



Estudio de la Economía Nacional 2020

ÍNDICE

I. ASPECTOS GENERALES

A.	EL ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL	1
B.	LA ECONOMÍA NACIONAL	2
1.	El sector real	2
2.	El sector externo	3
3.	El sector monetario	4
4.	El sector fiscal	5

II. LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

A.	PANORAMA GENERAL	6
B.	ECONOMÍAS AVANZADAS	8
1.	Crecimiento económico y desempleo	8
2.	Inflación	12
3.	Mercados financieros y bancarios	13
4.	Política fiscal y monetaria	14
5.	Operaciones comerciales, financieras y cambiarias	17
C.	ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO	20
1.	Crecimiento económico y desempleo	20
2.	Inflación	27
3.	Mercados financieros	29
4.	Política fiscal y monetaria	29
5.	Operaciones comerciales, financieras y cambiarias	30

III. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

A.	GENERALIDADES	33
B.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO	35
C.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN	41
1.	Actividades económicas que incidieron en mayor medida en el PIB	42
2.	Actividades económicas que incidieron en menor medida en el PIB	56
D.	PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	59
E.	CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES	61
F.	COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS	64
1.	Índice de precios al consumidor	64
2.	Inflación subyacente	69
3.	Inflación importada	70

CUADROS ESTADÍSTICOS	72
1. Producto Interno Bruto medido por el Destino del Gasto Años 2019-2020 (millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013)	73
2. Producto Interno Bruto medido por el Destino del Gasto Años 2019-2020 (millones de quetzales de cada año)	74
3. Formación Bruta de Capital Años 2019-2020 (millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013)	75
4. Formación Bruta de Capital Años 2019-2020 (millones de quetzales de cada año)	76
5. Producto Interno Bruto medido por el Origen de la Producción Años 2019-2020 (millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013)	77
6. Producto Interno Bruto medido por el Origen de la Producción Años 2019-2020 (millones de quetzales)	78
7. Producto Interno Bruto medido por la Distribución del Ingreso Años 2019-2020 (millones de quetzales de cada año)	79
8. Cuentas de los Sectores Institucionales. Producto Interno Bruto, Remuneraciones Pagadas, Ingreso Disponible y Ahorro Año 2020 (millones de quetzales de cada año)	80
9. Índice de Precios al Consumidor e Inflación. Nivel República Año 2020 (Base: diciembre de 2010 = 100)	81
10. Divisiones del Índice de Precios al Consumidor y Variaciones Intermensuales. Nivel República. Año 2020 (Base: diciembre de 2010 = 100)	82
11. Índice de Precios al Consumidor por Regiones, a diciembre de cada año (Base: diciembre de 2010 = 100).	83
IV. SECTOR EXTERNO	
A. BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES	84
1. Generalidades	84
2. Operaciones corrientes	84
a) Balanza de bienes	84
b) Exportaciones de bienes	85
c) Importaciones de bienes	88
d) Servicios	89
e) Ingreso primario	90
f) Ingreso secundario	90
3. Operaciones de la cuenta de capital	90
4. Operaciones de la cuenta financiera	90

5.	Reservas monetarias internacionales netas	91
B.	TIPO DE CAMBIO NOMINAL	92
C.	ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL	94
CUADROS ESTADÍSTICOS		
1.	Balanza de Pagos Internacionales Años 2019-2020 (millones de US dólares)	97
1a.	Balanza de Pagos Internacionales Años 2019-2020 (millones de US dólares)	98
2.	Valor (FOB) y Estructura de las Exportaciones Años 2019-2020 (millones de US dólares)	100
3.	Valor (FOB), Volumen y Precio Medio de las Exportaciones Años 2019-2020	101
4.	Valor (FOB) y Estructura de las Importaciones Años 2019-2020 (millones de US dólares)	102
5.	Evolución del Tipo de Cambio Nominal Años 2019-2020 (quetzales por US\$1.00)	103
V. SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA		
A.	GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA	104
B.	EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS	106
C.	ACTIVIDAD CREDITICIA NETA DEL BANCO DE GUATEMALA	110
D.	CRÉDITO DE LOS BANCOS Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO	111
E.	ENCAJE BANCARIO	113
F.	TASAS DE INTERÉS	113
1.	En moneda nacional	113
2.	En moneda extranjera	115
G.	OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA	116
1.	Por plazo	117
2.	Por fecha de vencimiento	118
a)	Menores de dos años	118
b)	Mayores de dos años	118
3.	Estructura y perfil del saldo de las Operaciones de Estabilización Monetaria	118
4.	Medidas para proveer de liquidez de manera temporal a los bancos del sistema	119

a)	Moneda Nacional	119
b)	Moneda Extranjera	119
H.	CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	120
I.	CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA	120
J.	CARTERA VENCIDA	121
K.	ACTIVOS IMPRODUCTIVOS	123
L.	INSTITUCIONES BANCARIAS	125
M.	CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS	125
N.	GRUPOS FINANCIEROS	126
O.	ENTIDADES FUERA DE PLAZA (<i>OFF SHORE</i>)	128
P.	MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	131
1.	Fortalecimiento del sistema financiero	131
2.	Medidas temporales para atender la coyuntura derivada del COVID-19	132
3.	Consolidaciones bancarias, autorización y disolución de instituciones	134
4.	Reforma complementaria	135

CUADROS ESTADÍSTICOS

1.	Panorama Monetario. Tipo Base Monetaria, del 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020 (millones de quetzales)	137
1a.	Panorama Monetario. Tipo Emisión Monetaria, del 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020 (millones de quetzales)	138
2.	Sistema Financiero. Obligaciones con el Sector Privado, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (millones de quetzales)	139
3.	Bancos del Sistema. Liquidez en Moneda Nacional por Grupo de Bancos Año 2020 (millones de quetzales)	140
3a.	Bancos del Sistema. Liquidez en Moneda Extranjera por Grupo de Bancos Año 2020 (millones de US dólares)	141
4.	Banco de Guatemala. Posición con el Sector Público, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (millones de quetzales)	142
5.	Banco de Guatemala. Crédito a Bancos y Sociedades Financieras, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (millones de quetzales)	143
6.	Bancos del Sistema y Sociedades Financieras. Cartera Crediticia con el Sector Privado, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (millones de quetzales)	144

7.	Bancos del Sistema. Crédito al Sector Privado por Tipo de Cuenta, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (millones de quetzales)	145
8.	Tasas de Interés en Moneda Nacional (porcentajes)	146
8a.	Tasas de Interés en Moneda Extranjera (porcentajes)	147
9.	Bancos del Sistema. Principales Cuentas de Activo por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (millones de quetzales)	148
9a.	Bancos del Sistema. Estructura de las Principales Cuentas de Activo por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (porcentajes)	149
10.	Bancos del Sistema. Principales Cuentas de Pasivo y Capital por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (millones de quetzales)	150
10a.	Bancos del Sistema. Estructura de las Principales Cuentas de Pasivo por Grupo de Bancos, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (porcentajes)	151
11.	Bancos del Sistema. Capacidad Legal e Inmediata de Expansión Crediticia, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (millones de quetzales)	152
12.	Bancos del Sistema. Distribución de Agencias Bancarias por Región, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020	153
13.	Sociedades Financieras. Principales Cuentas de Activo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (millones de quetzales)	154
13a.	Sociedades Financieras. Estructura de las Principales Cuentas de Activo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (porcentajes)	155
14.	Sociedades Financieras. Principales Cuentas de Pasivo y Capital, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (millones de quetzales)	156
14a.	Sociedades Financieras. Estructura de las Principales Cuentas de Pasivo, al 31 de diciembre de 2019 y de 2020 (porcentajes)	157
VI.	FINANZAS PÚBLICAS	
A.	GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO	158
B.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	158
C.	INGRESOS	163
D.	EGRESOS	164
	1. Egresos según tipo y grupo de gasto	165
	2. Egresos por destino institucional	166
	3. Gastos según su naturaleza	166
	a) Gastos de funcionamiento	166

b) Gastos de capital	167
E. CAJA FISCAL	167
F. DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO	168
1. Deuda pública interna bonificada	168
a) Movimiento de la deuda pública interna	168
b) Saldo de la deuda pública interna por tenedor	169
c) Tasa de interés y plazo de vencimiento	170
2. Deuda pública externa	171
G. PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2020	174

CUADROS ESTADÍSTICOS

1. Gobierno Central. Ejecución Presupuestaria Años 2019-2020 (millones de quetzales)	178
2. Gobierno Central. Financiamiento del Presupuesto Años 2019-2020 (millones de quetzales)	179
3. Gobierno Central. Resumen de Ingresos Totales Años 2011-2020 (millones de quetzales)	180
4. Gobierno Central. Ingresos Totales Años 2019-2020 (millones de quetzales)	181
5. Gobierno Central. Resumen de Egresos Totales Años 2011-2020 (millones de quetzales)	182
6. Gobierno Central. Egresos Totales, Clasificados por Tipo y Grupo de Gasto. Año 2020 (millones de quetzales)	183
7. Gobierno Central. Egresos Totales, Clasificados por Destino Institucional. Años 2019-2020 (millones de quetzales)	184
8. Gobierno Central. Resumen de los Gastos de Funcionamiento Años 2011-2020 (millones de quetzales)	185
9. Gobierno Central. Gastos de Funcionamiento Clasificados por Destino Económico. Años 2019-2020 (millones de quetzales)	186
10. Gobierno Central. Resumen de los Gastos de Capital Años 2011-2020 (millones de quetzales)	187
11. Gobierno Central. Gastos de Capital Clasificados por Destino Económico Años 2019-2020 (millones de quetzales)	188
12. Gobierno Central. Gastos de Capital Clasificados por Finalidad Años 2019-2020 (millones de quetzales)	189

13.	Gobierno Central. Caja Fiscal. Movimiento Mensual Acumulado Año 2020 (millones de quetzales)	190
14.	Sector Público. Saldo y Movimiento de la Deuda Pública Interna Años 2019-2020 (millones de quetzales)	191
15.	Sector Público. Saldo de la Deuda Pública Interna Bonificada, Clasificada por Tenedor. Años 2019-2020 (millones de quetzales)	192
16.	Sector Público. Saldo y Movimiento de la Deuda Pública Externa Clasificada por Deudor. Años 2019-2020 (millones de US dólares)	193
17.	Deuda Pública Externa. Años 2019-2020 (millones de US dólares)	194
18.	Sector Público. Saldo y Movimiento de la Deuda Pública Externa Clasificada por Acreedor. Años 2019-2020 (millones de US dólares)	195
19.	Sector Público. Recursos Externos Utilizados Clasificados por Destino Años 2019-2020 (millones de US dólares)	196
20.	Sector Público. Recursos Externos Utilizados, Clasificados por Destino y Fuente Financiera, al 31 de diciembre de 2020 (millones de US dólares)	197

ESTUDIO DE LA ECONOMÍA NACIONAL 2020

I. ASPECTOS GENERALES

A. EL ESCENARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL

Durante 2020, la pandemia del COVID-19 afectó considerablemente la actividad económica mundial, lo que provocó que ésta registrara una contracción de 3.3% (crecimiento de 2.8% en 2019). En ese contexto, con el objetivo de mitigar los efectos económicos adversos de la pandemia, se implementaron amplios estímulos fiscales y monetarios, tanto en economías avanzadas como en economías de mercados emergentes y en desarrollo; además, los gobiernos adoptaron medidas sanitarias para contener la propagación del virus, las cuales ocasionaron una contracción tanto de la producción como del comercio mundial. No obstante, los efectos adversos que dichas medidas tuvieron sobre la economía comenzaron a disiparse a partir del tercer trimestre del año, derivado del impacto positivo de las políticas macroeconómicas implementadas, de la reapertura gradual de las economías y de los avances favorables en el desarrollo de vacunas y tratamientos contra el COVID-19, lo cual indujo a que la contracción económica fuera menos profunda y que la actividad económica comenzara a recuperarse a partir del segundo semestre.

En cuanto a las principales economías avanzadas, en los Estados Unidos de América, la rápida propagación del COVID-19 y las medidas adoptadas para contener los contagios tuvieron consecuencias importantes en la actividad económica, causando una contracción del consumo privado y de la inversión, además de un pronunciado deterioro del mercado laboral. Sin embargo, las actividades productivas se recuperaron parcialmente en el segundo semestre a medida que se flexibilizaron las restricciones sanitarias y se empezó a evidenciar el impacto de los estímulos de las políticas macroeconómicas, tanto en materia fiscal como monetaria, lo que aunado a los avances en el desarrollo de vacunas y tratamientos contra el COVID-19 contribuyeron a impulsar la confianza de los consumidores y de las empresas. En la Zona del Euro, el impacto de la pandemia redujo la demanda agregada durante el primer semestre; posteriormente, registró una mejora, impulsada por el mayor dinamismo del consumo, en congruencia con las menores restricciones a la movilidad y por el apoyo de las medidas de política monetaria y fiscal implementadas a lo largo del año por parte de los gobiernos. En Japón, al igual que en las demás economías avanzadas, el crecimiento económico fue afectado por el impacto de las medidas para contener la propagación del COVID-19; no obstante, la flexibilización de las medidas de contención de la enfermedad, la orientación expansiva de la política fiscal y las medidas de política monetaria implementadas por el Banco de Japón permitieron que la contracción económica no fuera tan severa.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el Producto Interno Bruto (PIB) se redujo como consecuencia del impacto de las medidas de confinamiento, del deterioro de los mercados financieros internacionales, de la reducción de la demanda externa y de la caída de los precios de las materias primas. No obstante, la desaceleración económica dejó de profundizarse en



el segundo semestre, debido a la reanudación gradual de las actividades productivas a nivel interno y externo y a las medidas tanto de política fiscal como monetaria que los gobiernos de estas economías implementaron, evitando así una contracción económica más profunda.

La inflación mundial mostró una reducción, derivado de las medidas sanitarias para contener la pandemia del COVID-19 (que impactaron la demanda agregada) y de la reducción en los precios internacionales de los productos energéticos y de otras materias primas. De esa cuenta, la inflación se ubicó por debajo de la meta de inflación en las principales economías avanzadas y, en general, dentro de las metas de las principales economías de mercados emergentes y en desarrollo, incluyendo las economías de América Latina con metas explícitas de inflación.

En cuanto a las decisiones de política monetaria, los bancos centrales tanto de las economías avanzadas como de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, implementaron medidas de mayor magnitud a las aplicadas durante la crisis económica y financiera mundial de 2008-2009, ampliando su postura acomodaticia de la política monetaria y adoptando medidas sin precedente orientadas a mitigar la contracción económica, así como a garantizar la estabilidad financiera y la disponibilidad de liquidez. En las economías avanzadas, en los Estados Unidos de América, la Reserva Federal (FED), redujo el rango de la tasa de interés objetivo de fondos federales en dos reuniones extraordinarias en marzo y decidió incrementar su hoja de balance mediante la compra de títulos emitidos por el tesoro estadounidense y títulos respaldados por hipotecas, entre otras medidas. En la Zona del Euro, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo el nivel de la tasa de interés de política monetaria y adoptó medidas no convencionales orientadas a elevar la liquidez y el financiamiento de hogares, empresas e instituciones financieras y a contribuir a preservar el buen funcionamiento de los mercados financieros. De igual forma el Banco Central de Japón, fortaleció su programa de flexibilización monetaria, ampliando las operaciones para suministrar fondos al mercado, mediante compras ilimitadas de bonos del gobierno japonés y la creación de un programa especial de financiamiento corporativo para empresas afectadas por la crisis. Entre las economías de mercados emergentes y en desarrollo, la mayoría de bancos centrales implementaron medidas extraordinarias de política monetaria y redujeron sus tasas de interés de referencia, destacando el Banco Popular de China (BPC) que disminuyó su tasa de interés preferencial, así como los países de América Latina que operan bajo el esquema de metas explícitas de inflación que redujeron sus respectivas tasas de interés de política monetaria. Cabe destacar el carácter expansivo de la política fiscal, el cual también contribuyó a moderar el impacto económico negativo en los hogares y las empresas.

B. LA ECONOMÍA NACIONAL

1. El sector real

Durante 2020, la actividad económica guatemalteca, al igual que en el resto del mundo, fue afectada por la propagación del COVID-19, por lo que la economía nacional registró una contracción de 1.5%. No obstante, el país evidenció una de las menores caídas entre los países de América



Latina y el Caribe, explicado, en buena medida, por el mejor desempeño de las condiciones de actividad económica derivado del apoyo de las políticas fiscal y monetaria, el proceso gradual y ordenado de apertura de la economía, la recuperación gradual del empleo, el sostenido ingreso de divisas por remesas familiares y la recuperación de la demanda externa. En este contexto, el comportamiento de la actividad económica, por el lado del gasto, registró tasas de variación negativas respecto de 2019 en la mayoría de componentes que integran el PIB; mientras que, por el origen de la producción, se observaron tasas de variación negativas en la mayoría de actividades económicas, incidiendo en mayor medida las *Actividades de alojamiento y servicio de comidas; Transporte y almacenamiento; Otras actividades de servicios; Construcción; Enseñanza; Comercio y reparación de vehículos; Actividades profesionales científicas y técnicas; e Industrias manufactureras*; sin embargo, algunas actividades económicas registraron una incidencia positiva: *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Actividades inmobiliarias; Actividades financieras y de seguros; Información y comunicaciones; Suministro de electricidad, agua y saneamiento; y Administración pública y defensa.*

En cuanto a la inflación, su comportamiento estuvo explicado, principalmente, por la evolución de los precios medios de los bienes y servicios de las divisiones de gasto Alimentos y bebidas no alcohólicas; Transporte; y Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Es importante indicar que, las acciones implementadas para evitar la propagación de la pandemia del COVID-19 tuvieron un efecto importante en la evolución de los precios medios de algunos bienes y servicios, situación que influyó en el comportamiento de la inflación total. La combinación de dichos factores provocó que el ritmo inflacionario se ubicara en 4.82% a finales de 2020, valor que se ubica dentro de la meta de inflación establecida por la Junta Monetaria (4.0% +/- 1 punto porcentual).

2. El sector externo

Al finalizar 2020, el saldo de la balanza de pagos fue positivo, lo que implicó un aumento de US\$3,679.2 millones en las Reservas Monetarias Internacionales Netas (RMIN). Este resultado fue consecuencia, en parte, de que la cuenta corriente registró un superávit de US\$4,249.0 millones, equivalente a 5.5% del PIB; mientras que la cuenta financiera reflejó un financiamiento neto de US\$250.4 millones.

Por una parte, el superávit de la cuenta corriente fue resultado del saldo registrado en el ingreso secundario (US\$11,824.3 millones), que estuvo asociado a la resiliencia que mostraron los ingresos de divisas por remesas familiares a pesar de los efectos negativos de la propagación del COVID-19 a nivel mundial, el cual fue parcialmente compensado por los déficits registrados en la balanza de bienes (US\$5,926.7 millones), en la cuenta de ingreso primario (US\$1,398.3 millones) y en la balanza de servicios (US\$250.3 millones). Por otra parte, el resultado en el saldo de la cuenta financiera estuvo determinado, principalmente, por el rubro de otra inversión (US\$915.7 millones).



En cuanto al tipo de cambio de referencia, al 31 de diciembre de 2020, éste registró una depreciación interanual de 1.23%, al situarse en Q7.79382 por US\$1.00 (Q7.69884 por US\$1.00 al 31 de diciembre de 2019).

3. El sector monetario

La Junta Monetaria, determinó que la meta de inflación de mediano plazo (a partir de 2013) fuera de 4.0% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual.

En ese contexto, en 2020 las decisiones de política monetaria estuvieron influenciadas por un entorno de fuerte incertidumbre sobre el desempeño de la economía y sus perspectivas, tanto a nivel externo como interno, debido principalmente, a la pandemia del COVID-19. En el ámbito externo, la economía mundial enfrentó una severa recesión, principalmente, durante el primer semestre del año, ya que la mayoría de países adoptaron estrictas medidas tendientes a minimizar el ritmo de contagios, lo que ocasionó la paralización de la mayoría de sus actividades económicas. No obstante, la respuesta de los gobiernos, mediante amplios estímulos fiscales y monetarios, así como la reapertura gradual de la mayoría de actividades, entre otros factores, ayudaron al inicio del proceso de recuperación económica a partir del tercer trimestre del año. En el ámbito interno, la actividad económica también fue afectada por la pandemia del COVID-19 que impactó tanto la demanda como la oferta agregadas; sin embargo, el relajamiento de las restricciones implementadas por el Gobierno de la República en el segundo semestre, la recuperación moderada de la demanda externa, el importante estímulo fiscal y la postura ampliamente acomodaticia de la política monetaria, fueron fundamentales para evitar una contracción mayor; adicionalmente, aunque la pandemia provocó choques inflacionarios adicionales, la inflación permaneció dentro del margen de tolerancia de la meta de inflación durante la mayor parte del año.

En lo relativo a las decisiones de la Junta Monetaria, respecto al nivel de la tasa de interés líder de política monetaria, dicho cuerpo colegiado se reunió en nueve ocasiones durante el año, decidiendo en sus dos reuniones de marzo (incluyendo una reunión extraordinaria), y en la de junio, reducir el nivel de dicha tasa de interés en 50, 25 y 25 puntos básicos, respectivamente, ubicándola en 1.75%, nivel en el que permaneció hasta finalizar el año.

A pesar de la incertidumbre prevaleciente, el sistema bancario nacional se mantuvo sólido durante 2020, según los indicadores de solvencia, de liquidez, de riesgo de crédito y de rentabilidad, con posiciones promedio de encaje legal positivas, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Cabe señalar que el riesgo de crédito, medido por la calidad de la cartera crediticia, mejoró al ubicarse en 1.8% en 2020 (2.2% en 2019); asimismo, los indicadores de rentabilidad continuaron siendo positivos. Por otra parte, aún con los efectos asociados a la pandemia, destaca la estabilidad y confianza en materia económica y financiera por parte de los agentes económicos durante 2020, resultado, en buena medida, de las decisiones adoptadas por la autoridad monetaria,



donde sobresalen las distintas medidas temporales implementadas para hacer frente a la coyuntura provocada por la pandemia del COVID-19.

Dentro de las variables informativas de la política monetaria, al finalizar 2020, la variación interanual de la emisión monetaria fue de 25.9%, la de los medios de pago totales (M2) fue de 18.7% y la del crédito bancario al sector privado fue de 6.1%.

4. El sector fiscal

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020 no fue aprobado por el Congreso de la República, por lo que rigió de nuevo el presupuesto del ejercicio fiscal anterior. En ese contexto, de conformidad con el Decreto Número 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, el monto del presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2020 ascendió a Q87,715.1 millones, previendo un déficit fiscal de 2.5% del PIB. No obstante, la respuesta sin precedente de política fiscal en 2020 para contrarrestar los efectos económicos y sociales de la pandemia del COVID-19, así como el cumplimiento de compromisos de gasto asumidos por la administración gubernamental anterior, requirió de la ampliación del presupuesto por un monto total de Q20,045.6 millones, por lo que el presupuesto ampliado alcanzó un monto global de Q107,760.7 millones, superior en 22.9% al presupuesto de apertura y elevó el déficit presupuestario a 5.9% del PIB.

En el contexto anterior, se adoptaron una serie de medidas de política fiscal, entre ellas, la expansión del gasto público dirigido a fortalecer la infraestructura hospitalaria para la atención médica, la protección de los grupos más vulnerables y la mitigación del impacto en las empresas y trabajadores, que ante la caída de la recaudación tributaria (0.5% del PIB) provocada por la contracción económica, profundizaron el déficit fiscal y elevaron el endeudamiento público, pero evitaron una caída más profunda de la demanda agregada. La respuesta del gobierno ante la pandemia, mediante los programas sociales y económicos asociados al COVID-19, alcanzó un total de Q13,520.4 millones (2.3% del PIB).

Durante el ejercicio fiscal de 2020, los ingresos totales del Gobierno Central alcanzaron un monto de Q64,065.6 millones; en tanto que, los gastos totales ascendieron a Q93,529.0 millones. Como resultado, el déficit fiscal se ubicó en Q29,463.4 millones, equivalente a 4.9% del PIB.

El saldo de la deuda pública interna del sector público no financiero, al finalizar el año, se situó en Q107,743.9 millones; así, la relación de deuda pública interna respecto del PIB se ubicó en 18.0%; en tanto que, el saldo de la deuda pública externa ascendió a US\$10,449.8 millones, equivalente a 13.6% del PIB.



II. LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

A. PANORAMA GENERAL

En 2020, la pandemia del COVID-19 provocó que la actividad económica mundial se contrajera significativamente, por lo que fue necesario implementar amplios estímulos fiscales y monetarios, tanto en las economías avanzadas como en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. En ese sentido, con el propósito de frenar la propagación de la enfermedad, los gobiernos a nivel mundial adoptaron significativas medidas de restricción a la movilidad que ocasionaron que la oferta y demanda agregadas disminuyeran, particularmente durante el segundo trimestre. No obstante, el efecto de los estímulos económicos implementados, aunado a la reapertura gradual de las economías y los avances en el desarrollo de tratamientos y vacunas contra el COVID-19, coadyuvaron a que la contracción fuera menos profunda y que la actividad económica comenzara a recuperarse a partir del segundo semestre. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento económico mundial registró una contracción de 3.3%, inferior al crecimiento observado en 2019 (2.8%), resultado del menor dinamismo de la actividad económica tanto en las economías avanzadas, que se contrajeron 4.7% (crecimiento de 1.6% en 2019), como en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, que registraron una disminución de 2.2% (crecimiento de 3.6% de 2019).

En los Estados Unidos de América, la actividad económica se redujo, debido a que las medidas para contener la propagación del COVID-19 causaron una contracción pronunciada del consumo privado, la inversión y un significativo deterioro del mercado laboral; sin embargo, la actividad económica comenzó a recuperarse gradualmente durante el segundo semestre del año, resultado del reinicio de las actividades productivas, del avance en el desarrollo de vacunas y tratamientos contra el COVID-19 y de la contribución de las políticas macroeconómicas, tanto monetaria como fiscal, las cuales contribuyeron a reducir el impacto de la pandemia.

En la Zona del Euro, el crecimiento económico fue negativo derivado de la caída del consumo privado, de las exportaciones y de la desaceleración de la inversión, como consecuencia de las disposiciones gubernamentales para contener la expansión del COVID-19. La contracción económica comenzó a revertirse durante el tercer trimestre, en congruencia con la reanudación gradual de las actividades productivas y las medidas de estímulo económico implementadas por los gobiernos; sin embargo, la reapertura generó nuevos brotes de la enfermedad y algunos países en la zona volvieron a imponer restricciones a la movilidad.

En Japón, el crecimiento de la actividad económica registró una contracción, asociada a las implicaciones negativas de las medidas de contención del COVID-19 que afectaron las exportaciones, el consumo y la inversión privada. Al igual que en otras economías avanzadas, la flexibilización parcial de las medidas de contención de la enfermedad, aunado a la orientación expansiva de las políticas fiscal y monetaria, redujo el impacto negativo en la economía.



De igual manera, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, la actividad económica también se contrajo durante 2020, ante el impacto de las medidas gubernamentales de confinamiento implementadas para contener la propagación del COVID-19, el menor dinamismo de la economía mundial, la restricción de las condiciones financieras internacionales y la reducción de los precios de las materias primas. Adicionalmente, el impacto económico se agravó por la menor capacidad de respuesta de los sistemas de salud, y porque diversos países presentaban posiciones fiscales y externas vulnerables. En este contexto, los gobiernos y los bancos centrales implementaron medidas fiscales y monetarias contracíclicas para impulsar la recuperación de la actividad económica, lo que permitió que la contracción fuera menos profunda que la de las economías avanzadas, a lo cual contribuyó que la República Popular China, en lugar de registrar una contracción económica, observara un moderado crecimiento económico en 2020.

En América Latina y el Caribe, el desempeño de las economías fue afectado por las medidas implementadas para contener la propagación del COVID-19, por el debilitamiento de la demanda a nivel mundial, principalmente de sus socios comerciales, por la reducción en el flujo de remesas familiares y por la caída de los precios de las materias primas, lo que afectó a los países productores de petróleo; aunque, el elevado grado de comercio intrarregional, amortiguó parcialmente el impacto. Por su parte, la pandemia hizo más evidente la dependencia de la región a los flujos externos provenientes del turismo, inversión extranjera directa, remesas familiares y exportaciones, así como las limitaciones de sus sistemas de salud. A pesar de la severa contracción de la actividad económica, a partir del segundo semestre se evidenció el inicio de la recuperación, resultado de la reapertura de algunos sectores de la economía, del relajamiento de las restricciones a la movilidad y de la recuperación de la demanda externa.

Los mercados financieros internacionales registraron niveles elevados de volatilidad, particularmente durante el segundo trimestre del año, consecuencia de las perturbaciones ocasionadas por la crisis sanitaria y por la incertidumbre respecto a las perspectivas económicas. Ante este entorno los inversionistas privilegiaron las tenencias de activos de bajo riesgo y de mayor liquidez, especialmente títulos públicos de las economías avanzadas, provocando que las condiciones financieras se endurecieran, fundamentalmente para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, pero en especial para los países con perfiles crediticios débiles, desde los cuales se registraron significativas salidas de capital. No obstante, este comportamiento comenzó a revertirse a partir de junio y, en algunos casos, fue plenamente compensado durante el tercer trimestre, como resultado de la amplia respuesta de política de las autoridades monetarias y fiscales, de las expectativas menos negativas para el desempeño de la actividad económica generadas por la reapertura gradual de las economías a nivel mundial y del desarrollo de vacunas efectivas contra el COVID-19.

Respecto a la inflación mundial, ésta se moderó, resultado de la ralentización generalizada de la actividad económica y la caída de la demanda, derivado de las medidas sanitarias implementadas



para contener la pandemia y la disminución de los precios de algunas materias primas, principalmente el petróleo y sus derivados. En ese sentido, la inflación se ubicó por debajo de las respectivas metas de inflación en las principales economías avanzadas y, en general, dentro de las metas de las principales economías de mercados emergentes y en desarrollo, incluyendo las economías de América Latina que operan bajo el esquema de metas explícitas de inflación, así como las economías de Centroamérica.

En ese contexto, los bancos centrales de las economías avanzadas adoptaron políticas monetarias sin precedente, orientadas a mitigar la contracción económica y a garantizar la disponibilidad de liquidez en los mercados financieros. En ese sentido, la FED flexibilizó aún más la postura acomodaticia de política monetaria, por lo que redujo el rango de la tasa de interés objetivo de fondos federales en dos reuniones extraordinarias en marzo; amplió la compra de bonos del tesoro y de valores gubernamentales respaldados por hipotecas; estableció programas para facilitar el financiamiento a empresas y a gobiernos locales y para comprar títulos respaldados por otros activos; y mantuvo las facilidades para proveer liquidez al mercado financiero. El Banco de Inglaterra (BOE, por sus siglas en inglés) redujo su tasa de interés de referencia de política monetaria, anunció la implementación de un programa de financiamiento para incentivar a los bancos a proporcionar créditos al sector real, e incrementó el programa de compra de títulos públicos. En tanto que, el Banco Central Europeo (BCE) y el Banco de Japón (BOJ, por sus siglas en inglés) mantuvieron sus tasas de interés de política monetaria en niveles mínimos y expandieron considerablemente su hoja de balance. Por su parte, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, la mayoría de los bancos centrales también implementaron medidas extraordinarias, en la medida en que sus espacios de política monetaria se los permitieron, con el propósito de mitigar los efectos económicos adversos de la pandemia e impulsar el proceso de recuperación económica.

B. ECONOMÍAS AVANZADAS

1. Crecimiento económico y desempleo

En 2020, la actividad económica de las economías avanzadas registró una contracción de 4.7% (crecimiento de 1.6% en 2019). En ese sentido, cabe destacar que durante el primer semestre las restricciones gubernamentales implementadas para contener la propagación del COVID-19 provocaron una severa contracción económica, especialmente del consumo privado; no obstante, dicha contracción se revirtió parcialmente durante el tercer trimestre, ante la flexibilización de algunas de las restricciones a la movilidad, así como la sincronización de las medidas de estímulo económico sin precedente implementadas por parte de las autoridades fiscales y monetarias. En ese contexto, aunque la mejora fue sustancial, el resurgimiento de contagios de COVID-19 en diversas economías de este grupo provocó una desaceleración en el cuarto trimestre del año, moderando parcialmente el ritmo de recuperación económica.



En los Estados Unidos de América, la actividad económica se contrajo 3.5% en 2020 (crecimiento de 2.2% en 2019), resultado de las medidas para contener la propagación del COVID-19 que impactaron significativamente la actividad económica durante el primer y segundo trimestres. Posteriormente, la actividad económica repuntó a partir del tercer trimestre, debido a la recuperación del consumo privado y de la inversión, resultado de la flexibilización de las restricciones de movilidad y del estímulo proporcionado por las políticas fiscal y monetaria. No obstante, a pesar de la significativa mejora, la actividad económica permaneció en niveles inferiores a los observados antes de la pandemia y derivado del restablecimiento de restricciones en diversos estados, la velocidad de la recuperación se moderó en el último trimestre de 2020.

En Canadá, la tasa de variación del PIB fue de -5.4%, inferior al crecimiento observado en 2019 (1.9%), derivado, principalmente, de la ralentización de la actividad industrial y del consumo privado, resultado de las medidas adoptadas para contener la propagación del COVID-19. No obstante, al igual que en las demás economías avanzadas, la actividad económica registró una mejora a partir del tercer trimestre de 2020, lo que estuvo impulsado por el mayor dinamismo del consumo privado, el repunte de la demanda externa y la mejora en el sector inmobiliario; así como por el apoyo de las políticas monetaria y fiscal.

En la Zona del Euro, la actividad económica registró una contracción de 6.6% en 2020, (crecimiento de 1.3% en 2019), debido a la implementación por parte de los gobiernos de la región de rigurosas restricciones sanitarias y medidas de confinamiento para contener la propagación del COVID-19. Cabe indicar que la contracción económica registrada durante el primer semestre del año, se empezó a revertir a partir del tercer trimestre en congruencia con la flexibilización de algunas restricciones sanitarias y por las medidas de estímulo fiscal que implementaron los países de la zona, apoyados, en parte, por la Comisión Europea, así como por la postura acomodaticia de la política monetaria del BCE. No obstante, en el cuarto trimestre el ritmo de recuperación de la actividad económica se moderó nuevamente ante el restablecimiento de medidas de restricción en algunos países de la región con el propósito de contener la segunda ola de contagios de COVID-19 y, aunque dichas medidas fueron menos intensas que las implementadas durante el primer semestre, restaron impulso a la recuperación de la actividad económica.

En el Reino Unido, la actividad económica registró una caída de 9.9% en 2020 (crecimiento de 1.4% en 2019), derivado de los efectos negativos de la pandemia del COVID-19, del debilitamiento de la demanda agregada, como resultado de las restricciones de movilidad impuestas por el gobierno y por la incertidumbre en torno a las negociaciones con la Unión Europea para concretar un acuerdo comercial y financiero durante el periodo de transición del *Brexit*. No obstante, la flexibilización de las medidas sanitarias y el apoyo de las medidas de estímulo implementadas por el gobierno y el BOE, orientadas a contener la caída de los ingresos de los hogares y las empresas, impulsaron la recuperación en el tercer trimestre, mediante el aumento del gasto de consumo privado y de la inversión; aunque dicha recuperación se ralentizó en el cuarto trimestre debido al



restablecimiento de medidas para detener los nuevos brotes de contagios y nuevas variantes del COVID-19.

En Japón, el PIB registró una variación de -4.8% en 2020, inferior al crecimiento observado en 2019 (0.3%), debido a la caída del consumo privado, la inversión y la demanda externa, como consecuencia del impacto de las medidas sanitarias para contener la propagación del COVID-19, así como por la postergación de los Juegos Olímpicos de 2020. Al igual que en otras economías avanzadas, el desempeño de la economía mejoró en el tercer trimestre, debido a la flexibilización de las medidas de confinamiento y por el amplio estímulo de las políticas monetaria y fiscal. Adicionalmente, las exportaciones se recuperaron debido a la mejora evidenciada en otras economías, especialmente en la República Popular China, su principal socio comercial. No obstante, el repunte de contagios y el restablecimiento de algunas restricciones, moderaron el dinamismo de la actividad económica en el último trimestre de 2020.

CUADRO 1		
ECONOMÍAS AVANZADAS CRECIMIENTO DEL PIB REAL AÑOS 2019 - 2020 (porcentajes)		
PAÍS	2019	2020
TOTAL	1.6	-4.7
Estados Unidos de América	2.2	-3.5
Canadá	1.9	-5.4
Zona del Euro	1.3	-6.6
·Alemania	0.6	-4.9
·Francia	1.5	-8.2
·Italia	0.3	-8.9
·España	2.0	-11.0
Reino Unido	1.4	-9.9
Japón	0.3	-4.8
Otras economías avanzadas ^{a/}	1.6	-7.0

^{a/} Australia, Corea del Sur, Dinamarca, Islandia, Israel, Noruega, Nueva Zelanda, Puerto Rico, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China, República Checa, San Marino, Singapur, Suecia, Suiza y Taiwán.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021.

En el resto las economías avanzadas, las medidas para contener la propagación del COVID-19 también provocaron que el desempeño de la actividad económica fuera negativo en 2020. No obstante, la implementación de medidas de estímulo económico sin precedente por parte de las autoridades fiscales y monetarias, así como las crecientes expectativas favorables sobre el desarrollo de vacunas y tratamientos contra el COVID-19, impulsaron la recuperación de la actividad



económica. Por su parte, la brecha del producto fue negativa en los Estados Unidos de América (3.1%), Canadá (3.4%), la Zona del Euro (4.3%), el Reino Unido (4.4%) y Japón (2.7%).

CUADRO 2		
ECONOMÍAS AVANZADAS DESEMPLEO AÑOS 2019 - 2020 (porcentajes)		
PAÍS	2019	2020
TOTAL	4.8	6.6
Estados Unidos de América	3.7	8.1
Canadá	5.7	9.6
Zona del Euro	7.6	7.9
·Alemania	3.2	4.2
·Francia	8.5	8.2
·Italia	9.9	9.1
·España	14.1	15.5
Reino Unido	3.8	4.5
Japón	2.4	2.8
Otras economías avanzadas ^{a/}	4.2	5.1

^{a/} Australia, Corea del Sur, Dinamarca, Islandia, Israel, Noruega, Nueva Zelanda, Puerto Rico, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China, República Checa, San Marino, Singapur, Suecia, Suiza y Taiwán.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021

Por su parte, el mercado laboral sufrió un severo deterioro en los primeros meses de 2020, debido a la contracción de la actividad económica a nivel mundial y a las distorsiones generadas por el COVID-19, revirtiendo abruptamente el largo periodo de fortalecimiento del mercado de trabajo registrado después de la crisis económica y financiera mundial de 2008-2009. Al respecto, según la Organización Internacional del Trabajo, la reducción a nivel mundial de horas trabajadas en el segundo trimestre de 2020 en comparación con el cuarto trimestre de 2019, fue equivalente a la pérdida de 400 millones de empleos a tiempo completo. A partir de mayo, los indicadores de empleo comenzaron a mejorar, a medida que las actividades productivas se restablecieron y conforme los gobiernos flexibilizaron algunas de las restricciones a la movilidad impuestas para detener la propagación del COVID-19. En ese sentido, la tasa de desempleo para las economías avanzadas se situó en 6.6% en 2020 (4.8% en 2019); registrándose las mayores tasas de desempleo en Canadá, los Estados Unidos de América y la Zona del Euro (9.6%, 8.1% y 7.9%, respectivamente).



2. Inflación

La inflación en las economías avanzadas se desaceleró en 2020, influenciada por la caída de la demanda agregada, debido a las restricciones impuestas para contener la propagación del COVID-19 y por la significativa disminución de los precios internacionales de la energía. En ese sentido, la inflación promedio en este conjunto de economías se ubicó en 0.7% (1.4% en 2019), permaneciendo, en general, por debajo de los objetivos de política monetaria de sus respectivos bancos centrales.

CUADRO 3		
ECONOMÍAS AVANZADAS		
INFLACIÓN ^{1/}		
AÑOS 2019 - 2020		
(porcentajes)		
PAÍS	2019	2020
TOTAL	1.4	0.7
Estados Unidos de América	1.8	1.2
Canadá	1.9	0.7
Zona del Euro	1.2	0.3
·Alemania	1.4	0.4
·Francia	1.3	0.5
·Italia	0.6	-0.1
·España	0.7	-0.3
Reino Unido	1.8	0.9
Japón	0.5	0.0
Otras economías avanzadas ^{a/}	1.4	0.6

^{a/} Australia, Corea del Sur, Dinamarca, Islandia, Israel, Noruega, Nueva Zelanda, Puerto Rico, Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China, Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China, República Checa, San Marino, Singapur, Suecia, Suiza y Taiwán.

^{1/} Promedio anual.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021.

En los Estados Unidos de América, la inflación se ubicó en 1.2% (1.8% en 2019), comportamiento atribuido, principalmente, a la caída de la demanda interna y a los menores precios de los productos energéticos. Sobre el particular, la Reserva Federal ha manifestado que perseguirá un objetivo de inflación promedio de 2.0% a lo largo del tiempo¹. En Canadá, el nivel de precios disminuyó a 0.7% (1.9% en 2020) asociado, principalmente, a la debilidad de la demanda. En la Zona del Euro, la inflación se ubicó en 0.3% (1.2% en 2019), por debajo de la meta establecida por el BCE (2.0%), derivado de la caída de la demanda interna, de los menores precios internacionales

¹ El 27 de agosto de 2020, la Reserva Federal de los Estados Unidos de América anunció que el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) aprobó una actualización de su "Declaración de Objetivos de Largo Plazo y Estrategia de Política Monetaria", con la cual buscará alcanzar una tasa de inflación promedio de 2.0% anual a lo largo del tiempo, en vez de simplemente buscar alcanzar la meta de inflación de 2.0% anual.



del petróleo y sus derivados y de la reducción temporal del Impuesto al Valor Agregado en Alemania. En el Reino Unido, la inflación se desaceleró a 0.9% en 2020 (1.8% en 2019), ubicándose por debajo de la meta establecida por el BOE (2.0%), asociado a la reducción de los precios de los derivados del petróleo, a la debilidad de la demanda interna y a la reducción temporal del Impuesto al Valor Agregado, de 20.0% a 5.0% en los bienes y servicios de los sectores de turismo y hotelería. En Japón, la inflación se ubicó en 0.0% (0.5% en 2019), comportamiento asociado a la reducción registrada en el precio internacional del petróleo, a la contracción de la demanda interna y a los efectos del programa gubernamental *Go to travel* que implicó una reducción en los precios de los viajes internos, específicamente de transporte, hoteles, restaurantes y atracciones turísticas. En el resto de economías avanzadas, las mayores tasas de inflación se registraron en la República Checa (3.2%); Islandia (2.9%) y Nueva Zelanda (1.7%); y las menores, en Suiza (-0.7%), Israel (-0.6%) y Singapur (-0.2%).

3. Mercados financieros y bancarios

En 2020, los mercados financieros internacionales registraron perturbaciones asociadas a la incertidumbre provocada por la pandemia del COVID-19, ocasionando que las condiciones financieras se restringieran durante el primer trimestre. En efecto, los principales índices accionarios de las economías avanzadas registraron fuertes caídas entre febrero y marzo, ya que los inversionistas ajustaron a la baja sus expectativas de crecimiento económico, ante el impacto de las medidas de confinamiento para contener la propagación del COVID-19, lo que provocó un ajuste en los portafolios hacia activos de renta fija, particularmente, títulos emitidos por el gobierno de los Estados Unidos de América. Entre abril y septiembre los índices frenaron la caída y se recuperaron parcialmente, debido a las medidas de política implementadas por los principales bancos centrales para proporcionar liquidez a las economías y garantizar el flujo de financiamiento hacia el sector real, así como por el relajamiento de algunas restricciones a la movilidad y los avances en el desarrollo de vacunas para combatir la enfermedad. En octubre, los precios de las acciones se redujeron nuevamente, debido al resurgimiento de contagios en algunos países que condujo a algunos gobiernos a restablecer, parcialmente, algunas restricciones a la movilidad; y a la incertidumbre respecto a la aprobación de un segundo paquete de estímulo fiscal en los Estados Unidos de América previo a las elecciones presidenciales de dicho país. Posteriormente, en noviembre y diciembre, los precios de las acciones repuntaron, impulsados por los reportes sobre la eficacia de algunas vacunas contra el COVID-19, su aprobación para uso de emergencia y el inicio de las campañas de vacunación en diversos países, aunque durante la última semana del año los precios disminuyeron nuevamente debido a la identificación de dos cepas de COVID-19 que se propagaron rápidamente, lo que motivó el endurecimiento de las restricciones a la movilidad en algunos países.

Derivado de la desigual severidad de la pandemia entre las economías avanzadas, el desempeño de los índices accionarios fue divergente entre dichas economías en 2020. Al respecto,



los índices de los Estados Unidos de América y algunos de la Zona del Euro, principalmente en Alemania, registraron ganancias acumuladas, en tanto que otros índices de la región, como en España, Francia e Italia, registraron pérdidas con respecto a 2019, destacándose los elevados niveles de volatilidad.

Los rendimientos de los bonos soberanos a 10 años de las principales economías avanzadas alcanzaron niveles históricamente bajos en marzo y, aunque se recuperaron parcialmente, continuaron en niveles inferiores a los registrados el año previo. En los Estados Unidos de América, la disminución de los rendimientos se debió a que la incertidumbre aumentó la demanda de títulos emitidos por el gobierno de dicho país y a que las decisiones de política monetaria de la FED conllevaron a la reducción de las tasas de interés tanto de corto como de largo plazos. Por su parte, en las principales economías de la Zona del Euro, la disminución de los rendimientos durante 2020 también estuvo asociada a la incertidumbre prevaleciente, debido a la evolución y efectos negativos de la pandemia en la región, así como, a la decisión del BCE de ampliar su programa de compra de activos.

4. Política fiscal y monetaria

Durante 2020, los gobiernos y los bancos centrales implementaron medidas inmediatas y sin precedente, tanto en materia de política fiscal como monetaria, con el objetivo de mitigar los efectos negativos a nivel económico y sanitario provocados por la pandemia del COVID-19, además de aliviar las tensiones financieras y garantizar la disponibilidad de liquidez en los mercados financieros. En cuanto a la orientación de la política monetaria, las economías avanzadas mantuvieron una postura ampliamente acomodaticia. En ese contexto, en los Estados Unidos de América, la FED, redujo el rango de la tasa de interés objetivo de fondos federales en dos reuniones extraordinarias en marzo, en 50 y 100 puntos básicos, respectivamente, ubicándola en un rango entre 0.00% y 0.25%, ante los riesgos que las medidas sanitarias para contener la propagación del COVID-19 representaban para la actividad económica. El BOE redujo la tasa de interés de política monetaria, en 65 puntos básicos, ubicándola en 0.10%. Por su parte, el BCE y el BOJ mantuvieron sus tasas de interés de política monetaria en niveles mínimos en 0.00% y -0.10%, respectivamente. Con relación a la política fiscal, las medidas para responder a los efectos de la pandemia ocasionaron un incremento en el gasto público, particularmente, para reforzar los sistemas de salud y para proveer de recursos a los hogares y empresas, por medio de transferencias directas, seguros por desempleo y reducciones o diferimientos de impuestos. Este aumento del gasto se observó a pesar de la caída de los ingresos generada por la contracción económica, lo cual provocó que los niveles de déficit fiscal de las economías avanzadas registraran un aumento considerable respecto al año previo.

En los Estados Unidos de América, la postura de la política fiscal se tornó expansiva, con el objeto de mejorar la capacidad de respuesta del sistema de salud y de atenuar el impacto socio-económico de las medidas implementadas para contener la propagación del COVID-19. Al respecto,



el congreso estadounidense incrementó en US\$8.0 millardos el techo para los gastos relacionados con la salud pública y aprobó un paquete por US\$2.2 billones para incrementar el gasto público en servicios de salud y para realizar transferencias directas, otorgar préstamos, garantías y subsidios a trabajadores, empresas y gobiernos estatales y locales de ese país. Adicionalmente, aprobó un incremento de US\$483.0 millardos para continuar con programas previamente autorizados y, finalmente, en diciembre aprobó un paquete de estímulo adicional por US\$900.0 millardos para apoyar a hogares y pequeñas empresas, además de ampliar los beneficios por desempleo y otro tipo de asistencias. Derivado de estas disposiciones, el déficit fiscal se incrementó a 15.8% del PIB en 2020 (5.7% del PIB en 2019). Por su parte, la FED extendió la compra de bonos del tesoro y de valores gubernamentales respaldados por hipotecas de forma ilimitada, adicionando la compra de valores comerciales respaldados por hipotecas, con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento del mercado financiero y fortalecer la transmisión de la política monetaria. Asimismo, continuó con la implementación de contratos de recompra a corto plazo (*repos*), con el propósito de asegurar que la tasa de interés objetivo de fondos federales se ubicara dentro del rango establecido. Además, anunció la vigencia del programa de financiamiento *Main Street* para otorgar créditos a empresas estadounidenses y continuó con la provisión de liquidez mediante líneas de intercambio (*swaps*) en dólares estadounidenses con diversos bancos centrales. Por otra parte, como se indicó, la FED ajustó su objetivo de inflación anterior de 2.0% a una forma flexible de inflación promedio de 2.0% a lo largo del tiempo, permitiendo niveles mayores de inflación por cierto tiempo para compensar los periodos en los que se ubicó por debajo de 2.0%.



CUADRO 4		
ECONOMÍAS AVANZADAS RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS CON RELACIÓN AL PIB ^{a/} AÑOS 2019 - 2020 (porcentajes)		
PAÍS	2019	2020 b/
TOTAL	-2.9	-11.7
Estados Unidos de América	-5.7	-15.8
Canadá	0.5	-10.7
Zona del Euro	-0.6	-7.6
·Alemania	1.5	-4.2
·Francia	-3.0	-9.9
·Italia	-1.6	-9.5
Reino Unido	-2.3	-13.4
Japón	-3.1	-12.6

^{a/} Se refiere al déficit o superávit del gobierno general. El signo negativo indica déficit.

^{b/} Cifras preliminares.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021

En la Zona del Euro, el déficit fiscal de 2020 se ubicó en 7.6% del PIB, superior al registrado el año anterior (0.6% del PIB), ante el mayor gasto público orientado a atender el impacto negativo del COVID-19 en el sistema de salud y en la economía. Por su parte, el Consejo de Gobierno del BCE mantuvo la tasa de interés de política monetaria en 0.00% durante 2020; además, en lo que respecta a las medidas de política monetaria no convencionales, anunció la implementación de un paquete de medidas orientadas a respaldar las condiciones de liquidez y financiamiento a los hogares, empresas e instituciones bancarias afectadas por el impacto económico del COVID-19. Asimismo, el Consejo decidió, entre otras medidas, continuar con el programa mensual de compras de activos, a un ritmo de €20.0 millardos y adicionó compras temporales equivalentes a €120.0 millardos hasta finales de 2020. Además, en marzo, mediante el Programa de Compras de Emergencia Pandémica (PEPP, por sus siglas inglés), extendió la compra de activos del sector público y privado y decidió implementar operaciones de financiamiento a largo plazo (LTRO, por sus siglas en inglés) temporales por medio de subastas. En adición, implementó las LTRO trimestrales e instauró una nueva serie de operaciones de financiamiento de emergencia frente a la pandemia a un plazo más amplio sin objetivo específico (PELTRO, por sus siglas en inglés) para respaldar las condiciones de liquidez en el sistema financiero de la región y contribuir a preservar el buen funcionamiento de los mercados financieros.



En el Reino Unido, el déficit fiscal fue de 13.4% en 2020 (2.3% en 2019), reflejo de la política fiscal expansiva. Por su parte, el Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra, considerando la debilidad de la demanda interna por la propagación del COVID-19, redujo su tasa de interés de política monetaria en dos ocasiones durante marzo, ubicándola en 0.10%, nivel que mantuvo en sus reuniones posteriores. Asimismo, decidió continuar con la compra de bonos corporativos y de bonos del gobierno británico por £445.0 millardos; ampliando dicho monto en marzo, en junio y en noviembre, en £200.0 millardos, £100.0 millardos y £150.0 millardos, respectivamente; además, anunció la adopción de medidas adicionales de apoyo ante los efectos provocados por la pandemia, mediante un programa de financiamiento temporal, por un monto aproximado de £100.0 millardos, para pequeñas y medianas empresas. Además, redujo la tasa de reservas de capital anticíclico de 1.0% a 0.0%, con vigencia hasta marzo de 2021, proveyendo hasta £190.0 millardos en préstamos bancarios a empresas y activó las operaciones ilimitadas semanales de *repos*, a los plazos de uno y tres meses, las cuales estuvieron vigentes hasta abril de 2020.

En el caso de Japón, el déficit fiscal se ubicó en 12.6% del PIB en 2020 (3.1% en 2019), debido a que el gobierno asumió una orientación ampliamente expansiva en el ámbito fiscal para contener el impacto económico de la pandemia. Por su parte, el Comité de Política del Banco de Japón mantuvo durante 2020 la tasa de interés de política monetaria en -0.10%, mientras que, en su reunión de marzo, anunció la implementación de medidas adicionales para fortalecer su programa de flexibilización monetaria, para lo cual amplió su programa de compras ilimitadas de bonos del gobierno japonés y las operaciones de provisión de liquidez en dólares estadounidenses. Asimismo, decidió que continuaría con las compras de bonos comerciales y corporativos por montos de ¥2.0 billones y ¥3.0 billones, respectivamente, estableciendo compras adicionales hasta por ¥7.5 billones para cada tipo de activo, con vigencia hasta septiembre de 2021. Adicionalmente, creó un programa de financiamiento corporativo para empresas afectadas por la crisis y anunció que realizaría compras de fondos cotizados en bolsa y de inversión inmobiliaria con límite anual de ¥12.0 billones y ¥180.0 billones, respectivamente; y suministró liquidez en moneda extranjera sin límite.

5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias

Durante 2020, la cotización del dólar estadounidense tuvo un comportamiento mixto frente a las principales divisas mundiales, asociado a la evolución de la pandemia del COVID-19 y sus efectos en el ritmo de la recuperación económica estadounidense. En efecto, el dólar estadounidense se apreció 2.52% respecto a la libra esterlina y 9.45% respecto al euro, en tanto que se depreció con respecto al yen y al dólar canadiense (4.91% y 2.81%, respectivamente).



CUADRO 5				
TIPOS DE CAMBIO PROMEDIO DE MONEDAS SELECCIONADAS RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE DICIEMBRE 2019 - DICIEMBRE 2020 (unidades monetarias por dólar de Estados Unidos de América)				
MES	YEN	LIBRA ESTERLINA	DÓLAR CANADIENSE	EURO
Diciembre de 2019	109.105	1.311	1.318	1.111
Enero de 2020	109.340	1.307	1.308	1.110
Febrero	110.034	1.296	1.329	1.090
Marzo	107.573	1.238	1.394	1.106
Abril	107.702	1.241	1.406	1.087
Mayo	107.237	1.230	1.398	1.091
Junio	107.568	1.254	1.354	1.127
Julio	106.671	1.268	1.350	1.147
Agosto	106.029	1.313	1.324	1.183
Septiembre	105.615	1.297	1.322	1.180
Octubre	105.210	1.298	1.321	1.177
Noviembre	104.419	1.321	1.307	1.184
Diciembre	103.743	1.344	1.281	1.216

Fuente: *Bloomberg*.

El volumen de comercio mundial se debilitó significativamente, registrando una caída en 2020, tras el crecimiento registrado el año previo. Al respecto, la tasa de variación del volumen del comercio mundial de bienes y servicios se ubicó en -8.5% (0.9% en 2019), asociado a la contracción tanto de la oferta como de la demanda de bienes y servicios, evidenciando un comportamiento heterogéneo a nivel de regiones y de sectores económicos. En ese sentido, el comercio de servicios fue severamente afectado por las restricciones a la movilidad; en tanto que, el comercio de productos agropecuarios se contrajo, aunque en menor medida, debido a que la exportación de alimentos continuó, aún en los episodios más estrictos de los confinamientos. Por su parte, la mayor demanda de suministros médicos y otros productos relacionados con la prevención del COVID-19, así como, de bienes manufacturados como electrónicos y productos de tecnología, contribuyó a moderar la caída en los volúmenes de comercio mundial.

El volumen de las exportaciones de bienes y servicios de las economías avanzadas registró una caída de 9.5% en 2020, en contraste al crecimiento de 1.3% en 2019; asimismo, el volumen de las importaciones mostró una contracción de 9.1% (crecimiento de 1.7% en 2019). Los términos de intercambio de estas economías (0.7%), experimentaron una mejora respecto de 2019, resultado, principalmente, de los menores precios internacionales de los energéticos y los cambios en las cadenas de suministro, debido a que algunas empresas redujeron su dependencia de productos extranjeros para disminuir las vulnerabilidades observadas durante los confinamientos.



CUADRO 6		
ECONOMÍAS AVANZADAS COMERCIO DE BIENES Y SERVICIOS VOLUMEN Y TÉRMINOS DE INTERCAMBIO AÑOS 2019 - 2020 (variaciones porcentuales)		
CONCEPTO	2019	2020
1. VOLUMEN		
Exportaciones	1.3	-9.5
Importaciones	1.7	-9.1
2. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	0.2	0.7

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021.

El saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos como porcentaje del PIB de las economías avanzadas registró un superávit de 0.3%, ligeramente inferior al superávit observado en 2019 (0.7%). Este resultado estuvo fuertemente influenciado por el saldo superavitario reportado por Japón y la Zona del Euro, 3.3% y 2.3%, en su orden (3.7% y 2.3% en 2019, respectivamente); compensado, parcialmente, por los déficits de 3.1% de los Estados Unidos de América (2.2% en 2019), de 1.9% de Canadá (2.1% en 2019) y de 3.9% del Reino Unido (3.1% en 2019).



CUADRO 7		
ECONOMÍAS AVANZADAS SALDO EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS COMO PORCENTAJE DEL PIB AÑOS 2019 - 2020		
PAÍS	2019	2020
TOTAL	0.7	0.3
Estados Unidos de América	-2.2	-3.1
Canadá	-2.1	-1.9
Zona del Euro	2.3	2.3
·Alemania	7.1	7.1
·Francia	-0.7	-2.3
·Italia	3.0	3.6
·España	2.1	0.7
Reino Unido	-3.1	-3.9
Japón	3.7	3.3

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021.

C. ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO

1. Crecimiento económico y desempleo

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo registraron una contracción de 2.2% en 2020, (crecimiento de 3.6% en 2019), asociada a las medidas implementadas en la mayoría de países para contener la expansión del COVID-19. Dichas medidas fueron más severas durante la primera mitad del año, lo que ocasionó una contracción de la demanda interna y una fuerte limitación en la producción de bienes y servicios, a una velocidad y magnitud sin precedente. Asimismo, el impacto económico en este grupo de economías, se agravó porque varios países, al inicio de la crisis, evidenciaban posiciones fiscales y externas vulnerables, fuerte dependencia comercial y financiera con el resto del mundo y alta dependencia de los precios de las materias primas. Adicionalmente, el rápido aumento de los contagios afectó severamente a la mayor parte de sectores productivos y exacerbó la dependencia de los países al financiamiento externo y, en varios casos, a los flujos de remesas familiares. No obstante, los gobiernos de este grupo de economías respondieron a la crisis con medidas, tanto de política monetaria que respaldaron la liquidez, como de política fiscal que atenuaron la caída de los ingresos de las personas y las empresas y, aunque dichas medidas fueron de menor magnitud respecto a las implementadas en las economías avanzadas, evitaron contracciones económicas más severas y mayores pérdidas de empleo, dando



respaldo, a su vez, al proceso de recuperación observado en la segunda mitad de 2020, que inició con la flexibilización de las restricciones a la movilidad.

En ese contexto, todas las regiones de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se contrajeron en 2020; aunque con marcadas diferencias entre ellas. La región de América Latina y el Caribe registró la contracción más fuerte, debido a que varios países enfrentaron recesiones profundas, agravadas por las caídas de los ingresos por los bajos precios de las materias primas y la disminución del turismo; en tanto que, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Europa, Oriente Medio y Asia Central y África Subsahariana, la contracción del producto fue menos pronunciada; en tanto que, en las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Asia la contracción de la economía fue compensada, parcialmente, por el crecimiento observado en la República Popular China.

CUADRO 8		
ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO VARIACIÓN DEL PIB REAL AÑOS 2019 - 2020 (porcentajes)		
CONCEPTO	2019	2020 ^{al}
TOTAL	3.6	-2.2
POR REGIONES		
África Sub-Sahariana	3.2	-1.9
América Latina y el Caribe	0.2	-7.0
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5.3	-1.0
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2.4	-2.0
Oriente Medio y Asia Central	1.4	-2.9

^{al} Estimación de cierre.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Asia, el PIB se contrajo 1.0% en 2020 (crecimiento de 5.3% en 2019), asociado a los efectos de las medidas adoptadas por los gobiernos para contener el avance de la pandemia del COVID-19. Al igual que en las demás regiones, la actividad económica registró su ritmo más bajo en el segundo trimestre del año y empezó a recuperarse a partir del tercero, aunque a distintas velocidades entre países. Cabe destacar que desde el inicio de la pandemia se implementaron medidas eficaces y de más corta duración para su



contención, principalmente en las economías más grandes como la República Popular China e India, que además aplicaron medidas de política económica expansivas para impulsar la recuperación de la actividad económica.

En cuanto a la República Popular China, su desempeño económico fue mejor al esperado al registrar una tasa de crecimiento de 2.3% en 2020 (5.8% en 2019), debido a la eficacia de las medidas de contención del COVID-19, la contundente respuesta en inversión pública y el respaldo de liquidez por parte del banco central. Cabe indicar que en este país se registraron los primeros casos de COVID-19 a finales de 2019 y principios de 2020, por lo que, a diferencia del resto de naciones, el mayor impacto negativo en la economía se reflejó en el primer trimestre de 2020. Posteriormente, el proceso de reapertura de la economía en el segundo trimestre del año, reactivó el consumo privado (asociado a la mejora en el mercado laboral) e incrementó la producción industrial, resultado de la normalización en las condiciones de producción en ese sector. Asimismo, la actividad económica fue apoyada por la resiliencia del sector agrícola y por la recuperación del sector de servicios; en tanto que las exportaciones y la inversión recobraron impulso en la segunda mitad del año.

En India, el PIB registró una variación de -8.0% en 2020 (4.0% en 2019), asociada al efecto combinado de la reducción de la demanda agregada y de las interrupciones de oferta ocasionadas por el COVID-19, las cuales provocaron una disminución sin precedente de la inversión fija, el consumo privado y las exportaciones. Cabe mencionar que la contracción de la economía fue amortiguada tanto por el gasto público como por la resiliencia de la agricultura y actividades afines, las cuales fueron impulsadas por condiciones climáticas favorables que propiciaron cosechas récord en varios productos.

En la región de África Sub-Sahariana, el PIB registró una variación de -1.9% en 2020 (3.2% en 2019), consecuencia de las medidas de contención del COVID-19, las cuales se acentuaron en el segundo trimestre del año. No obstante, a partir de junio, la actividad económica empezó a mejorar, reflejo del levantamiento de las medidas de restricción a la movilidad, del aumento de los precios de las materias primas y de la relajación de las condiciones financieras; factores que limitaron en buena medida, una mayor contracción de la actividad económica.

Las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Europa registraron una contracción de 2.0% (crecimiento 2.4% en 2019); no obstante, dicha reducción del PIB fue menor a la observada en las economías avanzadas de Europa, dado que, los contagios tardaron más tiempo en llegar y los sistemas de salud reaccionaron con mayor rapidez para mitigar los efectos de la pandemia. Si bien algunas economías registraron mayores contracciones como la República de Montenegro (15.2%) y Croacia (9.0%), ello se debió a la alta dependencia que dichos países tienen del turismo; sin embargo, la caída fue menor en países como Bielorrusia (-3.0%) y Serbia (-2.5%). Como en otras regiones, los gobiernos implementaron amplios paquetes fiscales para apoyar a los hogares y a las empresas en tanto que los bancos centrales adoptaron una postura ampliamente



acomodaticia, mediante recortes de las tasas de interés de política monetaria y compras de activos gubernamentales.

En la región de Oriente Medio y Asia Central, la actividad económica se redujo 2.9% en 2020 (crecimiento de 1.4% en 2019), resultado de la crisis del COVID-19 que provocó confinamientos e interrupciones a las actividades productivas, lo cual, aunado a una reducción de los ingresos provenientes del turismo y las remesas, derivó en una contracción de la demanda interna. En la región, los países exportadores de petróleo fueron los más afectados debido a la fuerte caída de sus ingresos por exportaciones de crudo, ante el desplome de los precios internacionales. Como respuesta a la crisis, la mayoría de países implementaron una serie de políticas sanitarias, fiscales, monetarias y financieras para mitigar el impacto inmediato de la pandemia. Al respecto, los paquetes fiscales implementados promediaron alrededor de 2.0% del PIB, por debajo del promedio de las economías de mercados emergentes y en desarrollo (3.0% del PIB), en tanto que los bancos centrales de la región implementaron políticas monetarias y financieras, incluyendo medidas no convencionales.

Por su parte, la región de América Latina y el Caribe fue la que más resintió el impacto de la crisis sanitaria. En efecto, la actividad económica se contrajo 7.0% en 2020 (crecimiento de 0.2% en 2019), derivado del deterioro de la demanda interna en la primera mitad de 2020, provocado por las medidas sanitarias y de confinamiento implementadas para detener la propagación del COVID-19. Asimismo, la crisis evidenció la dependencia de la región a los flujos externos provenientes del comercio, las remesas familiares y el turismo; así como su limitado espacio fiscal, la insuficiente cobertura de salud y acceso a la protección social, los altos niveles de informalidad laboral, la escasa diversidad productiva y la baja productividad. En la segunda mitad del año, la actividad económica inició su proceso de recuperación, resultado del relajamiento gradual de los confinamientos, la adaptación de los agentes económicos a las medidas de restricción, el repunte de las remesas familiares y las importantes políticas de apoyo implementadas por los gobiernos; además de la recuperación de los precios internacionales de las materias primas y el aumento de la demanda externa a nivel mundial. No obstante, se observaron diferencias entre los países de la región en cuanto al ritmo de la recuperación, debido a que algunos experimentaron reducciones en el crecimiento menos pronunciadas y otros adoptaron diferentes estrategias de contención de la pandemia, manteniendo medidas restrictivas durante un periodo más prolongado.

En Brasil, el PIB registró una contracción de 4.1% en 2020 (crecimiento de 1.4% en 2019), asociada al impacto negativo de las medidas de confinamiento adoptadas para evitar la propagación del COVID-19, en la producción manufacturera, los servicios y los flujos de comercio; adicionalmente, las condiciones financieras más restrictivas a nivel internacional, provocaron desequilibrios macroeconómicos, que provocaron una importante depreciación del real brasileño. Como se observó en la mayoría de economías de la región, el consumo, la inversión y las exportaciones mostraron



signos de recuperación a partir del tercer trimestre de 2020, a lo cual contribuyó el estímulo fiscal implementado, así como la postura acomodaticia de la política monetaria.

En México, la actividad económica registró una variación de -8.2% en 2020 (-0.1% en 2019) debido, en buena medida, a la crisis provocada por el COVID-19. Los efectos más pronunciados de la crisis se registraron en el segundo trimestre del año; no obstante, a partir del tercer trimestre, los sectores productivos recuperaron el impulso, aunque el nivel de producción fue inferior al registrado previo a la emergencia sanitaria. Dicha recuperación fue impulsada por un mejor desempeño de la demanda externa, asociado al dinamismo de las exportaciones automotrices y manufactureras, particularmente hacia los Estados Unidos de América, así como por el repunte de las exportaciones petroleras. De igual forma, favoreció el relajamiento de las medidas sanitarias y de restricción a la movilidad, lo cual condujo a la reapertura de diversos sectores productivos, que generó una mejora de la demanda interna. Por su parte, las importaciones también mostraron una recuperación, aunque a un ritmo moderado.

En cuanto al resto de países de la región, Guyana fue el único país que registró un crecimiento de su economía (43.4%)²; en tanto que, Paraguay y Guatemala registraron las menores contracciones del PIB (-0.9% y -1.5% respectivamente); por su parte, las mayores contracciones se observaron en la República Bolivariana de Venezuela y Aruba, con variaciones de -30.0% y -25.5% respectivamente.

En Centroamérica³, el PIB registró una contracción de 4.4% en 2020 (crecimiento de 2.3% en 2019), asociada a la significativa desaceleración de la demanda agregada observada durante el primer semestre de 2020, consecuencia de la caída de la actividad económica a nivel mundial y de las medidas sanitarias adoptadas para prevenir la propagación del COVID-19, lo cual afectó la actividad productiva de los países, aunque con diferentes intensidades. Como consecuencia, se implementaron significativos estímulos fiscales y monetarios en todos los países de la región, que permitieron estabilizar las condiciones económicas; en tanto que, la flexibilización de las medidas de confinamiento coadyuvó a que se reactivaran la mayoría de sectores productivos. Asimismo, favoreció el repunte registrado de las remesas familiares y la recuperación de la demanda externa.

² Crecimiento asociado, fundamentalmente, al inicio de la extracción de petróleo de los yacimientos descubiertos en las costas de dicho país en 2015. En 2020, la producción de petróleo fue de 110,000 barriles diarios y, aunque el volumen de producción es relativamente bajo, el impacto en el PIB es significativo, dado que es una economía muy pequeña. Adicionalmente, es importante destacar que las actividades económicas no relacionadas con la actividad petrolera registraron una reducción de alrededor de 10.0%.

³ Incluye a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.



CUADRO 9		
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		
VARIACIÓN DEL PIB REAL		
AÑOS 2019 - 2020		
(porcentajes)		
PAÍS	2019	2020
REGIONAL	0.2	-7.0
Antigua y Barbuda	3.4	-17.3
Argentina	-2.1	-10.0
Aruba	0.4	-25.5
Bahamas, Las	1.2	-16.3
Barbados	-0.1	-17.6
Belice	1.8	-14.1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	2.2	-7.7
Brasil	1.4	-4.1
Chile	1.0	-5.8
Colombia	3.3	-6.8
Costa Rica	2.2	-4.8
Dominica	7.6	-10.4
Ecuador	0.0	-7.5
El Salvador	2.4	-8.6
Granada	1.9	-13.5
Guatemala	3.8	-1.5
Guyana	5.4	43.4
Haití	-1.7	-3.7
Honduras	2.7	-8.0
Jamaica	1.0	-10.2
México	-0.1	-8.2
Nicaragua	-3.9	-3.0
Panamá	3.0	-17.9
Paraguay	0.0	-0.9
Perú	2.2	-11.1
República Dominicana	5.1	-6.7
Saint Kitts and Nevis	2.8	-18.7
San Vicente y Las Granadinas	0.3	-4.2
Santa Lucía	1.7	-18.9
Surinam	0.3	-13.5
Trinidad y Tobago	-1.2	-7.8
Uruguay	0.3	-5.7
Venezuela (República Bolivariana de)	-35.0	-30.0

^{a/} Estimación de cierre.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021.



CUADRO 10		
ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO DE EUROPA Y DE ORIENTE MEDIO Y ASIA CENTRAL VARIACIÓN DEL PIB REAL AÑOS 2019 - 2020 (porcentajes)		
PAÍS	2019	2020 ^{a/}
Emergentes y en desarrollo de Europa	2.4	-2.0
Albania	2.2	-3.5
Bielorrusia	1.4	-0.9
Bosnia y Herzegovina	2.8	-5.5
Bulgaria	3.7	-3.8
Croacia	2.9	-9.0
Hungría	4.6	-5.0
Kosovo	4.9	-6.0
Macedonia (ex República Yugoslava de)	3.2	-4.5
Moldavia	3.6	-7.5
República de Montenegro	4.1	-15.2
Polonia	4.5	-2.7
Rumania	4.1	-3.9
Rusia	2.0	-3.1
Serbia	4.2	-1.0
Turquía	0.9	1.8
Ucrania	3.2	-4.2
Oriente Medio y Asia Central	1.4	-2.9
Afganistán	3.9	-5.0
Algeria	0.8	-6.0
Arabia Saudita	0.3	-4.1
Armenia	7.6	-7.6
Azerbaiyán	2.2	-4.3
Baréin	2.0	-5.4
Cisjordania	1.4	-11.0
Emiratos Árabes Unidos	1.7	-5.9
Egipto	5.6	3.6
Georgia	5.0	-6.1
Irán	-6.8	1.5
Irak	4.5	-10.9
Jordania	2.0	-2.0
Kazajistán	4.5	-2.6
Kirguistán (República de)	4.5	-8.0
Kuwait	0.4	-8.1
Líbano	-6.7	-25.0
Libia	13.2	-59.7
Mauritania	5.6	-2.2
Marruecos	2.5	-7.0
Omán	-0.8	-6.4
Pakistán	1.9	-0.4
Qatar	0.8	-2.6
Somalia	2.9	-1.5
Sudán	-2.5	-3.6
Tayikistán	7.5	4.5
Tunisia	1.0	-8.8
Turkmenistán	6.3	0.8
Uzbekistán	5.8	1.6
Yemen	2.1	-5.0
Yibuti	7.5	-1.0

^{a/} Estimación de cierre.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021.



2. Inflación

En 2020, la inflación durante el primer semestre registró una desaceleración en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, debido a las menores presiones de demanda en la mayoría de países ante las restricciones provocadas por la pandemia del COVID-19. Asimismo, por el lado de la oferta, influyó la fuerte disminución de los precios internacionales de las materias primas, especialmente del petróleo y sus derivados. No obstante, en la segunda parte del año, ante la reapertura de la mayoría de economías, diversas presiones inflacionarias emergieron, debido a la inestabilidad de la oferta y a otros choques temporales que impactaron los precios de los alimentos y de algunas materias primas. De esa cuenta, la inflación se ubicó en 5.1%, igual a la observada en 2019.

En las economías de mercados emergentes de Asia, la inflación se moderó levemente y se ubicó en 3.1% en 2020 (3.3% en 2019), asociado, principalmente, a la caída de la demanda agregada y a los precios más bajos del petróleo y sus derivados, aunque registró un comportamiento divergente entre países. De esa cuenta, en India, la inflación se aceleró a 6.2% en 2020 (4.8% en 2019) debido a las interrupciones en la oferta de alimentos, ocasionadas por las disposiciones gubernamentales que limitaron la movilidad de las personas. Por su parte, en la República Popular China la inflación se desaceleró a 2.4% (2.9% en 2019), debido a una combinación de factores como: la disipación de los choques de oferta observados en el año previo, relacionados con los precios de la carne de cerdo; una fuerte contracción de la actividad económica, provocada por la rápida propagación del COVID-19; y la acelerada recuperación de la demanda agregada, debido al eficaz control de la pandemia en el país.

En América Latina y el Caribe, excluida la República Bolivariana de Venezuela, la inflación también se redujo en 2020, ubicándose en 6.4% en 2020 (7.7% en 2019), asociado a la débil actividad económica y la moderación de los precios de las materias primas. En ese contexto, México registró una inflación de 3.4% en 2020 (3.6% en 2019), resultado de los menores precios de los energéticos, principalmente de la gasolina y de la debilidad de la actividad económica que compensaron el alza de precios observada en la parte final de 2020, que obedeció a factores temporales. En Brasil, la inflación se ubicó en 3.2% en 2020 (3.7% en 2019), comportamiento asociado a la contracción de la demanda interna registrada en el segundo trimestre; no obstante, dicho comportamiento se revirtió gradualmente a medida que la demanda se fue recuperando, luego del relajamiento de las medidas sanitarias. En el resto países de la región, la mayoría registró disminuciones en su ritmo inflacionario respecto a 2019; no obstante, Surinam, Haití, la República Dominicana, Uruguay, Jamaica, Chile y El Salvador, registraron incrementos en su inflación; en tanto que, la República Bolivariana de Venezuela continuó registrando un proceso hiperinflacionario con un resultado de 2,355% en 2020 (19,906% en 2019).

Por su parte, la inflación en la región de África Sub-Sahariana registró un incremento, al pasar de 8.5% en 2019 a 10.8% en 2020.



Con el fin de mitigar los efectos económicos adversos generados por las medidas adoptadas para contener la propagación del COVID-19 y asegurar el correcto funcionamiento del sector financiero, la mayoría de bancos centrales de este grupo de economías asumieron una postura ampliamente acomodaticia en el transcurso del año, combinando recortes de las tasas de interés de política monetaria con medidas extraordinarias de carácter temporal, en la medida en que se los permitieron sus espacios de política, lo cual también fue efectivo para apoyar el posterior proceso de recuperación que se observó luego del relajamiento de las medidas de restricción.

CUADRO 11		
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		
VARIACIÓN DE LOS PRECIOS		
AÑOS 2019 - 2020		
(promedios anuales, en porcentajes)		
PAÍS	2019	2020
REGIONAL ^{a/}	7.7	6.4
Antigua y Barbuda	1.4	1.1
Argentina	53.5	42.0
Aruba	3.9	-1.3
Bahamas, Las	2.5	0.0
Barbados	4.1	2.9
Belice	0.2	0.1
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1.8	0.9
Brasil	3.7	3.2
Chile	2.3	3.0
Colombia	3.5	2.5
Costa Rica	2.1	0.7
Dominica	1.5	-0.3
Ecuador	0.3	-0.3
El Salvador	0.1	0.2
Granada	0.6	-0.7
Guatemala	3.7	2.4
Guyana	2.1	0.7
Haití	17.3	22.9
Honduras	4.4	3.5
Jamaica	3.9	5.2
México	3.6	3.4
Nicaragua	5.4	3.7
Panamá	-0.4	-1.6
Paraguay	2.8	1.8
Perú	2.1	1.8
República Dominicana	1.8	3.8
Saint Kitts and Nevis	-0.3	-0.6
Santa Lucía	0.5	-1.8
San Vicente y Las Granadinas	0.9	-0.6
Surinam	4.4	34.9
Trinidad y Tobago	1.0	0.6
Uruguay	7.9	9.8
Venezuela (República Bolivariana de)	19,906.0	2,355.0

^{a/} Excluye la República Bolivariana de Venezuela.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021.



3. Mercados financieros

En la primera parte de 2020, los mercados financieros de las economías de mercados emergentes y en desarrollo registraron periodos de alta volatilidad e importantes salidas de capital, debido a las vulnerabilidades financieras internas, al endurecimiento de las condiciones externas y a la alta incertidumbre respecto a las perspectivas de recuperación de la economía mundial; sin embargo, dicho comportamiento se revirtió en la parte final del año en algunos países. En consecuencia, los principales índices accionarios registraron reducciones; aunque, las medidas para respaldar la liquidez en dólares, junto con la rápida recuperación de la República Popular China, ayudaron a alentar los flujos de cartera hacia algunos mercados emergentes después de la brusca reversión observada en marzo. Por su parte, los diferenciales de rendimiento de los títulos emitidos por los gobiernos y corporaciones se ampliaron, principalmente en aquellos con menor espacio fiscal y con mayor exposición al comportamiento de los precios internacionales de las materias primas. En América Latina, la contracción inicial de los índices accionarios fue especialmente acentuada, debido a que los efectos de la propagación del COVID-19 agravaron la dependencia de algunos países a la producción de materias primas; sin embargo, algunos índices comenzaron a registrar ganancias, conforme la aversión al riesgo de los inversionistas disminuyó, aunque a un ritmo más gradual que en otras economías, y los precios internacionales de las materias primas comenzaron a recuperarse.

4. Política fiscal y monetaria

El FMI estima que el déficit fiscal como proporción del PIB para el grupo de economías de mercados emergentes y en desarrollo aumentó, al pasar de 4.7% en 2019 a 9.8% en 2020 debido a las medidas fiscales sin precedente implementadas para atenuar el impacto negativo del COVID-19 en la economía e impulsar la recuperación de la misma, así como para reforzar los sistemas públicos de salud. En la mayoría de países, la mitad de las medidas fiscales consistieron en gasto adicional o ingresos no percibidos, incluidos recortes temporales de impuestos y la otra mitad correspondió a asistencia de liquidez, incluidos préstamos, garantías e inyecciones de capital desde el sector público apoyando a personas y empresas vulnerables y mitigando los efectos sobre la actividad económica.

En la República Popular China el déficit fiscal como proporción del PIB aumentó a 11.4% (6.3% en 2019), derivado del significativo aumento de las medidas de estímulo económico implementadas por el gobierno chino.

Las economías de mercados emergentes de Asia registraron un déficit fiscal promedio de 10.8%, superior al observado en 2019 (5.9%); por su parte, en América Latina y el Caribe se registró un déficit de 8.8% (4.0% en 2019), en tanto que, las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Europa registraron un déficit promedio de 5.9% (0.7% en 2019).

En cuanto a la política monetaria, la mayoría de bancos centrales de este grupo de economías, flexibilizó de manera amplia su postura, implementando medidas para limitar el impacto del COVID-19 en la economía, combinando recortes de tasas de interés de política monetaria con



medidas extraordinarias, por lo que, en muchos países se adoptaron medidas de política no convencionales para respaldar la liquidez del mercado. En cuanto a las tasas de interés de política monetaria, México la redujo en 300 puntos básicos, ubicándola en 4.25%; Brasil y Colombia en 250 puntos básicos, situándolas en 2.00% y 1.75% respectivamente; Perú la redujo en 200 puntos básicos, ubicándola en 0.25%; Chile la redujo en 125 puntos básicos, situándola en 0.5%; en tanto que el Banco Popular de China la redujo en 30 puntos básicos, ubicándola en 3.85%.

5. Operaciones comerciales, financieras y cambiarias

En 2020, la cuenta corriente de la balanza de pagos en las economías de mercados emergentes y en desarrollo registró un superávit de US\$196.2 millardos (US\$52.2 millardos en 2019). Este resultado estuvo influenciado por los saldos positivos de las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Asia por US\$359.0 millardos, América Latina y el Caribe por US\$8.0 millardos y las economías de mercados emergentes y en desarrollo de Europa por US\$1.0 millardos, los cuales fueron compensados parcialmente, por los déficits observados en la región de Oriente Medio, Asia Central por US\$111.1 millardos y África Sub-Sahariana por US\$60.7 millardos.

En el caso particular de América Latina y el Caribe, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos fue superavitario en 2020, asociado a los superávits registrados en la balanza de bienes y de transferencias corrientes, aunado a la fuerte reducción de las importaciones derivado de la contracción de la actividad interna y su efecto sobre el consumo y la inversión. Dicho comportamiento superó la caída de las exportaciones, afectadas por la menor demanda externa, especialmente de los Estados Unidos de América, la República Popular China y la Unión Europea, principales socios comerciales de la región. Por su parte, el rubro de servicios fue el único componente de la cuenta corriente cuyo déficit aumentó debido a que la crisis del COVID-19 tuvo un impacto severo en el turismo, vinculado a las restricciones de viajes internacionales como parte de las medidas implementadas para contener la propagación del COVID-19, por lo que las exportaciones de este tipo de servicios se contrajeron de manera significativa, con mayor magnitud en Centroamérica, el Caribe y México, dado su mayor peso en la economía.

Los términos de intercambio de la región se deterioraron en 2020, al registrar una tasa de variación de -2.2% (0.7% en 2019); aunque con una gran divergencia entre países. Al respecto, el descenso de los precios internacionales de los productos energéticos ocasionó una caída en los términos de intercambio de los países exportadores de hidrocarburos. En cuanto a los países exportadores de minerales y metales industriales y los exportadores de productos agroindustriales, los términos de intercambio registraron una leve mejora, asociada a la recuperación de sus precios y a la caída de los precios de importación de los insumos energéticos. Asimismo, los países de Centroamérica y el Caribe registraron una mejora en sus términos de intercambio como consecuencia de la considerable participación que tiene la energía dentro de sus importaciones.



ANEXO

CLASIFICACIÓN DE LOS PAÍSES

De acuerdo con el Informe sobre las Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), de abril de 2021, los países se clasifican en dos grupos principales: a) economías avanzadas y b) economías de mercados emergentes y en desarrollo.

**ECONOMÍAS AVANZADAS
POR SUBGRUPOS DE PAÍSES**

Principales Economías Avanzadas	Otras Economías Avanzadas	Unión Europea	Zona del Euro
Alemania	Australia	Alemania	Alemania
Canadá	Corea	Austria	Austria
Estados Unidos de América	Dinamarca	Bélgica	Bélgica
Francia	Hong Kong, RAE de ^{a/}	Bulgaria	Chipre
Italia	Islandia	Chipre	Eslovenia
Japón	Israel	Croacia	España
Reino Unido	Macao, RAE de ^{b/}	Dinamarca	Estonia
	Noruega	Eslovenia	Finlandia
	Nueva Zelanda	España	Francia
	Puerto Rico	Estonia	Grecia
	República Checa	Finlandia	Irlanda
	Singapur	Francia	Italia
	San Marino	Grecia	Letonia
	Suecia	Hungría	Lituania
	Suiza	Irlanda	Luxemburgo
	Taiwán	Italia	Malta
		Letonia	Países Bajos
		Lituania	Portugal
		Luxemburgo	República Eslovaca
		Malta	
		Países Bajos	
		Polonia	
		Portugal	
		República Checa	
		República Eslovaca	
		Rumania	
		Suecia	

^{a/} El 1 de julio de 1997, la República Popular China recuperó la soberanía sobre Hong Kong, que se convirtió en la Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong de la República Popular China.

^{b/} El 20 de diciembre de 1999, la República Popular China recuperó la soberanía sobre Macao, que se convirtió en la Región Administrativa Especial (RAE) de Macao de la República Popular China.

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021.



ECONOMÍAS DE MERCADOS EMERGENTES Y EN DESARROLLO POR REGIONES			
Emergentes y en Desarrollo de Asia	Oriente Medio y Asia Central	Hemisferio Occidental	África Sub-Sahariana
Bangladesh	Afganistán	Antigua y Barbuda	Ángola
Bhután	Algeria	Argentina	Benin
Brunei	Arabia Saudita	Aruba	Botsw ana
Camboya	Armenia	Bahamas, Las	Burkina Faso
Fiji	Azerbaiyán	Barbados	Burundi
Filipinas	Baréin	Belice	Cabo Verde
India	Catar	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Camerún
Indonesia	Cisjordania	Brasil	Chad
Islas Marshall	Egipto	Chile	Comoras
Islas Salomón	Emiratos Árabes Unidos	Colombia	Costa de Marfil
Kiribati	Georgia	Costa Rica	Eritrea
Malasia	Irak	Dominica	Esuatini
Maldivas	Irán	Ecuador	Etiopía
Micronesia	Jordania	El Salvador	Gabón
Mongolia	Kazajistán	Granada	Gambia
Myanmar	Kirguistán (República de)	Guatemala	Ghana
Nauru	Kuwait	Guyana	Guinea
Nepal	Libano	Haití	Guinea Ecuatorial
Palaos	Libia	Honduras	Guinea-Bissau
Papúa Nueva Guinea	Marruecos	Jamaica	Kenia
República Dem. Popular de Lao	Mauritania	México	Lesotho
República Popular China	Omán	Nicaragua	Liberia
Samoa	Pakistán	Panamá	Madagascar
Sri Lanka	República Árabe Siria	Paraguay	Malawi
Tailandia	República de Yemen	Perú	Mali
Timor Oriental	Somalia	República Dominicana	Mauricio
Tonga	Sudán	Saint Kitts and Nevis	Mozambique
Tuvalu	Tayikistán	San Vicente y Las Granadinas	Namibia
Vanuatu	Tunez	Santa Lucía	Niger
Vietnam	Turkmenistán	Surinam	Nigeria
	Uzbekistán	Trinidad y Tobago	Rep. Centroafricana
	Yibuti	Uruguay	Rep. Dem. del Congo
		Venezuela (República Bolivariana de)	República del Congo
			Ruanda
			Santo Tomé y Príncipe
			Senegal
			Seychelles
			Sierra Leona
			Sudáfrica
			Sudán del Sur
			Tanzania
			Togo
			Uganda
			Zambia
			Zimbabw e
Emergentes y en Desarrollo de Europa			
Albania			
Bielorrusia			
Bosnia y Herzegovina			
Bulgaria			
Croacia			
Hungría			
Kosovo			
Macedonia (ex República Yugoslava de)			
Moldavia			
República de Montenegro			
Polonia			
Rumania			
Rusia			
Serbia			
Turquía			
Ucrania			

Fuente: Perspectivas de la Economía Mundial. Fondo Monetario Internacional. Abril de 2021.



III. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL

A. GENERALIDADES

Durante 2020, las restricciones gubernamentales de locomoción y confinamiento de orden sanitario implementadas para contener la propagación del COVID-19, provocaron interrupciones de la actividad productiva en algunos sectores y cambios en el comportamiento de los consumidores, generando una severa contracción de la economía mundial, principalmente, durante el primer semestre del año. No obstante, el dinamismo de la actividad económica mundial empezó a revertirse de forma gradual a partir del segundo semestre de 2020, resultado de las amplias medidas de estímulo que implementaron las autoridades monetarias y fiscales.

En ese contexto, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI)⁴, la economía mundial registró una caída de 3.3% en 2020, respecto del crecimiento observado en 2019 (2.8%), resultado de la contracción registrada tanto en las economías avanzadas como en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Las economías avanzadas mostraron un deterioro de su actividad económica, registrando una caída de 4.7% (crecimiento de 1.6% en 2019), asociado a la interrupción de la actividad productiva en algunos sectores y a los cambios en los patrones de consumo, lo que provocó una reducción en el ingreso y el empleo, como consecuencia de las medidas implementadas para contener el COVID-19. En dicho comportamiento incidió la contracción de 3.5% registrada en la economía de los Estados Unidos de América (crecimiento de 2.2% en 2019), influenciada por la reducción del consumo privado y la inversión, lo que derivó en un deterioro del mercado laboral. En cuanto a la Zona del Euro, ésta pasó de un crecimiento de 1.3% en 2019 a una caída de 6.6% en 2020, como consecuencia de las restricciones sanitarias y las medidas de confinamiento (en todas las economías de la zona, pero principalmente en Italia, Francia y España) que provocaron una disminución en el consumo de los hogares y en la inversión, así como un aumento gradual de la tasa de desempleo.

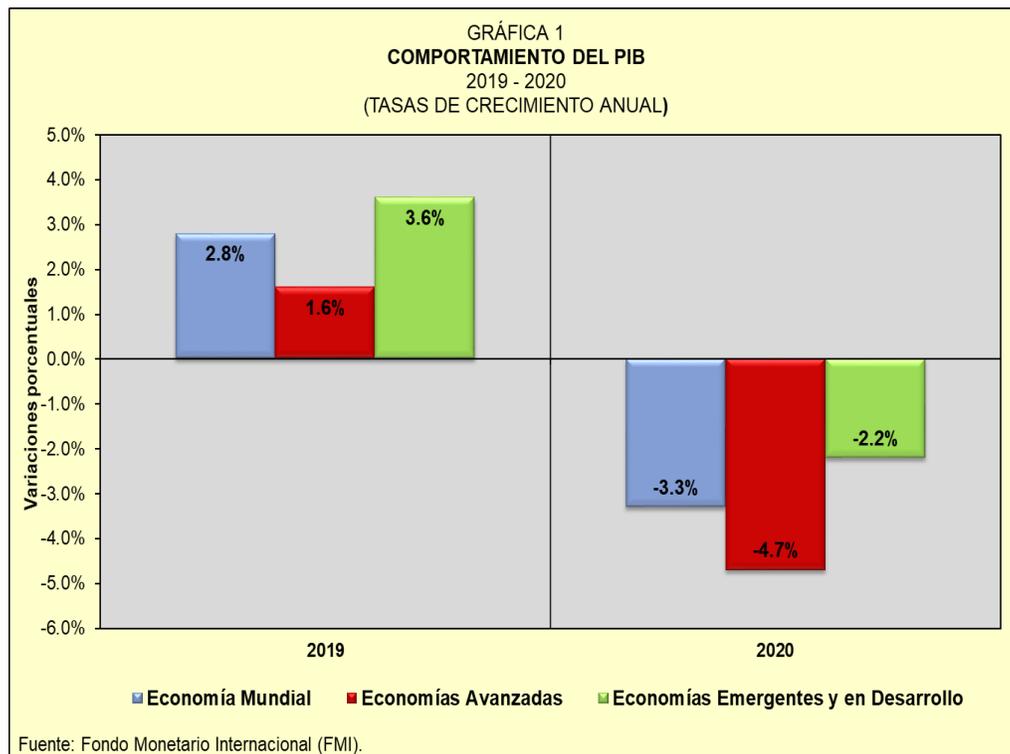
Las economías de mercados emergentes y en desarrollo registraron una caída de 2.2% en su actividad económica, respecto del crecimiento de 3.6% alcanzado en 2019, asociado, al igual que en las economías avanzadas, a la implementación de medidas de restricción a la movilidad para contener la expansión del COVID-19, a la restricción de las condiciones financieras internacionales y a la disminución de los precios de algunas de las principales materias primas, entre otros. No obstante, la República Popular China cerró 2020 con un crecimiento de 2.3%, resultado de una adecuada contención del virus durante el segundo trimestre del año, así como del incremento en la demanda externa, debido a la reapertura económica en Europa y los Estados Unidos de América a partir del segundo semestre de 2020.

En América Latina y el Caribe se registró una contracción de la actividad económica de 7.0%, derivado de los efectos negativos ocasionados por las medidas implementadas para la contención del COVID-19, de la disminución de la demanda interna, de la caída de los precios de las materias

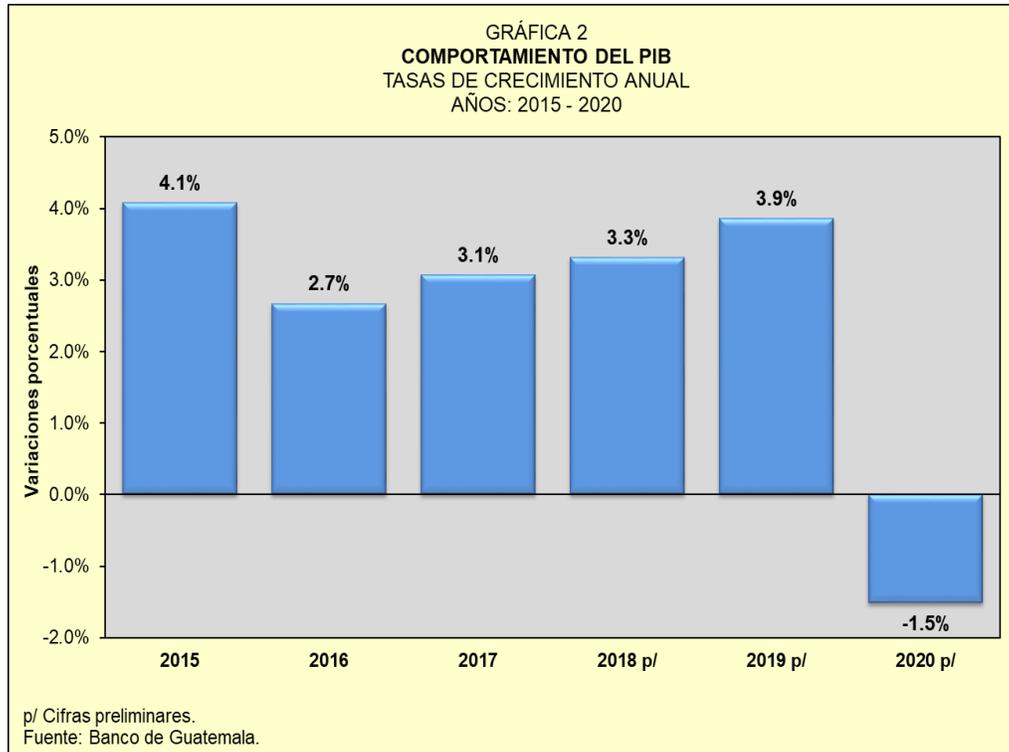
⁴ Perspectivas de la Economía Mundial, abril 2021.

primas, del endurecimiento de las condiciones financieras y del menor dinamismo de la demanda a nivel mundial.

En Centroamérica, la actividad económica se contrajo 4.4% en 2020, resultado de la interrupción de la actividad productiva de varios sectores económicos, de la reducción en la demanda interna y de la menor demanda externa de sus socios comerciales, como consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas por la mayoría de gobiernos para contener la propagación del COVID-19; en adición a los efectos adversos provocados por los huracanes *Eta* e *Iota* que afectaron principalmente a Nicaragua, Honduras y Guatemala en el cuarto trimestre de 2020.



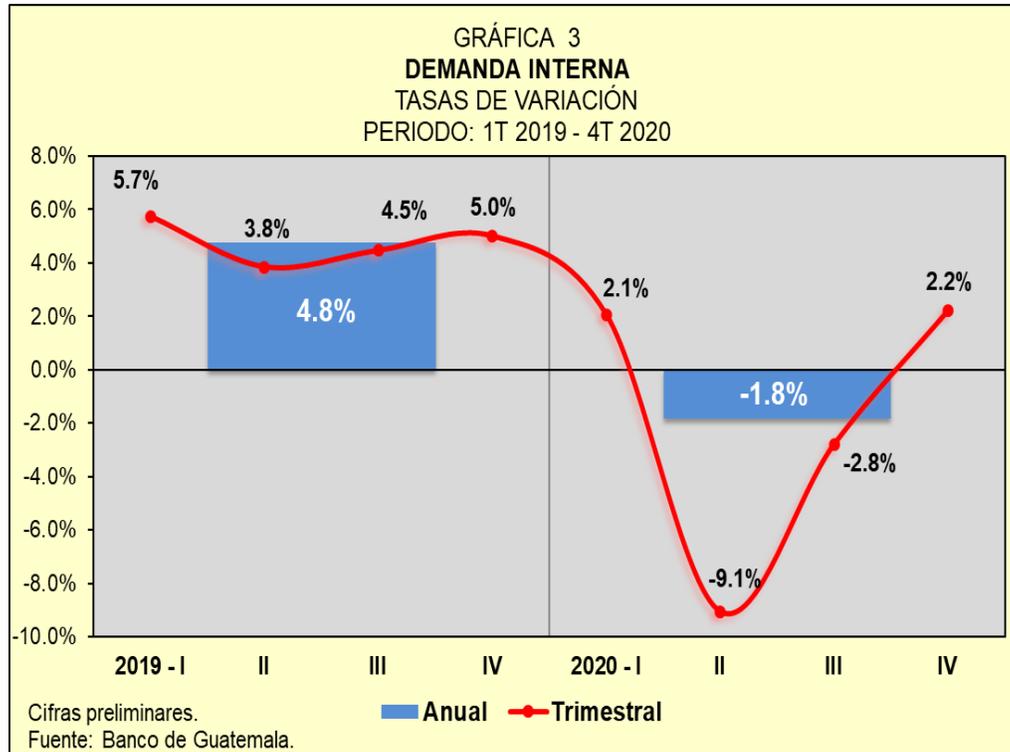
En este contexto, el Producto Interno Bruto (PIB) de Guatemala registró una caída de 1.5% en 2020; sin embargo, el país evidenció una de las menores caídas entre los países de América Latina y el Caribe, explicado, en buena medida, por el mejor desempeño de las condiciones de actividad económica derivado del apoyo de las políticas fiscal y monetaria, el proceso gradual y ordenado de apertura de la economía, la recuperación gradual del empleo, el sostenido ingreso de divisas por remesas familiares y la recuperación de la demanda externa.



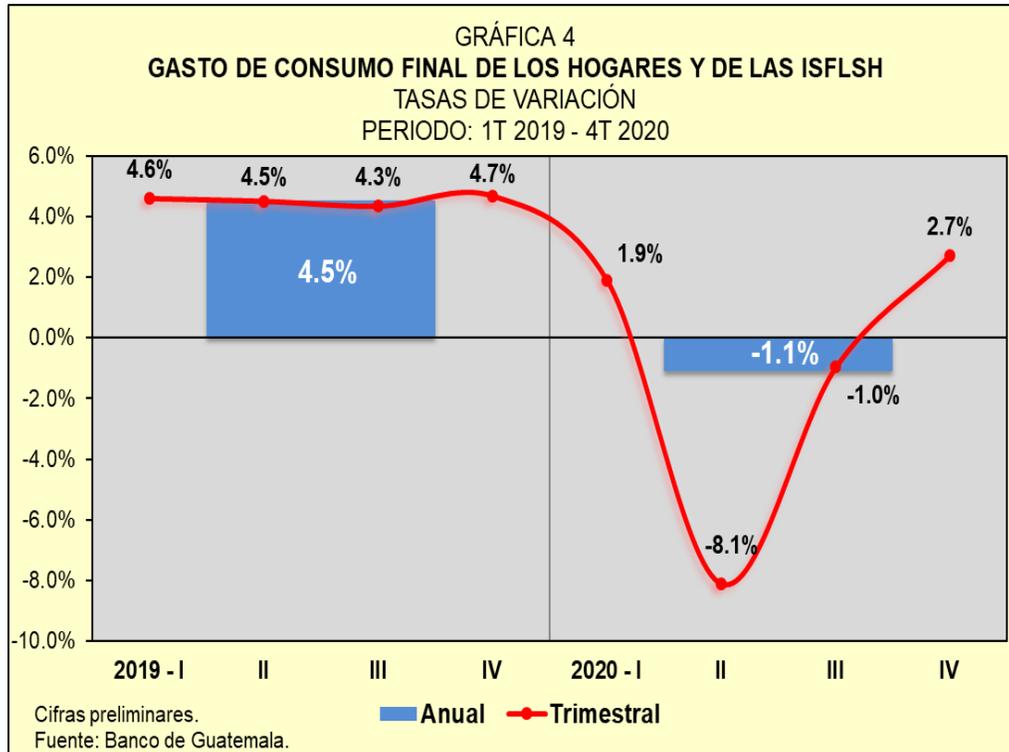
B. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO

Durante 2020, con excepción del *gasto de consumo final del gobierno general*, los componentes que integran el PIB por el enfoque del gasto registraron tasas de variación negativas respecto de 2019.

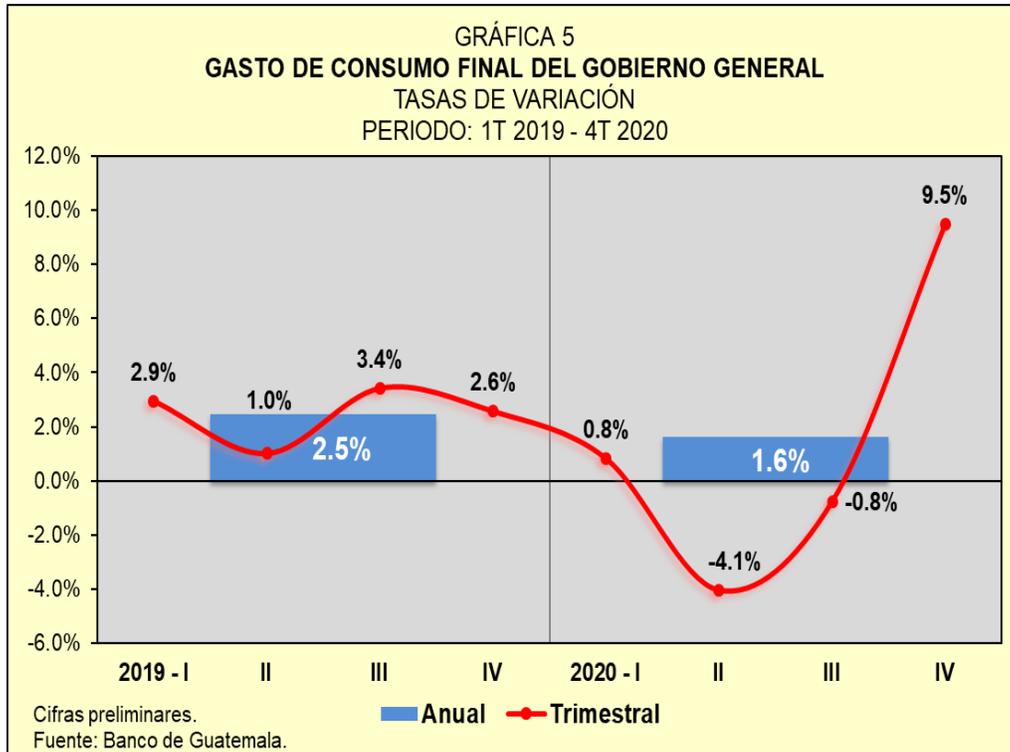
La demanda interna, conformada por el *gasto de consumo final*, la *formación bruta de capital fijo* y la *variación de existencias*, registró en 2020 una caída de 1.8% (crecimiento de 4.8% en 2019), como resultado, principalmente, de la caída observada en la *inversión* y en el *consumo privado*.



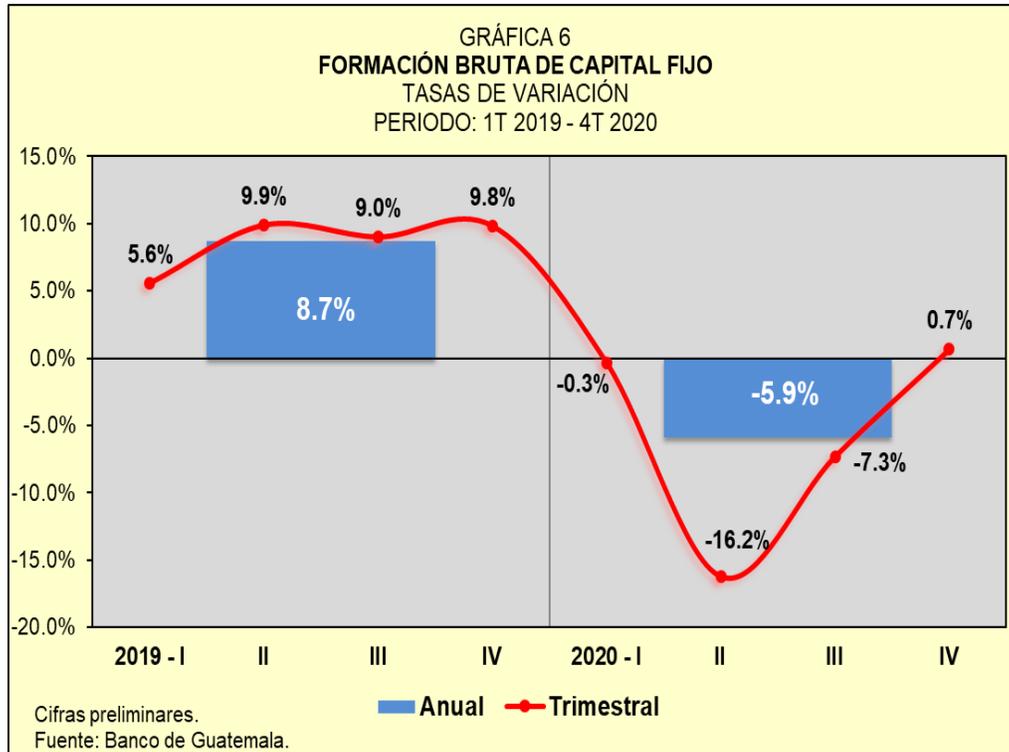
El Gasto de consumo final de los hogares e Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH) registró una caída de 1.1% en 2020 (crecimiento de 4.5% en 2019), asociada principalmente, a las medidas de confinamiento implementadas por el Gobierno de la República para contener la propagación del COVID-19, así como al menor dinamismo en el ingreso disponible de los hogares como consecuencia de la disminución registrada en las remuneraciones de los asalariados, influenciada por la suspensión temporal de contratos de trabajo y por el cierre temporal o definitivo de establecimientos productores. No obstante, el ingreso disponible de los hogares fue favorecido por las transferencias monetarias otorgadas por el Gobierno de la República a los hogares (Bono familia, Fondo de protección del empleo y Programa del adulto mayor), así como por el desempeño positivo de las remesas familiares y del crédito bancario destinado al consumo.



Por su parte, el *Gasto de consumo del gobierno general* mostró un crecimiento de 1.6% (2.5% en 2019), asociado principalmente, al aumento en las transferencias en especie otorgadas a los hogares, derivado de la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19; así como al crecimiento registrado, en términos reales, de las remuneraciones pagadas.



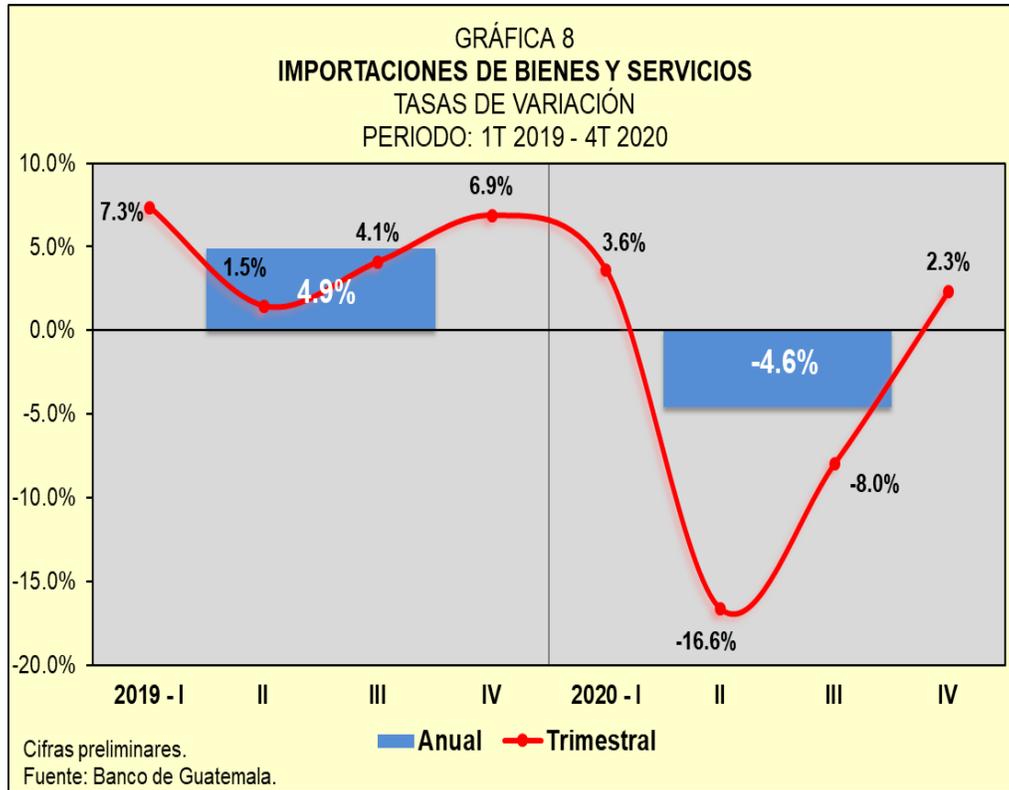
La *Formación bruta de capital fijo* mostró una reducción de 5.9% en 2020 (aumento de 8.7% en 2019), explicada por la reducción de la inversión en construcción (6.2%), debido a la contracción de la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, así como al menor grado de ejecución en obras de infraestructura por parte del Gobierno Central. Asimismo, se observó una disminución de 5.4% en la inversión en maquinaria y equipo, como resultado de la reducción en las importaciones de bienes de capital, particularmente las destinadas al transporte.



En cuanto a la demanda externa, las *Exportaciones de bienes y servicios*, en términos reales, registraron una tasa de variación de -4.4% (0.1% en 2019), debido, principalmente, al menor volumen exportado de azúcar; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; grasas y aceites comestibles; banano; y café. Por el contrario, se observó un incremento en el volumen exportado de preparados a base de cereales; productos diversos de la industria química; detergentes y jabones; legumbres y hortalizas; manufacturas de papel y cartón; insecticidas, fungicidas y desinfectantes, entre otros. Por su parte, las exportaciones de servicios mostraron una caída, como resultado, fundamentalmente, de la disminución en las exportaciones de servicios turísticos y de servicios de manufactura con insumos físicos propiedad de terceros (maquila).



Las *Importaciones de bienes y servicios*, en términos reales, mostraron una caída de 4.6% (crecimiento de 4.9% en 2019), explicado principalmente, por la disminución en el volumen importado de combustibles y lubricantes, así como de bienes de consumo duraderos y semiduraderos. Dicho comportamiento fue contrarrestado, parcialmente, por el incremento registrado en el volumen importado de materias primas y productos intermedios y bienes de consumo no duraderos. Por su parte, las importaciones de servicios presentaron una reducción, particularmente, las relacionadas con el turismo y el transporte.



C. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN

Por el origen de la producción, en 2020 se observaron tasas de variación negativas en la mayoría de actividades económicas, incidiendo en mayor medida las *Actividades de alojamiento y servicio de comidas; Transporte y almacenamiento; Otras actividades de servicios; Construcción; Enseñanza; Comercio y reparación de vehículos; Actividades profesionales científicas y técnicas; e Industrias manufactureras*. Por su parte, las actividades económicas con incidencia positiva fueron: *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Actividades inmobiliarias; Actividades financieras y de seguros; Información y comunicaciones; Suministro de electricidad, agua y saneamiento; y Administración pública y defensa*.



CUADRO 12						
Producto Interno Bruto (PIB) por el origen de la producción						
Millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013						
2019 - 2020 ^{p/}						
(Variaciones porcentuales)						
Sección CIU ^{1/}	Actividades económicas	Participación ^{2/}	2019	2020	Incidencias	
					2019	2020
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10.2	2.1	2.9	0.20	0.28
B	Explotación de minas y canteras	0.5	2.8	-1.6	0.02	-0.01
C	Industrias manufactureras	14.1	3.1	-0.2	0.44	-0.03
D-E	Suministro de electricidad, agua y saneamiento	2.4	-1.3	2.2	-0.03	0.05
F	Construcción	5.1	9.5	-6.2	0.45	-0.32
G	Comercio y reparación de vehículos	19.1	3.7	-0.5	0.71	-0.10
H	Transporte y almacenamiento	2.9	2.7	-12.9	0.08	-0.39
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2.4	6.9	-24.0	0.22	-0.76
J	Información y comunicaciones	3.8	4.4	1.4	0.18	0.05
K	Actividades financieras y de seguros	3.9	7.1	3.4	0.27	0.13
L	Actividades inmobiliarias	8.6	4.3	3.1	0.37	0.26
M	Actividades profesionales científicas y técnicas	2.4	3.8	-2.1	0.09	-0.05
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3.2	2.9	-0.1	0.10	-0.00
O	Administración pública y defensa	4.4	2.3	1.0	0.10	0.04
P	Enseñanza	4.8	0.8	-2.4	0.04	-0.11
Q	Salud	2.7	4.4	-0.2	0.11	-0.00
R-S-T-U	Otras actividades de servicios	3.7	3.0	-9.3	0.12	-0.38
PRODUCTO INTERNO BRUTO			3.9	-1.5		

^{p/} Cifras preliminares.

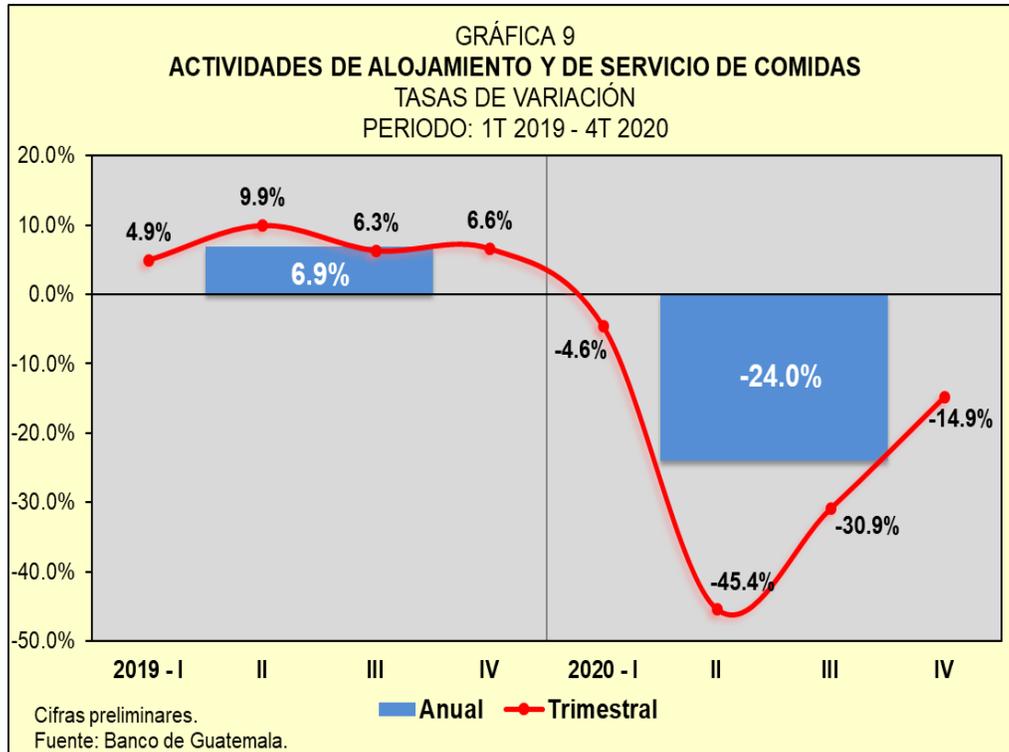
^{1/} Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

^{2/} De los valores corrientes de 2020.

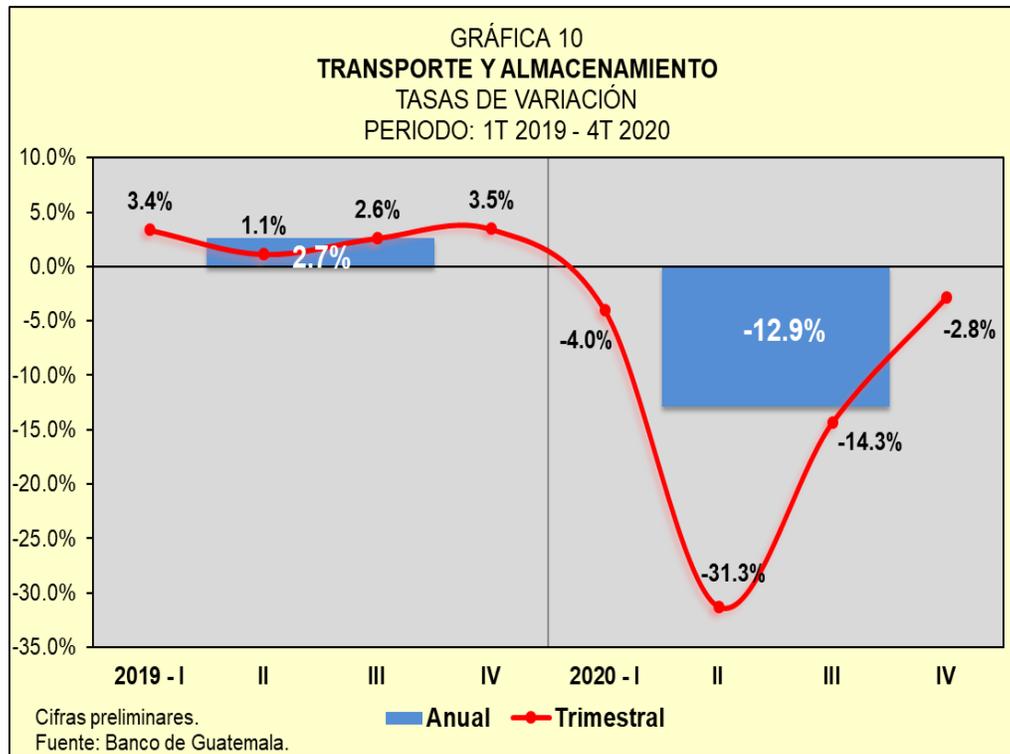
Fuente: Banco de Guatemala.

1. Actividades económicas que incidieron en mayor medida en el PIB

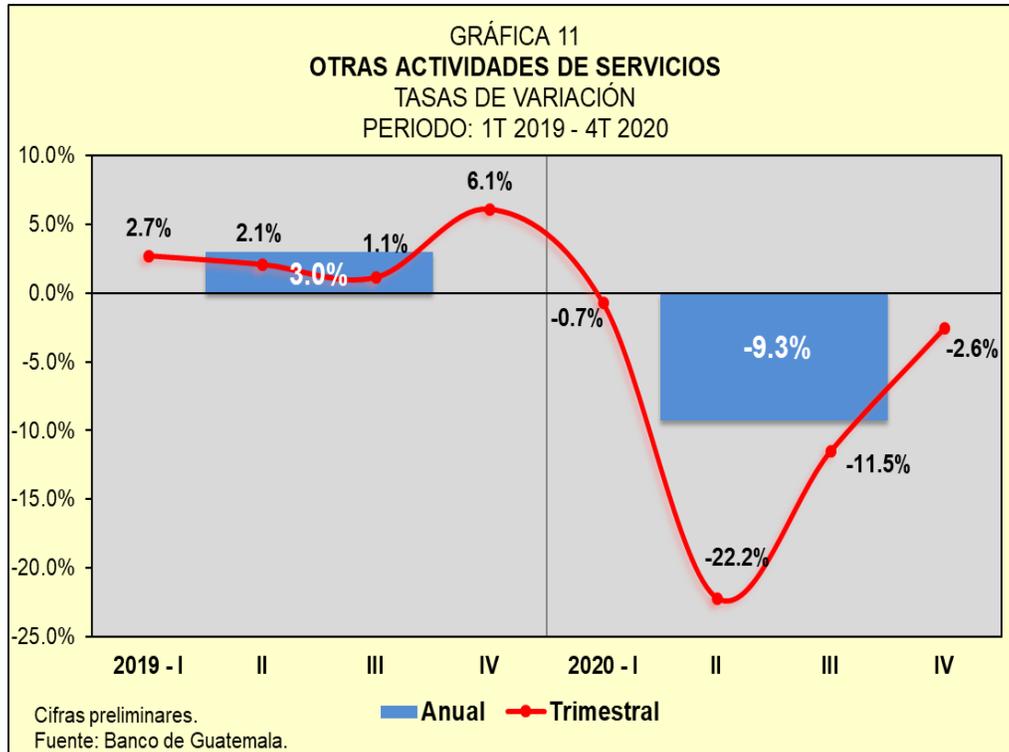
El valor agregado de las *Actividades de alojamiento y de servicio de comidas*, con una contribución de -0.76 puntos porcentuales en la caída del PIB, registró una contracción de 24.0% en 2020 (crecimiento de 6.9% en 2019), debido a la disminución en la demanda, como resultado de las restricciones a la movilidad implementadas por el gobierno para aminorar el contagio del COVID-19, en especial, por el cierre temporal de los servicios de mesa y la restricción del ingreso de turistas al país.



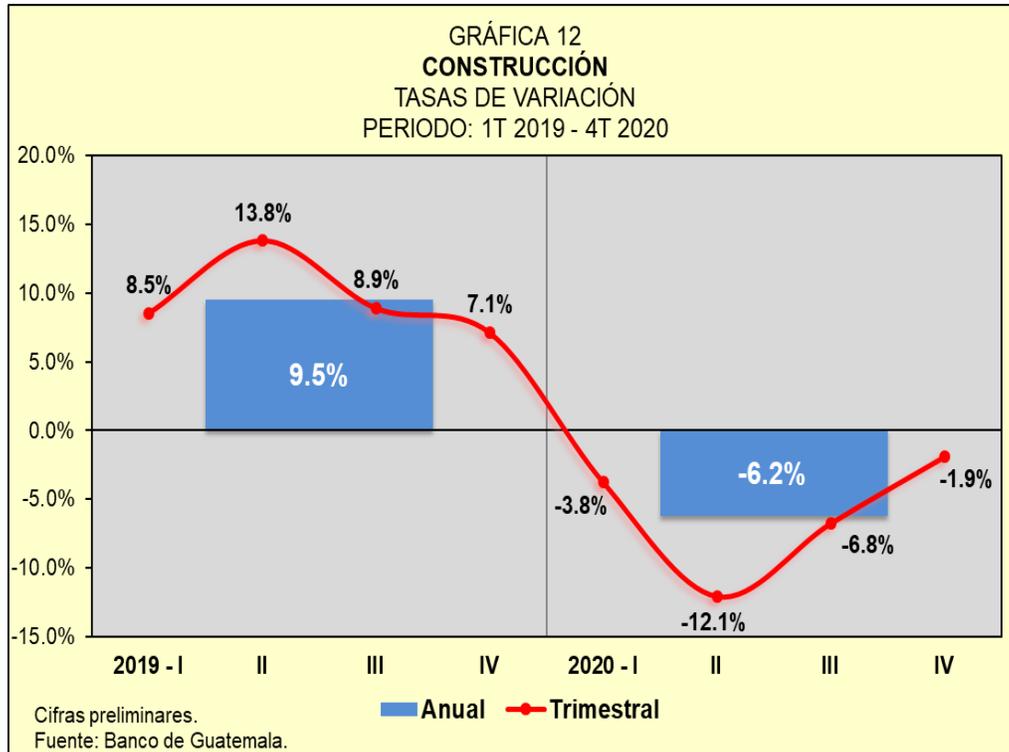
El valor agregado de la actividad de *Transporte y almacenamiento*, con una contribución de -0.39 puntos porcentuales en la caída del PIB, registró una reducción de 12.9% en 2020 (crecimiento de 2.7% en 2019) derivado del menor volumen de carga transportada, principalmente, de origen importado, así como de la caída en el transporte de pasajeros, provocada por las restricciones a la movilidad.



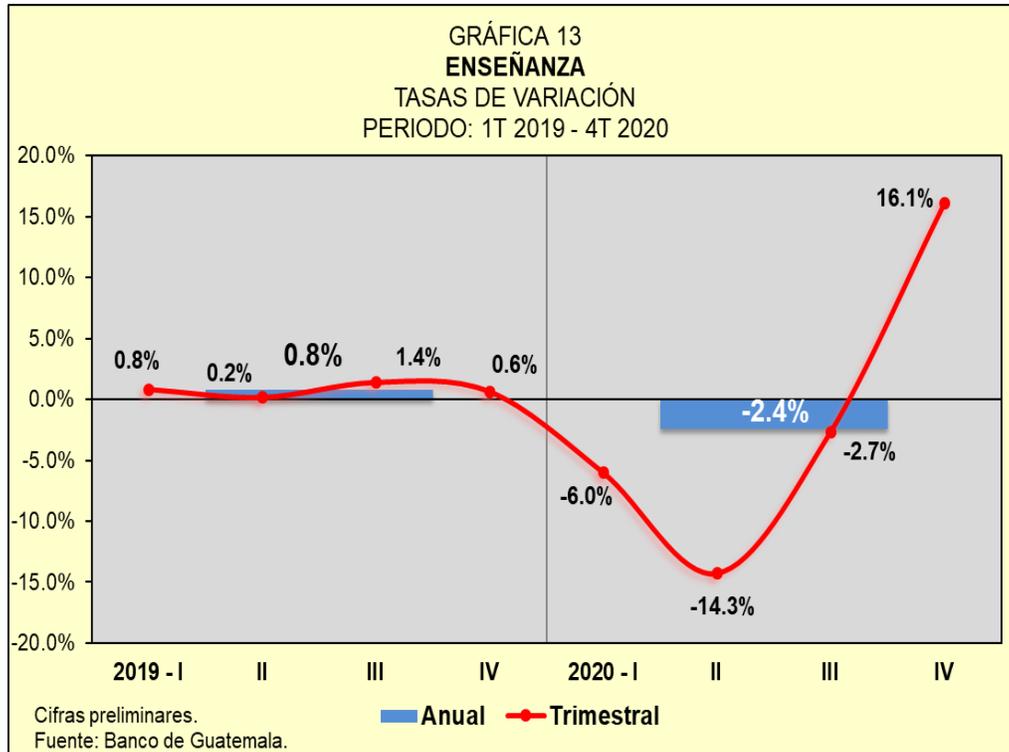
El valor agregado de las *Otras actividades de servicios*, con una contribución de -0.38 puntos porcentuales en la caída del PIB, registró una contracción de 9.3% en 2020 (crecimiento de 3.0% en 2019), derivado de las medidas implementadas por el gobierno para la contención del COVID-19, que afectaron principalmente, la prestación de servicios personales (lavanderías, peluquerías, salones de belleza, entre otros); deportivos, de esparcimiento y recreativos; y artísticos y de entretenimiento.



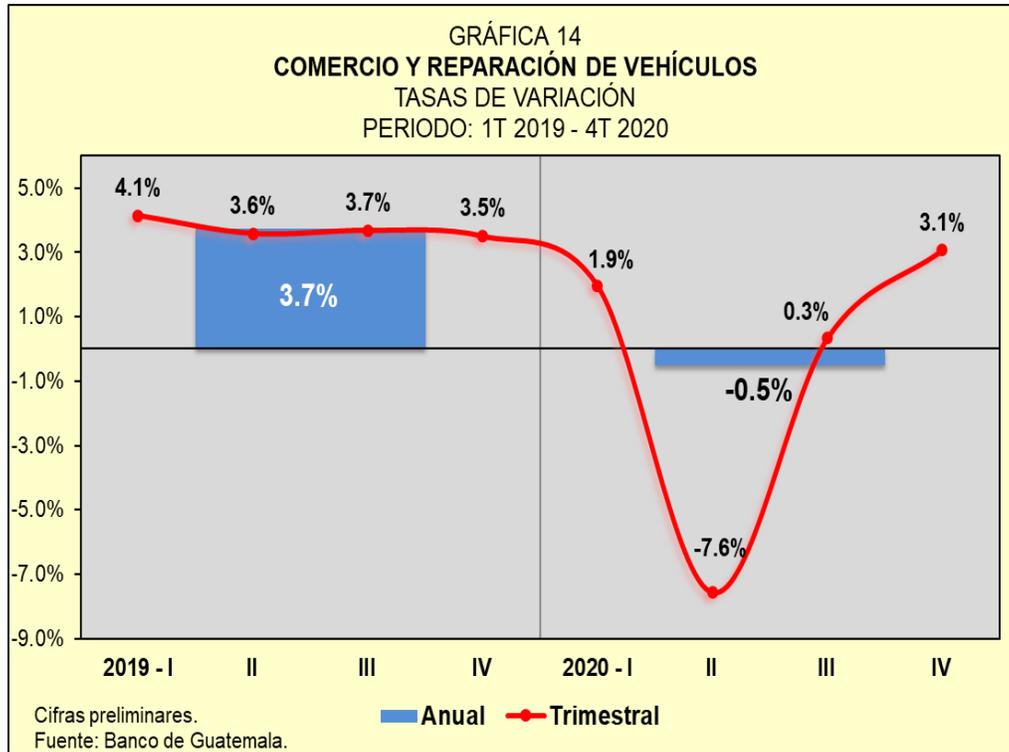
La actividad *Construcción*, con una contribución de -0.32 puntos porcentuales en la caída del PIB, mostró una disminución en su valor agregado de 6.2% en 2020 (crecimiento de 9.5% en 2019), como resultado de la reducción de los metros de construcción autorizados de edificaciones residenciales y no residenciales, así como por la paralización parcial de obras en proceso de construcción, debido a las restricciones implementadas para contener los contagios de COVID-19 en el país. Asimismo, se observó un menor grado de ejecución en la construcción de obras de infraestructura por parte del Gobierno Central.



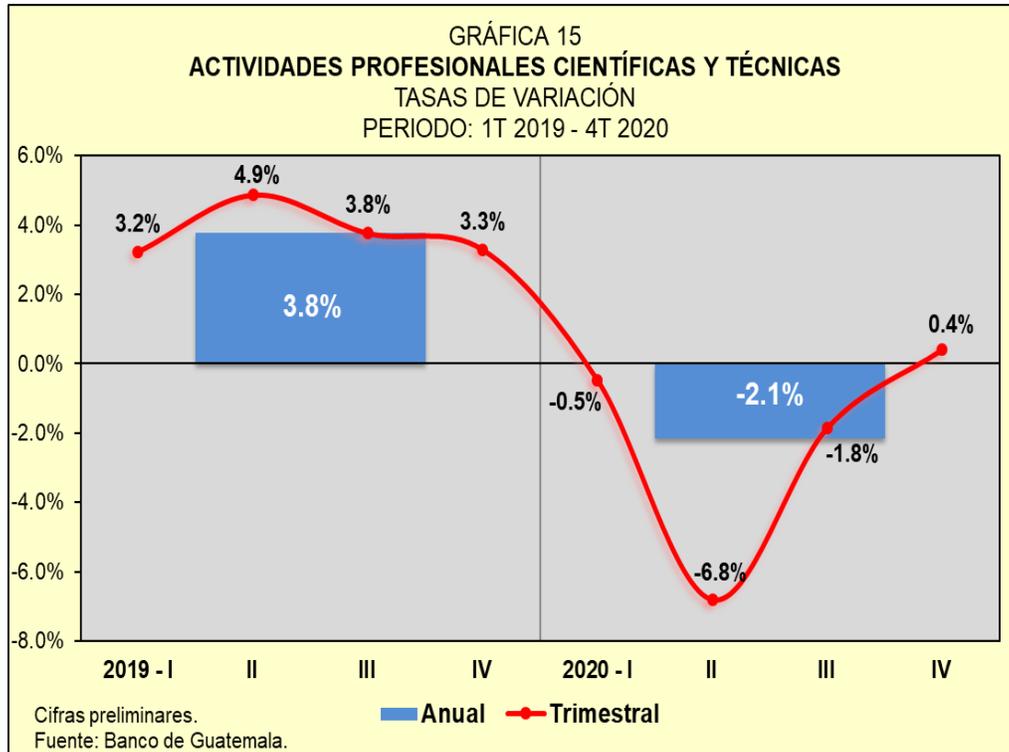
El valor agregado de la actividad de *Enseñanza*, con una contribución de -0.11 puntos porcentuales en la caída del PIB, mostró una tasa de variación de -2.4% en 2020 (0.8% en 2019), explicada por la suspensión de clases presenciales para moderar la propagación del COVID-19, lo que afectó el desempeño de la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y superior, así como la enseñanza deportiva, recreativa y cultural.



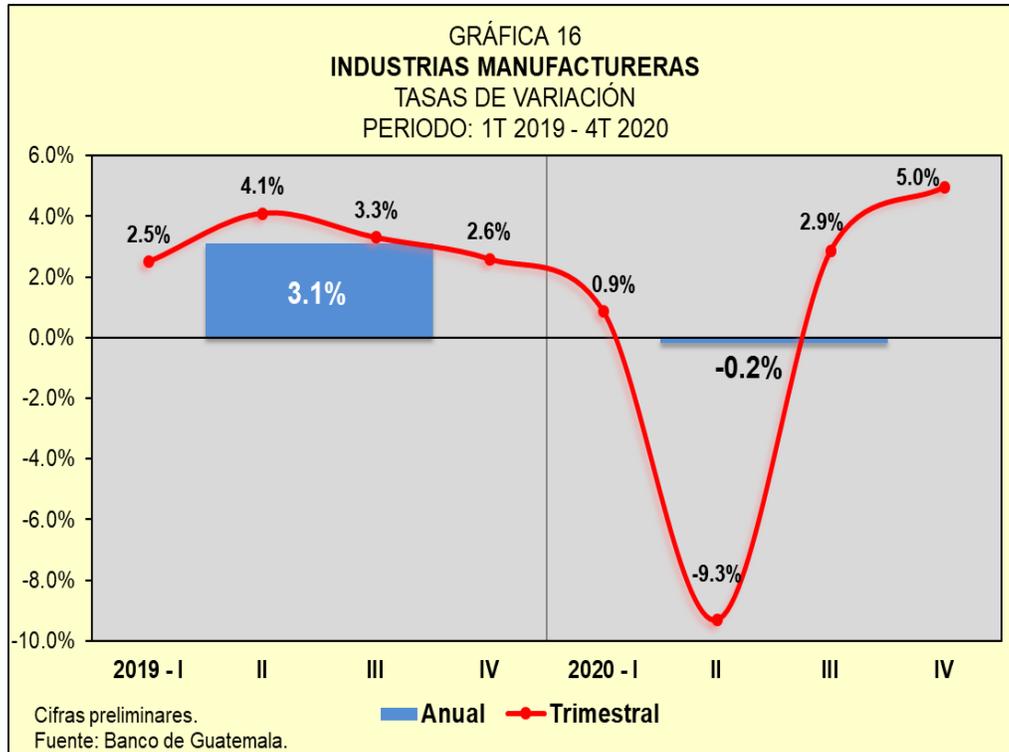
El valor agregado del *Comercio y reparación de vehículos*, con una contribución de -0.10 puntos porcentuales en la caída del PIB, registró una reducción de 0.5% en 2020, derivado, principalmente, del comportamiento negativo de la actividad de mantenimiento y reparación de vehículos, como resultado de una reducción en la demanda de estos servicios, en especial para vehículos livianos y autobuses. Por su parte, el comercio al por mayor y al por menor registró un leve crecimiento, asociado a algunas limitaciones en el flujo de bienes comercializables en la economía, debido a la caída de las importaciones y de la producción industrial, en términos de volumen, lo cual fue contrarrestado por el incremento en el comercio de bienes agropecuarios.



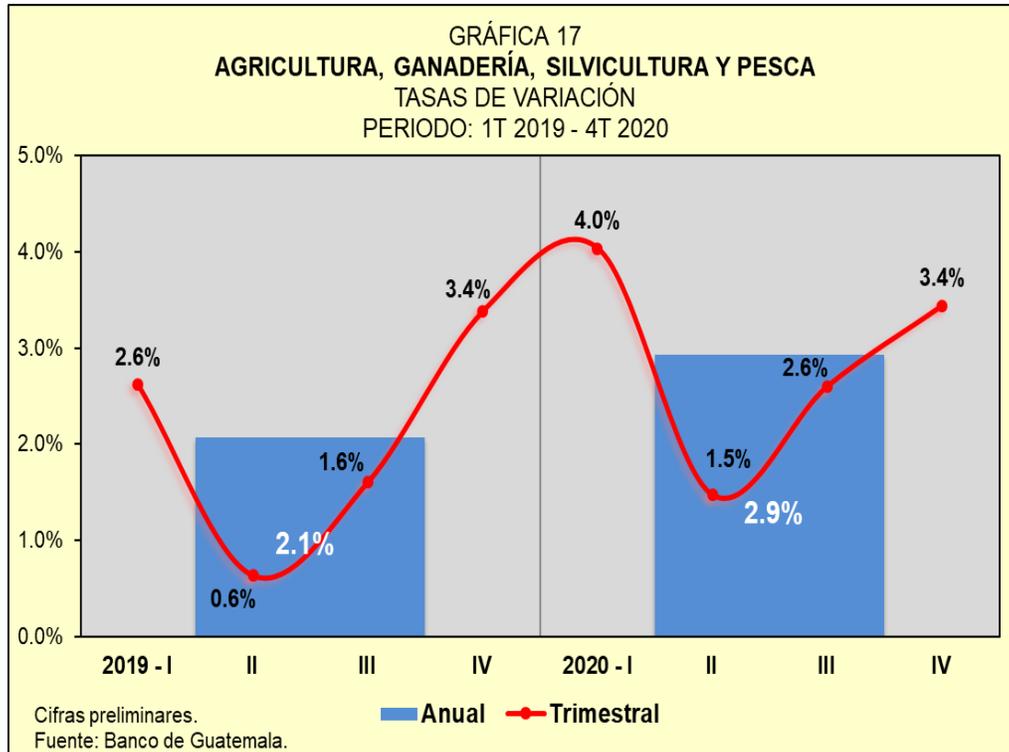
Las *Actividades profesionales, científicas y técnicas*, con una contribución de -0.05 puntos porcentuales en la caída del PIB, mostraron una contracción de 2.1% en 2020 (crecimiento de 3.8% en 2019), explicada por el comportamiento negativo de los servicios de consultoría de gestión; jurídicos y de contabilidad; y de arquitectura e ingeniería, derivado de la menor demanda proveniente de la administración pública y defensa, de las actividades de alojamiento y servicio de comidas y de la construcción.



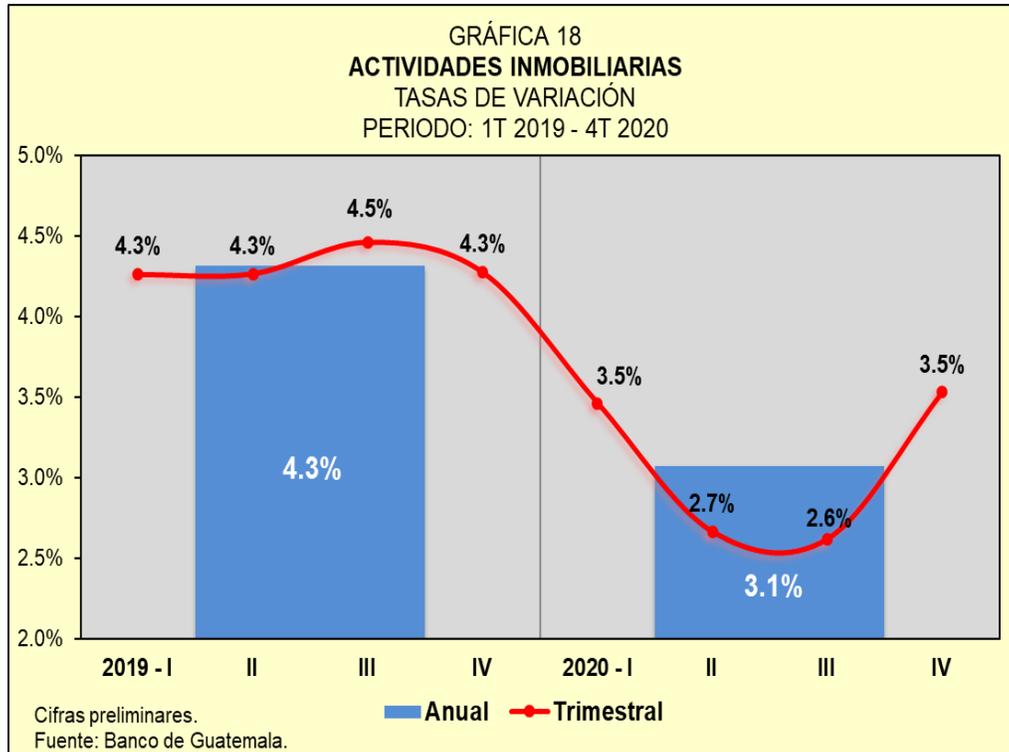
Las *Industrias manufactureras*, con una contribución de -0.03 puntos porcentuales en la caída del PIB, mostraron una tasa de variación de -0.2% en 2020 (3.1% en el año previo), influenciada principalmente, por la disminución observada en la producción de las actividades de textiles, prendas de vestir, cuero y calzado, resultado de la menor demanda interna y externa de estos bienes. Asimismo, el grupo de alimentos y bebidas registró una reducción, asociada principalmente, a la caída en la producción de azúcar, debido a menores áreas cultivadas y a factores climáticos que afectaron el rendimiento de la zafra 2019-2020. Lo anterior fue contrarrestado, parcialmente, por el crecimiento observado en las actividades relacionadas con la fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza e higiene; productos farmacéuticos; metales comunes; productos de la molinería y otros productos alimenticios.



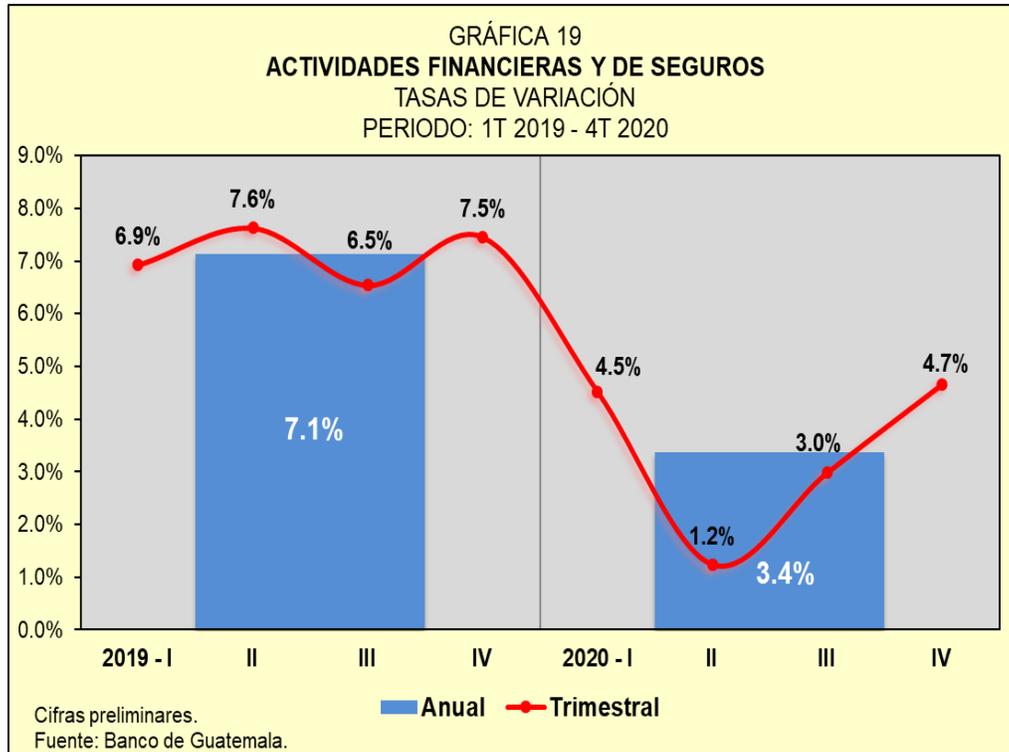
El valor agregado de la actividad *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*, con una contribución positiva de 0.28 puntos porcentuales en el PIB, creció 2.9% en 2020 (2.1% en el año previo), influenciado principalmente, por el crecimiento de la producción de hortalizas, melones, raíces y tubérculos; así como de frutas tropicales, derivado de la mayor demanda externa y de mejores rendimientos de algunos de los cultivos. Asimismo, se observó un incremento en la demanda intermedia de aves de corral, ganado vacuno y palma africana, por parte de la industria alimenticia.



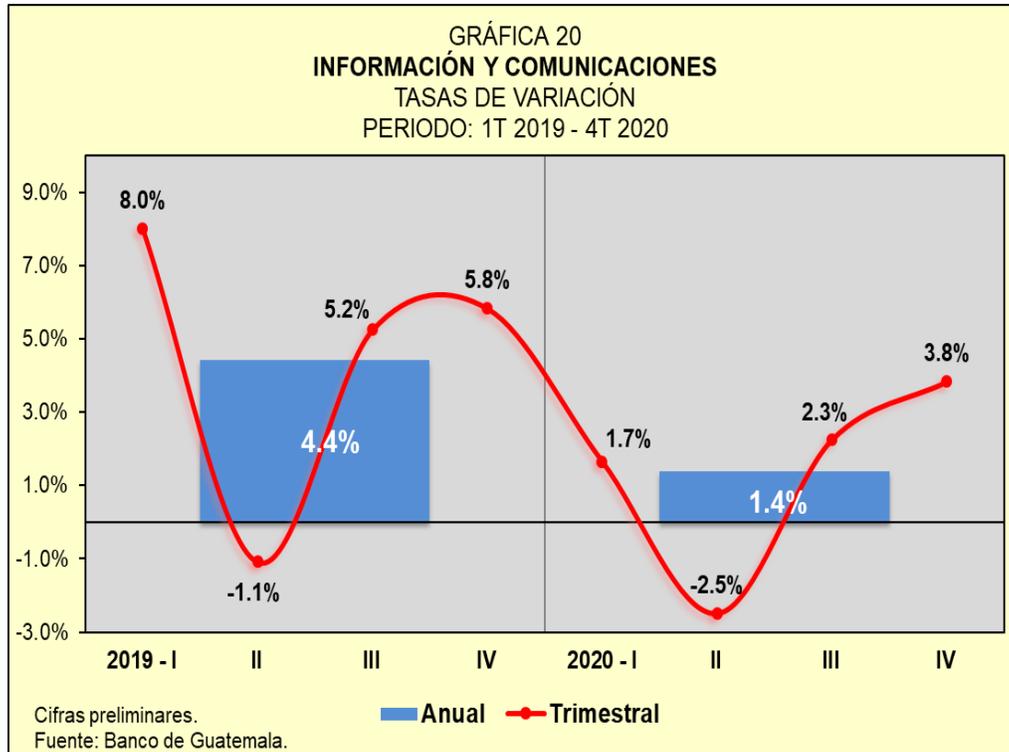
El valor agregado de las *Actividades inmobiliarias*, con una contribución positiva de 0.26 puntos porcentuales en el PIB, registró un crecimiento de 3.1% en 2020 (4.3% en 2019), explicado principalmente, por el incremento, aunque menos dinámico, del número de viviendas terminadas y puestas a disposición de los hogares, las cuales pasaron a formar parte del *stock* de vivienda nacional.



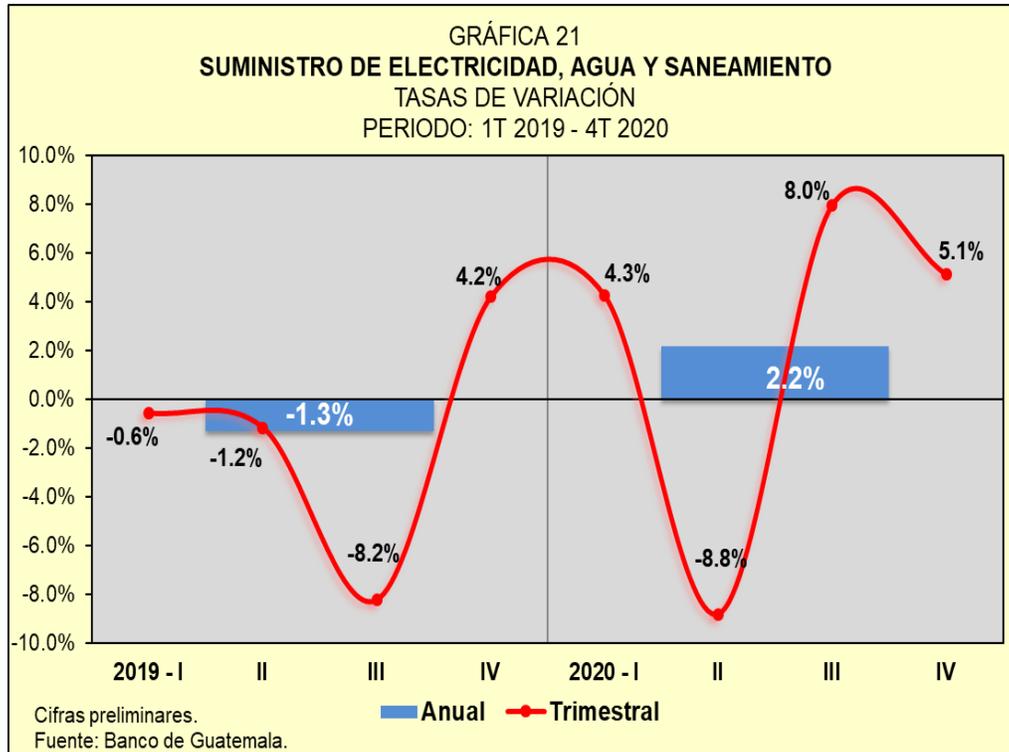
Por su parte, las *Actividades financieras y de seguros*, con una contribución positiva de 0.13 puntos porcentuales en el PIB, reportaron un crecimiento de 3.4% (7.1% en 2019), explicado por el incremento observado en la actividad de servicios financieros (bancos y financieras), como resultado del aumento de los intereses netos y las comisiones efectivas percibidas por estas instituciones. Dicho crecimiento fue contrarrestado, en parte, por la caída observada en las actividades de seguros, reaseguros y fondos de pensiones, asociado al incremento registrado en el pago de indemnizaciones, particularmente, en el ramo de salud y hospitalización.



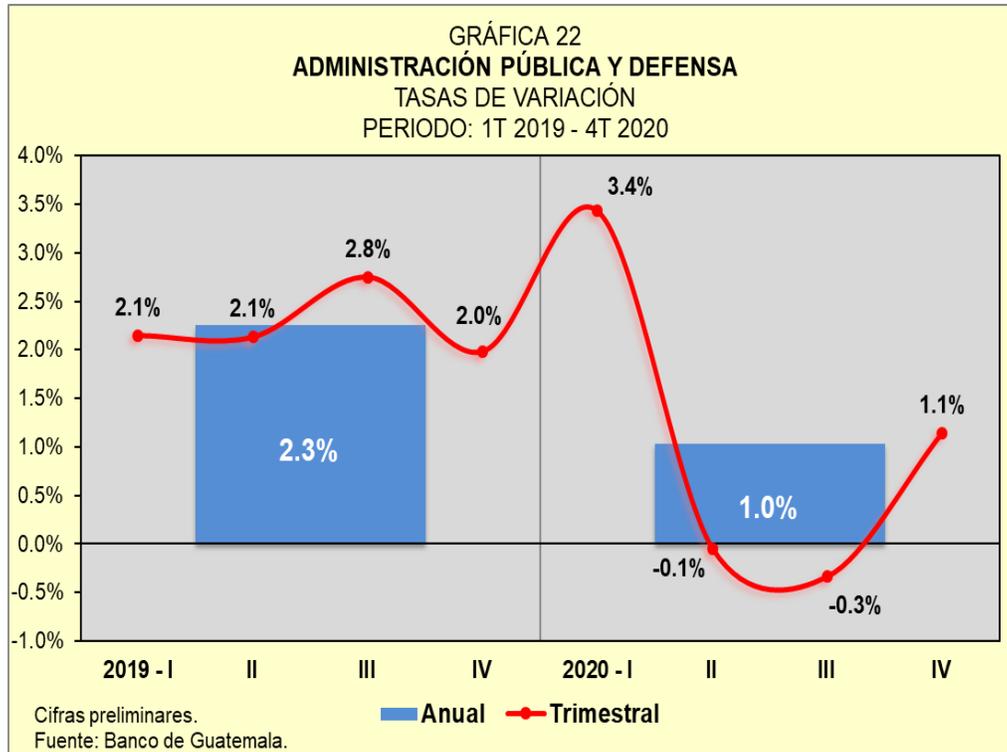
La actividad de *Información y comunicaciones*, con una contribución positiva de 0.05 puntos porcentuales en el PIB, mostró un crecimiento en su valor agregado de 1.4% en 2020 (4.4% en 2019), explicado principalmente, por las actividades de telecomunicaciones, las cuales registraron un aumento en la demanda de servicios de telefonía fija y de acceso de banda ancha en los servicios de internet por parte de los hogares, como consecuencia de las restricciones impuestas a la movilidad para contener los contagios del COVID-19, que indujo a implementar el trabajo en casa y la modalidad de clases virtuales.



El *Suministro de electricidad, agua y saneamiento*, con una contribución positiva de 0.05 puntos porcentuales en el PIB, mostró un crecimiento de 2.2% en 2020 (disminución de 1.3% en 2019). En efecto, de acuerdo con cifras reportadas por el Administrador del Mercado Mayorista (AMM), se registró un incremento de 18.2% en la generación de energía eléctrica con recursos renovables, factor que provocó la reducción del costo operativo de las centrales eléctricas y favoreció el crecimiento del valor agregado de la actividad. Es importante mencionar que la demanda del Sistema Nacional Interconectado (SIN) mostró una reducción de 1.1% (crecimiento de 3.0% en 2019), derivado de las restricciones implementadas para tratar de contener los contagios de COVID-19, lo que impactó negativamente el consumo de energía eléctrica.

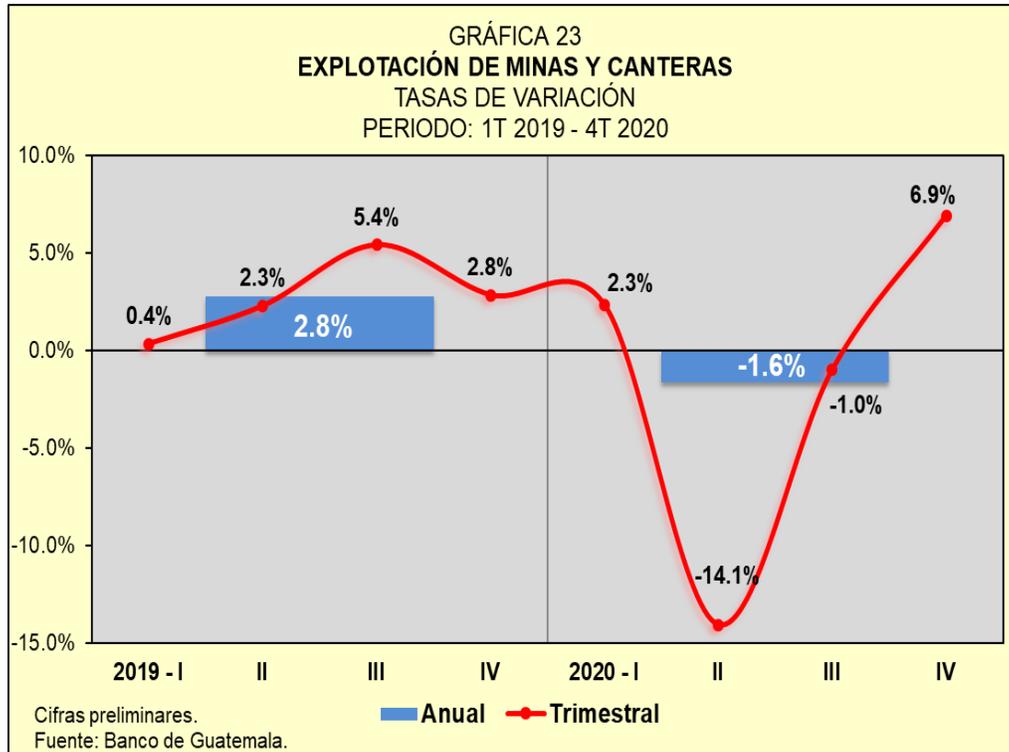


Finalmente, la *Administración pública y defensa*, con una contribución positiva de 0.04 puntos porcentuales en el PIB, registró un crecimiento de 1.0% en 2020 (2.3% en el año previo), asociado principalmente, a la mayor ejecución en el rubro de remuneraciones por parte de los Gobiernos Locales, lo cual se reflejó en el incremento del personal ocupado en dichas instituciones; así como al incremento de contrataciones de algunas instituciones de la Administración Central, entre las que destaca el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

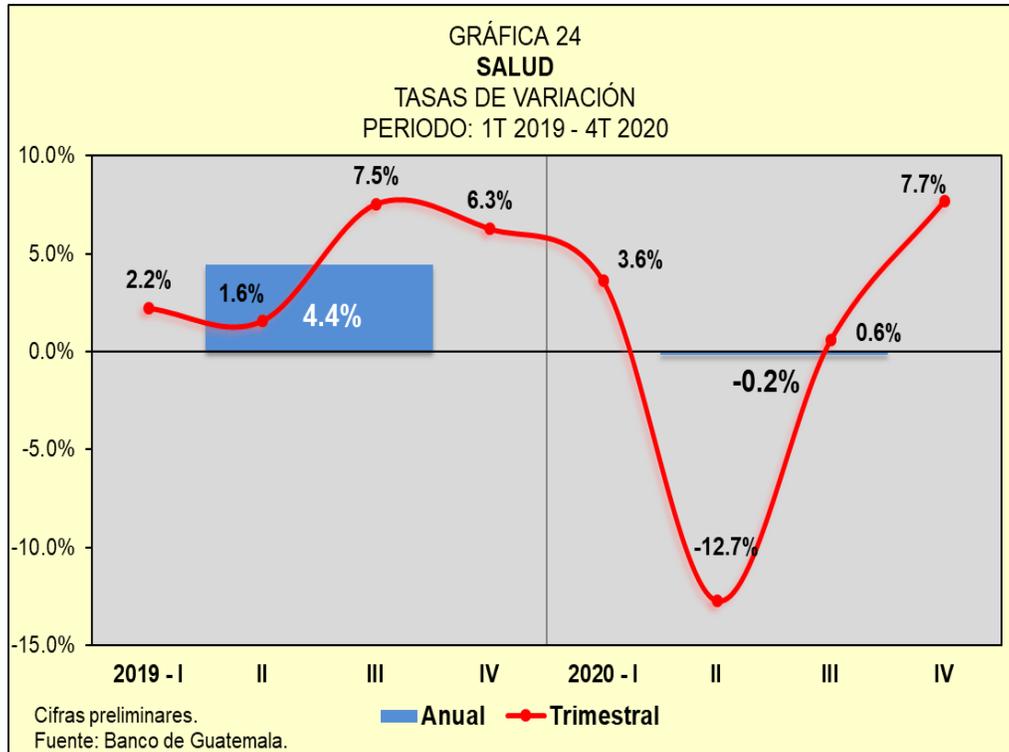


2. Actividades económicas que incidieron en menor medida en el PIB

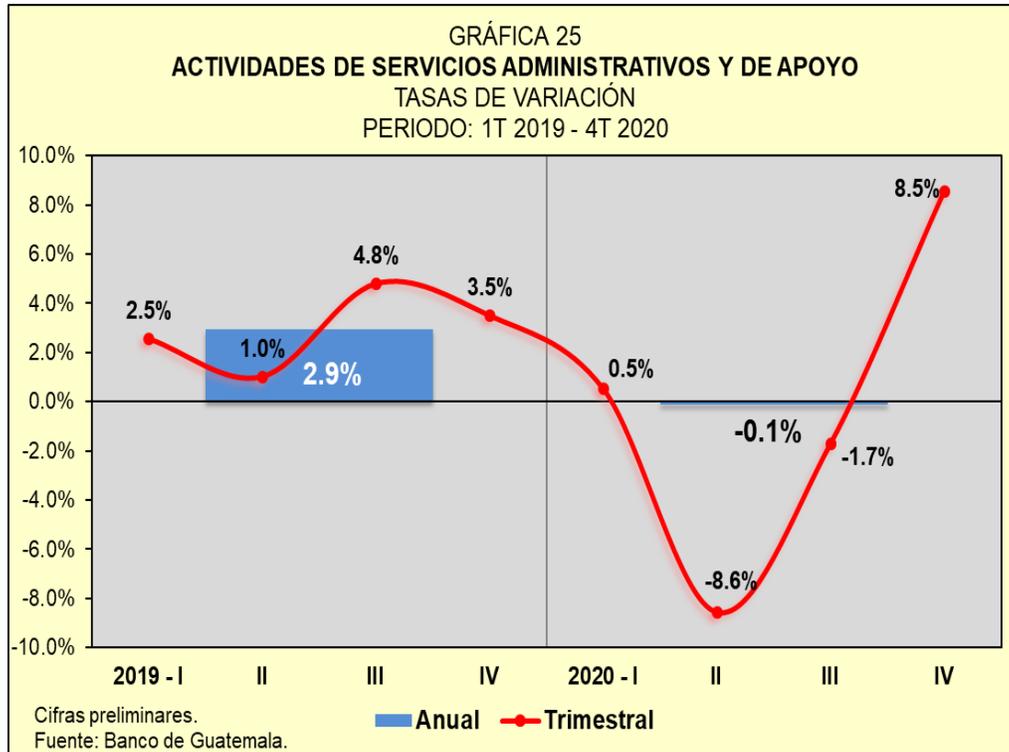
La actividad de *Explotación de minas y canteras*, con una contribución de -0.01 puntos porcentuales en la caída del PIB, registró una disminución de 1.6% (crecimiento de 2.8% en el año previo), como resultado de la reducción en la extracción de petróleo, asociada a la menor demanda mundial y la caída en los precios internacionales del crudo. Adicionalmente, se observó una disminución en la producción de piedra, arena y arcilla, debido a una menor demanda por parte de la actividad construcción. Por su parte, se observó un incremento en la extracción de minerales metálicos, influenciado por la mayor demanda externa de mena de níquel y ferroníquel.



El valor agregado de las actividades de *Salud* mostró una caída de 0.2% en 2020 (crecimiento de 4.4% en 2019), explicada principalmente, por la disminución de los servicios privados de médicos, odontólogos y otras actividades de la salud humana, derivado de las restricciones a la movilidad impuestas por el gobierno para la contención del COVID-19; lo cual fue contrarrestado, en parte, por el crecimiento de los servicios de hospitales públicos a causa de una mayor contratación de médicos en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), para atender la crisis sanitaria a nivel nacional.



El valor agregado de las *Actividades de servicios administrativos y de apoyo* registró una caída de 0.1% en 2020 (crecimiento de 2.9% en 2019), explicado principalmente, por el comportamiento negativo de las actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades conexas, como resultado del cierre de los aeropuertos y la cancelación de viajes a nivel nacional e internacional, derivado de la restricciones impuestas para contener la crisis sanitaria generada por el COVID-19. Asimismo, las actividades administrativas y de apoyo de oficina, las de empleo y las de alquiler y arrendamiento, se vieron afectadas por la caída de la demanda intermedia por parte de algunas actividades como la administración pública y defensa, la construcción de edificios y el transporte por vía terrestre. Por su parte, en las actividades de centros de llamadas se observó un crecimiento, influenciado por una mayor demanda externa de estos servicios.

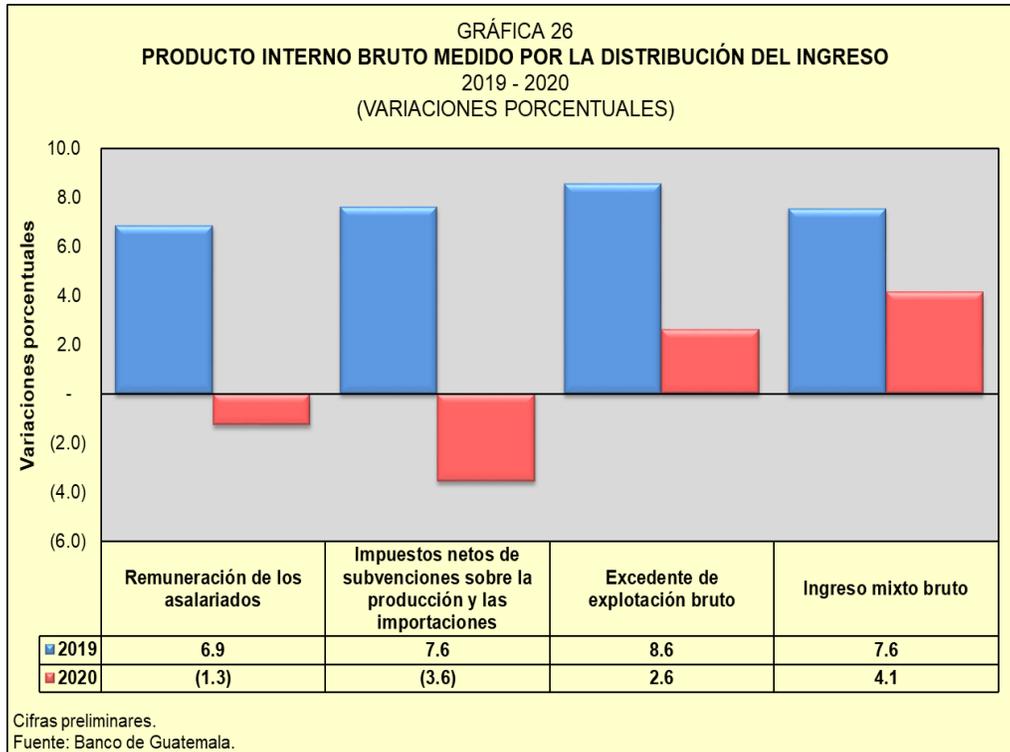


D. PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

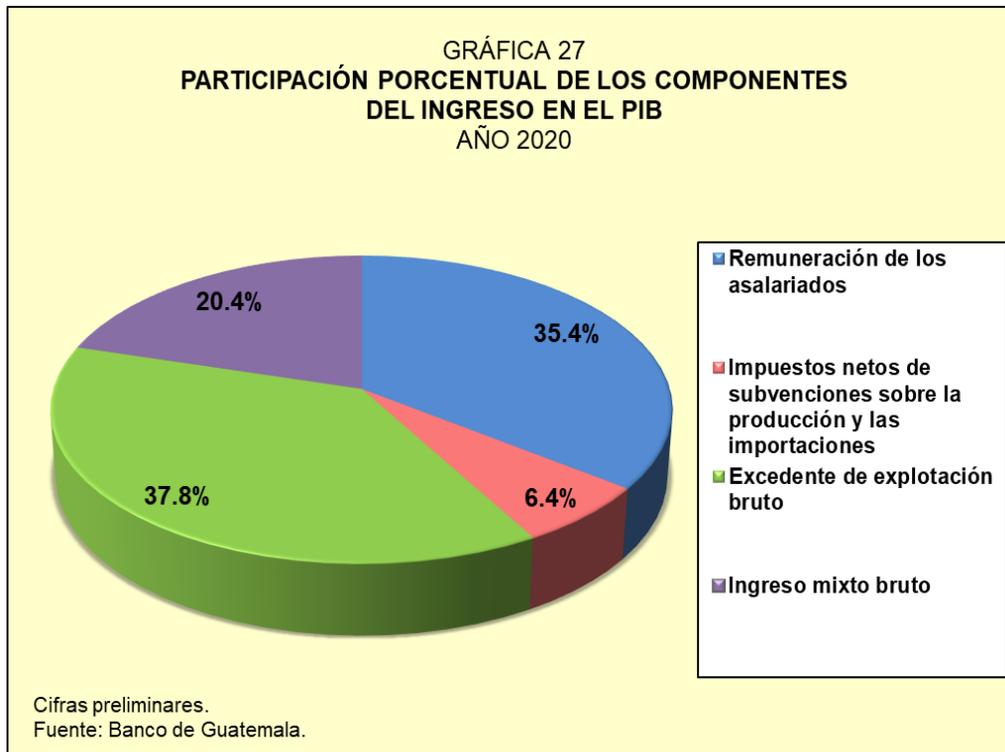
El PIB también se puede medir por el enfoque de los ingresos que son generados por las unidades institucionales, como resultado de su participación en el proceso productivo o bien por la propiedad de activos con fines de producción.

En 2020, el ingreso primario⁵ generado por la actividad productiva del país, en valores nominales, mostró un menor dinamismo al observado el año anterior. En efecto, el *excedente de explotación bruto* y el *ingreso mixto bruto* registraron crecimientos inferiores a los del año previo. Por su parte, la *remuneración de los asalariados* y los *impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones*, registraron contracciones, como resultado de la suspensión o cancelación de contratos de trabajo, debido al cierre temporal o definitivo de establecimientos productivos, así como a las medidas de confinamiento y restricciones a la movilidad implementadas por el Gobierno de la República para contener la propagación del COVID-19.

⁵ Saldo contable que muestra cómo se distribuye el valor agregado bruto entre los factores trabajo y capital, el Gobierno y, si procede, los flujos provenientes de y hacia el resto del mundo.

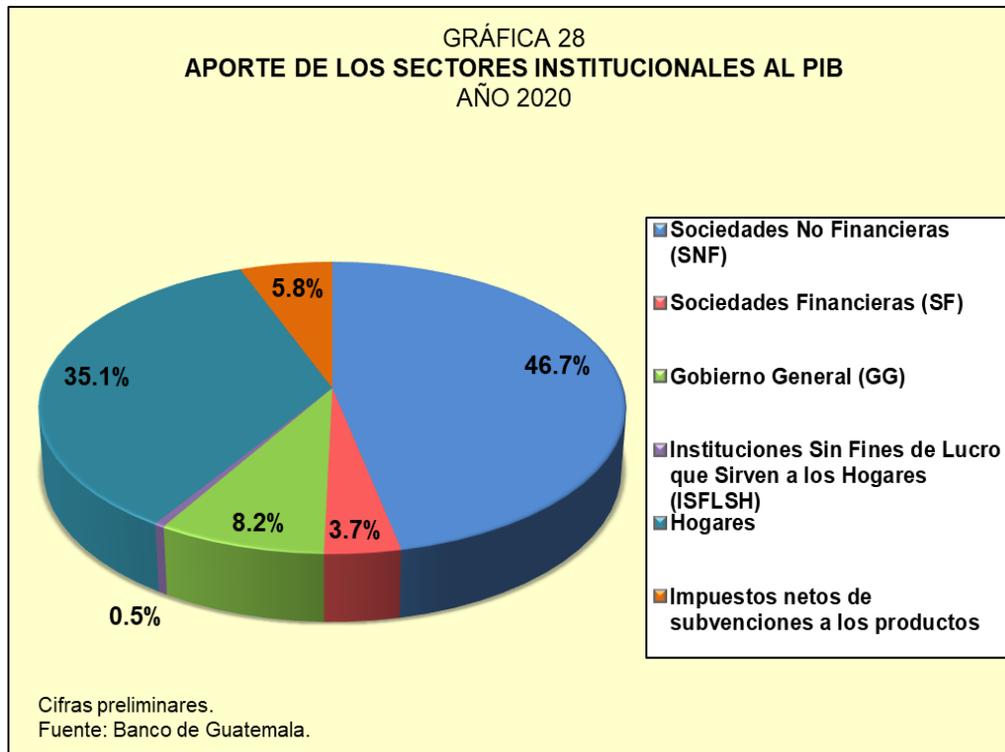


En cuanto a la participación de los componentes del ingreso dentro del PIB de 2020, el 37.8% se destinó a la renta de las empresas constituidas en sociedad (*excedente de explotación bruta*); el 35.4% lo recibieron los hogares vía *remuneración de los asalariados*; el 20.4% se distribuyó a las empresas familiares y a los trabajadores por cuenta propia (*ingreso mixto bruto*); y el 6.4% restante lo percibió el Gobierno General por concepto de *impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones*.



E. CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES

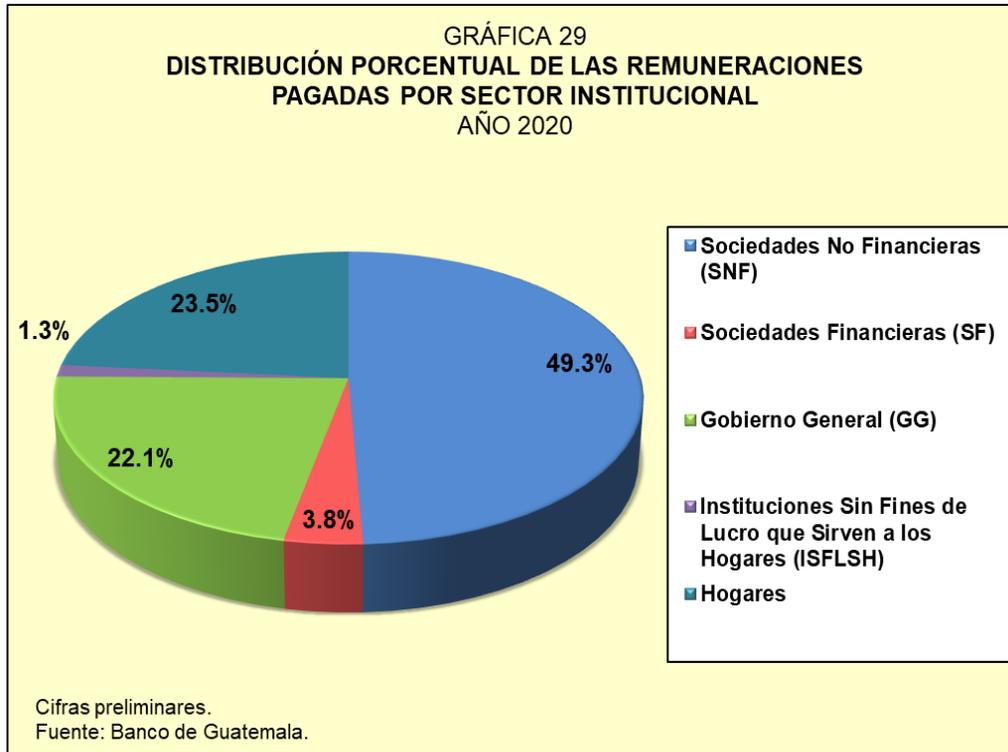
Las cuentas nacionales permiten realizar análisis sobre conjuntos de unidades institucionales residentes con características similares. Por medio de este enfoque es posible conocer la participación porcentual de los sectores institucionales en el PIB nominal de 2020, la cual registró el comportamiento siguiente: *sociedades no financieras* 46.7%; *hogares* 35.1%; *Gobierno General* 8.2%; *sociedades financieras* 3.7%; *instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH)* 0.5%; y el restante 5.8% correspondió al valor registrado de los *impuestos netos de subvenciones a los productos*.



En lo que corresponde al *ingreso disponible*⁶, la participación más alta en 2020 fue la del sector *hogares*, que recibió el 81.8%; seguido del *Gobierno General* con 8.8% y las *sociedades no financieras* con 7.0%; en tanto que a las *sociedades financieras* y a las *ISFLSH* les correspondió el 1.4% y 1.0%, respectivamente a cada sector.

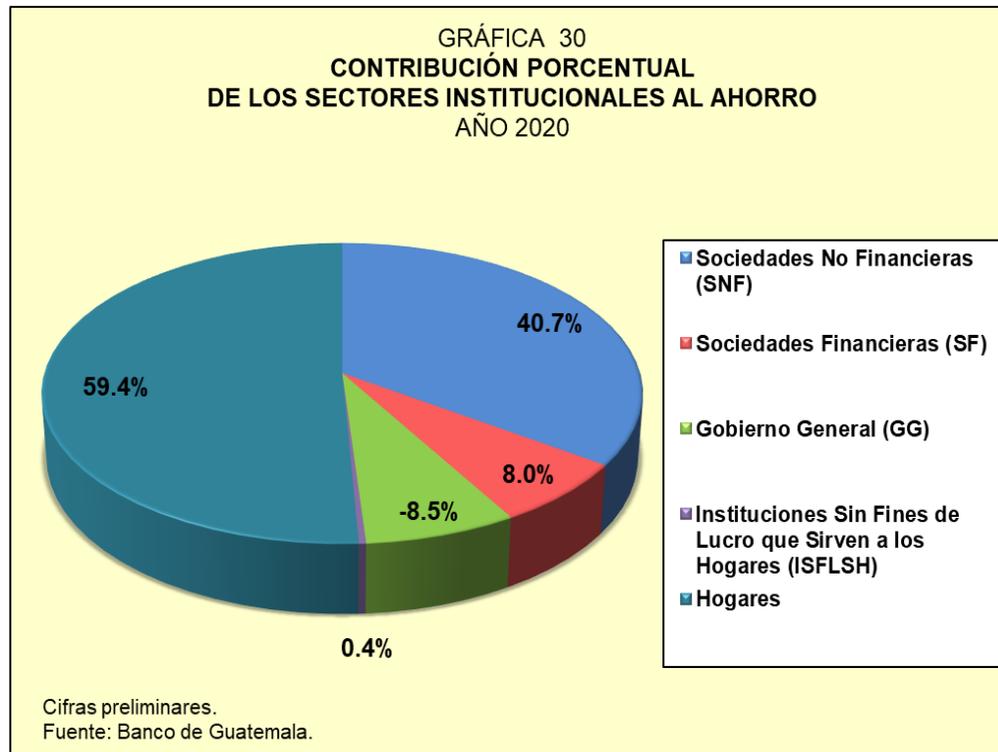
Las cuentas de los sectores institucionales también mostraron que la distribución de las remuneraciones de los asalariados pagadas en el proceso económico fue la siguiente: *sociedades no financieras* 49.3%; *hogares* (empresas no constituidas en sociedad) 23.5%; *Gobierno General* 22.1%; *sociedades financieras* 3.8% y las *ISFLSH* 1.3%.

⁶ Ingresos derivados de la participación de los sectores institucionales en el proceso productivo, de las rentas de la propiedad (intereses, dividendos, renta de la tierra), de los impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza, de las contribuciones y prestaciones sociales y de otras transferencias corrientes, como remesas familiares.



En cuanto a la contribución de los sectores institucionales en el *ahorro* de la economía del país⁷, en 2020 se observó que los *hogares* generaron el 59.4%; seguido de las *sociedades no financieras* con 40.7%; las *sociedades financieras* con 8.0%; las *ISFLSH* con 0.4%; y el *Gobierno General* con -8.5%.

⁷ Parte del ingreso de las unidades institucionales residentes de la economía que no se destina a gastos de consumo, por lo que constituye una fuente de financiamiento para la inversión.



F. COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS INTERNOS

1. Índice de precios al consumidor

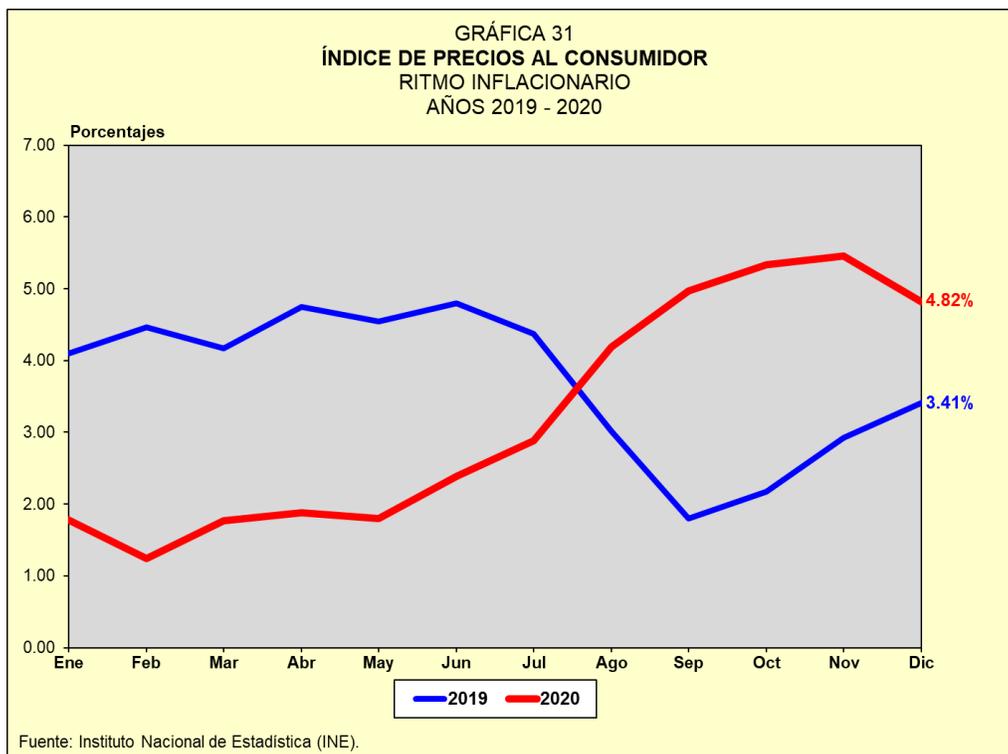
El Índice de Precios al Consumidor (IPC), a nivel república, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), registró a diciembre de 2020 un ritmo inflacionario de 4.82%, ubicándose dentro de la meta de inflación establecida por la autoridad monetaria (4.0% +/- 1 punto porcentual). El ritmo inflacionario fue superior en 1.41 puntos porcentuales respecto del observado en 2019 (3.41%), como se ilustra en la gráfica 31.

En 2020, el comportamiento de la inflación fue explicado, principalmente, por la evolución de los precios medios de los bienes y servicios de las divisiones de gasto *Alimentos y bebidas no alcohólicas; Transporte; Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; y Comunicaciones*. Es importante indicar que las acciones implementadas para evitar la propagación de la pandemia del COVID-19, tuvieron un efecto importante en la evolución de los precios medios de algunos bienes y servicios, situación que influyó en el comportamiento de la inflación total.

En el caso de la división de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, se observó una disminución entre enero y febrero y posteriormente empezó a revertirse con incrementos consecutivos, los cuales se intensificaron a partir de junio, particularmente en los grupos de Hortalizas, legumbres y tubérculos; de Frutas, de Pan y cereales y de Productos lácteos, quesos y huevos, debido, por una parte, a la estacionalidad de la producción de algunos productos y, por la otra, al abastecimiento que hicieron los hogares ante las restricciones gubernamentales impuestas para detener la propagación



del COVID-19. Asimismo, influyó la evolución a la baja, durante la mayor parte del año, registrada en las divisiones de gasto de *Transporte* y de *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, como resultado, principalmente, de los menores precios internacionales del petróleo y sus derivados, así como la ampliación temporal de subsidios proporcionados al servicio de electricidad; sin embargo, en los últimos meses de 2020 se observó un incremento en estas divisiones de gasto, debido al aumento en el precio del transporte público, el incremento en los precios medios de las gasolinas y el diésel y de la finalización de las medidas de ayuda implementadas por el gobierno central, específicamente a los consumidores del servicio de energía eléctrica. Por su parte, la división de *Comunicaciones* también registró resultados mayores entre enero y mayo de 2020, derivado de la modificación de las tarifas del servicio de telefonía móvil en 2019. Las restantes divisiones de gasto presentaron en general un comportamiento relativamente estable.



El comportamiento de la inflación, según su impacto, fue explicado, principalmente, por la evolución de las divisiones de gasto siguientes: *Alimentos y bebidas no alcohólicas; Transporte; Restaurantes y hoteles; Salud; Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; y Comunicaciones.*

La división de gasto de *Alimentos y bebidas no alcohólicas*, registró un incremento en su tasa de variación interanual al pasar de 5.95% en diciembre de 2019 a 8.68% en diciembre de 2020, registrando un mínimo de 0.62% en febrero de 2020 y un máximo de 11.05% en septiembre de dicho



año. Dicho resultado obedece, principalmente, al comportamiento observado en cuatro grupos de gasto de dicha división de gasto. El grupo de gasto de Hortalizas, legumbres y tubérculos, registró un incremento como resultado de choques de oferta e incremento en la demanda en productos como el Tomate, la Cebolla, la Papa, el Güisquil y el Frijol, principalmente, este último afectado por el abastecimiento extraordinario que hicieron los hogares derivado de la crisis del COVID-19. Asimismo, en el grupo de gasto de Frutas se observó un alza derivado de la evolución de los precios medios de la Naranja, las Frutas de estación (limón) y el Aguacate, afectados también por la estacionalidad de su producción y el incremento en la demanda. Por su parte, el grupo de gasto de Pan y cereales fue afectado por el incremento en el precio medio del Maíz y los Productos de tortillería; en el caso del Maíz, su alza se explicó por el incremento de los inventarios en la primera parte del año, así como por el abastecimiento extraordinario que hicieron los hogares. Lo anterior influyó en el aumento del precio medio de los Productos de tortillería por ser su principal materia prima. Finalmente, el grupo de gasto de Productos lácteos, quesos y huevos, fue afectado principalmente, por el incremento en el precio medio de los huevos, derivado de una disminución en la oferta por el proceso de descarte de las gallinas ponedoras y por el incremento en la demanda, ante el abastecimiento extraordinario que hicieron los hogares.

Respecto a la división de *Transporte*, ésta registró a diciembre una tasa de variación interanual de 9.91%, superior a la registrada al cierre de 2019 (5.43%). El incremento observado en la división se atribuyó, principalmente, al alza registrada a partir de agosto de 2020 en el Servicio de transporte urbano y Servicio de transporte extraurbano, por el ajuste de las tarifas derivado del incremento en los costos de operación para atender las medidas gubernamentales de contención del COVID-19 en materia de transporte de pasajeros. El incremento en la división fue moderado parcialmente por la disminución en los precios de las Gasolinas y del Diésel en el mercado interno, como resultado de la significativa reducción registrada en el precio internacional del petróleo; sin embargo, para finales del año dicha situación se estaba revirtiendo. El Servicio de transporte aéreo también registró una moderación en los precios medios, explicada por la estacionalidad de su demanda a principios de 2020 y por la coyuntura internacional relativa a las restricciones de viaje por la emergencia sanitaria mundial.

En cuanto a la división de gasto *Restaurantes y hoteles*, el alza registrada se atribuye, principalmente, a la normalización de la demanda de las Comidas consumidas fuera del hogar, luego que la misma se viera afectada por las medidas gubernamentales en materia de COVID-19.

La división de *Salud* registró un incremento durante la mayor parte del año, acelerándose a partir de septiembre de 2020, como resultado del incremento en el precio medio de algunos medicamentos, así como del precio medio de las consultas médicas en general, situaciones que se dieron en un entorno de pandemia de COVID-19 en el país.

Por su parte, la división de gasto de *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* registró a diciembre una variación interanual de 1.07%, no obstante que entre mayo y septiembre



mostró tasas de variación negativas asociadas a la disminución en los pliegos tarifarios del Servicio de electricidad en tres de los cuatro trimestres del año, afectando tanto a la tarifa social como a la tarifa no social, según la Comisión Nacional de Energía Eléctrica. Además, incidió la implementación del esquema temporal del aporte social (subsidio) a los usuarios de la tarifa social que consumen hasta 300 kilovatios hora/mes implementado por el Instituto Nacional de Electrificación ante la crisis que provocó el COVID-19. También incidió la disminución registrada en el precio medio del Gas propano derivado del comportamiento a la baja del precio internacional del petróleo, de acuerdo con el Ministerio de Energía y Minas.

Referente a la división de gasto *Comunicaciones*, ésta presentó entre enero y mayo de 2020 una variación interanual superior a 8.0%, resultado del incremento observado en el Servicio de telefonía, el cual se sumó al incremento registrado en el mismo rubro en junio de 2019. No obstante, para finales de 2020 dicha tasa de moderó a 1.86% por la disipación del incremento del primer semestre de 2019.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR					
NIVEL REPÚBLICA					
Base: Diciembre de 2010 = 100.0					
A DICIEMBRE DE CADA AÑO					
DIVISIÓN DE GASTO	PONDERACIÓN	ÍNDICES		VARIACIÓN	PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN LA VARIACIÓN
		2019	2020		
ÍNDICE GENERAL	100.00	141.80	148.64	4.82	4.82
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	28.75	206.59	224.52	8.68	3.64
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	0.28	114.23	115.60	1.20	0.00
3. Prendas de vestir y calzado	7.41	113.56	113.35	-0.18	-0.01
4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	12.61	114.10	114.94	0.74	0.07
5. Muebles, artículos para el hogar y para la conservación del hogar	5.43	114.47	115.70	1.07	0.05
6. Salud	4.22	124.02	126.77	2.22	0.08
7. Transporte	10.43	112.64	123.80	9.91	0.82
8. Comunicaciones	5.15	109.42	111.46	1.86	0.07
9. Recreación y cultura	5.62	117.86	116.94	-0.78	-0.04
10. Educación	3.72	106.14	106.31	0.16	0.00
11. Restaurantes y hoteles	9.24	121.47	122.97	1.23	0.10
12. Bienes y servicios diversos	7.16	121.15	121.89	0.61	0.04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

A diciembre de 2020, la división de gasto *Alimentos y bebidas no alcohólicas* (ponderación 28.75%), registró una variación interanual de 8.68%, asociada, principalmente, al alza en los precios medios de: Güisquil (63.34%), Papa (34.87%), Otras legumbres y hortalizas (30.34%), Frijol (24.75%) y Cebolla (24.73%).



Referente a la división de gasto *Transporte* (ponderación 10.43%), registró una variación interanual de 9.91%, explicada, en parte, por el alza en los precios medios de: Servicio de bus extraurbano (59.39%), Servicio de bus urbano (47.08%), Repuestos para vehículos en general (2.77%); Motocicletas (1.78%) y Llantas para automóvil (0.73%).

La división de gasto *Restaurantes y hoteles* (ponderación 9.24%), registró una variación interanual de 1.23%, explicada, en parte, por el incremento en los precios medios de: Servicio de alojamiento turístico y otros (6.80%), Platos preparados para llevar (3.63%), Otras comidas consumidas fuera del hogar (1.61%), Desayuno consumido fuera del hogar (1.20%) y Almuerzo consumido fuera del hogar (0.97%).

La división de gasto *Salud* (ponderación 4.22%), registró una variación interanual de 2.22%, explicada, en parte, por el incremento en los precios medios de: Vendas, parches, apósitos (9.92%), Consulta odontológica (9.89%), Consulta médica (3.91%), Antigripal (3.48%) y Mucolítico y broncodilatador (2.99%).

La división de gasto *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* (ponderación 12.61%), registró una variación interanual de 0.74%, explicada, en parte, por el incremento en los precios medios de: Servicio de electricidad (2.96%), Agua potable (2.61%), Materiales diversos para reparación de vivienda (1.59%), Leña (1.25%) y Alquiler de vivienda (0.78%).

Por su parte, la división de *Comunicaciones* (ponderación 5.15%) mostró una variación interanual de 1.86%, como resultado del incremento en los precios medios de: Servicio de telefonía móvil (3.02%); Servicio público de internet (2.39%); Servicio postal (2.07%) y Equipo de telefonía móvil (1.73%).

A nivel de regiones⁸, las que más influyeron en el comportamiento del ritmo inflacionario, según su impacto en la variación interanual, fueron: Región VII, Noroccidente (13.64%); Región II, Norte (13.40%) Región IV, Suroriente (8.00%) y Región I, Metropolitana (1.39%).

La Región VII, Noroccidente (ponderación 9.66%), registró los principales aumentos en los precios medios de: Güisquil (75.36%), Cebolla (42.57%), Papa (41.99%), Otras legumbres y hortalizas (35.36%) y Tomate (9.39%). Por su parte, las principales reducciones se registraron en los precios medios de: Diésel (21.45%), Gasolina superior (12.87%), Servicios de viajes todo incluido fuera del país (4.72%), Cereales (2.65%) y Pan (1.64%).

En la Región II, Norte (ponderación 5.40%), se observaron alzas, principalmente, en los precios medios de: Naranja (89.09%), Güisquil (85.11%), Servicio de bus extraurbano (52.64%), Otras legumbres y hortalizas (50.35%) y Tomate (32.07%). Por su parte, las principales bajas se

⁸ Región I, Metropolitana (Guatemala); Región II, Norte (Alta Verapaz y Baja Verapaz); Región III, Nororiente (El Progreso, Zacapa, Izabal y Chiquimula); Región IV, Suroriente (Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa); Región V, Central (Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla); Región VI, Suroccidente (San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez, Retalhuleu y Sololá); Región VII, Noroccidente (Huehuetenango y Quiché); y Región VIII, Petén (Petén).

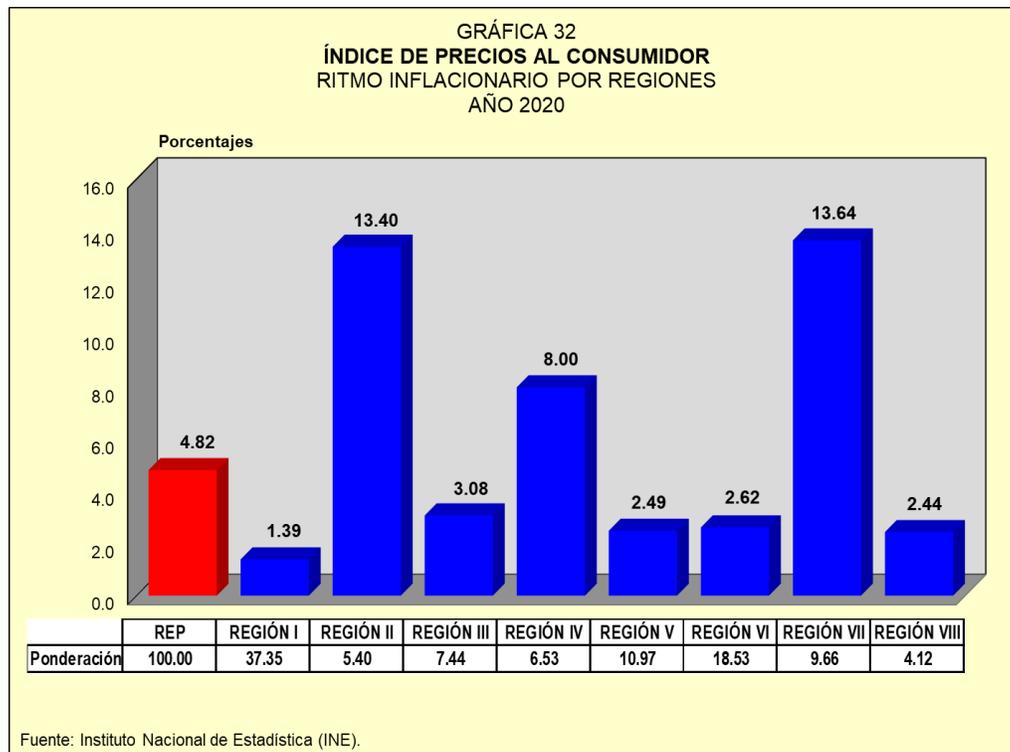


registraron en los precios medios de: Gasolina superior (16.62%), Gasolina regular (15.94%), Gas propano (10.00%), Culantro (4.01%) y Carne de pollo (3.81%).

La Región IV, Suroriente (ponderación 6.53%), mostró variaciones positivas, principalmente, en los precios medios de: Güisquil (71.60%), Servicio de bus extraurbano (63.30%), Papa (48.40%), Aguacate (34.06%) y Frijol (25.36%). Por su parte, las principales variaciones negativas se registraron en los precios medios de: Rábano (24.42%), Gasolina superior (10.88%), Servicio de transporte aéreo (9.73%), Tomate (6.45%) y Productos de tortillería (3.37%).

En la Región I, Metropolitana (ponderación 37.35%), se observaron alzas, principalmente, en los precios medios de: Servicio de bus extraurbano (64.84%), Servicio de bus urbano (38.38%), Frijol (18.26%), Arroz (18.14%) y Productos de tortillería (4.94%). Por su parte, las principales bajas se registraron en los precios medios de: Gasolina superior (11.83%), Gasolina regular (11.33%), Gas propano (10.00%), Servicio de transporte aéreo (9.73%) y Tomate (7.53%).

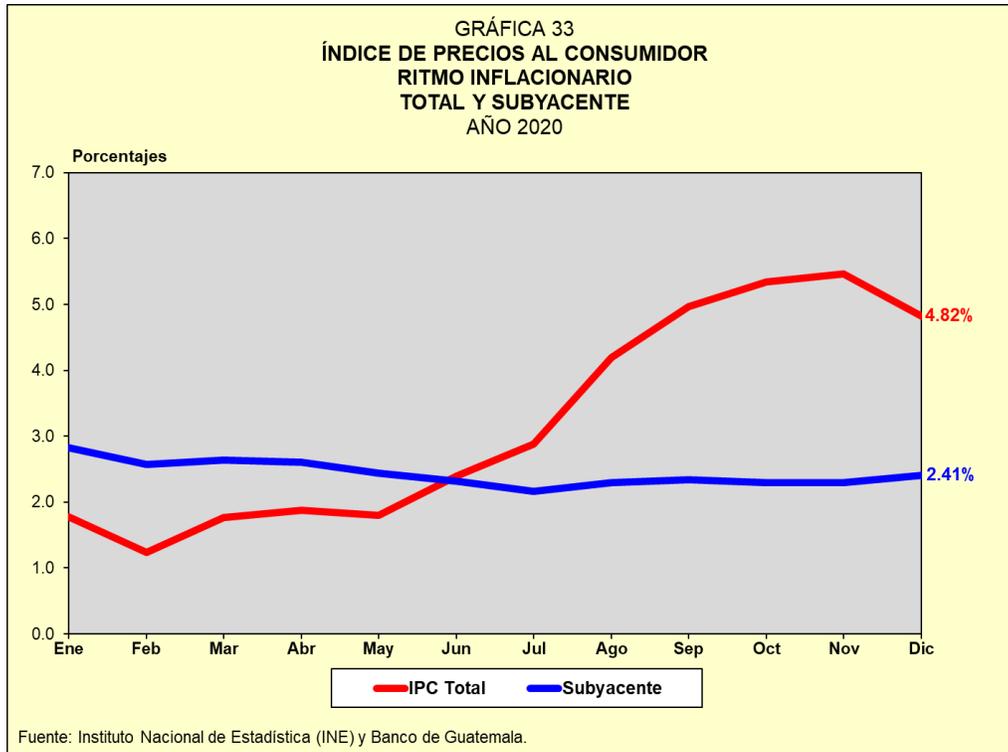
A continuación, se presenta una gráfica en la que se ilustra el ritmo inflacionario por regiones al finalizar 2020.



2. Inflación subyacente

La variación interanual de la inflación subyacente, medida de inflación cuya finalidad es la de evidenciar el origen de los choques de oferta que afectan a la inflación total y que captura los efectos de demanda agregada en el comportamiento de la inflación total, a diciembre de 2020 registró una

variación interanual de 2.41%, inferior en 2.41 puntos porcentuales respecto a la variación del IPC total (4.82%).



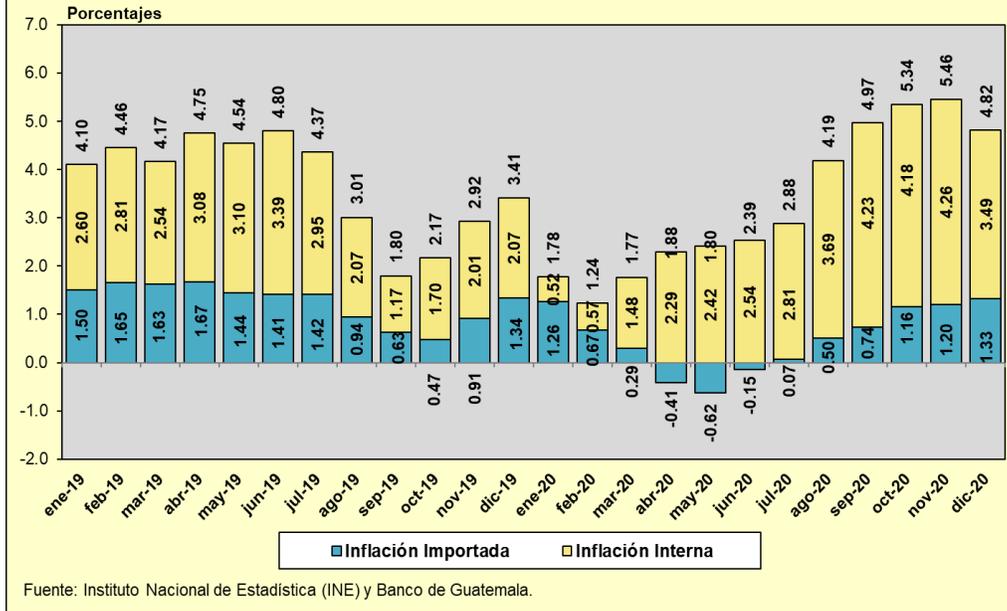
3. Inflación importada

El comportamiento del ritmo inflacionario registrado durante la mayor parte de 2020, fue influenciado, fundamentalmente, por el incremento observado en la inflación interna. El componente importado de la inflación, registró, en promedio, valores inferiores a los de 2019, como consecuencia, principalmente, del comportamiento a la baja en el precio internacional del petróleo y sus derivados, la disminución en los precios medios de algunas materias primas (maíz y trigo) y la moderación del efecto del tipo de cambio nominal. La descomposición de la inflación total en interna e importada muestra valores de 3.49% y 1.33%, para 2020, respectivamente (2.07 y 1.34 puntos porcentuales en 2019, en su orden).



ESTUDIO DE LA ECONOMÍA NACIONAL 2020

GRÁFICA 34
INFLACIÓN IMPORTADA
INCIDENCIA EN EL RITMO INFLACIONARIO
IPC BASE DICIEMBRE 2010=100
AÑOS 2019 - 2020





CUADROS ESTADÍSTICOS

CONCEPTO		2019 ^{p/}	2020 ^{p/}	VARIACIÓN	
				Absoluta	Relativa
CUADRO 1					
PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO					
AÑOS 2019 - 2020					
(millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013)^{a/}					
1. DEMANDA INTERNA		583,610.2	572,919.0	-10,691.2	-1.8
Gasto de consumo final		508,541.1	504,848.1	-3,693.0	-0.7
Gasto de consumo final de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro		455,523.1	450,544.3	-4,978.8	-1.1
Gasto de consumo final del gobierno general		53,200.6	54,054.5	853.9	1.6
Formación bruta de capital fijo		74,957.5	70,548.3	-4,409.2	-5.9
Construcción		44,490.7	41,734.1	-2,756.6	-6.2
Maquinaria, equipo y otros		30,244.1	28,620.7	-1,623.4	-5.4
Variación de existencias		246.8	-2,860.9		
2. EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		104,391.1	99,746.6	-4,644.5	-4.4
3. IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		175,120.4	167,059.1	-8,061.3	-4.6
PRODUCTO INTERNO BRUTO		514,180.1	506,368.0	-7,812.1	-1.5

a/ La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL DESTINO DEL GASTO
AÑOS 2019 - 2020
 (millones de quetzales de cada año)

CONCEPTO	2019 p/	2020 p/	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. DEMANDA INTERNA	653,848.1	647,474.2	-6,373.9	-1.0
Gasto de consumo final	569,013.9	569,968.3	954.4	0.2
Gasto de consumo final de los hogares y de las instituciones privadas sin fines de lucro	503,091.3	500,788.1	-2,303.2	-0.5
Gasto de consumo final del gobierno general	65,922.6	69,180.1	3,257.5	4.9
Formación bruta de capital fijo	84,777.7	80,956.9	-3,820.8	-4.5
Construcción	52,678.6	50,949.1	-1,729.5	-3.3
Maquinaria, equipo y otros	32,099.1	30,007.8	-2,091.3	-6.5
Variación de existencias	56.5	-3,450.9		
2. EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	104,624.0	101,242.8	-3,381.2	-3.2
3. IMPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	165,672.2	149,481.2	-16,191.0	-9.8
PRODUCTO INTERNO BRUTO	<u>592,800.0</u>	<u>599,235.8</u>	<u>6,435.8</u>	<u>1.1</u>

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
 p/ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 3				
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL				
AÑOS 2019 - 2020				
(millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013) ^{a/}				
CONCEPTO	2019 ^{p/}	2020 ^{p/}	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. Formación bruta de capital fijo	74,957.5	70,548.3	-4,409.2	-5.9
1.1 Construcción	44,490.7	41,734.1	-2,756.6	-6.2
Edificaciones	30,540.8	28,725.6	-1,815.2	-5.9
Obras de ingeniería civil	13,898.8	12,956.5	-942.3	-6.8
1.2 Maquinaria y equipo	30,244.1	28,620.7	-1,623.4	-5.4
Maquinaria	21,955.2	20,632.0	-1,323.2	-6.0
Equipo de transporte	8,288.9	7,988.7	-300.2	-3.6
2. Variación de existencias	246.8	-2,860.9		
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	<u>75,230.7</u>	<u>68,273.0</u>	<u>-6,957.7</u>	<u>-9.2</u>

a/ La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 4				
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL				
AÑOS 2019 - 2020				
(millones de quetzales de cada año)				
CONCEPTO	2019 p/	2020 p/	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. Formación bruta de capital fijo	84,777.7	80,956.9	-3,820.8	-4.5
1.1 Construcción	52,678.6	50,949.1	-1,729.5	-3.3
Edificaciones	36,784.2	35,820.4	-963.8	-2.6
Obras de ingeniería civil	15,894.4	15,128.6	-765.8	-4.8
1.2 Maquinaria y equipo	32,099.1	30,007.8	-2,091.3	-6.5
Maquinaria	23,301.8	21,631.9	-1,669.9	-7.2
Equipo de transporte	8,797.2	8,375.9	-421.3	-4.8
2. Variación de existencias	56.5	-3,450.9		
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	<u>84,834.2</u>	<u>77,505.9</u>	<u>-7,328.3</u>	<u>-8.6</u>

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 5
PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN
AÑOS 2019 - 2020

 (millones de quetzales en medidas encadenadas de volumen con año de referencia 2013) ^{a/}

		2019 ^{p/}		2020 ^{p/}		VARIACIÓN	
		Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
1.	A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	49,766.7	51,222.4	1,455.7	2.9	
2.	B	Explotación de minas y canteras	4,052.9	3,987.8	-65.1	-1.6	
3.	C	Industrias manufactureras	72,669.0	72,530.5	-138.5	-0.2	
4.	D-E	Suministro de electricidad, agua y saneamiento	14,042.3	14,349.1	306.8	2.2	
5.	F	Construcción	23,029.1	21,599.6	-1,429.5	-6.2	
6.	G	Comercio y reparación de vehículos	92,454.9	91,981.4	-473.5	-0.5	
7.	H	Transporte y almacenamiento	13,634.7	11,875.2	-1,759.5	-12.9	
8.	I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	15,634.8	11,878.6	-3,756.2	-24.0	
9.	J	Información y comunicaciones	24,511.4	24,848.6	337.2	1.4	
10.	K	Actividades financieras y de seguros	20,242.3	20,923.7	681.4	3.4	
11.	L	Actividades inmobiliarias	45,944.9	47,355.2	1,410.3	3.1	
12.	M	Actividades profesionales científicas y técnicas	12,796.8	12,521.9	-274.9	-2.1	
13.	N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17,874.3	17,856.0	-18.3	-0.1	
14.	O	Administración pública y defensa	20,317.1	20,527.0	209.9	1.0	
15.	P	Enseñanza	19,414.1	18,941.7	-472.4	-2.4	
16.	Q	Salud	12,546.6	12,525.4	-21.2	-0.2	
17.	R-S-T-U	Otras actividades de servicios	20,291.5	18,410.4	-1,881.1	-9.3	
		Impuestos netos de subvenciones a los productos	32,730.4	31,794.4	-936.0	-2.9	
		PRODUCTO INTERNO BRUTO	514,180.1	506,368.0	-7,812.1	-1.5	

a/ La discrepancia entre el total y la suma de los componentes se debe a la diferencia estadística que proviene de utilizar estructuras de precios base móvil.

1/ Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 6

 PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR EL ORIGEN DE LA PRODUCCIÓN
 AÑOS 2019 - 2020
 (millones de quetzales)

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2019 p/	2020 p/	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
1. A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	55,926.0	61,382.2	5,456.2	9.8
2. B Explotación de minas y canteras	3,145.2	3,031.3	-113.9	-3.6
3. C Industrias manufactureras	81,818.7	84,430.5	2,611.8	3.2
4. D-E Suministro de electricidad, agua y saneamiento	13,846.4	14,181.6	335.2	2.4
5. F Construcción	30,545.6	30,654.2	108.6	0.4
6. G Comercio y reparación de vehículos	113,627.5	114,354.6	727.1	0.6
7. H Transporte y almacenamiento	17,871.3	17,558.4	-312.9	-1.8
8. I Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	18,756.6	14,551.5	-4,205.1	-22.4
9. J Información y comunicaciones	22,751.6	22,508.2	-243.4	-1.1
10. K Actividades financieras y de seguros	22,883.4	23,236.0	352.6	1.5
11. L Actividades inmobiliarias	49,267.6	51,291.6	2,024.0	4.1
12. M Actividades profesionales científicas y técnicas	14,407.1	14,461.8	54.7	0.4
13. N Actividades de servicios administrativos y de apoyo	18,983.7	19,106.8	123.1	0.6
14. O Administración pública y defensa	25,107.9	26,252.0	1,144.1	4.6
15. P Enseñanza	27,972.7	28,644.1	671.4	2.4
16. Q Salud	15,655.1	16,376.1	721.0	4.6
17. R-S-T-U Otras actividades de servicios	24,094.7	22,395.4	-1,699.3	-7.1
Impuestos netos de subvenciones a los productos	36,138.8	34,819.5	-1,319.3	-3.7
PRODUCTO INTERNO BRUTO	592,800.0	599,235.8	6,435.8	1.1

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

1/ Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 7

PRODUCTO INTERNO BRUTO MEDIDO POR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
AÑOS 2019 - 2020
 (millones de quetzales de cada año)

COMPONENTES	2019 ^{p/}	Estructura %	2020 ^{p/}	Estructura %	VARIACIÓN	
					Absoluta	Relativa
Remuneración de los asalariados	214,677.4	36.2	211,911.0	35.4	-2,766.4	-1.3
Impuestos netos de subvenciones sobre la producción y las importaciones	39,733.6	6.7	38,315.5	6.4	-1,418.1	-3.6
Impuestos sobre la producción y las importaciones	41,773.6	7.0	40,713.5	6.8	-1,060.1	-2.5
Subvenciones	-2,040.1	-0.3	-2,398.0	-0.4	-357.9	17.5
Excedente de explotación bruto	220,962.3	37.3	226,733.8	37.8	5,771.5	2.6
Ingreso mixto bruto	117,426.7	19.8	122,275.4	20.4	4,848.7	4.1
PRODUCTO INTERNO BRUTO	592,800.0	100.0	599,235.8	100.0	6,435.8	1.1

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 8

CUENTAS DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES
PRODUCTO INTERNO BRUTO, REMUNERACIONES PAGADAS, INGRESO DISPONIBLE Y AHORRO
AÑO 2020 ^{p/}
 (millones de quetzales de cada año)

SECTORES INSTITUCIONALES	Producto Interno Bruto		Remuneraciones Pagadas		Ingreso Disponible		Ahorro	
	Bruto	Estructura %	Pagadas	Estructura %	Disponibles	Estructura %		Estructura %
1. Sociedades No Financieras (SNF)	279,587.5	46.7	104,416.5	49.3	47,416.8	7.0	44,900.8	40.7
2. Sociedades Financieras (SF)	22,424.6	3.7	8,065.6	3.8	9,257.8	1.4	8,807.5	8.0
3. Gobierno General (GG)	48,884.6	8.2	46,917.8	22.1	59,919.6	8.8	-9,387.1	-8.5
4. Instituciones Sin Fines de Lucro que Siven a los Hogares (ISFLSH)	3,294.1	0.5	2,756.5	1.3	7,140.9	1.0	407.0	0.4
5. Hogares	210,225.6	35.1	49,754.6	23.5	556,550.6	81.8	65,589.2	59.4
(+) Impuestos netos de subvenciones a los productos	34,819.5	5.8	---	---	---	---	---	---
TOTAL	599,235.8	100.0	211,911.0	100.0	680,265.7	100.0	110,317.5	100.0

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 9

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN
NIVEL REPÚBLICA
AÑO 2020
(Base: diciembre de 2010 = 100)**

MES	ÍNDICE	INFLACIÓN INTERMENSUAL ^{1/}	RITMO INFLACIONARIO ANUAL ^{2/}	INFLACIÓN ACUMULADA ^{3/}
Enero	141.46	-0.24	1.78	-0.24
Febrero	140.89	-0.40	1.24	-0.64
Marzo	141.57	0.48	1.77	-0.16
Abril	142.58	0.71	1.88	0.55
Mayo	142.85	0.19	1.80	0.74
Junio	144.86	1.41	2.39	2.16
Julio	145.47	0.42	2.88	2.59
Agosto	146.05	0.40	4.19	3.00
Septiembre	146.28	0.16	4.97	3.16
Octubre	147.83	1.06	5.34	4.25
Noviembre	148.65	0.55	5.46	4.83
Diciembre	148.64	-0.01	4.82	4.82

^{1/} Tasa de variación del mes en examen respecto al mes anterior.

^{2/} Tasa de variación del mes en examen respecto al mismo mes del año anterior.

^{3/} Variación porcentual entre el mes en examen respecto a diciembre del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

CUADRO 10

DIVISIONES DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VARIACIONES INTERMENSUALES

NIVEL REPÚBLICA

AÑO 2020

(Base: diciembre de 2010 = 100)

No. DE BIENES Y SERVICIOS	ÍNDICE GENERAL	ÍNDICES												39
		138	8	46	22	46	30	26	12	45	13	16		
		ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	VIVIENDA, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	SALUD	TRANSPORTE	COMUNICACIONES	RECREACIÓN Y CULTURA	EDUCACIÓN	RESTAURANTES Y HOTELES	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	
Enero	141.46	205.13	114.17	113.52	114.17	114.72	124.39	111.95	111.30	117.01	106.34	122.08	121.21	
Febrero	140.89	203.61	114.19	113.59	114.01	114.85	124.64	110.38	111.28	116.91	106.35	122.38	121.35	
Marzo	141.57	206.31	114.51	113.60	113.87	114.99	124.87	109.59	111.30	116.48	106.35	122.48	121.27	
Abril	142.58	211.20	114.62	113.58	113.84	115.10	124.90	105.64	111.29	116.61	106.35	122.55	121.27	
Mayo	142.85	213.38	114.77	113.53	111.46	115.23	125.13	104.89	111.33	116.55	106.35	122.60	121.35	
Junio	144.86	219.56	114.80	113.54	111.50	115.35	125.31	106.84	111.32	116.60	106.35	122.76	121.29	
Julio	145.47	221.19	114.88	113.54	111.48	115.49	125.57	107.90	111.29	116.58	106.29	123.04	121.27	
Agosto	146.05	222.51	115.37	113.55	111.44	115.71	125.55	109.34	111.28	116.68	106.29	123.11	121.70	
Septiembre	146.28	221.56	115.40	113.45	111.34	115.82	125.79	114.03	111.32	116.62	106.29	122.88	122.17	
Octubre	147.83	222.80	115.51	113.45	114.40	115.77	126.08	121.71	111.45	116.64	106.29	122.70	122.29	
Noviembre	148.65	225.44	115.51	113.44	114.89	115.96	126.43	121.33	111.45	116.44	106.29	123.12	122.12	
Diciembre	148.64	224.52	115.60	113.35	114.94	115.70	126.77	123.80	111.46	116.94	106.31	122.97	121.89	
		VARIACIONES INTERMENSUALES (%)												
Enero	-0.24	-0.71	-0.05	-0.04	0.06	0.22	0.30	-0.61	1.72	-0.72	0.19	0.50	0.05	
Febrero	-0.40	-0.74	0.02	0.06	-0.14	0.11	0.20	-1.40	-0.02	-0.09	0.01	0.25	0.12	
Marzo	0.48	1.33	0.28	0.01	-0.12	0.12	0.18	-0.72	0.02	-0.37	0.00	0.08	-0.07	
Abril	0.71	2.37	0.10	-0.02	-0.03	0.10	0.02	-3.60	-0.01	0.11	0.00	0.06	0.00	
Mayo	0.19	1.03	0.13	-0.04	-2.09	0.11	0.18	-0.71	0.04	-0.05	0.00	0.04	0.07	
Junio	1.41	2.90	0.03	0.01	0.04	0.10	0.14	1.86	-0.01	0.04	0.00	0.13	-0.05	
Julio	0.42	0.74	0.07	0.00	-0.02	0.12	0.21	0.99	-0.03	-0.02	-0.06	0.23	-0.02	
Agosto	0.40	0.60	0.43	0.01	-0.04	0.19	-0.02	1.33	-0.01	0.09	0.00	0.06	0.35	
Septiembre	0.16	-0.43	0.03	-0.09	-0.09	0.10	0.19	4.29	0.04	-0.05	0.00	-0.19	0.39	
Octubre	1.06	0.56	0.10	0.00	2.75	-0.04	0.23	6.74	0.12	0.02	0.00	-0.15	0.10	
Noviembre	0.55	1.18	0.00	-0.01	0.43	0.16	0.28	-0.31	0.00	-0.17	0.00	0.34	-0.14	
Diciembre	-0.01	-0.41	0.08	-0.08	0.04	-0.22	0.27	2.04	0.01	0.43	0.02	-0.12	-0.19	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

CUADRO 11

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
POR REGIONES
A DICIEMBRE DE CADA AÑO
(Base: diciembre de 2010 = 100)**

REGIÓN	PONDERACIÓN POR REGIÓN	2019	2020	VARIACIÓN INTERANUAL ^{1/}	INCIDENCIA EN LA VARIACIÓN INTERANUAL
REPÚBLICA	100.00	141.80	148.64	4.82	4.82
REGIÓN I	37.35	124.26	125.99	1.39	0.46
REGIÓN II	5.40	196.54	222.87	13.40	1.00
REGIÓN III	7.44	133.56	137.67	3.08	0.21
REGIÓN IV	6.53	191.58	206.91	8.00	0.71
REGIÓN V	10.97	134.31	137.65	2.49	0.26
REGIÓN VI	18.53	132.16	135.62	2.62	0.45
REGIÓN VII	9.66	175.69	199.65	13.64	1.63
REGIÓN VIII	4.12	148.63	152.26	2.44	0.10

^{1/} Tasa de variación del mes en examen respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).



IV. SECTOR EXTERNO

A. BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES

1. Generalidades

En 2020, el saldo de la balanza de pagos fue positivo y se reflejó en el aumento de US\$3,188.5 millones en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala, equivalente a un incremento en el saldo de las Reservas Monetarias Internacionales Netas (RMIN) de US\$3,679.2 millones⁹. El resultado en la cuenta corriente fue un superávit de US\$4,249.0 millones, mientras que en la cuenta financiera un préstamo neto de US\$250.4 millones¹⁰. El saldo de la cuenta corriente fue resultado del superávit observado en el ingreso secundario¹¹ (US\$11,824.3 millones), asociado al incremento del flujo de remesas familiares que ingresaron al país, a pesar de los efectos negativos de la propagación del COVID-19 a nivel mundial; el cual fue contrarrestado en parte, por los déficits registrados en la balanza de bienes (US\$5,926.7 millones), en el ingreso primario¹² (US\$1,398.3 millones) y en la balanza de servicios (US\$250.3 millones). El resultado en el saldo de la cuenta financiera estuvo determinado, principalmente, por el rubro de otra inversión (US\$915.7 millones).

2. Operaciones corrientes

El superávit de US\$4,249.0 millones registrado en la cuenta corriente de la balanza de pagos fue superior en US\$2,457.8 millones al superávit registrado en 2019 (US\$1,791.1 millones), lo que implicó que en 2020 el superávit en cuenta corriente como porcentaje del PIB se situara en 5.5%. Este resultado se explicó, principalmente, por el incremento en el superávit del ingreso secundario por US\$704.0 millones; por la disminución en los saldos deficitarios de la balanza de bienes US\$2,040.2 millones y del ingreso primario por US\$13.3 millones; los cuales fueron contrarrestados con el incremento en el déficit de servicios por US\$299.6 millones.

a) Balanza de bienes

En 2020, la balanza de bienes registró un déficit de US\$5,926.7 millones, menor en US\$2,040.2 millones (-25.6%) al observado en 2019, como consecuencia del aumento de US\$595.9 millones en las exportaciones y de la disminución de US\$1,444.3 millones en las importaciones. En

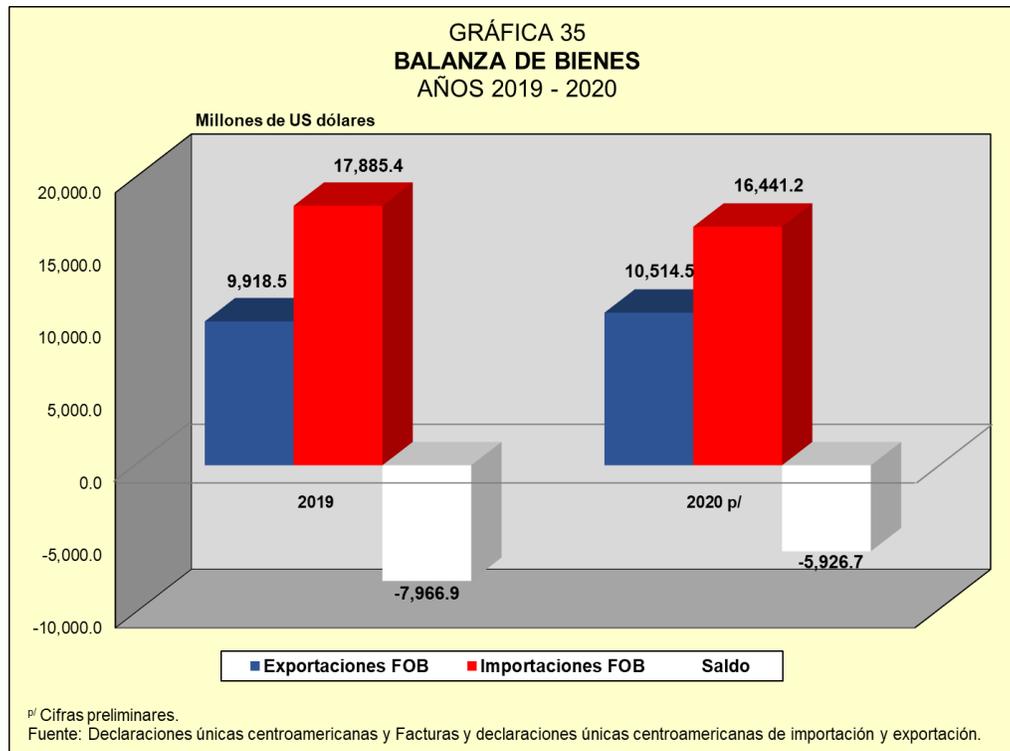
⁹ De conformidad con el Sexto Manual de Balanza de Pagos (MBP6) del Fondo Monetario Internacional (FMI), las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado. En 2020, estas variaciones obedecieron a revalorizaciones observadas en las Tenencias de Oro por US\$81.6 millones, en los Derechos Especiales de Giro (DEG) por US\$6.9 millones, en los Títulos y Valores por US\$399.4 millones y en el aporte realizado al FMI derivado de la decimocuarta revisión por US\$2.8 millones.

¹⁰ Según el párrafo 8.3 del MBP6, este rubro significa que, en cifras netas, la economía proporcionó financiamiento al resto del mundo, teniendo en cuenta la adquisición y disposición de activos y pasivos financieros y la emisión y el reembolso de pasivos.

¹¹ De acuerdo con el párrafo 12.1 del MBP6, en el ingreso secundario se incluyen las transferencias corrientes, en efectivo o en especie, entre residentes y no residentes.

¹² En el MBP6, el ingreso primario "representa el rendimiento que perciben las unidades institucionales por su contribución al proceso de producción o por el suministro de activos financieros y el suministro de recursos naturales a otras unidades institucionales en forma de renta" (párrafo 11.3).

ese contexto, el déficit comercial de bienes representó 7.6% del PIB, porcentaje inferior al registrado en 2019 (10.3%).



b) Exportaciones de bienes

El valor FOB de las exportaciones de bienes ascendió a US\$10,514.5 millones, superior en US\$595.9 millones (6.0%) al registrado en 2019.

Dentro de las exportaciones de mercancías generales, el valor de las exportaciones de café en 2020 se situó en US\$651.2 millones, inferior en US\$11.2 millones (-1.7%) al valor exportado el año anterior (US\$662.4 millones), influenciado, principalmente, por una disminución de 613.1 miles de quintales en el volumen exportado de café, al pasar de 4,762.8 miles de quintales en 2019 a 4,149.7 miles de quintales en 2020. De acuerdo con la Asociación Nacional del Café (ANACAFÉ), en la disminución del volumen exportado incidió el cierre de comercios expendedores de café alrededor del mundo derivado de políticas orientadas a contener la pandemia del COVID-19, así como una reducción en la cosecha 2019/2020. Por su parte, el precio medio de exportación registró un incremento de 12.8%, al pasar de US\$139.08 por quintal en 2019 a US\$156.93 en 2020. De acuerdo con *Bloomberg*, el aumento en el precio internacional se debió al descenso de los inventarios en los Estados Unidos de América derivado de la mayor demanda en los hogares.

El valor de las exportaciones de azúcar se situó en US\$576.9 millones, inferior en US\$117.7 millones (-16.9%) al registrado en 2019. Este resultado se explicó por una reducción en



el volumen exportado de 8,186.6 miles de quintales (18.3%), al pasar de 44,735.5 miles de quintales en 2019 a 36,548.9 miles de quintales en 2020. De acuerdo con lo indicado por la Asociación de Azucareros de Guatemala (AZASGUA), el volumen exportado se vio afectado por la reducción de área cosechada y por factores climáticos adversos que afectaron la cosecha 2019/2020. Por su parte, el precio medio por quintal exportado registró un aumento de 1.6% al pasar de US\$15.53 en 2019 a US\$15.78 en 2020.

El valor de las exportaciones de banano ascendió a US\$820.7 millones, inferior en US\$11.2 millones (1.3%) respecto del observado en 2019. Este comportamiento se explicó por una caída de 0.7% en el volumen exportado, el cual pasó de 53,015.6 miles de quintales en 2019 a 52,630.0 miles de quintales en 2020, así como por la disminución de 0.6% registrado en el precio medio por quintal exportado, al pasar de US\$15.69 en 2019 a US\$15.59 en 2020. De acuerdo con lo indicado por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), se registraron pérdidas en plantaciones de banano, como consecuencia de las depresiones tropicales *Eta* e *Iota* en noviembre de 2019, las cuales provocaron inundaciones en áreas productoras, principalmente en el departamento de Izabal, situación que influyó en la reducción del volumen exportado.

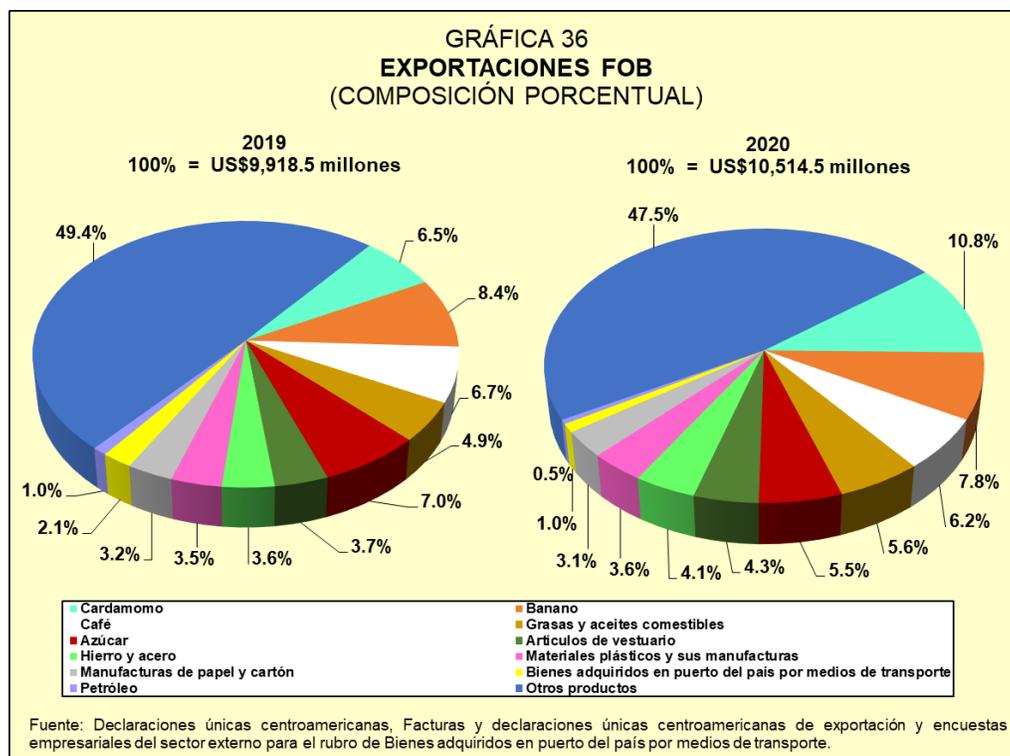
El valor de las exportaciones de cardamomo se situó en US\$1,134.4 millones, superior en US\$487.5 millones (75.4%) al registrado en 2019. Dicho resultado estuvo influenciado por el aumento en el volumen exportado de 635.9 miles de quintales (79.6%), al pasar de 798.9 miles de quintales en 2019 a 1,434.8 miles de quintales en 2020. Por su parte, el precio medio por quintal exportado, registró en 2020 una reducción de US\$19.12 (2.4%), al pasar de US\$809.77 en 2019 a US\$790.65 en 2020. Según el Comité de Cardamomo de la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), en el comportamiento del precio internacional influyó la disminución del volumen de las exportaciones por parte de India ante las restricciones impuestas por dicho gobierno por el COVID-19; asimismo, el aumento temporal de la demanda en los principales países consumidores del aromático, aunque la demanda externa también se vio afectada por los efectos negativos de la pandemia.

Por su parte, el valor de las exportaciones de petróleo se situó en US\$51.5 millones, inferior en US\$49.7 millones (49.1%) respecto del valor registrado en 2019. Este comportamiento obedeció tanto a la reducción del precio medio de exportación de US\$14.82 por barril (-28.8%), como a la reducción de 559.7 miles de barriles en el volumen exportado (-28.5%), el cual pasó de 1,964.6 miles de barriles en 2019 a 1,404.9 miles de barriles en 2020. De acuerdo al Ministerio de Energía y Minas (MEM), los precios del petróleo crudo nacional registraron una baja considerable, derivado de la reducción del precio internacional del petróleo y sus derivados por los efectos generados por la propagación del COVID-19 a nivel mundial, lo cual afectó considerablemente la demanda del crudo por las restricciones a la movilización impuestas en la mayoría de países alrededor del mundo.

El valor de las exportaciones de los otros productos ascendió a US\$7,169.5 millones en 2020, superior en US\$393.1 millones (5.8%) al registrado en 2019 (US\$6,776.4 millones), en el cual destacaron los productos siguientes: grasas y aceites comestibles, US\$585.5 millones; artículos de vestuario, US\$456.2 millones; hierro y acero, US\$433.9 millones; materiales plásticos y sus manufacturas, US\$379.4 millones; manufacturas de papel y cartón, US\$325.5 millones; frutas frescas, secas o congeladas, US\$298.3 millones; legumbres y hortalizas, US\$286.9 millones; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres, US\$280.7 millones; preparados a base de cereales, US\$265.2 millones y detergentes y jabones, US\$212.7 millones; productos que en conjunto representaron el 49.2% del total exportado del referido rubro.

Las exportaciones del rubro Bienes adquiridos en puerto del país por medios de transporte registraron una disminución de US\$94.9 millones (-46.3%), al pasar de US\$205.1 millones en 2019 a US\$110.2 millones en 2020.

La gráfica siguiente ilustra la composición porcentual de las exportaciones FOB por producto para 2019 y para 2020.



En 2020, las exportaciones se destinaron a 155 países, entre ellos, Estados Unidos de América representó el 30.4%; El Salvador, 11.4%; Honduras, 8.9%; Nicaragua, 5.7%; México, 4.0%; Costa Rica, 3.9%; Países Bajos, 3.0%; Arabia Saudita, 2.8%; República Popular China, 2.1%; Emiratos Árabes Unidos, 2.1%; Panamá, 2.0%; Canadá, 1.7%; Italia, 1.7%; España, 1.7%; Japón,



1.4%; República Dominicana, 1.4%; Egipto, 1.2%; y Alemania, 1.0%; países que en conjunto demandaron el 86.4% de las exportaciones guatemaltecas.

c) Importaciones de bienes

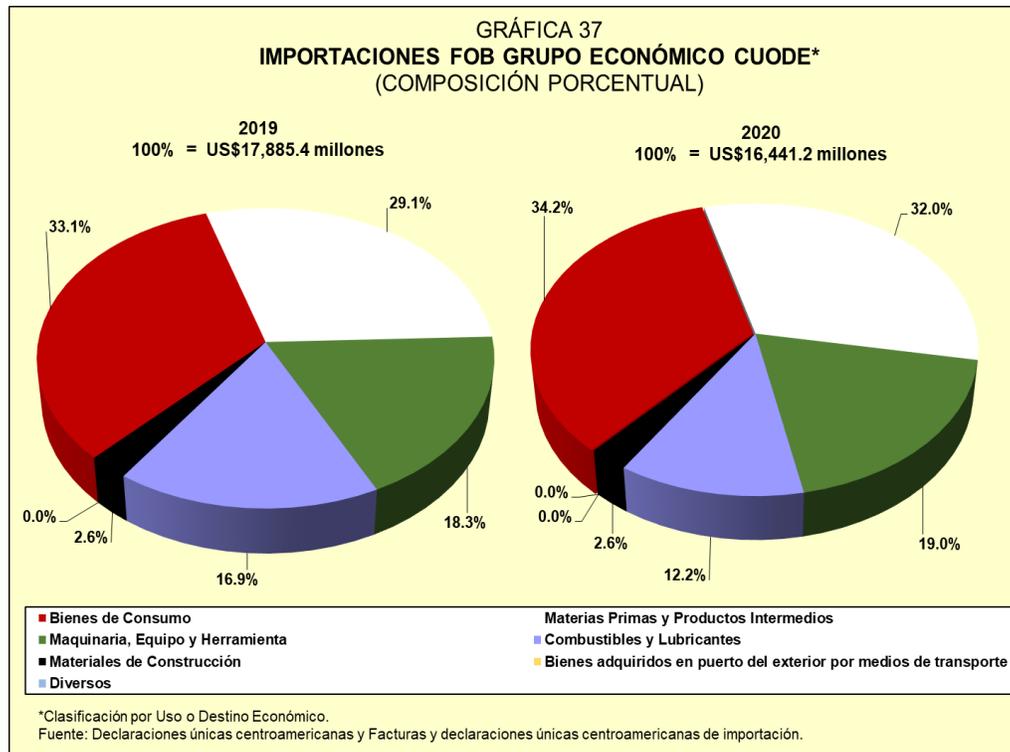
En 2020, el valor FOB de las importaciones de bienes¹³ fue de US\$16,441.2 millones, inferior en US\$1,444.3 millones (8.1%) al registrado en 2019.

En lo referente a las importaciones FOB de mercancías generales, de acuerdo con la Clasificación del Comercio Exterior según Uso o Destino Económico (CUODE), se observaron disminuciones de 34.0% en Combustibles y lubricantes, al situarse en US\$2,001.2 millones en 2020; de 5.0% en Bienes de consumo, al pasar de US\$5,917.1 millones en 2019 a US\$5,619.8 millones en 2020; de 4.8% en Maquinaria, equipo y herramienta, al pasar de US\$3,276.0 millones en 2019 a US\$3,120.3 millones en 2020; y de 4.6% en Materiales de construcción, al pasar de US\$456.5 millones en 2019 a US\$435.7 millones en 2020. Por su parte, se observó un incremento de 1.2% en Materias primas y productos intermedios, al situarse en US\$5,258.0 millones en 2020 (US\$5,197.5 millones en 2019).

Por su parte, las importaciones del rubro Bienes adquiridos en puerto del exterior por medios de transporte registraron una reducción de US\$1.8 millones, al pasar de US\$7.6 millones en 2019 a US\$5.8 millones en 2020.

A continuación, se presenta una gráfica que ilustra la composición porcentual de las importaciones FOB para 2019 y 2020, según la CUODE.

¹³ Para efectos de análisis de la Balanza de Pagos, las importaciones de bienes se consignan en valor FOB, que equivale al precio pagado hasta la frontera aduanera de la economía exportadora y significa que no se incluyen los gastos efectuados por concepto de fletes y de seguros, los cuales se incluyen en los rubros de servicios correspondientes.



Con relación al origen de las importaciones por país vendedor, en 2020, el comportamiento fue similar al registrado el año anterior. En efecto, se integró así: 34.0% de las importaciones provino de los Estados Unidos de América; 12.2% de la República Popular China; 11.9% de México; 5.6% de El Salvador; 3.9% de Costa Rica; 3.5% de Panamá; 2.8% de Honduras; 2.2% de Colombia; 1.7% de India; 1.6% de Brasil; y 1.5% de Alemania; países que en conjunto representaron el 80.9% del valor total importado.

d) Servicios

En 2020, los servicios registraron un déficit de US\$250.3 millones (-607.0%), contrario al superávit observado de US\$49.4 millones en 2019. Esta variación se explicó, principalmente, por la disminución en el superávit de los rubros de *servicios de viajes* por US\$366.3 millones; *servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros* por US\$137.1 millones y *otros servicios* por US\$7.7 millones; así como por la disminución del déficit en los rubros de *servicios de transportes* por US\$160.1 millones, *servicios financieros* por US\$45.4 millones y *servicios de seguros y pensiones* por US\$5.9 millones.

En el caso de los rubros de *servicios de viajes*, *servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros* y *los otros servicios*, registraron una disminución en sus saldos superavitarios de 90.1%, 22.0% y 1.8%, respectivamente; como resultado, principalmente, de la significativa reducción en las exportaciones de servicios asociados al turismo, por las restricciones



impuestas a la movilidad entre países para contener la pandemia del COVID-19, y a la menor demanda externa de fabricación de prendas de vestir y sus servicios de manufactura asociados.

e) Ingreso primario

El rubro de *ingreso primario* registró un saldo deficitario de US\$1,398.3 millones, menor en US\$13.3 millones respecto al observado en 2019 (US\$1,411.6 millones), asociado principalmente, a la disminución en los saldos deficitarios de la *renta de la inversión directa*¹⁴ por US\$92.9 millones y en la *renta de la otra inversión* por US\$59.1 millones. Dicho comportamiento se contrarrestó parcialmente, con el incremento en el saldo deficitario registrado en la *renta de la inversión de cartera*, la cual pasó de un déficit de US\$286.8 millones a US\$419.5 millones, que representó un aumento de 46.3% respecto de 2019.

f) Ingreso secundario

Con relación al rubro de *ingreso secundario*, éste continuó siendo superavitario, al situarse en US\$11,824.3 millones, superior en US\$704.0 millones (6.3%) al registrado en 2019. En este rubro destaca el ingreso neto por remesas familiares, el cual alcanzó un monto de US\$11,290.1 millones, mayor en US\$753.7 millones (7.2%) al registrado en 2019 (US\$10,536.4 millones), a pesar de los efectos negativos de la propagación del COVID-19 a nivel mundial. Cabe indicar que, según información del Mercado Institucional de Divisas (MID), el 99.9% de las remesas familiares provinieron de los Estados Unidos de América.

3. Operaciones de la cuenta de capital

En 2020, la *Cuenta de Capital* no registró movimiento, contrario a 2019, cuando se registró un movimiento de US\$0.7 millones.

4. Operaciones de la cuenta financiera

En 2020, la *Cuenta Financiera* de la balanza de pagos registró un préstamo neto de US\$250.4 millones, superior en US\$1,020.3 millones al endeudamiento neto registrado en 2019 (US\$769.9 millones), como resultado de la adquisición neta de activos financieros por US\$1,114.2 millones y de la emisión neta de pasivos por US\$863.9 millones.

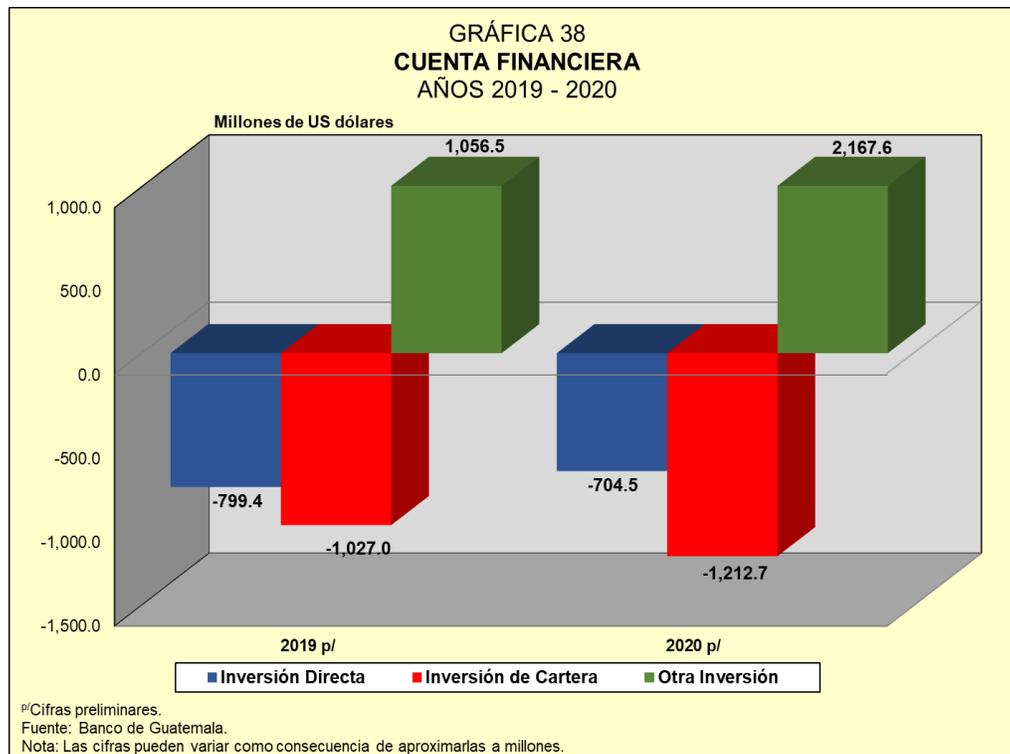
Por el lado de la adquisición neta de activos financieros, destacó el rubro de *otra inversión* con un saldo de US\$915.7 millones, mayor en US\$998.4 millones al registrado en 2019 (saldo deficitario de US\$82.7 millones).

En cuanto al monto de pasivos netos incurridos, sobresale el rubro de *inversión de cartera* que alcanzó un valor de US\$1,200.5 millones, superior en US\$153.6 millones (14.7%) al observado en 2019, el cual se explicó, principalmente, por la colocación de Bonos del Tesoro de la República de

¹⁴ Se refiere a los rendimientos de capital obtenidos por empresas de inversión directa en el exterior y por empresas de inversión directa en Guatemala.

Guatemala en el exterior por US\$1,200.0 millones; asimismo, el rubro de *inversión directa en Guatemala* que alcanzó un valor de US\$915.2 millones, inferior en US\$59.5 millones (6.1%) al observado en 2019, asociado, en parte, a la reducción en la reinversión de utilidades y a la menor contratación de deuda por parte de las empresas de inversión directa con su casa matriz. Por su parte, la emisión de pasivos por *otra inversión* presentó un saldo deficitario de US\$1,251.8 millones, debido al aumento del déficit en los pasivos netos incurridos por la amortización de deuda externa no bonificada por parte de otros sectores por US\$803.4 millones y por sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central por US\$437.0 millones.

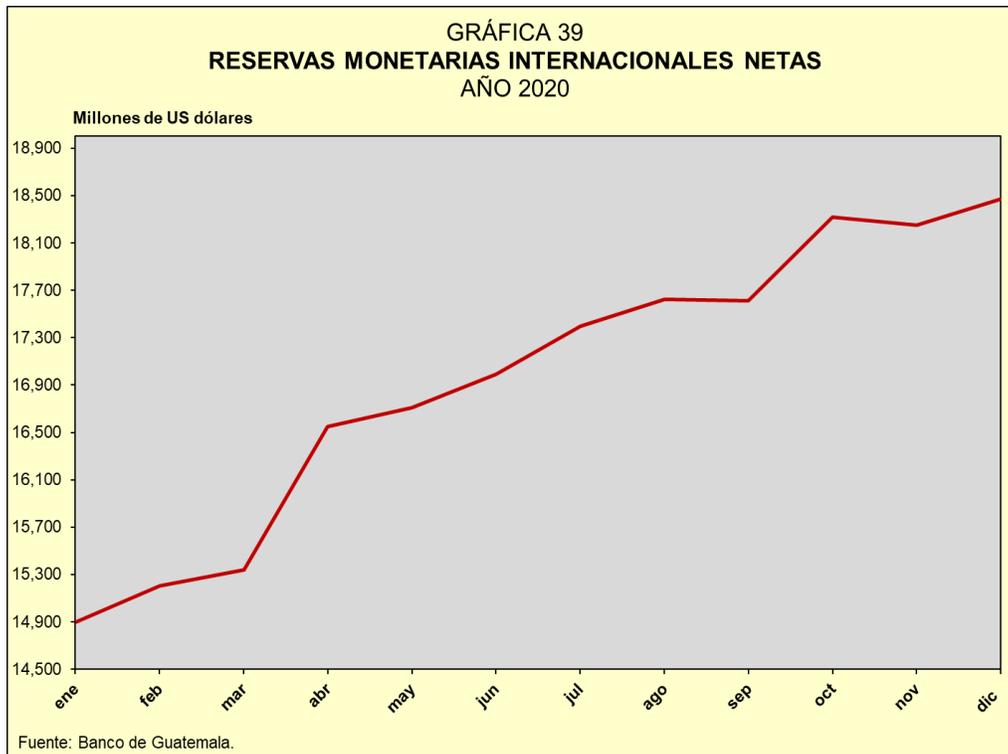
La gráfica siguiente ilustra los principales rubros de la cuenta financiera de la balanza de pagos.



5. Reservas monetarias internacionales netas

En 2020, como resultado de las operaciones corrientes, de capital y financieras de la balanza de pagos, el nivel de las RMIN se incrementó en US\$3,679.2 millones, al ubicarse en US\$18,468.2 millones (US\$14,789.0 millones en 2019), equivalente a un aumento en los Activos de Reserva del Banco de Guatemala de US\$3,188.5 millones.

El mayor nivel de las RMIN se originó, fundamentalmente, por la colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en el mercado internacional y por las participaciones del Banco de Guatemala en el Sistema Electrónico de Negociación de Divisas (SINEDI).



Cabe indicar que el nivel de reservas monetarias internacionales netas alcanzado en 2020, equivale a 12.1 meses de importaciones FOB de bienes (10.8 meses en 2019), lo cual sugiere que la posición externa del país continúa siendo sólida.

B. TIPO DE CAMBIO NOMINAL

El tipo de cambio de referencia del Mercado Institucional de Divisas (MID), al 31 de diciembre de 2020, registró una depreciación de 1.23%, al pasar de cotizarse en Q7.69884 por US\$1.00 el último día hábil de 2019 a Q7.79382 por US\$1.00 a finales de 2020.

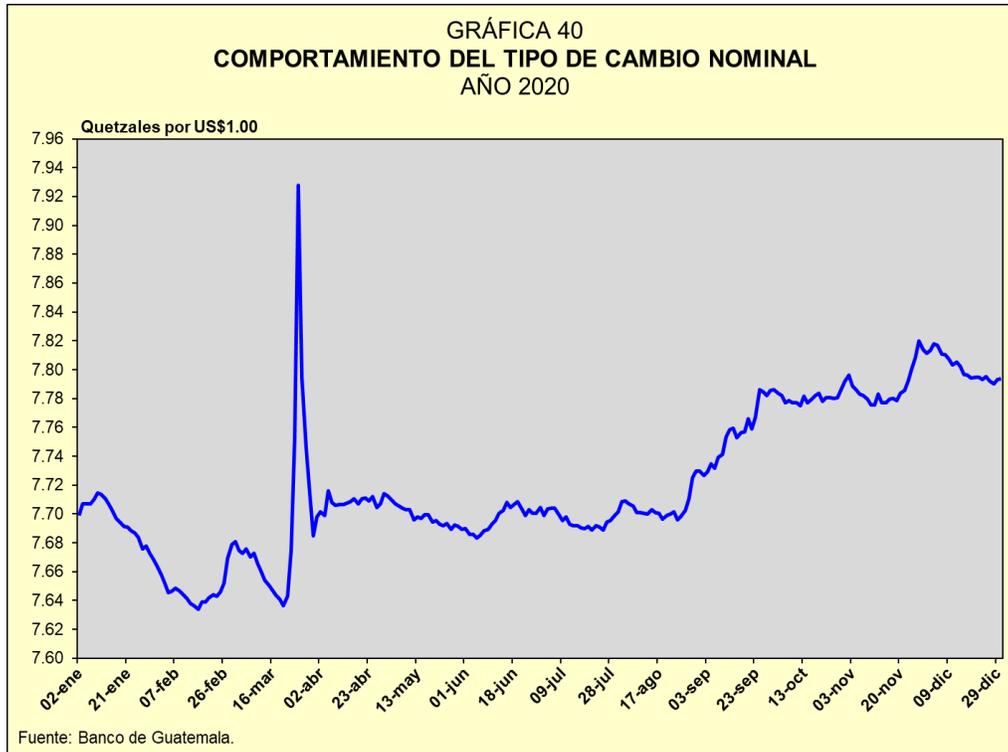
Durante la mayor parte de 2020 el tipo de cambio mantuvo un comportamiento de acuerdo a su estacionalidad y fundamentos; no obstante, en la tercera semana de marzo de 2020 registró una sobre-reacción generada por los elevados niveles de incertidumbre asociados a la propagación a nivel mundial del COVID-19 y a la preocupación sobre sus posibles consecuencias para la salud y el desempeño económico. En este contexto, los agentes económicos reaccionaron efectuando una sobredemanda de moneda extranjera en el MID entre el 24 y el 25 de marzo de dicho año, generando niveles considerablemente elevados de volatilidad, por lo que el Comité de Ejecución del Banco de Guatemala consideró que, si bien se habían observado los criterios de la regla cambiaria para la participación a la venta, en esta ocasión era conveniente utilizar la facultad de participación en forma excepcional para poder ofertar una cantidad mayor a la establecida conforme dicha regla de participación, dado que se estaba en presencia de una volatilidad inusual. En efecto, el Banco Central ofertó el 25 de marzo un monto de US\$230.0 millones, con lo cual mitigó la excesiva volatilidad



observada en el tipo de cambio nominal, sin cambiar la tendencia de dicha variable asociada a sus fundamentos.

El Banco de Guatemala, conforme a la política cambiaria vigente en 2020 y con base en los lineamientos de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia aprobados por la Junta Monetaria contenidos en la resolución JM-128-2019, utilizó la regla de participación en el mercado institucional de divisas, la cual es transparente, simétrica y ampliamente conocida por los participantes en dicho mercado, cuyo objetivo primordial fue el de moderar la volatilidad del tipo de cambio nominal, sin afectar su tendencia. En efecto, al 31 de diciembre de 2020, el Banco de Guatemala por el mecanismo de activación de la regla cambiaria compró US\$1,777.3 millones y efectuó ventas por US\$501.2 millones; adicionalmente, por el mecanismo de acumulación de reservas monetarias internacionales se registraron compras por US\$734.0 millones. Adicionalmente, el Comité de Ejecución, conforme la política cambiaria aprobada por la Junta Monetaria para 2020, autorizó la participación mediante el referido mecanismo de acumulación hasta por un monto de US\$1,000.0 millones en dos fases. La primera fase de dicho mecanismo se implementó a partir de febrero 2020 por un monto de US\$500.0 millones y con vigencia hasta el 31 de mayo de ese año, con el propósito de moderar los excedentes de divisas que prevalecían en el mercado cambiario; sin embargo, derivado de que al vencimiento no se había agotado el monto autorizado, esta primera fase fue ampliada hasta el 31 de agosto de 2020 o hasta que se agotara el monto autorizado, lo que ocurriera primero. Posteriormente, el Comité de Ejecución consideró que la primera fase del mecanismo implementado había sido efectiva para moderar los excedentes en el mercado de divisas y que al mismo tiempo había permitido continuar fortaleciendo las reservas monetarias internacionales; no obstante, aún prevalecía un excedente en el mercado cambiario, por lo que consideró importante continuar con una segunda fase del mecanismo de acumulación, la cual fue implementada en septiembre 2020 por un monto igual al anterior (US\$500.0 millones) y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta agotar el monto autorizado; en ese sentido, al 31 de diciembre de 2020, por medio del mecanismo de acumulación de reservas se compraron US\$734.0 millones.

En este contexto, la participación neta del Banco de Guatemala en el MID, se situó en US\$2,010.1 millones, equivalente a 4.32% del total negociado en el MID. Cabe indicar que en 2019 se efectuaron compras netas por US\$1,328.9 millones, equivalente a 2.65% del total negociado.



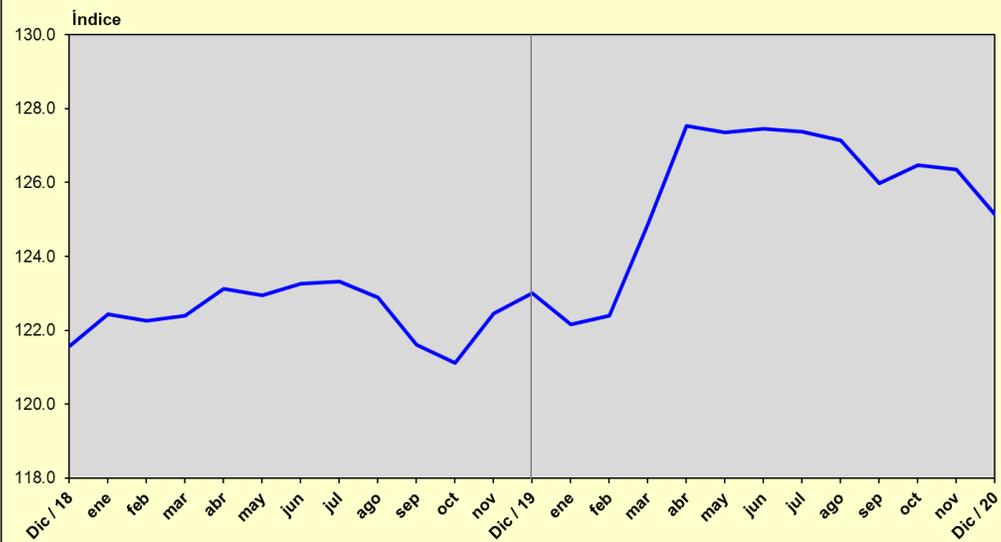
C. ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL

El Índice del Tipo de Cambio Efectivo Real (ITCER) mide la relación entre la inflación interna con respecto a la de los principales socios comerciales del país, ajustadas por sus respectivos tipos de cambio nominales y se constituye en una medida aproximada, aunque imperfecta, de la dirección de cambio en la competitividad de las exportaciones del país.

Al final de 2020, el ITCER multilateral registró una apreciación de 1.73%, ligeramente mayor a la apreciación observada en 2019 (1.18%). Esto como resultado del comportamiento que, a lo largo del año, mantuvo tanto el tipo de cambio nominal como el ritmo inflacionario interno y el de los principales socios comerciales de Guatemala. En efecto, el resultado estuvo influenciado por la inflación registrada en Guatemala, el cual fue contrarrestado, parcialmente, por la depreciación del quetzal respecto de las monedas de los principales socios.



GRÁFICA 41
ÍNDICE DEL TIPO DE CAMBIO EFECTIVO REAL^{1/}
AÑOS 2019 - 2020



^{1/} Base de cálculo: Diciembre 2013 = 100.
Un aumento del índice significa apreciación.
Fuente: Banco de Guatemala.



CUADROS ESTADÍSTICOS



ESTUDIO DE LA ECONOMÍA NACIONAL 2020

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES ^{1/} AÑOS 2019 - 2020 (millones de US dólares)

CUADRO 1

CONCEPTO	2019 ^{P/}	2020 ^{P/}	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
I. CUENTA CORRIENTE (A+B+C+D)	1,791.1	4,249.0	2,457.8	137.2
A. BIENES (1-2)	-7,966.9	-5,926.7	2,040.2	25.6
1. Exportaciones FOB	9,918.5	10,514.5	595.9	6.0
Mercancías Generales	9,918.5	10,514.5	595.9	6.0
de los cuales bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	205.1	110.2	-94.9	-46.3
Oro monetario	0.0	0.0	0.0	--
2. Importaciones FOB	17,885.4	16,441.2	-1,444.3	-8.1
Mercancías Generales	17,883.5	16,440.2	-1,443.3	-8.1
de los cuales bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	7.6	5.8	-1.8	-23.1
Oro monetario	1.9	1.0	-1.0	-50.0
B. SERVICIOS (1+2+3+4+5+6)	49.4	-250.3	-299.6	-607.0
1. Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros	622.9	485.9	-137.1	-22.0
Crédito	622.9	485.9	-137.1	-22.0
Débito	0.0	0.0	0.0	--
2. Transportes	-1,092.8	-932.8	160.1	14.6
Crédito	479.1	392.2	-86.9	-18.1
Débito	1,572.0	1,325.0	-247.0	-15.7
3. Viajes	406.5	40.2	-366.3	-90.1
Crédito	1,220.7	296.6	-924.2	-75.7
Débito	814.2	256.4	-557.9	-68.5
4. Financieros	-81.3	-35.8	45.4	55.9
Crédito	131.0	151.7	20.7	15.8
Débito	212.2	187.5	-24.7	-11.7
5. Servicios de seguros y pensiones	-243.0	-237.2	5.9	2.4
Crédito	39.6	44.2	4.6	11.6
Débito	282.6	281.3	-1.3	-0.4
6. Otros	437.1	429.4	-7.7	-1.8
Crédito	1,187.6	1,233.6	46.0	3.9
Débito	750.5	804.2	53.7	7.2
C. INGRESO PRIMARIO	-1,411.6	-1,398.3	13.3	0.9
Crédito	1,009.2	920.2	-89.0	-8.8
Débito	2,420.8	2,318.5	-102.2	-4.2
D. INGRESO SECUNDARIO	11,120.3	11,824.3	704.0	6.3
II. CUENTA DE CAPITAL	0.7	0.0	-0.7	--
Crédito	0.7	0.0	-0.7	--
Débito	0.0	0.0	0.0	--
III. BALANCE DE CUENTA CORRIENTE Y CUENTA CAPITAL (I+II)	1,791.8	4,249.0	2,457.1	137.1
IV. CUENTA FINANCIERA (A-B) (PRÉSTAMO NETO (+) / ENDEUDAMIENTO NETO (-))	-769.9	250.4	1,020.3	132.5
A. ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	112.4	1,114.2	1,001.8	891.3
1. Inversión Directa	175.3	210.7	35.4	20.2
En el Exterior	175.3	210.7	35.4	20.2
2. Inversión de Cartera	19.8	-12.2	-32.0	-161.5
Acciones y participaciones en fondos de inversión	0.0	0.2	0.3	527.0
Títulos de Deuda	19.9	-12.4	-32.3	-162.4
3. Derivados Financieros	0.0	0.0	0.0	--
4. Otra Inversión	-82.7	915.7	998.4	1,207.4
Otras participaciones de capital	-2.5	9.3	11.7	477.2
Moneda y depósitos	-120.9	445.7	566.6	468.5
Préstamos	-65.2	137.6	202.8	311.1
Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía.	0.8	42.6	41.8	5,103.1
Créditos y anticipos comerciales	122.9	217.6	94.7	77.1
Otras cuentas por cobrar	-17.8	63.0	80.8	454.0
B. PASIVOS NETOS INCURRIDOS	882.3	863.9	-18.5	-2.1
1. Inversión Directa (en Guatemala)	974.7	915.2	-59.5	-6.1
Participaciones de capital distintas de reinversión de utilidades	31.3	28.7	-2.6	-8.3
Reinversión de Utilidades	897.7	872.1	-25.6	-2.9
Instrumentos de Deuda	45.6	14.3	-31.3	-68.7
2. Inversión de Cartera	1,046.9	1,200.5	153.6	14.7
Acciones y participaciones en fondos de inversión	0.0	0.0	0.0	--
Títulos de Deuda	1,046.9	1,200.5	153.6	14.7
3. Derivados Financieros	0.0	0.0	0.0	--
4. Otra Inversión	-1,139.2	-1,251.8	-112.6	-9.9
Otras participaciones de capital	0.0	0.0	0.0	--
Moneda y depósitos	-1.7	210.1	211.7	12,704.5
Préstamos	-643.5	-1,101.7	-458.2	-71.2
Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía.	-3.1	1.4	4.5	145.4
Créditos y anticipos comerciales	-265.4	-269.9	-4.5	-1.7
Otras cuentas por pagar	-225.6	-91.7	133.9	59.4
V. ERRORES Y OMISIONES	-763.6	-810.1	-46.5	-6.1
ACTIVOS DE RESERVAS (+ = aumento) ^{2/}	1,798.2	3,188.5	1,390.3	77.3

^{P/} Cifras preliminares.

^{1/} Las cifras pueden variar como consecuencia de aproximarlas a millones.

^{2/} De conformidad con el Sexto Manual de Balanza de Pagos (MBP6) del Fondo Monetario Internacional (FMI), las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado. En 2020, estas variaciones obedecieron a revalorizaciones observadas en: la Tenencias de Oro por US\$81.6 millones; de Derechos Especiales de Giro (DEG) por US\$6.9 millones; de Títulos y Valores por US\$399.4 millones y del aporte realizado al Fondo Monetario Internacional (FMI) derivado de la decimocuarta revisión por US\$2.8 millones.

Fuente: Banco de Guatemala.



ESTUDIO DE LA ECONOMÍA NACIONAL 2020

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES ^{1/}							CUADRO 1a
AÑOS 2019 - 2020							
(millones de US dólares)							
CONCEPTO	2019 ^{2/}			2020 ^{2/}			
	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO	
I. TOTAL DE OPERACIONES CORRIENTES (A+B+C+D)	25,961.7	24,170.6	1,791.1	26,083.8	21,834.8	4,249.0	
A. BIENES (1)	9,918.5	17,885.4	-7,966.9	10,514.5	16,441.2	-5,926.7	
1 Mercancías generales (FOB)	9,918.5	17,883.5	-7,965.0	10,514.5	16,440.2	-5,925.8	
De los cuales: bienes adquiridos en puerto por medios de transporte	205.1	7.6	197.5	110.2	5.8	104.4	
B. SERVICIOS (1+2+3+4+5+6)	3,680.9	3,631.5	49.4	2,604.0	2,854.3	-250.3	
1 SERVICIOS DE MANUFACTURA SOBRE INSUMOS FÍSICOS PERTENECIENTES A OTROS	622.9	0.0	622.9	485.9	0.0	485.9	
2 TRANSPORTES	479.1	1,572.0	-1,092.8	392.2	1,325.0	-932.8	
a. Pasajeros	6.1	313.5	-307.3	1.5	90.2	-88.6	
b. Fletes	91.3	1,218.0	-1,126.7	93.6	1,207.9	-1,114.3	
c. Otros	379.1	30.5	348.6	294.2	15.9	278.3	
d. Servicios postales y de mensajería	2.6	9.9	-7.4	2.9	11.1	-8.2	
3 VIAJES	1,220.7	814.2	406.5	296.6	256.4	40.2	
a. Viajes de negocios	231.9	174.1	57.9	56.3	67.9	-11.7	
b. Viajes personales	988.8	640.2	348.6	240.3	188.4	51.9	
4 SERVICIOS FINANCIEROS	131.0	212.2	-81.3	151.7	187.5	-35.8	
a. Servicios que se cobran explícitamente y otros servicios financieros	82.7	35.9	46.7	91.1	38.0	53.1	
b. Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFM)	48.3	176.3	-128.0	60.5	149.5	-88.9	
5 SERVICIOS DE SEGUROS Y PENSIONES	39.6	282.6	-243.0	44.2	281.3	-237.2	
a. Seguros directos	12.3	97.8	-85.5	12.3	90.0	-77.7	
b. Reaseguros	9.6	184.8	-175.2	10.6	191.3	-180.6	
c. Servicios auxiliares de los seguros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
d. Servicios de pensiones y garantías normalizadas	17.7	0.0	17.7	21.2	0.0	21.2	
6 OTROS SERVICIOS	1,187.6	750.5	437.1	1,233.6	804.2	429.4	
a. Mantenimiento y reparaciones n.i.o.p	17.8	5.9	11.9	10.3	5.6	4.6	
b. Cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p	16.4	242.0	-225.5	15.8	259.6	-243.7	
c. Servicios de telecomunicaciones, informática e información	744.3	290.5	453.8	693.4	308.1	385.3	
d. Otros servicios empresariales	329.5	131.6	197.9	437.4	128.8	308.6	
e. Bienes y servicios del gobierno, n.i.o.p	79.5	80.6	-1.1	76.7	102.0	-25.4	
C. INGRESO PRIMARIO (1+2+3+4+5+6)	1,009.2	2,420.8	-1,411.6	920.2	2,318.5	-1,398.3	
1 REMUNERACIÓN DE EMPLEADOS	104.6	3.4	101.2	97.9	3.8	94.1	
2 RENTA DE LA INVERSIÓN DIRECTA	206.3	1,440.1	-1,233.8	219.7	1,360.6	-1,140.9	
3 RENTA DE LA INVERSIÓN DE CARTERA	3.5	290.4	-286.8	3.7	423.2	-419.5	
4 RENTA DE OTRA INVERSIÓN	390.6	684.0	-293.4	295.8	530.1	-234.3	
5 RENTA DE ACTIVOS DE RESERVA	303.4	2.9	300.4	302.3	0.9	301.4	
6 RENTA DE OTRO INGRESO PRIMARIO	0.8	0.0	0.8	0.8	0.0	0.8	
D. INGRESO SECUNDARIO (1+2+3)	11,353.1	232.9	11,120.3	12,045.1	220.8	11,824.3	
1 Donaciones	327.2	52.5	274.7	230.0	39.3	190.6	
2 Remesas de trabajadores	10,551.0	14.6	10,536.4	11,304.9	14.8	11,290.1	
3 Otras	475.0	165.8	309.2	510.2	166.7	343.5	
II. CUENTA DE CAPITAL	0.7	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	

^{2/} Cifras preliminares.

^{1/} Las cifras pueden variar como consecuencia de aproximaciones a millones.

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 1a

BALANZA DE PAGOS INTERNACIONALES ^{1/}
AÑOS 2019 - 2020
(millones de US dólares)

CONCEPTO	2019 ^{2/}			2020 ^{2/}		
	ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS NETOS INCURRIDOS	SALDO	ADQUISICIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	PASIVOS NETOS INCURRIDOS	SALDO
III. CUENTA FINANCIERA (A+B+C+D) (PRÉSTAMO NETO (+)/ ENDEUDAMIENTO NETO (-))	112.4	882.3	-769.9	1,114.2	863.9	250.4
A INVERSIÓN DIRECTA (a+b+c)	175.3	974.7	-799.4	210.7	915.2	-704.5
a. Acciones y otras participaciones	49.3	31.3	18.0	50.4	28.7	21.6
b. Reinversión de utilidades	128.7	897.7	-769.1	160.3	872.1	-711.8
c. Instrumentos de Deuda	-2.7	45.6	-48.3	0.0	14.3	-14.3
B INVERSIÓN DE CARTERA (a+b)	19.8	1,046.9	-1,027.0	-12.2	1,200.5	-1,212.7
a. Acciones y participaciones en fondos de inversión	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.2
b. Títulos de deuda	19.9	1,046.9	-1,027.0	-12.4	1,200.5	-1,212.9
C DERIVADOS FINANCIEROS (DISTINTOS DE RESERVAS) OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES POR PARTE DE EMPLEADOS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
D OTRA INVERSIÓN (a+b+c+d+e+f)	-82.7	-1,139.2	1,056.5	915.7	-1,251.8	2,167.6
a. Otras participaciones de capital	-2.5	0.0	-2.5	9.3	0.0	9.3
b. Moneda y depósitos	-120.9	-1.7	-119.3	445.7	210.1	235.6
i. Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	55.3	-6.2	61.6	72.0	208.7	-136.8
ii. Otros sectores	-176.3	4.6	-180.8	373.7	1.4	372.4
c. Préstamos	-65.2	-643.5	578.3	137.6	-1,101.7	1,239.3
i. Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	-42.0	-18.1	-23.9	137.6	-437.0	574.6
ii. Gobierno general	-23.1	-305.9	282.8	0.0	138.7	-138.7
iii. Otros sectores	0.0	-319.5	319.5	0.0	-803.4	803.4
d. Seguros, pensiones y mecanismos normalizados de garantía	0.8	-3.1	3.9	42.6	1.4	41.2
e. Créditos y anticipos comerciales	122.9	-265.4	388.2	217.6	-269.9	487.5
i. Otros sectores	122.9	-265.4	388.2	217.6	-269.9	487.5
f. Otras cuentas por cobrar y por pagar	-17.8	-225.6	207.8	63.0	-91.7	154.7
i. Banco central	-0.1	-9.0	8.9	0.0	4.5	-4.5
ii. Otros sectores	-17.7	-216.6	198.9	63.0	-96.2	159.2
IV. ERRORES Y OMISIONES	0.0	763.6	-763.6	0.0	810.1	-810.1
ACTIVOS DE RESERVAS (+ = aumento) ^{2/}	1,798.2	0.0	1,798.2	3,188.5	0.0	3,188.5

^{2/} Cifras preliminares.

^{1/} Las cifras pueden variar como consecuencia de aproximarlas a millones.

^{2/} De conformidad con el Sexto Manual de Balanza de Pagos (MBP6) del Fondo Monetario Internacional (FMI), las transacciones de Activos de Reserva del Banco Central registradas en la balanza de pagos no incluyen variaciones en el valor de la tenencia de activos externos, debido a revalorizaciones o desvalorizaciones de precios de mercado. En 2020, estas variaciones obedecieron a revalorizaciones observadas en: las Tenencias de Oro por US\$81.6 millones; de Derechos Especiales de Giro (DEG) por US\$6.9 millones; de Títulos y Valores por US\$399.4 millones y del aporte realizado al Fondo Monetario Internacional (FMI) derivado de la decimocuarta revisión por US\$2.8 millones

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 3

VALOR (FOB), VOLUMEN Y PRECIO MEDIO DE LAS EXPORTACIONES ^{1/}
AÑOS 2019 - 2020

CONCEPTO	2019			2020 ^{p/}			VARIACIÓN VALOR	
	VALOR millones de US \$	VOLUMEN miles de qq	Precio Medio US \$	VALOR millones de US \$	VOLUMEN miles de qq	Precio Medio US \$	ABSOLUTA	RELATIVA
EXPORTACIONES FOB (1)	9,918.5			10,514.5			595.9	6.0
1- MERCANCIAS GENERALES (A + B + C) ^{1/}	9,918.5			10,514.5			595.9	6.0
A) PRINCIPALES PRODUCTOS	2,937.0			3,234.8			297.7	10.1
Azúcar	694.6	44,735.5	15.53	576.9	36,548.9	15.78	-117.7	-16.9
Banano	831.9	53,015.6	15.69	820.7	52,630.0	15.59	-11.2	-1.3
Café	662.4	4,762.8	139.08	651.2	4,149.7	156.93	-11.2	-1.7
Cardamomo	646.9	798.9	809.77	1,134.4	1,434.8	790.65	487.5	75.4
Petróleo	101.2	1,964.6 ^{a/}	51.49	51.5	1,404.9 ^{a/}	36.67	-49.6	-49.1
B) OTROS PRODUCTOS	6,776.4			7,169.5			393.1	5.8
C) BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO DEL PAIS POR MEDIOS DE TRANSPORTE	205.1			110.2			-94.9	-46.3

^{a/} Miles de barriles.

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Las cifras pueden variar como consecuencia de aproximaciones a millones.

^{1/} Incluye exportaciones amparadas por el Decreto 29-89 del Congreso de la República "Ley de fomento y desarrollo de la actividad exportadora y de maquila".
 Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 4

VALOR (FOB) Y ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES ^{1/} AÑOS 2019 - 2020 (millones de US dólares)

GRUPO ECONÓMICO CUODE ^{1/}	2019		2020 ^{2/}		VARIACIÓN ABSOLUTA RELATIVA
	VALOR	ESTRUCTURA	VALOR	ESTRUCTURA	
IMPORTACIONES FOB (1)	17,885.4	100.0	16,441.2	100.0	-1,444.3
1- MERCANCÍAS GENERALES (A+B+C+D+E+F+G)^{2/}	17,885.4	100.0	16,441.2	100.0	-1,444.3
A- BIENES DE CONSUMO	5,917.1	33.1	5,619.8	34.2	-297.3
No duraderos	4,818.6	26.9	4,709.5	28.7	-109.0
Duraderos	1,098.5	6.2	910.3	5.5	-188.3
B- MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS	5,197.5	29.1	5,258.0	32.0	60.5
Para la agricultura	538.6	3.0	576.8	3.5	38.2
Para la industria	4,658.9	26.1	4,681.3	28.5	22.3
C- COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,030.2	16.9	2,001.2	12.2	-1,029.1
D- MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	456.5	2.6	435.7	2.6	-20.9
E- MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	3,276.0	18.3	3,120.3	19.0	-155.7
Para la agricultura	78.2	0.5	77.6	0.5	-0.6
Para la industria, telecomunicaciones y construcción	2,653.9	14.8	2,542.9	15.5	-111.0
Para el transporte	543.9	3.0	499.8	3.0	-44.1
F- DIVERSOS	0.5	0.0	0.4	0.0	-0.1
G- BIENES ADQUIRIDOS EN PUERTO DEL EXTERIOR POR MEDIOS DE TRANSPORTE	7.6	0.0	5.8	0.0	-1.8
					-23.1

^{1/} Cifras preliminares.

^{2/} Las cifras pueden variar como consecuencia de aproximarias a millones.

^{1/} Clasificación del Comercio Exterior por uso y destino económico.

^{2/} Incluye importaciones amparadas por el Decreto 29-89 del Congreso de la

República "Ley de fomento y desarrollo de la actividad exportadora y de maquila".

Fuente: Banco de Guatemala.

2,025.7

2,089.3



CUADRO 5

**EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL
AÑOS 2019 - 2020
(quetzales por US\$1.00)**

FECHA	TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA	(+) Depreciación; (-) Apreciación ^{1/}
MERCADO INSTITUCIONAL DE DIVISAS		
2019		
Diciembre	7.69884	-0.4926 %
2020		
Enero	7.66401	-0.4524 %
Febrero	7.67884	-0.2598 %
Marzo	7.68467	-0.1841 %
Abril	7.71244	0.1766 %
Mayo	7.68949	-0.1214 %
Junio	7.70026	0.0184 %
Julio	7.70871	0.1282 %
Agosto	7.72991	0.4036 %
Septiembre	7.78602	1.1324 %
Octubre	7.79595	1.2614 %
Noviembre	7.81405	1.4965 %
Diciembre	7.79382	1.2337 %

^{1/} Respecto al Tipo de Cambio Nominal de Referencia del último día de diciembre del año anterior.
Fuente: Banco de Guatemala.



V. SITUACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

A. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en resolución JM-171-2011, determinó la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, con vigencia indefinida y un objetivo de inflación de mediano plazo, en la que estableció, entre otros aspectos, una meta de 4.0% con un margen de tolerancia de +/- 1 punto porcentual a partir de 2013. La referida resolución fue modificada por las resoluciones JM-139-2012, JM-62-2013, JM-121-2013, JM-133-2014, JM-120-2015, JM-123-2016, JM-113-2017, JM-111-2018, JM-128-2019 y JM-148-2020, las cuales surgieron de la revisión que, por lo menos una vez al año, debe hacer el Banco Central a la citada política.

En el orden externo, la ejecución de la política monetaria en 2020 se desarrolló en un entorno en el que la economía mundial enfrentó una severa recesión económica, debido principalmente, a la propagación del COVID-19. En ese contexto, durante el primer semestre del año, la mayoría de países adoptaron medidas orientadas a minimizar el ritmo de contagios, lo que ocasionó la paralización de la mayoría de sus actividades económicas. No obstante, la pronta respuesta de los gobiernos, mediante la implementación de amplios estímulos fiscales y monetarios, para moderar los posibles efectos económicos que la pandemia pudiera provocar, así como la reapertura gradual de la mayoría de actividades y el progreso en el desarrollo de vacunas y tratamientos efectivos contra el COVID-19, ayudaron a que las contracciones previstas no fueran tan profundas y que la actividad económica empezara a recuperarse durante el tercer trimestre del año.

En el orden interno, la actividad económica al igual que en el resto de economías a nivel mundial, fue afectada por la propagación del COVID-19 que impactó tanto la demanda como la oferta agregadas. En efecto ésta mostró una contracción, explicada, principalmente, por el débil desempeño de la demanda interna (particularmente durante el primer semestre), debido, fundamentalmente, a una fuerte caída en la inversión y en el consumo privado. Por el lado del origen de la producción, la mayoría de actividades económicas mostraron tasas de variación negativas.

En ese contexto, la autoridad monetaria en apoyo a la actividad económica y al sistema financiero, además de reducir en 100 puntos básicos la tasa de interés líder desde el inicio de la pandemia también implementó diversas medidas de carácter temporal cuyo objetivo se centró en facilitar una recuperación económica sostenida. Adicionalmente, el Banco de Guatemala continuó participando en el mercado institucional de divisas, de acuerdo con la política cambiaria vigente, y se habilitaron ventanillas de liquidez temporal en moneda nacional y en dólares estadounidenses. De igual forma, la naturaleza de la crisis también requirió una mayor coordinación y apoyo con la política fiscal, ya que, en particular, se generaron necesidades de gasto relacionadas con el sistema de salud, transferencias a los hogares, fondo de protección de empleo, entre otras.

El sistema bancario nacional durante 2020, a pesar de los efectos adversos de la pandemia, se mantuvo líquido y solvente, de acuerdo con los indicadores de solvencia, de liquidez y de rentabilidad, con posiciones promedio de encaje legal positivas, tanto en moneda nacional como en



moneda extranjera. Cabe señalar que el riesgo de crédito, medido por la calidad de la cartera crediticia, mostró una leve reducción al ubicarse en 1.8% en 2020, en comparación al porcentaje registrado en 2019 (2.2%).

Por otra parte, los indicadores de rentabilidad continuaron siendo positivos. En ese sentido, a diciembre de 2020, las captaciones del sistema bancario mostraron un crecimiento interanual de 17.0% (8.8% en 2019), en tanto que el crédito bancario al sector privado reflejó una variación interanual de 6.1%, impulsado, principalmente, por el crecimiento del crédito en moneda nacional (7.2%), y en menor medida, por el crédito en moneda extranjera (3.8%). El dinamismo del crédito bancario en moneda nacional, se encuentra explicado, principalmente, por el desempeño del crédito destinado al sector empresarial mayor, en particular por el otorgado a los sectores de servicios comunales, sociales y personales, construcción, industrias manufactureras, comercio; y por la recuperación del crédito destinado al consumo. Por su parte, el comportamiento del crédito bancario al sector privado en moneda extranjera está asociado, fundamentalmente, al comportamiento de los préstamos otorgados al sector empresarial mayor (que representan alrededor del 88.0% del financiamiento concedido en dicha moneda).

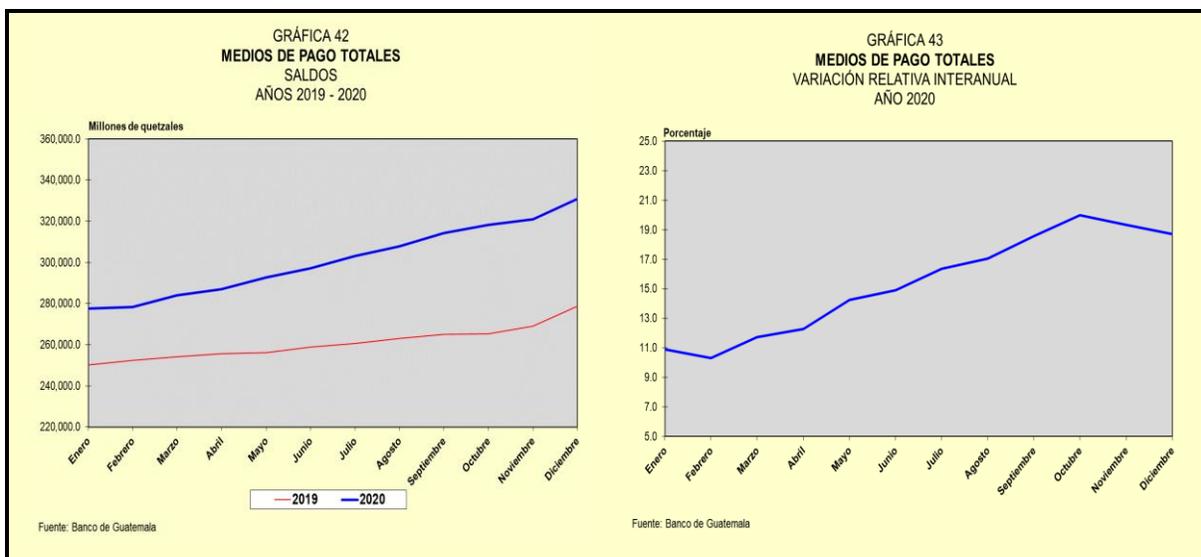
Es importante recalcar que, aún con los efectos e incertidumbre asociados a la pandemia, la estabilidad y confianza en materia económica y financiera por parte de los agentes económicos se mantuvo en 2020. Dicho desempeño fue propiciado, entre otros factores, por las decisiones pertinentes de la autoridad monetaria durante 2020, donde destacan las modificaciones realizadas a los reglamentos de Administración de Riesgos de Liquidez (la cual adiciona indicadores de alerta temprana) y de Riesgos Tecnológicos, así como distintas medidas temporales especiales para atender la coyuntura derivada de la pandemia del COVID-19, como por ejemplo autorizar al Banco de Guatemala para que de manera temporal provea de liquidez en dólares de los Estados Unidos de América a los bancos del sistema, además la flexibilización temporal del cómputo del encaje, medidas especiales para la valuación de activos del crédito empresarial mayor, entre otras. De igual forma se dictaron otras medidas pertinentes como la revocación de la autorización para operar del Banco de Crédito, S.A., y se autorizó la modificación de la estructura organizativa del Grupo Financiero VIVIBANCO. En general, dichas decisiones fueron sustentadas con apego y concordancia a la normativa nacional vigente, en materia financiera.

En cuanto a la inflación, ésta se ubicó en 4.82% al finalizar 2020, valor que se encuentra dentro de los márgenes de tolerancia de la meta de inflación determinada por la Junta Monetaria (4.0% +/- 1 punto porcentual); mientras que la inflación subyacente se situó en 2.41% en la misma fecha. Por su parte, la inflación importada fue 1.33% en diciembre de 2020, la cual mostró, en promedio, valores inferiores a los de 2019, como consecuencia, principalmente, del comportamiento a la baja en los precios medios de algunas materias primas, en particular del precio internacional del petróleo y sus derivados, y de la moderación del efecto del tipo de cambio nominal.

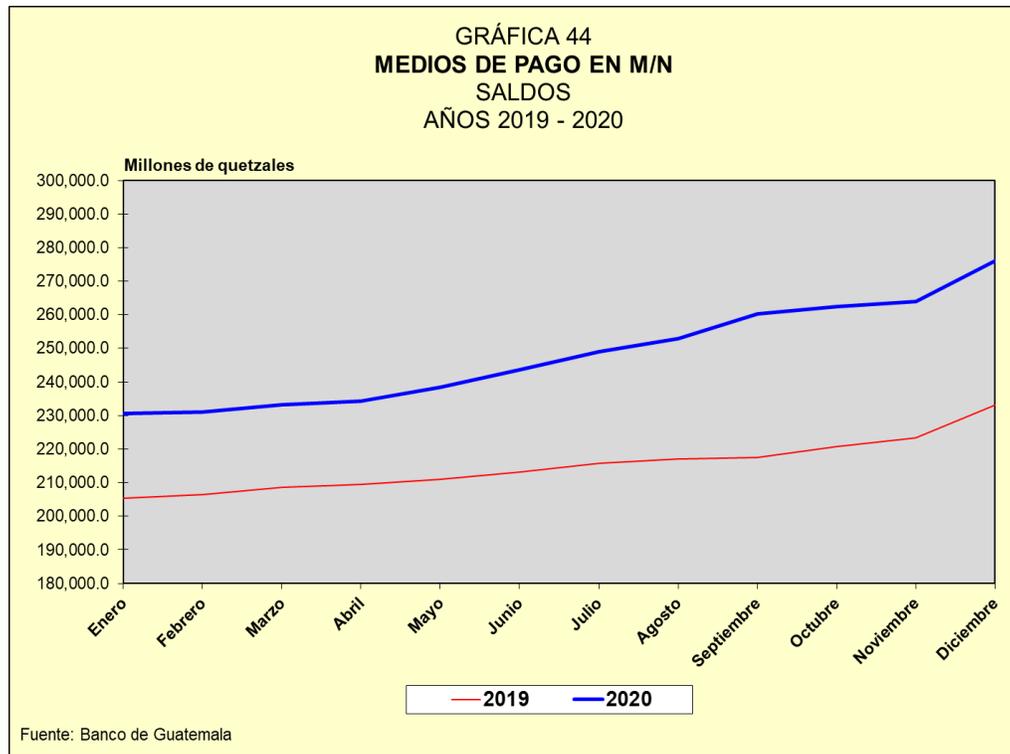
En lo relativo a las decisiones respecto del nivel de la tasa de interés líder de política monetaria, la Junta Monetaria se reunió en nueve ocasiones durante el año, en los meses de febrero, marzo (incluyendo una reunión extraordinaria), abril, mayo, junio, agosto, septiembre y noviembre, decidiendo en sus dos reuniones de marzo y en la de junio, reducir el nivel de dicha tasa de interés en 50, 25 y 25 puntos básicos, respectivamente, razón por la que esta tasa se ubicó al cerrar el año en 1.75%. En sus decisiones, la Junta Monetaria tomó en consideración un análisis integral de los indicadores económicos, tanto internos como externos, así como los pronósticos y expectativas de inflación, a efecto de adoptar oportunamente las acciones que contribuyeron a mantener la trayectoria de la inflación cercana a su meta de mediano plazo, así como para procurar que la actividad económica nacional resistiera de mejor forma los efectos negativos de la pandemia.

B. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS

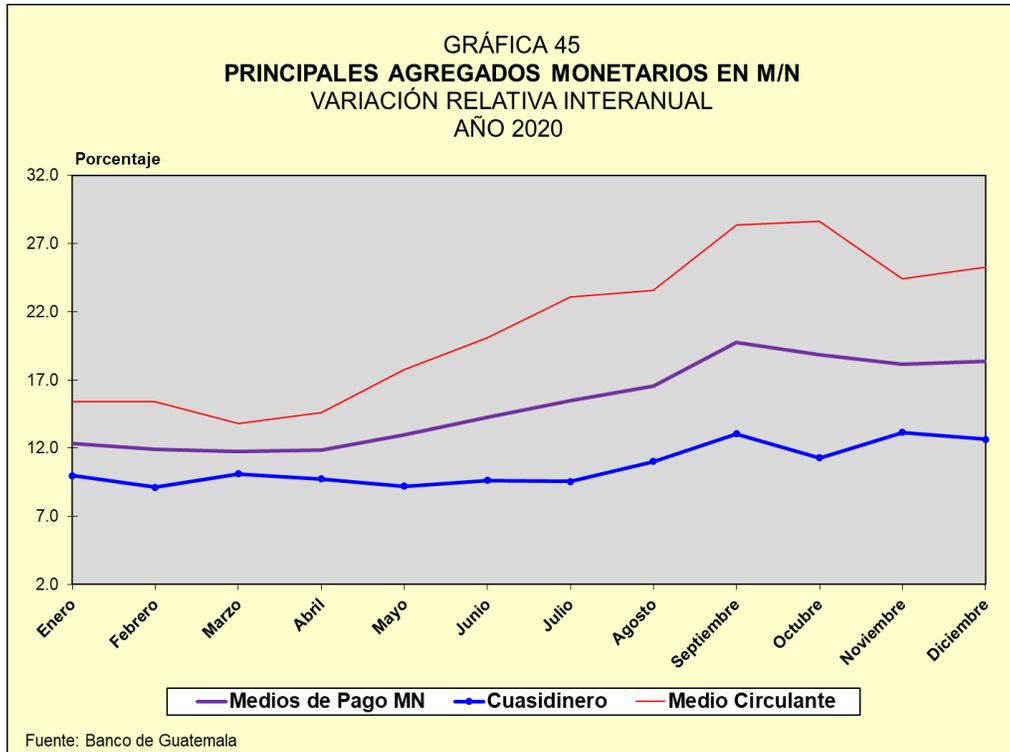
Al 31 de diciembre de 2020, los medios de pago totales se situaron en Q330,788.4 millones, lo que significó un crecimiento de 18.7% respecto al nivel registrado en diciembre 2019.



Con relación a los medios de pago en moneda nacional, a finales de 2020, estos se ubicaron en Q276,010.6 millones, monto superior en Q42,849.3 millones (18.4%) al nivel registrado en diciembre de 2019.

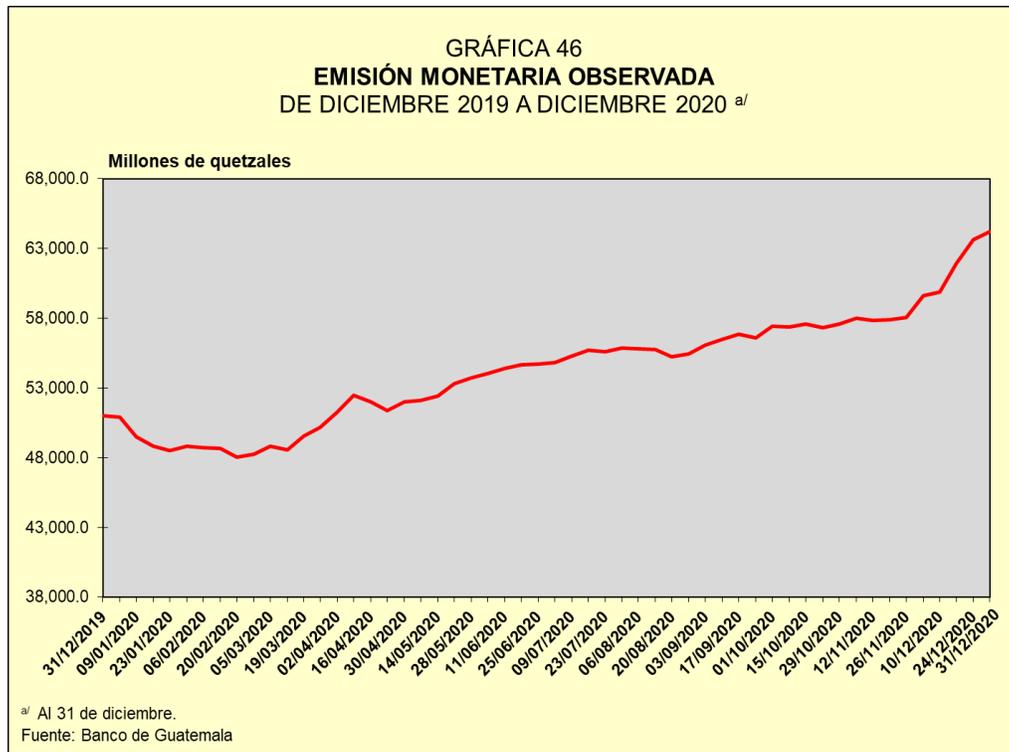


La estructura porcentual de los medios de pago en moneda nacional fue similar a la de años anteriores, representando el medio circulante 48.2% y el cuasidinero 51.8%. El crecimiento interanual de ambos componentes fue de 25.2% y de 12.6%, respectivamente (13.5% y de 10.8%, en su orden, en 2019). En cuanto a los componentes del medio circulante, el numerario en circulación registró una variación interanual de 27.8% y los depósitos monetarios registraron una tasa de crecimiento interanual de 23.5% (15.8% y 11.9%, respectivamente, en 2019).



Por su parte, los medios de pago en moneda extranjera se situaron, al finalizar 2020, en Q54,777.8 millones, lo que significó un aumento de su tasa de crecimiento interanual de 20.4% (equivalente a un incremento de Q9,265.2 millones). Con relación a su estructura porcentual, los depósitos monetarios representaron 46.7% y el cuasidinero 53.3%.

En lo que corresponde a la emisión monetaria, al 31 de diciembre de 2020 registró un aumento de 25.9%, al pasar de Q50,987.7 millones en 2019 a Q64,201.1 millones.



Durante 2020, destacaron como principales factores monetizantes, el movimiento en las reservas internacionales netas (ajustadas por operaciones de deuda pública externa), las cuales se incrementaron en Q18,977.4 millones, el nivel de depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala (ajustados por operaciones de deuda pública externa), que se redujo en Q17,204.9 millones y el menor nivel de depósitos del resto del sector público en el Banco de Guatemala, por Q127.5 millones. En cuanto a los principales factores desmonetizantes, en el referido periodo destaca el incremento en la posición con bancos y financieras por Q12,614.0 millones, el aumento en el monto de las operaciones de estabilización monetaria (OEM) por Q7,484.5 millones y el costo de la política monetaria, cambiaria y crediticia que disminuyó en Q1,311.2 millones.

Con relación al multiplicador de los medios de pago en moneda nacional, durante 2020, éste registró una leve disminución, iniciando en enero con un valor de 3.11 hasta situarse en diciembre en 3.02. En términos de sus componentes, el coeficiente de preferencia de liquidez aumentó, al pasar de 0.1795 en enero a 0.1933 en diciembre, aspecto que reflejó la mayor demanda de efectivo por parte del público, derivado del efecto precautorio originado por la alta incertidumbre generada por la pandemia del COVID-19. En cuanto al coeficiente de retención bancaria, éste registró una ligera disminución, al pasar de 0.1727 en enero a 0.1708 en diciembre, lo que evidenció un menor crecimiento del encaje bancario respecto del observado en las captaciones bancarias.



MULTIPLICADOR DE LOS MEDIOS DE PAGO								
AÑOS 2016 - 2020								
AÑOS	Millones de quetzales					Coeficiente de preferencia de liquidez por el público F = A / E	Coeficiente de retención bancaria G = B / D	MULTIPLICADOR 1 / (G + F(1 - G))
	NUMERARIO EN CIRCULACIÓN	ENCAJE	BASE MONETARIA	DEPÓSITOS MÁS BONOS HIPOTECARIOS Y PRENDARIOS	MEDIOS DE PAGO			
	A	B	C = A + B	D	E = A + D			
DIC. 2016	26,469.7	25,052.4	51,522.2	141,747.6	168,217.4	0.1574	0.1767	3.26
DIC. 2017	30,574.3	27,006.9	57,581.2	151,290.8	181,865.2	0.1681	0.1785	3.16
DIC. 2018	33,681.9	28,331.0	62,012.9	162,331.5	196,013.4	0.1718	0.1745	3.16
DIC. 2019	38,495.8	30,491.8	68,987.6	176,626.0	215,121.8	0.1789	0.1726	3.12
2020								
ENERO	38,990.8	30,778.2	69,769.0	178,245.5	217,236.3	0.1795	0.1727	3.11
FEBRERO	39,470.4	30,716.7	70,187.1	179,811.9	219,282.4	0.1800	0.1708	3.12
MARZO	40,037.1	31,065.3	71,102.4	181,287.6	221,324.7	0.1809	0.1714	3.11
ABRIL	40,722.4	31,555.4	72,277.8	182,676.1	223,398.5	0.1823	0.1727	3.09
MAYO	41,478.9	31,531.5	73,010.4	184,201.5	225,680.4	0.1838	0.1712	3.09
JUNIO	42,307.3	31,752.1	74,059.5	185,908.2	228,215.5	0.1854	0.1708	3.08
JULIO	43,153.8	31,763.2	74,917.0	187,846.2	231,000.0	0.1868	0.1691	3.08
AGOSTO	44,051.6	31,987.3	76,038.9	189,939.3	233,990.9	0.1883	0.1684	3.08
SEPTIEMBRE	45,109.6	32,626.1	77,735.7	192,461.4	237,571.0	0.1899	0.1695	3.06
OCTUBRE	46,000.9	32,687.0	78,688.0	195,038.1	241,039.1	0.1908	0.1676	3.06
NOVIEMBRE	46,917.7	33,175.6	80,093.3	197,502.9	244,420.6	0.1920	0.1680	3.05
DICIEMBRE	47,936.7	34,161.8	82,098.6	200,054.6	247,991.3	0.1933	0.1708	3.02

Fuente: Banco de Guatemala.

C. ACTIVIDAD CREDITICIA NETA DEL BANCO DE GUATEMALA

La posición neta del sector público no financiero con el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2020, registró un aumento de Q6,876.2 millones, en comparación a la posición registrada en la misma fecha del año anterior. Dicha variación obedeció, principalmente, al aumento en la posición con el Gobierno Central por Q6,748.7 millones (derivado al incremento de Q3,896.3 millones en los depósitos del Gobierno Central y de Q10,645.0 millones en otros créditos, este último por los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala que fueron adquiridos directamente por el Banco de Guatemala, conforme la aprobación del Congreso de la República con base en la excepción contemplada en artículo 133 de la Constitución Política de la República de Guatemala) y a la variación positiva en la posición del resto del sector público de Q127.5 millones debido a la reducción en los depósitos en la misma cantidad.

Con relación al aumento en los depósitos del Gobierno Central en el Banco de Guatemala, este resultado obedece a que el déficit fiscal del presupuesto ampliado para mitigar el impacto económico causado por la pandemia del COVID-19, fue menor al previsto. Por su parte, el menor nivel de depósitos del resto del sector público se explica, principalmente, por la reducción en los depósitos de la Universidad de San Carlos de Guatemala por Q184.1 millones y de la Empresa Portuaria Quetzal por Q19.0 millones, compensada parcialmente, por el aumento en los depósitos



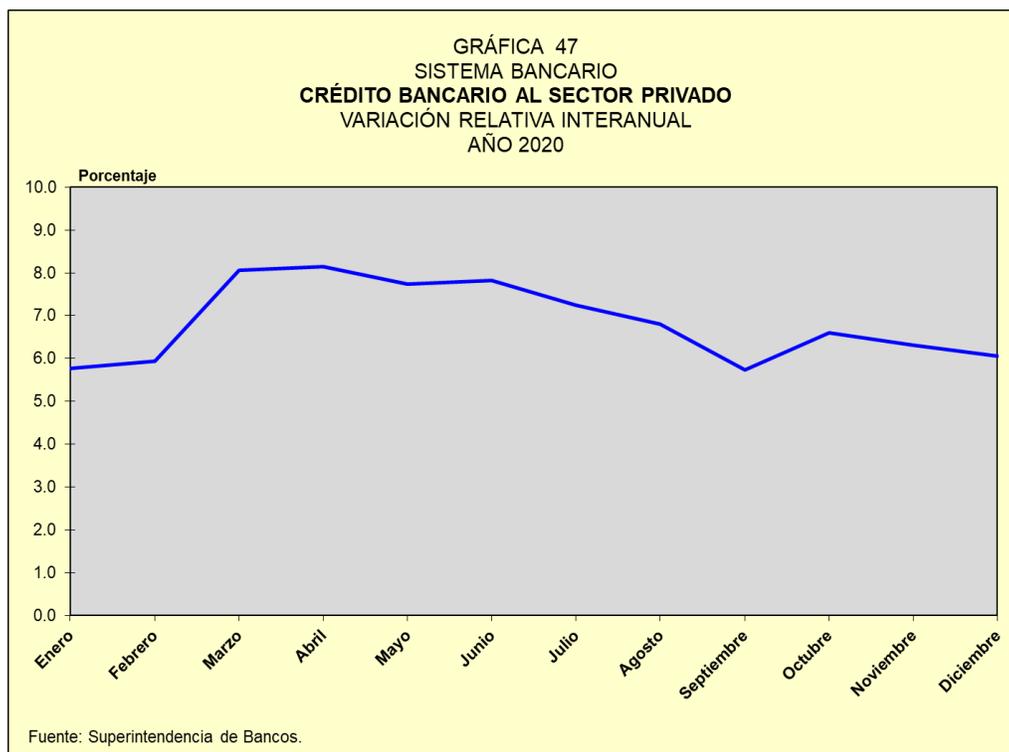
de la Superintendencia de Bancos por Q41.1 millones y de las entidades descentralizadas por Q34.7 millones.

En lo que concierne al crédito a las instituciones financieras, no obstante que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala lo faculta para otorgar crédito a los bancos del sistema en los términos y condiciones a que dicha norma se refiere, durante 2020 el sistema financiero no requirió financiamiento de última instancia del Banco Central. En cuanto al saldo del crédito a los bancos del sistema y sociedades financieras en 2020, éste no registró variación con respecto al año anterior, ubicándose en Q2,051.5 millones.

D. CRÉDITO DE LOS BANCOS Y DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS AL SECTOR PRIVADO

Al 31 de diciembre de 2020, el crédito total de los bancos del sistema al sector privado se situó en Q225,715.1 millones, superior en Q12,886.4 millones al observado a diciembre del año previo, lo que representó un crecimiento interanual de 6.1%, porcentaje que se ubicó ligeramente por arriba del rango de la proyección revisada para fin de año (6.0%).

En lo relativo al crédito bancario otorgado en moneda nacional, éste se ubicó en Q151,929.1 millones, superior en Q10,155.3 millones al observado a finales de 2019, lo que significó un crecimiento interanual de 7.2%. Por su parte, el crédito bancario otorgado en moneda extranjera se situó a finales de año en el equivalente a Q73,786.0 millones, superior en Q2,731.1 millones al observado a finales de 2019, lo que representó un aumento interanual de 3.8%.





Por su parte, el crédito total (en moneda nacional y moneda extranjera) de las sociedades financieras al sector privado se ubicó en Q1,025.3 millones al finalizar 2020, inferior en Q1,006.0 millones respecto al saldo registrado en diciembre de 2019, lo que representó una disminución en términos interanuales de 49.5%.

Cuadro 15

**BANCOS DEL SISTEMA Y SOCIEDADES FINANCIERAS
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020
(millones de quetzales)**

Concepto	2019	2020	Variación	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	214,860.1	226,740.4	11,880.3	5.5
EN MONEDA NACIONAL	143,059.0	152,707.3	9,648.3	6.7
Bancos del sistema	141,773.8	151,929.1	10,155.3	7.2
Sociedades Financieras	1,285.2	778.2	-507.0	-39.4
EN MONEDA EXTRANJERA	71,801.0	74,033.1	2,232.1	3.1
Bancos del sistema	71,054.9	73,786.0	2,731.1	3.8
Sociedades Financieras	746.1	247.1	-499.0	-66.9

Fuente: Superintendencia de Bancos.

El crédito bancario al sector privado por tipo de instrumento mantuvo la estructura observada en años anteriores y el rubro de préstamos representó el 81.1% del total, mientras que el 18.9% restante correspondió a los rubros siguientes: tarjetas de crédito, crédito en cuentas de depósitos monetarios, documentos por cobrar, documentos descontados, cartas de crédito y otros créditos.

Durante 2020 el sistema bancario otorgó préstamos nuevos por Q101,276.2 millones (incluye prórrogas y renovaciones por Q88,554.7 millones), superior en Q6,407.6 millones al otorgado el año anterior. Los destinos económicos atendidos, de acuerdo a su importancia relativa, fueron: consumo¹⁵, Q34,583.3 millones (34.1%); comercio, Q23,823.9 millones (23.5%); servicios¹⁶, Q18,543.8 millones (18.3%); industria manufacturera, Q13,295.7 millones (13.1%); construcción, Q5,448.8 millones (5.4%); agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, Q4,355.4 millones (4.3%); y otros destinos¹⁷, Q1,225.3 millones (1.3%).

¹⁵ Se integra por consumo, 92.7%; transferencias, 5.9%; y otros destinos, 1.4%.

¹⁶ Se integra por establecimientos financieros, 56.5%; servicios comunales, sociales y personales, 27.9%; y electricidad, gas y agua, 15.6%.

¹⁷ Se integra por transporte, 79.0%; y minería, 21.0%.

E. ENCAJE BANCARIO

La Junta Monetaria en resolución JM-177-2002 del 1 de junio de 2002, emitió el Reglamento del Encaje Bancario. Dicho reglamento establece que el porcentaje de encaje bancario, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, será de 14.6% calculado sobre el total de depósitos bancarios, siendo el periodo de cómputo del encaje bancario de un mes calendario.

En cuanto al encaje bancario en moneda nacional, al finalizar 2020, éste ascendió a Q47,038.6 millones, en tanto que el encaje bancario en moneda extranjera se situó en US\$1,114.6 millones (equivalente a Q8,686.7 millones).

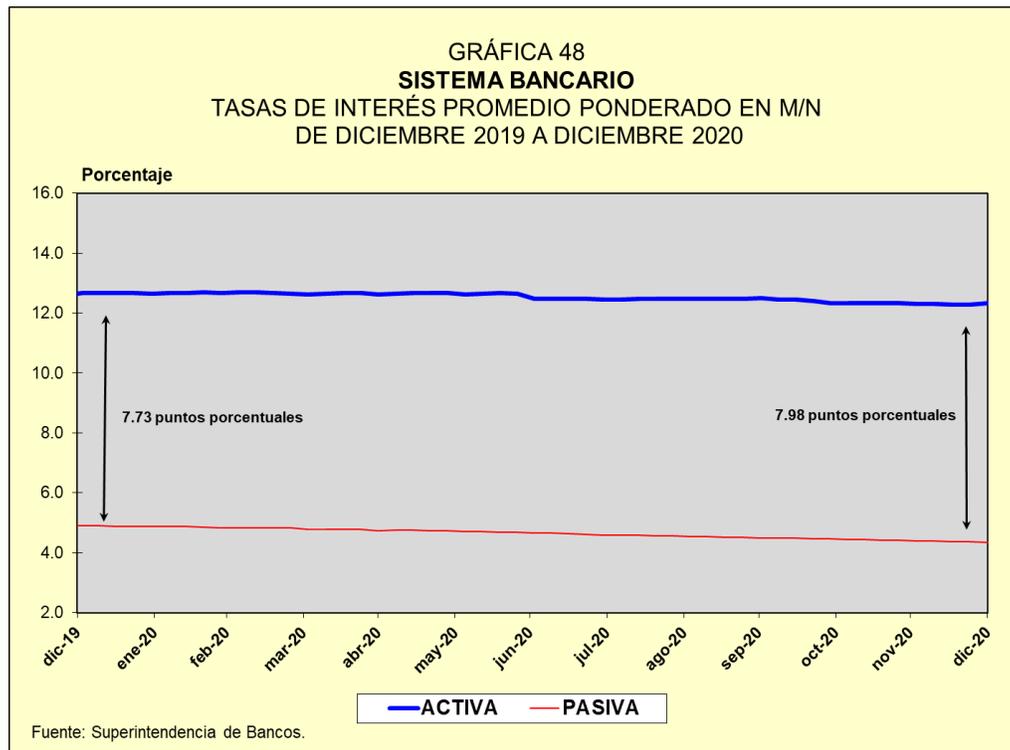
Por su parte, la posición promedio de encaje en moneda nacional del sistema bancario fue positiva a lo largo de 2020, registrando su mayor nivel en junio por Q731.7 millones.

F. TASAS DE INTERÉS

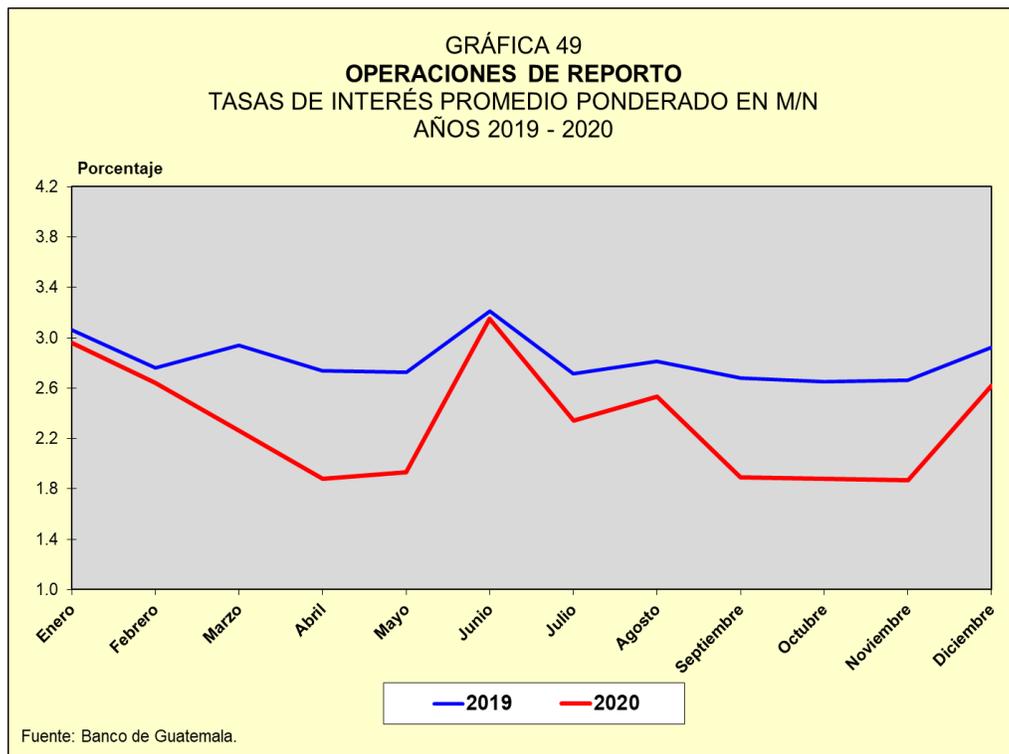
1. En moneda nacional

Durante 2020 las tasas de interés activa y pasiva promedio ponderado del sistema bancario, mostraron un comportamiento a la baja. En efecto, la tasa de interés activa promedio ponderado, al finalizar 2020, se situó en 12.33%, menor en 0.31 puntos porcentuales a la registrada en la misma fecha del año previo. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado se ubicó en 4.35%, menor en 0.56 puntos porcentuales a la registrada en 2019.

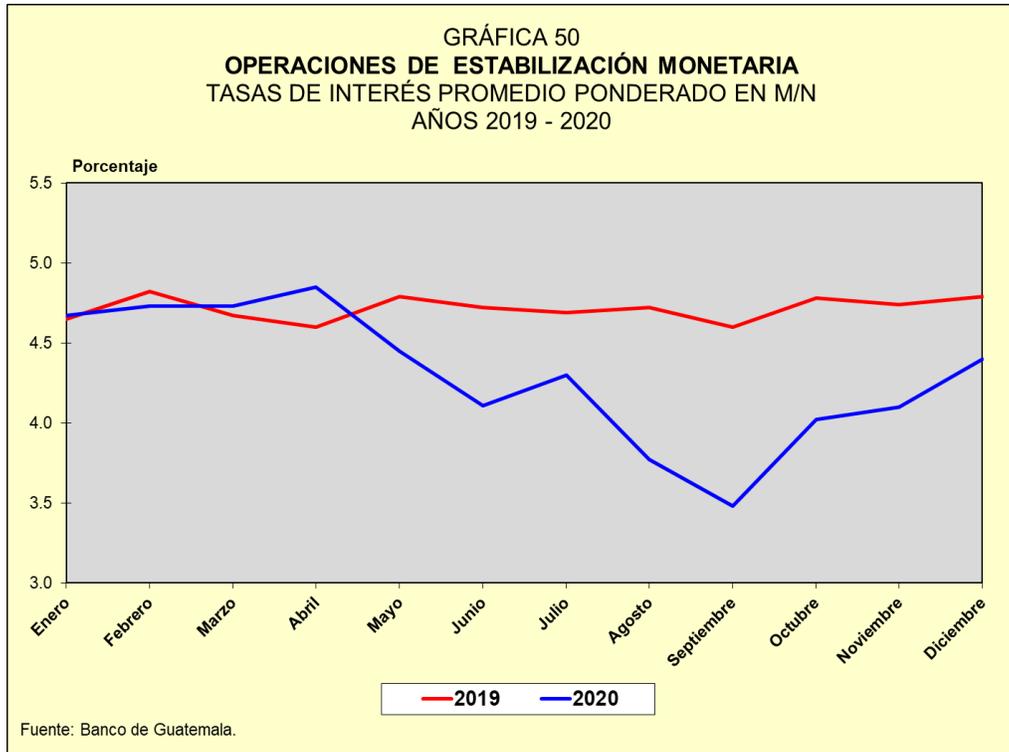
Cabe indicar que la brecha entre ambas tasas se ubicó en 7.98 puntos porcentuales, superior en 0.25 puntos porcentuales a la observada en diciembre de 2019.



En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado mensual de las operaciones de reporte, ésta disminuyó en 0.30 puntos porcentuales, al pasar de 2.92% en diciembre de 2019 a 2.62% a finales del 2020. Cabe mencionar que, durante el año, dicha tasa registró una tendencia estable, lo que se asocia al hecho de que el Banco Central, de conformidad con la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia determinada por la Junta Monetaria para dicho año, orientó sus esfuerzos a mantener niveles de liquidez razonables, que fueron congruentes con la estabilidad en el nivel general de precios, en un entorno de inestabilidad económica derivado de la crisis provocada por el COVID-19.



Con relación a la tasa de interés promedio ponderado del saldo de las OEM, en moneda nacional, ésta registró una disminución, al pasar de 4.79% en diciembre de 2019 a 4.40% en diciembre de 2020, resultado que obedece a los rendimientos adjudicados para los depósitos a plazo captados, lo cual es consistente con el comportamiento de la tasa de interés líder de la política monetaria.

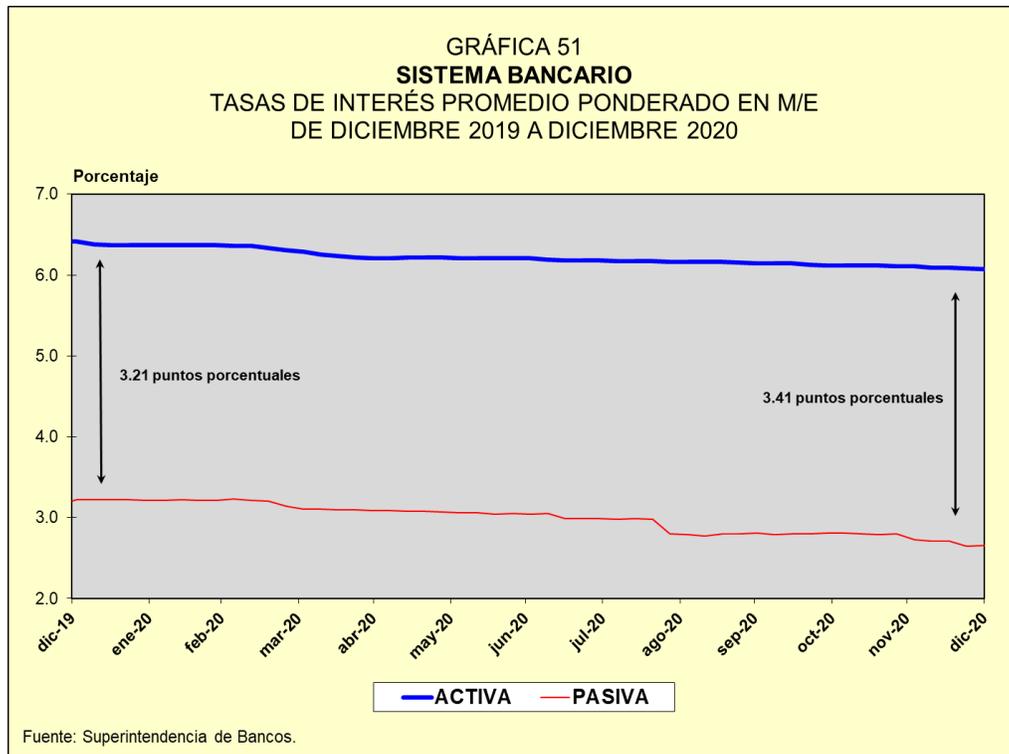


En lo que concierne a las tasas de interés aplicadas a los adelantos otorgados por el Banco Central con anterioridad a 2001, las mismas, al efectuarse las revisiones periódicas correspondientes a 2020, registraron una tasa mínima de 7.39% y una máxima de 7.90%. Por su parte, las tasas de interés aplicadas a las líneas de crédito contingentes otorgadas con recursos internos a los tres bancos intervenidos administrativamente en 2001, registraron un porcentaje mínimo de 4.36% y un máximo de 4.90%.

2. En moneda extranjera

La tasa de interés activa promedio ponderado del sistema bancario en moneda extranjera disminuyó de 6.41% en diciembre de 2019 a 6.07% en diciembre de 2020; por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado, registró una disminución, ubicándose en 2.66% al finalizar diciembre de 2020 (3.20% en 2019).

Con respecto a la brecha entre ambas tasas, ésta se ubicó en 3.41 puntos porcentuales, mayor a la observada en diciembre de 2019 (3.21 puntos porcentuales).



En lo que respecta a la tasa de interés promedio ponderado mensual de las operaciones de reporto en dicha moneda, ésta incrementó en 0.05 puntos porcentuales, al pasar de 2.96% en diciembre de 2019 a 3.01% a finales de 2020.

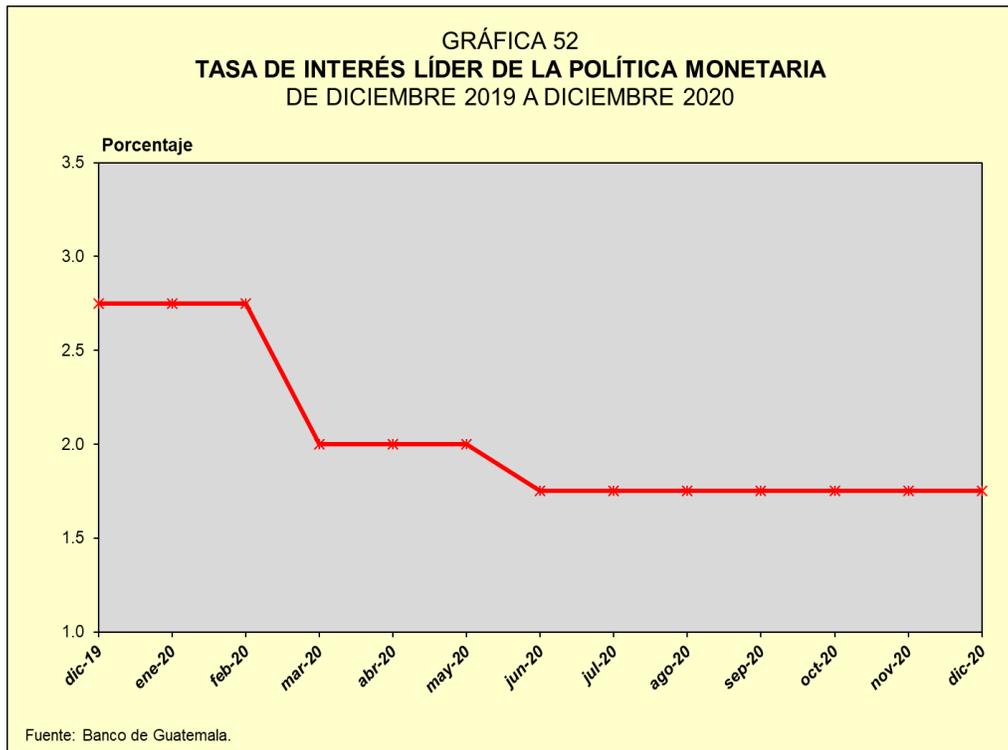
En lo referente a la tasa de interés de depósitos a plazo del Banco de Guatemala expresados en dólares de los Estados Unidos de América, ésta disminuyó, al pasar de 1.48% en diciembre de 2019 a 0.00% en diciembre de 2020, ello derivado de que el saldo fue cero a partir del 14 de marzo, como resultado del pago de los depósitos a plazo captados mediante el mecanismo de subasta.

G. OPERACIONES DE ESTABILIZACIÓN MONETARIA

En el esquema de metas explícitas de inflación, el instrumento central para moderar la liquidez primaria de la economía está constituido por las Operaciones de Estabilización Monetaria (OEM), que para el caso de Guatemala comprenden la recepción de depósitos a plazo (operaciones de neutralización de liquidez), las operaciones de inyección de liquidez, así como la realización de operaciones de mercado abierto en el mercado secundario de valores, en condiciones de mercado, con la finalidad de contraer o expandir la liquidez primaria, a efecto de incidir en el comportamiento de la demanda agregada de la economía y así contribuir al logro del objetivo fundamental de la política monetaria, que es la estabilidad en el nivel general de precios.

La Junta Monetaria, en el marco de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia, durante 2020, tomó decisión respecto de la tasa de interés líder de la política monetaria en nueve ocasiones: el 19 de febrero, el 19 y 25 de marzo, el 29 de abril, el 27 de mayo, el 24 de junio, el 26 de agosto, el 30

de septiembre y el 25 de noviembre, en las cuales decidió modificarla en tres ocasiones, el 19 de marzo acordó disminuirla 50 puntos básicos, pasando de 2.75% a 2.25%, el 25 de marzo decidió disminuirla 25 puntos básicos, ubicándola en 2.00% y el 24 de junio determinó disminuirla en 25 puntos básicos, ubicándola en 1.75%.



1. Por plazo

Las OEM por plazo se realizaron a 1 día (*overnight*), con cupos preestablecidos, por medio del mecanismo de subastas diarias de neutralización de liquidez, en el Sistema de Valores de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., y en el sistema de la Mesa Electrónica Bancaria de Dinero (MEBD). También se realizaron operaciones con las entidades del sector público, por medio del mecanismo de ventanilla, sin cupos preestablecidos, a la tasa de interés promedio ponderado de la última subasta de neutralización de liquidez adjudicada a los bancos y sociedades financieras. Adicionalmente, se pusieron a disposición de los bancos y sociedades financieras, en forma diaria, en horario posterior al de las subastas de neutralización de liquidez, facilidades permanentes de neutralización de liquidez, sin cupo preestablecido, a una tasa de interés de 100 puntos básicos por debajo de la tasa de interés líder de la política monetaria.

El saldo de las OEM al plazo de 1 día observó una disminución de Q1,407.6 millones, al pasar de Q4,306.6 millones el 31 de diciembre de 2019 a Q2,899.0 millones el 31 de diciembre de 2020,



monto que incluye Q1,500.0 millones de subastas de neutralización, Q5.0 millones de facilidades permanentes y Q1,394.0 millones de entidades del sector público.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, el saldo de los depósitos a plazo, captados por plazo, a largo plazo, no registró variación alguna, manteniendo un saldo de Q1,852.7 en ambas fechas.

2. Por fecha de vencimiento

a) Menores de dos años

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, el saldo de las OEM por fechas de vencimiento menores de dos años, registró un aumento de Q9,532.3 millones, al pasar de Q29,358.5 millones a Q38,890.8 millones. Cabe mencionar que a inicios de 2020 se encontraban vigentes las fechas de vencimiento siguientes: 2 de marzo, 1 de junio, 7 de septiembre y 7 de diciembre, todas de 2020, y 8 de marzo, 7 de junio y 6 de septiembre, de 2021. Para las colocaciones, a partir del 24 de febrero de 2020, se agregó la fecha de vencimiento del 6 de diciembre de 2021; a partir del 8 de junio de 2020, se agregó la fecha de vencimiento del 7 de marzo de 2022; a partir del 31 de agosto de 2020, la del 6 de junio de 2022 y a partir del 23 de noviembre de 2020, la del 5 de septiembre de 2022.

b) Mayores de dos años

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, el saldo de las OEM por fechas de vencimiento mayores de dos años, registró una disminución de Q100.2 millones, al pasar de Q7,727.7 millones a Q7,627.5 millones.

3. Estructura y perfil del saldo de las Operaciones de Estabilización Monetaria

El saldo total de las OEM en moneda nacional registró un aumento de Q8,024.5 millones, al pasar de Q43,245.5 millones el 31 de diciembre de 2019 a Q51,270.0 millones el 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019, las operaciones a 1 día representaban 9.9% del total de las operaciones, en tanto que, al 31 de diciembre de 2020, el peso de dichas operaciones fue de 5.6%. Por su parte, las operaciones a largo plazo representaron 4.3% y 3.6%, en su orden. En cuanto a las operaciones por fechas de vencimiento menores y mayores de dos años, su peso dentro del total de operaciones al 31 de diciembre de 2019 fue de 67.9% y de 17.9%, en su orden, en tanto que al 31 de diciembre de 2020 fue de 75.9% y de 14.9%, respectivamente.

Cabe indicar que el rendimiento financiero promedio ponderado de las operaciones de estabilización monetaria entre el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, pasó de 4.79% a 4.40%, resultado, principalmente, de las decisiones adoptadas por Junta Monetaria durante 2020, relacionadas con la modificación de la tasa de interés líder de política monetaria, la cual se redujo en los meses de marzo y junio pasando de 2.75% a 1.75%. Dichas decisiones afectaron



especialmente el rendimiento financiero promedio ponderado de las captaciones de depósitos a plazo con vencimiento de hasta dos años, toda vez que las que se encontraban vigentes al 31 de diciembre de 2019, que vencieron durante 2020, fueron renovadas a rendimientos financieros similares o menores.

El Banco de Guatemala mantuvo vigente la ventanilla de facilidades permanentes (*standing facilities*), de inyección de liquidez al plazo de 1 día, la cual operó con una tasa de interés de 100 puntos básicos por arriba de la tasa de interés líder de la política monetaria. Durante 2020 se realizaron operaciones de inyección de liquidez por un monto total de Q971.0 millones, mismas que fueron liquidadas en el transcurso del año.

4. Medidas para proveer de liquidez de manera temporal a los bancos del sistema

Ante la eventual falta de liquidez por parte de los bancos y sociedades financieras, dada la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Estado de Calamidad Pública decretado por el Gobierno y ratificado por el Congreso de la República de Guatemala, la Junta Monetaria y el Comité de Ejecución del Banco de Guatemala, con el propósito de mantener las condiciones internas de liquidez, dispusieron implementar medidas extraordinarias para proveer de liquidez adicional, de manera temporal a los bancos del sistema. Las medidas implementadas se describen a continuación:

a) Moneda Nacional

El Comité de Ejecución acordó que el Banco de Guatemala, a partir del 31 de marzo, pusiera a disposición de los bancos y entidades financieras medidas temporales para proveer liquidez en moneda nacional, mediante la adopción de cuatro mecanismos: i) Redención anticipada de Depósitos a Plazo (DP) constituidos en el Banco de Guatemala; ii) Compra de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala expresados en quetzales, en el mercado secundario de valores; iii) Operaciones de reporto a 30, 90 y 180 días, con tasas de interés iguales a la Tasa de Interés Líder de la Política Monetaria, más 150, 200 y 275 puntos básicos, respectivamente; y iv) Suspensión temporal de captación de depósitos a plazo por fechas de vencimiento.

Al 31 de diciembre, el Banco Central redimió anticipadamente DP por un valor nominal de Q1,450.0 millones; no realizó compras de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, en el mercado secundario de valores; y llevó a cabo operaciones de reporto expresadas en quetzales por un monto total de Q1,176.0 millones, de los cuales, al 31 de diciembre de 2020, se encontraba vigente un saldo de Q289.0 millones de operaciones realizadas al plazo de 180 días.

b) Moneda Extranjera

La Junta Monetaria, mediante resolución JM-36-2020 del 31 de marzo de 2020, autorizó al Banco de Guatemala a realizar operaciones de reporto hasta por US\$500.0 millones, disposición que se mantuvo vigente hasta el 30 de septiembre de 2020. Las operaciones se efectuaron a los



plazos de 30, 90 y 180 días, a tasas de interés iguales a la tasa LIBOR a 1 mes + 350 puntos básicos, LIBOR a 3 meses + 350 puntos básicos y LIBOR a 6 meses + 350 puntos básicos, respectivamente. Durante 2020, se realizaron operaciones de reporto expresados en dólares de los Estados Unidos de América por un monto total de US\$474.3 millones, quedando al 31 de diciembre de 2020, el saldo de US\$0.4 millones de operaciones realizadas al plazo de 180 días.

H. CUENTAS DE BALANCE DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

El balance consolidado de los bancos del sistema, al 31 de diciembre de 2020, muestra que el saldo de los activos totales ascendió a Q394,066.5 millones, monto superior en Q44,382.3 millones al de la misma fecha del año anterior, equivalente a un crecimiento interanual de 12.7%. Dicho crecimiento se explica, principalmente, por el incremento en el rubro de las inversiones, donde destacan inversiones en valores del Estado y Valores Extranjeros, que aumentaron en Q15,095.0 millones (20.7%) y en Q1,760.4 millones (21.0%), respectivamente; y por el incremento de las disponibilidades en Q15,073.5 millones (30.2%), el cual se concentró principalmente en moneda nacional en Q11,840.1 millones (31.7%).

En cuanto a los pasivos totales, al 31 de diciembre de 2020, estos se ubicaron en Q357,449.6 millones, monto superior en Q42,030.1 millones respecto del observado al finalizar diciembre de 2019, lo que representa un crecimiento interanual de 13.3%, el cual se explica por el aumento en el rubro de obligaciones en el país, principalmente en los depósitos por Q43,234.6 millones (16.5%); en tanto que, las obligaciones en moneda extranjera disminuyeron en Q2,721.3 millones (6.0%). Respecto al capital contable, al 31 de diciembre de 2020, éste se situó en Q36,616.9 millones, superior en Q2,352.1 millones (6.9%) al monto registrado a diciembre de 2019, resultado que se explica, esencialmente, por el aumento en los rubros siguientes: reservas de capital, Q1,856.8 millones (12.7%) y resultados de ejercicios anteriores, Q157.4 millones (16.3%).

I. CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA DE LOS BANCOS DEL SISTEMA

El artículo 64 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros establece que los bancos y sociedades financieras deberán mantener permanentemente un monto mínimo de patrimonio en relación con su exposición a los riesgos de crédito, de mercado y otros riesgos, de acuerdo con las regulaciones de carácter general que para el efecto emita la Junta Monetaria. En la misma norma se prevé que el referido monto mínimo del patrimonio requerido para exposición de los riesgos indicados y las ponderaciones respectivas, debe ser fijado por la Junta Monetaria, a solicitud de la Superintendencia de Bancos. Al respecto, el artículo 2 del Reglamento para la Determinación del Monto Mínimo del Patrimonio Requerido para Exposición a los Riesgos, aplicable a Bancos y Sociedades Financieras, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-46-2004 del 12 de mayo de 2004, establece que el referido monto será la suma de: a) el equivalente al diez por ciento (10%) de los activos y contingencias ponderados de acuerdo a su categoría de riesgo y b) el cien por ciento



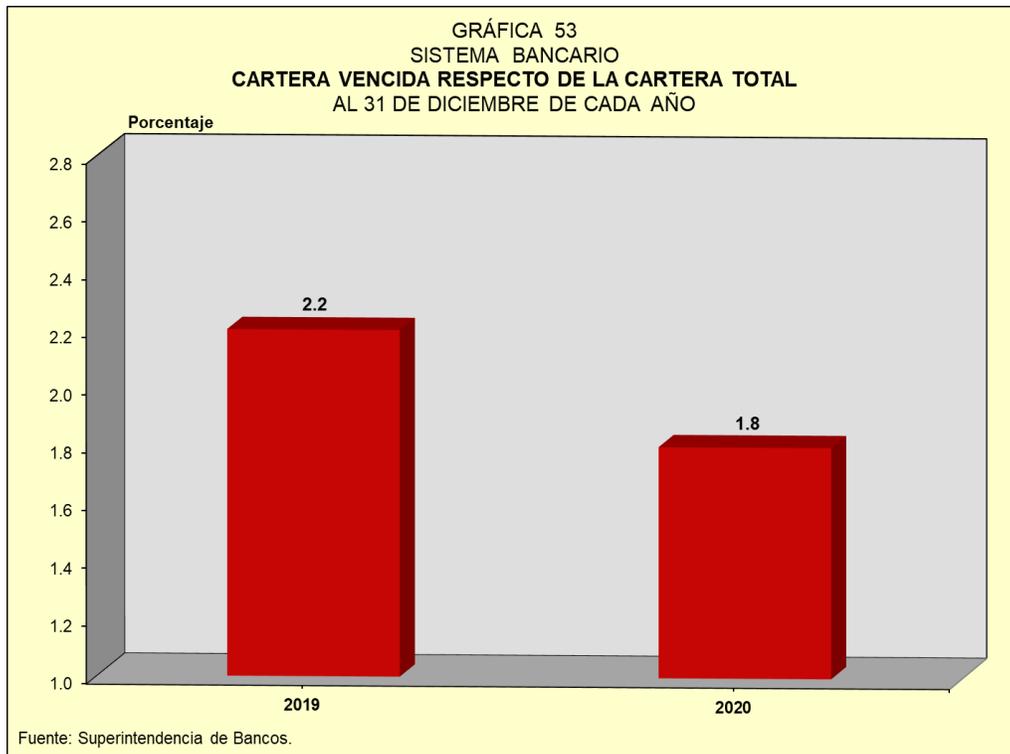
(100%) del monto de los gastos diferidos por amortizar que se registren contablemente a partir del 1 de julio de 2004, fecha en que entró en vigencia dicho reglamento.

Por su parte, de conformidad con el artículo 65 de la citada ley (reformado por el artículo 8 del Decreto Número 26-2012 del Congreso de la República), el patrimonio computable de las instituciones bancarias se integra por el capital primario más el capital complementario, deduciendo de ese monto las inversiones en acciones de bancos nacionales y extranjeros, de sociedades financieras, de compañías aseguradoras, de compañías afianzadoras, de almacenes generales de depósito, de empresas especializadas de servicios financieros, de casas de bolsa, de entidades fuera de plaza o entidades *off shore*, de empresas de apoyo al giro bancario cuando se posea en estas como mínimo el veinticinco por ciento (25%) de su capital, así como el capital asignado a las sucursales en el exterior.

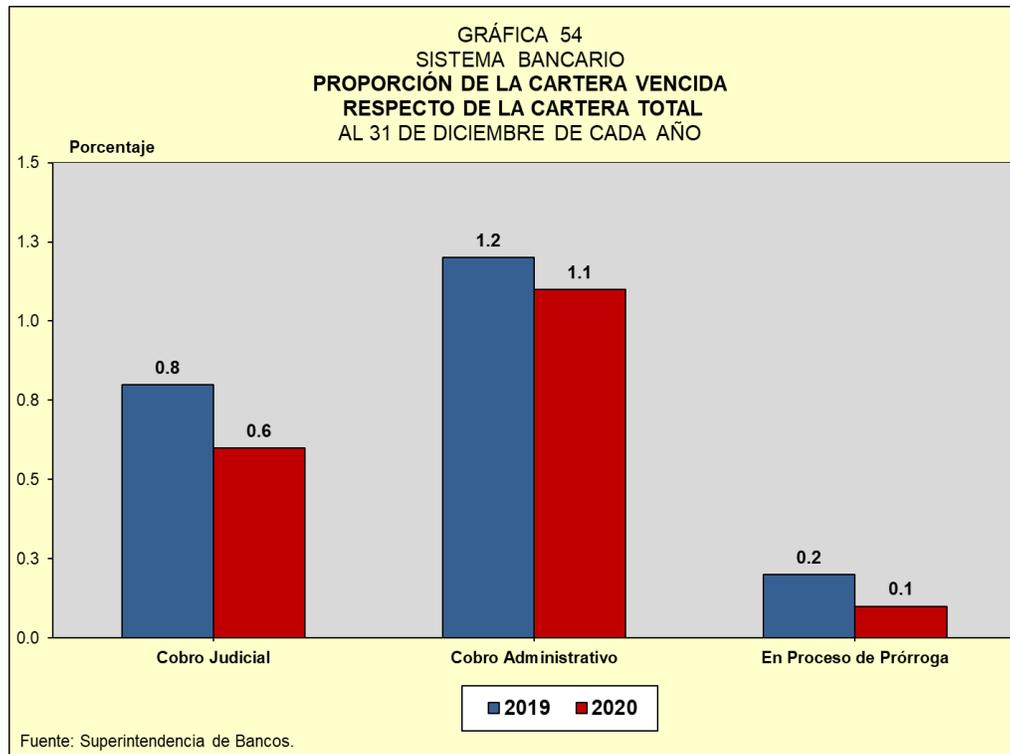
Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio computable del sistema bancario ascendió a Q39,725.8 millones, en tanto que el monto del patrimonio requerido se situó en Q25,253.3 millones, por lo que la posición de solidez patrimonial al finalizar 2020 fue positiva en Q14,472.5 millones, monto que, en caso el sistema bancario se expandiera en activos con ponderación de cien por ciento (100%) de riesgo, afectos al diez por ciento (10%) de requerimiento patrimonial, permitiría un aumento en sus operaciones activas y contingencias hasta por Q144,725.0 millones aproximadamente. Cabe indicar que la capacidad de expansión crediticia de los bancos se asocia a la disponibilidad de recursos con que cuentan dichas instituciones, siendo oportuno mencionar que, al 31 de diciembre de 2020, la capacidad inmediata para realizar nuevas inversiones fue de Q11,328.5 millones.

J. CARTERA VENCIDA

Al 31 de diciembre de 2020, la cartera vencida del sistema bancario se situó en Q3,760.5 millones, monto que representa el 1.8% de la cartera total; porcentaje menor al observado en el año anterior.



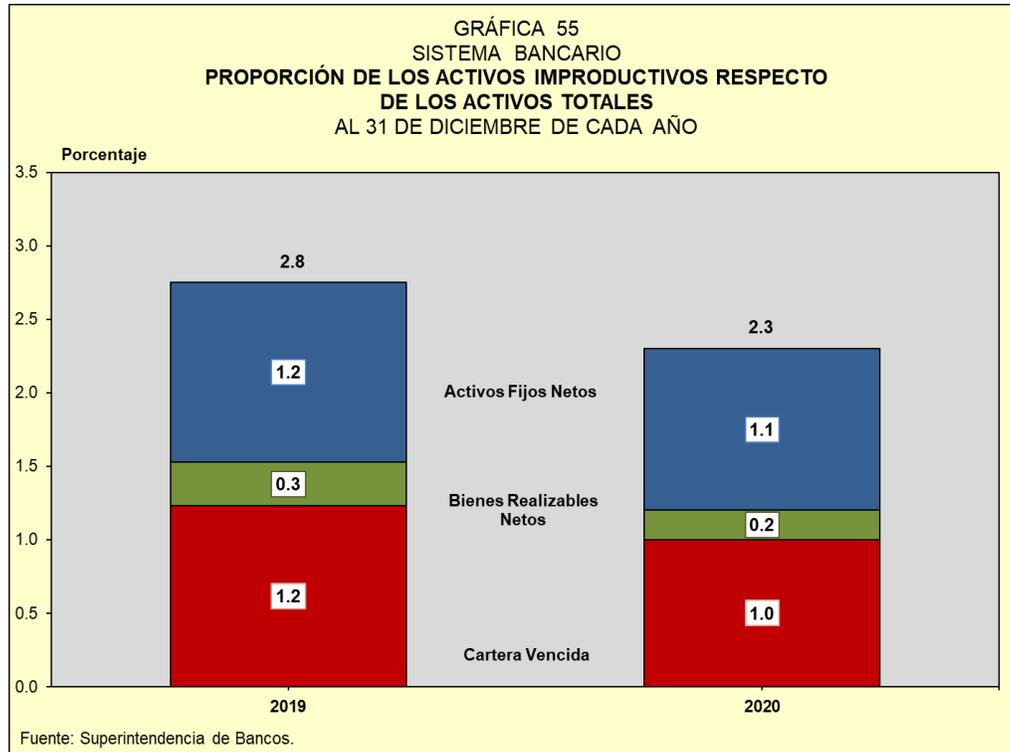
Al examinar los rubros que integran la cartera vencida respecto de la cartera total, se observa que, de diciembre de 2019 a diciembre de 2020, la cartera en cobro judicial disminuyó Q300.8 millones, la cartera en proceso de prórroga Q117.4 millones y la cartera en cobro administrativo Q70.3 millones.



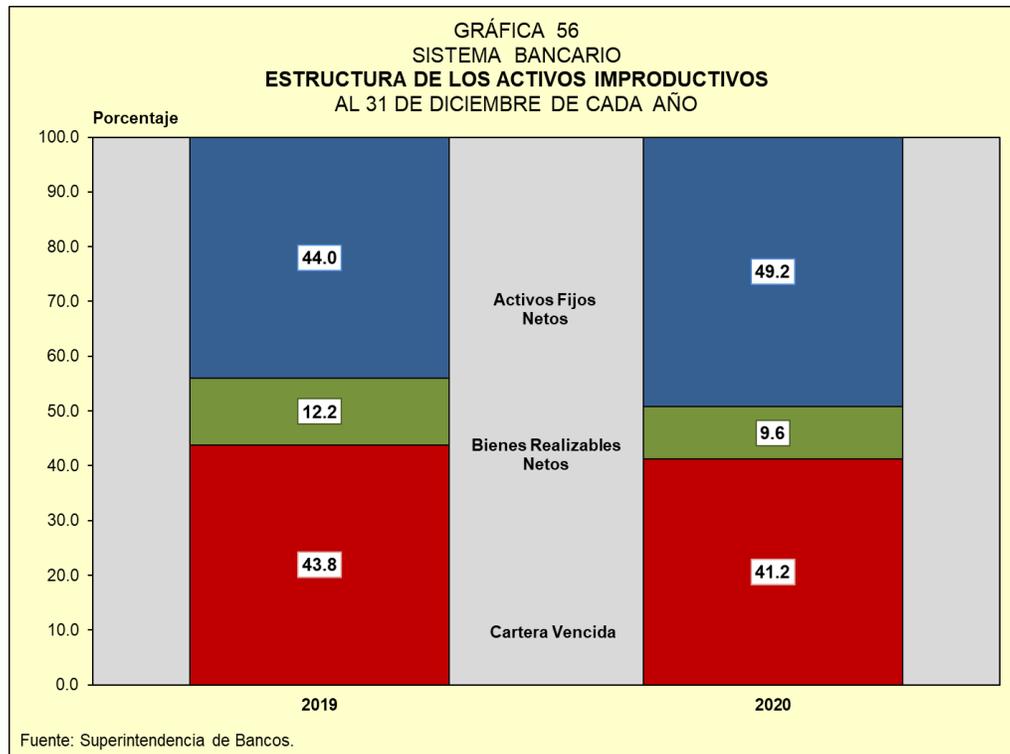
K. ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

Los activos improductivos del sistema bancario¹⁸ se situaron en Q9,134.1 millones, monto inferior en Q564.2 millones, respecto al 31 de diciembre de 2019; como proporción de los activos totales, representaron un 2.3%, inferior en 0.5 puntos porcentuales de la cifra observada el año anterior.

¹⁸ Se integran por la cartera vencida, los bienes realizables netos y los activos fijos netos.



En cuanto a la estructura de los activos improductivos cabe indicar que del 31 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2020, la cartera vencida disminuyó su participación respecto al total de dichos activos, al pasar de 43.8% a 41.2%; así como los bienes realizables netos al pasar de 12.2% a 9.6%, en contraste, los activos fijos netos aumentaron su participación al pasar de 44.0% a 49.2%.



La disminución en la cartera vencida obedece, principalmente, a la baja observada en la cartera concedida en moneda nacional, asociada, a su vez, al comportamiento de la cartera en cobro judicial, la cual disminuyó en Q423.8 millones, lo que equivale a una reducción relativa de 32.7% respecto al año anterior. Por su parte, la disminución observada de los bienes realizables netos se asocia al rubro de estimaciones por valuación, donde las provisiones específicas de las entidades aumentaron en 21.1%.

L. INSTITUCIONES BANCARIAS

A finales de 2020 operaban en el país 16 bancos nacionales y una sucursal de banco extranjero. En cuanto al número de agencias, a la misma fecha se encontraban funcionando 2,731 de las cuales 2,730 correspondían a bancos nacionales y una a la sucursal de banco extranjero. En la región metropolitana operaba el 44.6% (1,218) del total de agencias; en la región suroccidente el 16.4% (447); en la región central el 9.7% (264); en la región nororiente el 8.8% (240); en la región suroriente el 6.7% (184); en la región noroccidente el 6.5% (177); en la región norte el 4.2% (115); y en la región de Petén el 3.1% (86).

M. CUENTAS DE BALANCE DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2020 existían 10 sociedades financieras privadas y una financiera estatal. A esa fecha el activo de las sociedades financieras privadas ascendía a Q10,454.7 millones, monto superior en Q678.4 millones al registrado en diciembre del año previo. Dicho comportamiento



se explica, principalmente, por el aumento en los rubros de inversiones por Q377.7 millones (4.2%) y disponibilidades por Q287.7 millones (51.5%). Las cuentas de mayor participación en el activo total fueron las inversiones netas en valores (70.9%), otras inversiones (11.6%) y la cartera crediticia neta (7.0%).

En lo que se refiere al pasivo de las sociedades financieras privadas, al 31 de diciembre de 2020, éste se situó en Q9,325.3 millones, superior en Q579.0 millones, respecto al monto registrado a la misma fecha del año previo. Dicho resultado se atribuye, fundamentalmente, al aumento de las obligaciones en moneda nacional por Q383.8 millones (5.2%); así como las obligaciones en moneda extranjera Q195.1 millones, lo que representa una variación relativa del 14.0% respecto de 2019.

Por su parte, el capital contable de las entidades privadas registró un aumento de Q99.5 millones, al pasar de Q1,029.9 millones en 2019 a Q1,129.4 millones en 2020, debido, principalmente, a un incremento de las reservas de capital por Q101.0 millones.

En cuanto al activo de la financiera estatal, Corporación Financiera Nacional (CORFINA), al 31 de diciembre de 2020, éste se situó en Q129.8 millones, inferior en Q0.3 millones al registrado al 31 de diciembre de 2019. El pasivo disminuyó Q1,281.0 millones, derivado, principalmente, de la disminución de las cuentas por pagar en moneda nacional por Q1,288.7 millones. Por su parte, el capital contable se ubicó en un valor negativo de Q160.2 millones (-Q1,440.9 millones al 31 de diciembre de 2019).

N. GRUPOS FINANCIEROS

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, define como Grupo Financiero a la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, una de las cuales deberá ser banco, entre las que existe control común por relaciones de propiedad, administración o uso de imagen corporativa, o bien cuando sin existir estas relaciones, según acuerdo, deciden el control común. Además, indica que corresponde a la Junta Monetaria autorizar la conformación de grupos financieros, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2020, existían 10 grupos financieros autorizados por la Junta Monetaria, cuya estructura administrativa abarcaba a 46 entidades, que incluían 10 bancos, 4 entidades fuera de plaza, 6 sociedades financieras, 3 almacenes generales de depósito, 9 compañías de seguros, 4 empresas emisoras o administradoras de tarjetas de crédito, 1 empresa de arrendamiento financiero y factoraje, 8 casas de bolsa y 1 empresa de apoyo al crédito para el consumo.



GRUPOS FINANCIEROS AUTORIZADOS POR LA JUNTA MONETARIA Al 31 de diciembre de 2020										
EMPRESAS DEL GRUPO										
No.	GRUPO FINANCIERO	Empresa Responsable	Bancos	Entidades Fuera de Plaza o Entidades Off shore	Sociedades Financieras	Almacenes Generales de Depósito	Compañías de Seguros	Emisoras o Administradoras de Títulos de Crédito	EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN SERVICIOS FINANCIEROS	Otras
1	Corporación BI JM-82-2003 del 04/07/03 y sus modificaciones JM-79-2006 del 29/04/06, JM-165-2007 del 03/10/07, JM-43-2008 del 09/04/08 y JM-10-2012 del 14/01/12.	Banco Industrial S. A.	Banco Industrial S. A.	Westbank Bank (Internacional) Limited	Financiera Industrial S. A.	a) Almacenes Compañías S. A. b) Almacenes Integrados S. A.	a) Seguros El Establo S. A. b) Fianza El Roble S. A.	Conticontica S. A.	Compañías de Arrendamiento Financiero y Factoraje	Casas de Bolsa
2	Agronomercantil JM-95-2003 del 23/07/03 y sus modificaciones JM-133-2007 del 24/03/08 y JM-32-2019 del 27/02/2019.	Banco Agronomercantil de Guatemala S. A.	Banco Agronomercantil de Guatemala S. A.	Mecom Bank Ltd.	Financiera Agronomercantil S. A.		Seguros Agronomercantil S. A.	Agronomercantil S. A.		Agronomercantil S. A.
3	Promerica JM-10-2003 del 27/02/03 y sus modificaciones JM-21-2008 del 27/02/08, JM-10-2009 del 24/04/09, JM-65-2009 del 24/04/09, JM-133-2009 del 16/12/09, JM-12-2001 del 12/01/11, JM-10-2011 del 12/01/11, JM-107-2016 del 18/01/16, JM-57-2017 del 26/07/17, JM-10-2018 del 12/01/18 y JM-42-2019 del 24/06/2019.	Banco Promerica S. A.	Banco Promerica S. A.					Trinicias Promerica S. A.		
4	BAC-CREDOMATIC JM-108-2003 del 13/06/03 y sus modificaciones JM-131-2006 del 30/10/06, JM-52-2015 del 04/11/14, JM-77-2015 del 26/09/2015, JM-55-2018 del 09/02/2018 y JM-79-2019 del 17/07/2019.	Banco de América Central S. A.	Banco de América Central S. A.	BAC Bank Inc.	Financiera de Capitales S. A.			Compañía de Guatemala S. A.		Bac Valores Guatemala S. A.
5	G&T Continental JM-140-2003 del 22/10/03 y sus modificaciones JM-10-2007 del 28/01/07, JM-108-2007 del 3/05/07, JM-183-2007 del 28/11/07, JM-153-2008 del 17/12/08, JM-79-2010 del 25/08/10, JM-47-2011 del 04/05/11, JM-22-2012 del 27/02/12 y JM-43-2014 del 28/05/14.	Banco G&T Continental S. A.	Banco G&T Continental S. A.	GTC Bank Inc.	Financiera G&T Continental S. A.		a) Seguros G&T S. A. b) Alianzas G&T S. A.	G&T Credit S. A.		a) Casas de Bolsa G&T Continental S. A. b) Asesorías Valores S. A. c) G&T Contratación S. A.
6	Banco Internacional JM-19-2004 del 03/03/04.	Banco Internacional S. A.	Banco Internacional S. A.			Almacenes Internacionales S. A.				Internacional Casa de Bolsa S. A. (apoyo al crédito para el consumo)
7	BANRURAL JM-184-2007 del 28/11/07.	Banco de Desarrollo Rural S. A.	Banco de Desarrollo Rural S. A.		Financiera Rural S. A.		Aseguradora Rural S. A.			
8	De los Trabajadores JM-99-2010 del 29/09/10 y sus modificaciones JM-35-2018 del 05/06/18.	Banco de los Trabajadores	Banco de los Trabajadores		Financiera de los Trabajadores S. A.		Aseguradora de los Trabajadores S. A.			Casa de Bolsa de los Trabajadores S. A.
9	VIVIBANCO JM-10-2011 del 23/07/11 y sus modificaciones JM-48-2015 del 29/07/2015, JM-10-2016 del 27/02/16 y JM-32-2020 del 24/06/2020.	Vivibanco S. A.	Vivibanco S. A.				Seguros Confianza S. A.			
10	FICOMSA GUATEMALA JM-81-2011 del 23/06/11 y sus modificaciones JM-35-2018 del 05/06/18.	Banco Ficocha Guatemala S. A.	Banco Ficocha Guatemala S. A.				Ficocha Seguros S. A.			
Totales		10	10	4	6	3	9	4	1	8

Fuente: Secretaría de la Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos.

**O. ENTIDADES FUERA DE PLAZA (OFF SHORE)**

El artículo 112 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros define como entidades fuera de plaza o entidades *off shore*, a aquellas que se dedican principalmente a la intermediación financiera, constituidas o registradas bajo leyes de un país extranjero y que realizan sus actividades principalmente fuera de dicho país. En congruencia con lo anterior, el Reglamento para la Autorización de Funcionamiento de las Entidades Fuera de Plaza o Entidades *Off Shore*, aprobado por la Junta Monetaria en resolución JM-43-2013 del 10 de abril de 2013¹⁹, establece en el artículo 13 que dichas entidades podrán realizar en Guatemala, únicamente en moneda extranjera, las operaciones que les permita la licencia que les haya sido extendida en el país de su constitución y que sean legalmente permitidas en Guatemala. Adicionalmente, prevé que, en el caso de las operaciones de captación, la totalidad de las mismas deberá constituirse y mantenerse fuera del territorio guatemalteco y la entidad fuera de plaza deberá hacer del conocimiento del depositante o inversionista, en forma escrita en el contrato respectivo, que el régimen legal aplicable será el del país en que se constituyó o registró la entidad y, además, que los respectivos depósitos no están cubiertos por el Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA).

Al 31 de diciembre de 2020, había en funcionamiento 4 entidades fuera de plaza autorizadas por la Junta Monetaria, las cuales se detallan en el cuadro siguiente:

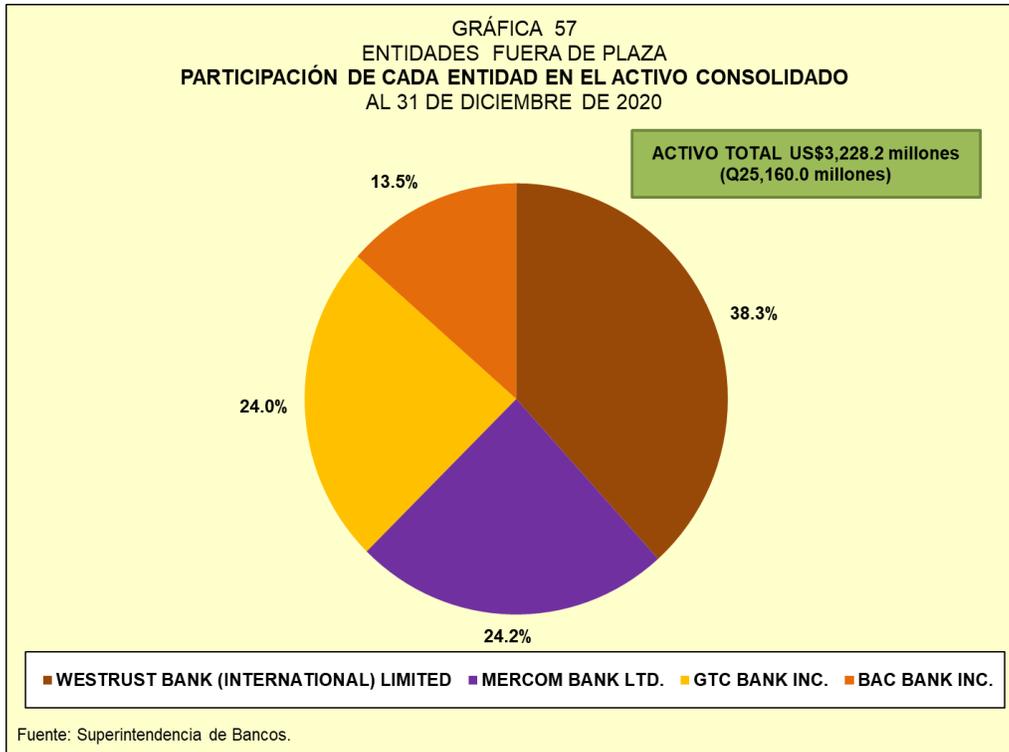
ENTIDADES FUERA DE PLAZA (OFF SHORE) AUTORIZADAS POR JUNTA MONETARIA			
Al 31 de diciembre de 2020			
No.	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN	GRUPO FINANCIERO
1	Westrust Bank (International) Limited	JM-85-2003 del 09-07-03	Corporación BI
2	Mercom Bank Ltd.	JM-104-2003 del 30-07-03	Agromercantil
3	BAC Bank Inc.	JM-128-2003 del 01-10-03	BAC-Credomatic
4	GTC Bank Inc.	JM-152-2003 del 19-11-03	G&T Continental

Fuente: Secretaría de la Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos.

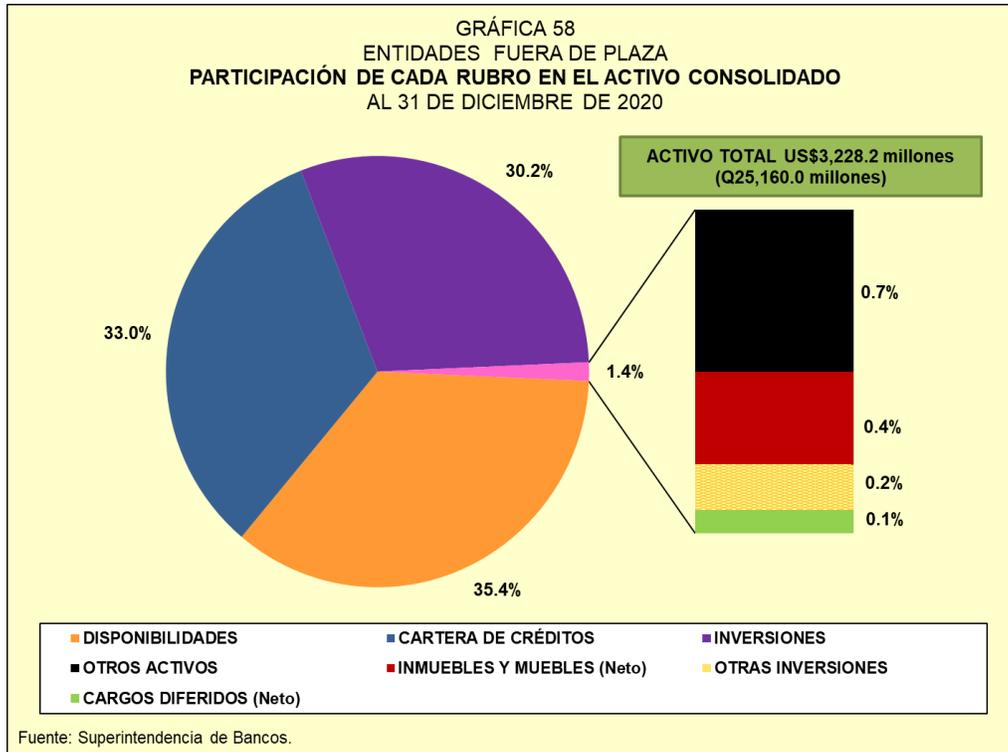
Para establecer la participación de cada entidad en el activo consolidado y la estructura de los activos y pasivos consolidados, se tomaron las cifras del balance general consolidado que las entidades fuera de plaza reportaron a la Superintendencia de Bancos al 31 de diciembre de 2020. En tal sentido, se estableció que, a la referida fecha, el activo consolidado de las 4 entidades que reportan ascendió a Q25,160.0 millones, equivalente a US\$3,228.2 millones²⁰.

¹⁹ Derogó la resolución JM-285-2002 del 15 de noviembre de 2002.

²⁰ Al tipo de cambio de referencia vigente al 31 de diciembre de 2020, de Q7.79382 por US\$1.00. Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

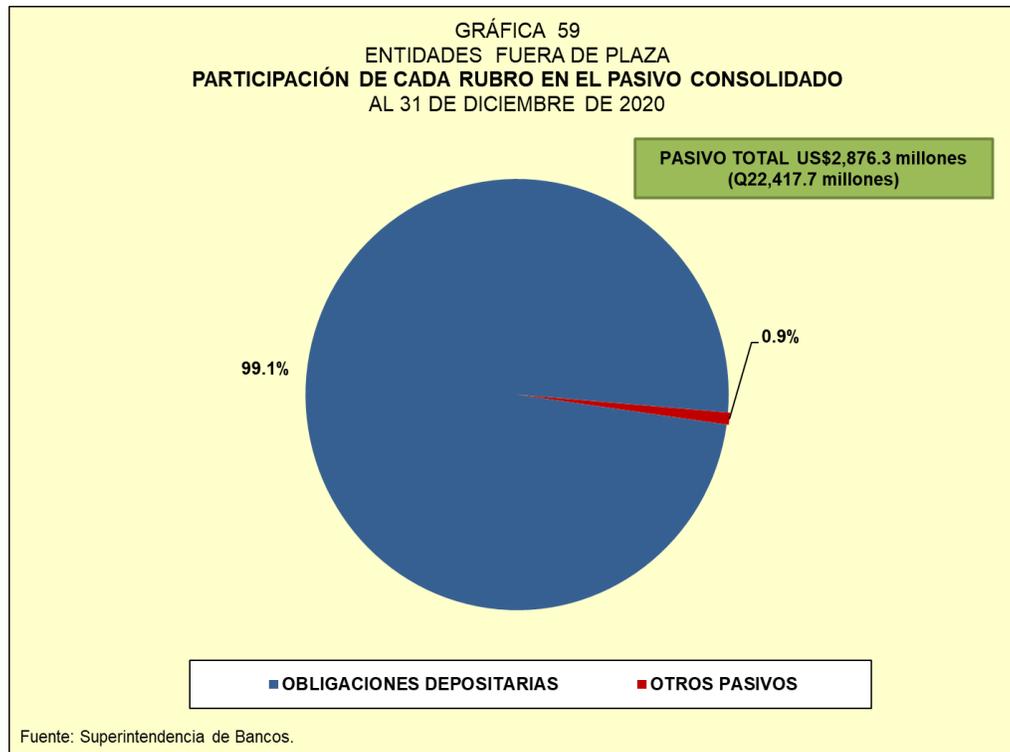


Por su parte, las disponibilidades (35.4%) y la cartera de créditos (32.9%) son las cuentas con mayor participación en la estructura del activo consolidado de las entidades fuera de plaza, al 31 de diciembre de 2020.



En el caso del pasivo consolidado, éste ascendió a US\$2,876.3 millones, equivalente a Q22,417.7 millones²¹; monto del cual 99.1% correspondió a obligaciones depositarias. Cabe señalar que, a la fecha indicada, el capital de las entidades fuera de plaza fue de US\$351.9 millones.

²¹ Al tipo de cambio de referencia vigente al 31 de diciembre de 2020, de Q7.79382 por US\$1.00. Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.



P. MEDIDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

1. Fortalecimiento del sistema financiero

Mediante la resolución JM-34-2020, del 25 de marzo de 2020, la Junta Monetaria autorizó la Modificación al Reglamento para la Administración de Riesgo de Liquidez, emitido en resolución JM-117-2009. Entre las modificaciones se encuentra la incorporación de los supuestos que deben cumplir las pruebas de tensión realizadas por las instituciones bancarias. Dicha modificación a la normativa, adiciona indicadores de alerta temprana, con el propósito de reconocer anticipadamente la aparición de riesgos o vulnerabilidades adicionales que puedan afectar la posición de liquidez. Asimismo, se introduce el cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR), el cual debe satisfacerse con un valor mínimo del 100% y ser calculado diariamente.

La Junta Monetaria, en la resolución JM-42-2020, del 6 de abril de 2020, autorizó la modificación del Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico emitido en resolución JM-102-2011. La referida modificación introduce los lineamientos mínimos que los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o las entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero, deberán cumplir para administrar el riesgo tecnológico. Asimismo, se indican las responsabilidades y funciones del Consejo de Administración y del Comité de Gestión de Riesgo relacionadas con la administración del riesgo tecnológico. Se adiciona a la regulación, la normativa relacionada con el procesamiento de la información.



Mediante la resolución JM-52-2020, del 29 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó la modificación del Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Adicionando dos cuentas nuevas (305109 y 905106) y divisionarias en el apartado III. Catálogo de Cuentas; asimismo adiciona la descripción y el procedimiento de registro de dichas cuentas, las cuales servirán para registrar las obligaciones que se deriven de la administración de los Fondos Especiales recibidos del Estado.

En la resolución JM-53-2020, del 29 de abril de 2020, la Junta Monetaria, con dictamen previo de la Superintendencia de Bancos, autorizó a los bancos del sistema a invertir en deuda subordinada de entidades financieras supervisadas nacionales y extranjeras, sujetando dicha inversión a un requerimiento patrimonial del cien por ciento (100%).

Mediante la resolución JM-61-2020 del 6 de mayo de 2020, la Junta Monetaria, aprobó la modificación del Anexo 2 del Reglamento del Encaje Bancario, aprobado en resolución JM-177-2002, en el sentido de deducir al saldo de la cuenta 101101 Caja, el saldo de los fondos recibidos en administración, registrados en la cuenta 305109 Fondos Especiales del Estado, debido a que los fondos que ingresen a dicha cuenta serán dados por el Estado en administración para un fin específico y no formarán parte de los recursos que las entidades bancarias obtendrán por medio de sus operaciones normales de captación.

Mediante la resolución JM-99-2020, del 11 de agosto de 2020, la Junta Monetaria aprobó la modificación al Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, emitido en resolución JM-93-2005. Entre las modificaciones se encuentran, entre otros: i) nuevas definiciones para adecuar la norma prudencial a las características particulares de las garantías aceptadas en el microcrédito y para homologar con las definiciones establecidas en el Reglamento para el Financiamiento Otorgado por Entidades de Microfinanzas (resolución JM-51-2018), a la vez suprime el límite de financiamiento para el microcrédito; ii) la información general y financiera de los deudores de microcréditos y deudores empresariales menores por un monto igual o menor a un millón de quetzales o 130 mil dólares de los Estados Unidos de América, será establecida según las políticas que apruebe cada Entidad; y iii) actualización de los criterios de calificación según el tiempo de mora para los créditos mencionados en el segundo numeral (ii) de este párrafo.

La Junta Monetaria, en la resolución JM-105-2020, del 26 de agosto de 2020, aprobó la propuesta de la Superintendencia de Bancos de emitir el Reglamento para la Administración Integral de Riesgos de Aseguradoras y Reaseguradoras.

2. Medidas temporales para atender la coyuntura derivada del COVID-19

Mediante la resolución JM-32-2020, del 19 de marzo de 2020, la Junta Monetaria emitió medidas temporales especiales para atender la coyuntura derivada de la pandemia del COVID-19, permitiendo a las instituciones supervisadas: a) revisar los términos y condiciones de los créditos activos que, al 29 de febrero de 2020, no presentaban mora mayor a un mes, flexibilizando así su



clasificación; b) brindar diferimiento de pago a los deudores, sin afectar su clasificación de riesgo, con ello se deja en suspenso para estos casos, el cómputo de la mora señalada en el artículo 27 bis del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito (resolución JM-93-2005); c) requerir la documentación que ellos consideren necesaria, según sus políticas, para los activos crediticios otorgados a deudores empresariales menores, hipotecarios para la vivienda, consumo y microcrédito; d) flexibilizar el traslado contable de un crédito de vigente a vencido; e) utilizar las reservas genéricas en calidad de reservas específicas para casos justificados que sean evaluados individualmente y sustentados de manera fehaciente; e) disponer del saldo de la Reserva para Eventualidades (503104) para casos justificados y que se deriven de la pandemia y f) las instituciones deberán llevar registros específicos de los activos crediticios a los cuales se les haya aplicado cualquiera de las medidas temporales e informar a la Superintendencia de Bancos. Estas medidas tuvieron una vigencia de 180 días calendario.

En la resolución JM-36-2020, del 31 de marzo de 2020, la Junta Monetaria autorizó al Banco de Guatemala para que de manera temporal y hasta el 30 de junio de 2020, proveyera de liquidez en dólares de los Estados Unidos de América a los bancos del sistema, mediante operaciones de reporto por un monto de hasta US\$500.0 millones, siendo el Banco de Guatemala quien determinó las condiciones financieras de las operaciones. Estas acciones se llevaron a cabo sin perjuicio de lo dispuesto en la resolución JM-101-2018 y las modificaciones que contiene la Política de Inversiones de las Reservas Monetarias Internacionales del Banco de Guatemala.

Mediante la resolución JM-37-2020, del 31 de marzo de 2020, la Junta Monetaria aprobó la propuesta de la Superintendencia de Bancos y emitió medidas temporales para permitir a los bancos y las sociedades financieras registrar en el Manual de Instrucciones Contables, en las cuentas de resultados, los intereses y otros productos devengados no percibidos por activos crediticios e inversiones en cédulas hipotecarias, según corresponda. Este registro debía suspenderse si el crédito presentaba un atraso mayor de 180 días calendario.

En la resolución JM-48-2020 del 22 de abril de 2020, la Junta Monetaria autorizó al Banco de Guatemala incrementar en US\$500.0 millones adicionales el mecanismo para dotar de liquidez en dólares de los Estados Unidos de América de manera temporal, al sistema bancario nacional, autorizado en resolución JM-36-2020.

Mediante la resolución JM-55-2020, del 6 de mayo de 2020, la Junta Monetaria dispuso alterar de forma temporal la resolución JM-177-2002 y sus modificaciones, en el sentido de modificar las cuentas que integran el encaje computable, permitiendo que se incluyeran los Certificados de Depósito expedidos por el Banco de Guatemala, los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala y las cédulas hipotecarias FHA, en tal orden. El monto para utilizar esos instrumentos como parte del encaje computable, no podía exceder del 5.3% del encaje requerido, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Adicionalmente, para efectos del cálculo del referido encaje, los fondos en efectivo que los bancos mantuviesen en sus cajas, en ningún caso podría superar el 50% del



monto total al encaje requerido. Esta modificación temporal tuvo vigencia hasta el 31 de octubre de 2020.

La resolución JM-63-2020, del 12 de mayo de 2020, la Junta Monetaria amplió la vigencia de las medidas temporales especiales emitidas en la resolución JM-32-2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, de igual forma la vigencia de la resolución JM-37-2020 quedó supeditada a la vigencia de la resolución JM-32-2020.

En la resolución JM-74-2020, del 24 de junio de 2020, la Junta Monetaria autorizó al Banco de Guatemala para continuar hasta el 30 de septiembre de 2020, con el mecanismo para dotar de liquidez de manera temporal, en dólares de los Estados Unidos de América, al sistema bancario nacional, aprobado en resolución JM-36-2020 cuyo plazo original era hasta el 30 de junio de 2020.

En la resolución JM-84-2020 del 8 de julio de 2020, la Junta Monetaria emitió medidas especiales para la valuación de activos del crédito empresarial mayor planificada para 2020, como excepción a lo conducente del numeral 1, del artículo 29 del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito en donde se establece que dicha valuación debía realizarse al cierre de los meses de junio, septiembre y diciembre de 2020. Estas modificaciones permitieron a las instituciones reorganizar, a su criterio, en un máximo de cuatro grupos a sus deudores empresariales mayores, con referencia al cierre contable del 31 de diciembre de 2019, para valorar los activos crediticios con saldos referidos al 30 de junio de 2020, 30 de septiembre de 2020, 31 de diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2021.

En resolución JM-149-2020, del 9 de diciembre de 2020, la Junta Monetaria emitió las disposiciones transitorias por la finalización de las medidas temporales especiales emitidas en las resoluciones JM-32-2020 y JM-37-2020 y su modificación. Entre las disposiciones se encuentran: a) retorno al régimen contable de lo percibido; b) registro contable de los intereses y otros productos devengados no percibidos; c) traslado de créditos de vigentes a vencidos; y d) otras disposiciones referentes a divisionarias en el Manual Contable.

3. Consolidaciones bancarias, autorización y disolución de instituciones

La Junta Monetaria, en la resolución JM-70-2020, del 17 de junio de 2020, revocó la autorización para operar del Banco de Crédito, S.A., otorgada mediante resolución JM-142-2004 del 17 de noviembre de 2004, e instruyó a la Secretaría de la Junta Monetaria para hacer del conocimiento del Registro Mercantil dicha resolución, para los efectos legales pertinentes.

En resolución JM-75-2020, del 24 de junio de 2020, la Junta Monetaria instruyó a la Superintendencia de Bancos para que solicitara a un Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, la declaratoria de quiebra de Banco de Crédito, S.A.

Mediante la resolución JM-82-2020, del 24 de junio de 2020, la Junta Monetaria autorizó la modificación de la estructura organizativa del Grupo Financiero VIVIBANCO, el cual quedó integrado



por Vivibanco, S.A., como empresa responsable del grupo financiero y quien tendrá el control común por relaciones de administración y de propiedad del mismo y por la entidad Seguros Confianza, S.A.

4. Reforma complementaria

La Intendencia de Verificación Especial (IVE), emitió el Formulario Electrónico de Información del Cliente (FEIC), mediante Oficio IVE-712-2020 y su prórroga en Oficio IVE-2426-2020. El mismo facilitó la captura de datos y reportes IVE en forma electrónica, abriendo paso a la entrega de productos y servicios de forma remota.



CUADROS ESTADÍSTICOS



ESTUDIO DE LA ECONOMÍA NACIONAL 2020



CONCEPTO	BANCO DE GUATEMALA				BANCOS DEL SISTEMA				PANORAMA MONETARIO							
	2019		2020		2019		2020		2019		2020		2019		2020	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
I. MONETIZACIÓN EXTERNA	115,262.7	143,938.2	28,675.5	24.9	-31,742.8	-27,952.0	3,790.8	11.9	83,519.9	115,986.2	32,466.3	36.9	120,935.1	150,948.2	30,013.1	24.8
1. Activo externo ^{1/}	0.0	0.0	0.0	0.0	5,672.4	7,010.0	1,337.6	23.6	120,935.1	150,948.2	30,013.1	24.8	120,935.1	150,948.2	30,013.1	24.8
2. Pasivo externo	0.0	0.0	0.0	0.0	-37,415.2	-34,962.0	2,453.2	-6.6	-37,415.2	-34,962.0	2,453.2	-6.6	-37,415.2	-34,962.0	2,453.2	-6.6
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	-29,055.1	-31,948.6	-2,893.5	10.0	266,402.4	302,497.4	36,095.0	13.5	195,154.0	214,802.1	19,648.1	10.1	195,154.0	214,802.1	19,648.1	10.1
1. Actividad crediticia	-5,755.2	1,121.0	6,876.2	-119.5	235,700.8	258,492.2	22,791.4	9.7	229,945.6	259,613.2	29,667.6	12.9	229,945.6	259,613.2	29,667.6	12.9
1.1. Al sector público -neto-	-7,813.3	-937.1	6,876.2	-88.0	232,828.2	225,715.1	7,113.1	41.3	15,859.1	32,519.0	16,659.9	105.0	15,859.1	32,519.0	16,659.9	105.0
1.2. Al sector privado	0.0	0.0	0.0	0.0	212,828.2	225,715.1	12,886.4	6.1	212,828.7	225,715.1	12,886.4	6.1	212,828.7	225,715.1	12,886.4	6.1
1.2.1. En moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	141,773.8	151,929.1	10,155.3	7.2	141,773.8	151,929.1	10,155.3	7.2	141,773.8	151,929.1	10,155.3	7.2
1.2.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	71,054.9	73,786.0	2,731.1	3.8	71,054.9	73,786.0	2,731.1	3.8	71,054.9	73,786.0	2,731.1	3.8
1.3. A los bancos	2,051.1	2,051.1	0.0	0.0	-2,051.1	-2,051.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.1. En moneda nacional	2,051.1	2,051.1	0.0	0.0	-2,051.1	-2,051.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.3.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.4. A las finanzas	6.9	6.9	0.0	0.0	1,250.8	1,372.3	121.5	9.7	1,250.8	1,372.3	121.5	9.7	1,250.8	1,372.3	121.5	9.7
1.4.1. En moneda nacional	6.9	6.9	0.0	0.0	950.3	822.6	-127.7	-13.4	950.3	822.6	-127.7	-13.4	950.3	822.6	-127.7	-13.4
1.4.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	300.5	549.7	249.2	82.9	300.5	549.7	249.2	82.9	300.5	549.7	249.2	82.9
2. Ercaje en MN	0.0	0.0	0.0	0.0	35,140.5	47,038.6	11,898.0	33.9	35,140.5	47,038.6	11,898.0	33.9	35,140.5	47,038.6	11,898.0	33.9
2. Ercaje en ME	0.0	0.0	0.0	0.0	6,964.4	8,666.7	1,722.3	24.7	6,964.4	8,666.7	1,722.3	24.7	6,964.4	8,666.7	1,722.3	24.7
3. Otros activos netos	20,471.8	18,200.6	-2,271.2	-11.1	-29,106.1	-34,865.5	-5,759.4	-14.5	-29,106.1	-34,865.5	-5,759.4	-14.5	-29,106.1	-34,865.5	-5,759.4	-14.5
4. Otros activos netos	0.0	0.0	0.0	0.0	-3,547.2	-3,486.5	60.7	-1.7	-3,547.2	-3,486.5	60.7	-1.7	-3,547.2	-3,486.5	60.7	-1.7
5. Obligaciones de mediano y largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
6. Bonos de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	21,249.9	25,103.3	3,853.4	18.1	21,249.9	25,103.3	3,853.4	18.1	21,249.9	25,103.3	3,853.4	18.1
7. Operaciones compra-venta de valores en MN	-43,245.5	-51,270.1	-8,024.6	18.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7.1. Con entidades públicas	-18,799.3	-22,651.6	-3,852.3	20.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7.2. Con otros inversionistas	-24,446.2	-28,618.5	-4,172.3	17.1	21,249.9	25,103.3	3,853.4	18.1	21,249.9	25,103.3	3,853.4	18.1	21,249.9	25,103.3	3,853.4	18.1
8. Operaciones compra-venta de valores en ME	-526.1	0.0	526.1	-100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8.1. Con entidades públicas	-526.2	0.0	526.2	-100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8.2. Con otros inversionistas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III. OBLIGACIONES MONETARIAS	86,207.6	111,989.6	25,782.0	29.9	234,659.6	274,545.5	39,885.9	17.0	278,673.9	330,788.4	52,114.5	18.7	278,673.9	330,788.4	52,114.5	18.7
IV. DINERO PRIMARIO	79,227.7	103,290.9	24,063.2	30.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1. Numerario en circulación	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Ercaje	35,213.4	47,048.0	11,834.6	33.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.1. Bancario no remunerado	33,840.1	46,528.0	11,687.9	34.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.2. Bancario remunerado	1,300.5	1,510.6	210.1	16.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.3. Finanzas	72.8	9.4	-63.4	-87.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
V. ENCAJE EN ME	6,979.9	8,698.7	1,718.8	24.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1. Bancario no remunerado	6,704.4	8,369.0	1,664.6	24.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Bancario remunerado	260.0	317.7	57.7	22.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Finanzas	19.5	12.0	-3.5	-22.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VI. MEDIO CIRCULANTE EN MN	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	62,149.8	76,726.2	14,576.4	23.5	106,164.1	132,969.2	26,805.1	25.2	106,164.1	132,969.2	26,805.1	25.2
1. Numerario en circulación	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	0.0	0.0	0.0	0.0	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8
2. Depósitos monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	62,149.8	76,726.2	14,576.4	23.5	62,149.8	76,726.2	14,576.4	23.5	62,149.8	76,726.2	14,576.4	23.5
VII. CUASIDINERO EN MN ^{2/}	0.0	0.0	0.0	0.0	126,997.2	143,041.5	16,044.3	12.6	126,997.2	143,041.5	16,044.3	12.6	126,997.2	143,041.5	16,044.3	12.6
VIII. MEDIOS DE PAGO EN MN	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	189,147.0	219,767.7	30,620.7	16.2	233,161.3	276,010.6	42,849.3	18.4	233,161.3	276,010.6	42,849.3	18.4
IX. DEPÓSITOS MONETARIOS EN ME	0.0	0.0	0.0	0.0	19,193.0	25,583.3	6,390.3	33.3	19,193.0	25,583.3	6,390.3	33.3	19,193.0	25,583.3	6,390.3	33.3
X. CUASIDINERO EN ME ^{3/}	0.0	0.0	0.0	0.0	26,319.6	29,194.5	2,874.9	10.9	26,319.6	29,194.5	2,874.9	10.9	26,319.6	29,194.5	2,874.9	10.9
XI. MEDIOS DE PAGO EN ME	0.0	0.0	0.0	0.0	45,512.6	54,777.8	9,265.2	20.4	45,512.6	54,777.8	9,265.2	20.4	45,512.6	54,777.8	9,265.2	20.4
XII. MEDIOS DE PAGO TOTALES	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	234,659.6	274,545.5	39,885.9	17.0	278,673.9	330,788.4	52,114.5	18.7	278,673.9	330,788.4	52,114.5	18.7
					405.2	1,388.7	983.5	242.7	405.2	1,388.7	983.5	242.7	405.2	1,388.7	983.5	242.7
					391.1	370.8	-20.3	-5.2	391.1	370.8	-20.3	-5.2	391.1	370.8	-20.3	-5.2
					2,926.1	2,635.5	-290.6	-9.9	2,926.1	2,635.5	-290.6	-9.9	2,926.1	2,635.5	-290.6	-9.9

^{1/} En el caso de los bancos incluye caja en moneda extranjera.

^{2/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda nacional.

^{3/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda extranjera.

Fuente: Banco de Guatemala.



ESTUDIO DE LA ECONOMÍA NACIONAL 2020



CONCEPTO	BANCO DE GUATEMALA						BANCOS DEL SISTEMA						PANORAMA MONETARIO							
	2019		2020		VARIACIÓN		2019		2020		VARIACIÓN		2019		2020		VARIACIÓN			
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA		
I. MONETIZACIÓN EXTERNA	115,262.7	143,938.2	28,675.5	24.9	-31,742.8	-27,952.0	3,790.8	-11.9	83,519.9	115,986.2	32,466.3	38.9	120,935.1	150,948.2	30,013.1	24.8	120,935.1	150,948.2	30,013.1	24.8
1. Activo externo ^{1/}	115,262.7	143,938.2	28,675.5	24.9	5,672.4	7,010.0	1,337.6	23.6	120,935.1	150,948.2	30,013.1	24.8	120,935.1	150,948.2	30,013.1	24.8	120,935.1	150,948.2	30,013.1	24.8
2. Pasivo externo	0.0	0.0	0.0	0.0	-37,415.2	-34,982.0	2,453.2	-6.6	-37,415.2	-34,982.0	2,453.2	-6.6	-37,415.2	-34,982.0	2,453.2	-6.6	-37,415.2	-34,982.0	2,453.2	-6.6
II. ACTIVOS INTERNOS NETOS	-64,275.0	-79,737.1	-15,462.1	24.1	266,402.4	302,497.4	36,095.0	13.5	195,154.0	214,802.2	19,648.2	10.1	195,154.0	214,802.2	19,648.2	10.1	195,154.0	214,802.2	19,648.2	10.1
1. Posición neta con el sector público	-7,813.3	-937.1	6,876.2	-88.0	23,672.4	33,456.1	9,783.7	41.3	15,889.1	32,519.0	16,629.9	106.0	15,889.1	32,519.0	16,629.9	106.0	15,889.1	32,519.0	16,629.9	106.0
2. Crédito al sector privado	0.0	0.0	0.0	0.0	212,828.7	225,715.1	12,886.4	6.1	212,828.7	225,715.1	12,886.4	6.1	212,828.7	225,715.1	12,886.4	6.1	212,828.7	225,715.1	12,886.4	6.1
2.1. En moneda nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	141,773.8	151,929.1	10,155.3	7.2	141,773.8	151,929.1	10,155.3	7.2	141,773.8	151,929.1	10,155.3	7.2	141,773.8	151,929.1	10,155.3	7.2
2.2. En moneda extranjera	0.0	0.0	0.0	0.0	71,054.9	73,786.0	2,731.1	3.8	71,054.9	73,786.0	2,731.1	3.8	71,054.9	73,786.0	2,731.1	3.8	71,054.9	73,786.0	2,731.1	3.8
3. Posición con bancos y financieras MN	-48,235.1	-63,220.0	-14,984.9	31.1	55,289.7	70,913.4	15,623.7	28.3	55,289.7	70,913.4	15,623.7	28.3	55,289.7	70,913.4	15,623.7	28.3	55,289.7	70,913.4	15,623.7	28.3
3.1. Crédito a bancos y financieras	2,058.1	2,068.1	0.0	0.0	-1,100.8	-1,228.6	-1,127.8	11.6	-1,100.8	-1,228.6	-1,127.8	11.6	-1,100.8	-1,228.6	-1,127.8	11.6	-1,100.8	-1,228.6	-1,127.8	11.6
3.2. Encaje	-28,240.0	-39,089.8	-10,849.8	38.4	35,140.6	47,038.6	11,898.0	33.9	35,140.6	47,038.6	11,898.0	33.9	35,140.6	47,038.6	11,898.0	33.9	35,140.6	47,038.6	11,898.0	33.9
3.2.1. Depósitos no remunerados	-26,939.5	-37,579.2	-10,639.7	39.5	33,840.1	45,528.0	11,687.9	34.5	33,840.1	45,528.0	11,687.9	34.5	33,840.1	45,528.0	11,687.9	34.5	33,840.1	45,528.0	11,687.9	34.5
3.2.2. Depósitos remunerados	-1,300.5	-1,510.6	-210.1	16.2	1,300.5	1,510.6	210.1	16.2	1,300.5	1,510.6	210.1	16.2	1,300.5	1,510.6	210.1	16.2	1,300.5	1,510.6	210.1	16.2
3.3. Operaciones de estabilización	-22,053.2	-26,188.3	-4,135.1	18.8	21,249.9	25,103.3	3,853.4	18.1	21,249.9	25,103.3	3,853.4	18.1	21,249.9	25,103.3	3,853.4	18.1	21,249.9	25,103.3	3,853.4	18.1
3.4. Bonos de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4. Posición con bancos y financieras ME	-6,979.9	-8,698.7	-1,718.8	24.6	7,264.9	9,236.3	1,971.4	27.1	285.0	537.7	252.7	88.7	285.0	537.7	252.7	88.7	285.0	537.7	252.7	88.7
4.1. Crédito a bancos y financieras	-6,979.9	-8,698.7	-1,718.8	24.6	300.5	549.7	249.2	82.9	300.5	549.7	249.2	82.9	300.5	549.7	249.2	82.9	300.5	549.7	249.2	82.9
4.2. Encaje	-6,720.0	-8,309.9	-1,669.9	24.7	6,704.4	8,369.0	1,664.6	24.8	6,704.4	8,369.0	1,664.6	24.8	6,704.4	8,369.0	1,664.6	24.8	6,704.4	8,369.0	1,664.6	24.8
4.2.1. Depósitos no remunerados	-260.0	-317.7	-57.7	22.2	260.0	317.7	57.7	22.2	260.0	317.7	57.7	22.2	260.0	317.7	57.7	22.2	260.0	317.7	57.7	22.2
4.2.2. Depósitos remunerados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4.3. Operaciones de estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4.4. Bonos de Estabilización	20,471.8	18,200.5	-2,271.3	-11.1	-29,106.1	-33,337.0	-4,230.9	14.5	-8,634.2	-15,136.4	-6,502.2	75.3	-8,634.2	-15,136.4	-6,502.2	75.3	-8,634.2	-15,136.4	-6,502.2	75.3
5. Otros activos netos	0.0	0.0	0.0	0.0	-3,547.2	-3,486.5	60.7	-1.7	-3,547.2	-3,486.5	60.7	-1.7	-3,547.2	-3,486.5	60.7	-1.7	-3,547.2	-3,486.5	60.7	-1.7
6. Obligaciones de mediano y largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7. Bonos de Estabilización sector no bancario	-21,718.5	-25,081.8	-3,363.3	15.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8. Operaciones de estabilización sector no bancario	-21,192.3	-25,081.8	-3,889.5	18.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8.1. En moneda nacional	-21,192.3	-25,081.8	-3,889.5	18.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
8.2. En moneda extranjera	-526.2	0.0	526.2	-100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-526.2	0.0	526.2	-100.0	-526.2	0.0	526.2	-100.0	-526.2	0.0	526.2	-100.0
III. OBLIGACIONES MONETARIAS	50,987.7	64,201.1	13,213.4	25.9	234,659.6	274,545.5	39,885.9	17.0	278,673.9	330,788.4	52,114.5	18.7	278,673.9	330,788.4	52,114.5	18.7	278,673.9	330,788.4	52,114.5	18.7
IV. EMISIÓN MONETARIA	50,987.7	64,201.1	13,213.4	25.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1. Numerario en circulación	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Caja de bancos y financieras	6,973.4	7,958.1	984.7	14.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
V. MEDIO CIRCULANTE EN M/N	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	62,149.8	76,726.2	14,576.4	23.5	106,164.1	132,969.2	26,805.1	25.2	106,164.1	132,969.2	26,805.1	25.2	106,164.1	132,969.2	26,805.1	25.2
1. Numerario en circulación	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2. Depósitos monetarios	0.0	0.0	0.0	0.0	62,149.8	76,726.2	14,576.4	23.5	62,149.8	76,726.2	14,576.4	23.5	62,149.8	76,726.2	14,576.4	23.5	62,149.8	76,726.2	14,576.4	23.5
VI. CUASIDINERO EN M/N ^{2/}	0.0	0.0	0.0	0.0	126,997.2	143,041.5	16,044.3	12.6	126,997.2	143,041.5	16,044.3	12.6	126,997.2	143,041.5	16,044.3	12.6	126,997.2	143,041.5	16,044.3	12.6
VII. MEDIOS DE PAGO EN M/N	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	189,147.0	219,767.7	30,620.7	16.2	233,161.3	276,010.6	42,849.3	18.4	233,161.3	276,010.6	42,849.3	18.4	233,161.3	276,010.6	42,849.3	18.4
VIII. DEPÓSITOS MONETARIOS EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	19,193.0	25,583.3	6,390.3	33.3	19,193.0	25,583.3	6,390.3	33.3	19,193.0	25,583.3	6,390.3	33.3	19,193.0	25,583.3	6,390.3	33.3
IX. CUASIDINERO EN M/E ^{3/}	0.0	0.0	0.0	0.0	26,319.6	29,194.5	2,874.9	10.9	26,319.6	29,194.5	2,874.9	10.9	26,319.6	29,194.5	2,874.9	10.9	26,319.6	29,194.5	2,874.9	10.9
X. MEDIOS DE PAGO EN M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	45,512.6	54,777.8	9,265.2	20.4	45,512.6	54,777.8	9,265.2	20.4	45,512.6	54,777.8	9,265.2	20.4	45,512.6	54,777.8	9,265.2	20.4
XI. MEDIOS DE PAGO TOTALES	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	234,659.6	274,545.5	39,885.9	17.0	278,673.9	330,788.4	52,114.5	18.7	278,673.9	330,788.4	52,114.5	18.7	278,673.9	330,788.4	52,114.5	18.7
		405.2	1,388.7	983.5	242.7															
		391.1	370.8	-20.3	-5.2															
		2,926.1	2,635.5	-290.6	-9.9															

^{1/} En el caso de los bancos incluye caja en moneda extranjera.

^{2/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda nacional.

^{3/} Incluye Obligaciones Financieras en Circulación en moneda extranjera.

Fuente: Banco de Guatemala.

CUADRO 2						
SISTEMA FINANCIERO						
OBLIGACIONES CON EL SECTOR PRIVADO						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020						
(millones de quetzales)						
CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN		ESTRUCTURA	
			Absoluta	Relativa	2019	2020
TOTAL	287,002.1	338,350.3	51,348.2	17.9	100.0	100.0
MEDIOS DE PAGO TOTALES	278,673.9	330,788.4	52,114.5	18.7	97.1	97.8
MEDIOS DE PAGO MONEDA NACIONAL	233,161.3	276,010.6	42,849.3	18.4	81.2	81.6
Medio Circulante	106,164.1	132,969.2	26,805.1	25.2	37.0	39.3
Numerario en Circulación	44,014.3	56,243.0	12,228.7	27.8	15.3	16.6
Depósitos Monetarios	62,149.8	76,726.2	14,576.4	23.5	21.7	22.7
Cuasdinerio	126,997.2	143,041.5	16,044.3	12.6	44.2	42.3
Depósitos de Ahorro	50,933.2	61,270.5	10,337.3	20.3	17.7	18.1
Depósitos a Plazo	70,450.9	76,377.9	5,927.1	8.4	24.5	22.6
Otros Depósitos	1,709.0	1,003.1	-705.9	-41.3	0.6	0.3
Obligaciones Financieras	3,904.1	4,390.0	485.9	12.4	1.4	1.3
MEDIOS DE PAGO MONEDA EXTRANJERA	45,512.6	54,777.8	9,265.2	20.4	15.9	16.2
Depósitos Monetarios	19,193.0	25,583.3	6,390.3	33.3	6.7	7.6
Cuasdinerio	26,319.6	29,194.5	2,874.9	10.9	9.2	8.6
Depósitos de Ahorro	8,228.0	10,245.8	2,017.8	24.5	2.9	3.0
Depósitos a Plazo	14,545.8	15,784.0	1,238.2	8.5	5.1	4.7
Otros Depósitos	450.6	307.2	-143.4	-31.8	0.2	0.1
Obligaciones Financieras	3,095.2	2,857.5	-237.8	-7.7	1.1	0.8
VALORES DE FINANCIERAS	8,328.2	7,561.9	-766.3	-9.2	2.9	2.2

FUENTE: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 3				
BANCOS DEL SISTEMA				
LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL POR GRUPO DE BANCOS ^{1/}				
AÑO 2020				
(millones de quetzales)				
MES	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	
Enero	126.5	117.9	8.6	
Febrero	182.7	172.5	10.2	
Marzo	303.5	284.9	18.6	
Abril	489.8	470.7	19.0	
Mayo	499.1	477.8	21.3	
Junio	731.7	717.1	14.6	
Julio	234.8	213.6	21.2	
Agosto	232.8	223.9	8.9	
Septiembre	194.2	189.5	4.7	
Octubre	249.3	242.1	7.2	
Noviembre	171.8	139.8	32.0	
Diciembre	696.4	559.5	136.9	

^{1/} Medida por la posición promedio de encaje.
FUENTE: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 3a				
BANCOS DEL SISTEMA				
LIQUIDEZ EN MONEDA EXTRANJERA POR GRUPO DE BANCOS ^{1/}				
AÑO 2020				
(millones de US dólares)				
MES	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	
Enero	56.6	48.5	8.1	
Febrero	68.0	58.4	9.6	
Marzo	106.0	96.5	9.5	
Abril	166.5	156.1	10.4	
Mayo	165.1	154.2	10.9	
Junio	110.3	102.6	7.7	
Julio	105.2	98.4	6.8	
Agosto	146.6	140.3	6.3	
Septiembre	212.9	204.1	8.8	
Octubre	202.2	194.4	7.8	
Noviembre	92.0	81.4	10.7	
Diciembre	82.1	73.1	8.9	

^{1/} Medida por la posición promedio de encaje.
FUENTE: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 4				
BANCO DE GUATEMALA				
POSICIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020				
(millones de quetzales)				
CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	-7,813.3	-937.1	6,876.2	-88.0
GOBIERNO CENTRAL	-6,941.3	-192.6	6,748.7	-97.2
Otros Créditos	0.2	10,645.2	10,645.0	4,300,047.4
(-) Depósitos	6,941.5	10,837.8	3,896.3	56.1
RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	-872.0	-744.5	127.5	-14.6
(-) Depósitos	872.0	744.5	-127.5	-14.6

Fuente: Banco de Guatemala.



CUADRO 5				
BANCO DE GUATEMALA				
CRÉDITO A BANCOS Y SOCIEDADES FINANCIERAS				
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020				
(millones de quetzales)				
CONCEPTO	SALDO AL 31-12-2019	UTILIZACIONES	AMORTIZACIONES	SALDO AL 31-12-2020
TOTAL	2,051.5	0.0	0.0	2,051.5
Líneas de Crédito Contingentes	1,597.8	0.0	0.0	1,597.8
Adelantos	453.7	0.0	0.0	453.7
Valores de Bancos y Sociedades Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Banco de Guatemala.

BANCOS DEL SISTEMA Y SOCIEDADES FINANCIERAS CARTERA CREDITICIA CON EL SECTOR PRIVADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020 (millones de quetzales)						ESTRUCTURA	
CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN		2019	2020	
			ABSOLUTA	RELATIVA			
CRÉDITO TOTAL AL SECTOR PRIVADO	214,860.0	226,740.4	11,880.4	5.5	100.0	100.0	
A. EN MONEDA NACIONAL	143,059.0	152,707.3	9,648.3	6.7	66.6	67.3	
1. DE LOS BANCOS	141,773.8	151,929.1	10,155.3	7.2	66.0	67.0	
Préstamos	105,942.7	115,311.1	9,368.4	8.8	49.3	50.9	
Cédulas Hipotecarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Factoraje	0.0	3.5	3.5	0.0	0.0	0.0	
Créditos en Cuentas de Depósitos Monetarios	5,345.6	4,533.3	-812.3	-15.2	2.5	2.0	
Documentos por Cobrar	21.5	70.8	49.3	229.3	0.0	0.0	
Documentos Descontados	499.9	441.0	-58.9	-11.8	0.2	0.2	
Tarjetas de Crédito	11,270.7	12,005.6	734.9	6.5	5.2	5.3	
Cartas de Crédito	5.8	5.8	0.0	0.0	0.0	0.0	
Otros Créditos	18,687.6	19,558.0	870.4	4.7	8.7	8.6	
2. DE LAS FINANCIERAS	1,285.2	778.2	-507.0	-39.4	0.6	0.3	
Préstamos	724.9	513.1	-211.8	-29.2	0.3	0.2	
Inversión en Valores	444.6	134.4	-310.2	-69.8	0.2	0.1	
Documentos Descontados	41.1	43.4	2.3	5.6	0.0	0.0	
Otros Créditos	74.6	87.3	12.7	17.0	0.0	0.0	
B. EN MONEDA EXTRANJERA	71,801.0	74,033.1	2,232.1	3.1	33.4	32.7	
1. DE LOS BANCOS	71,054.9	73,786.0	2,731.1	3.8	33.1	32.5	
Préstamos	63,829.8	67,701.7	3,871.9	6.1	29.7	29.9	
Documentos por Cobrar	2,172.1	1,823.5	-348.6	-16.0	1.0	0.8	
Documentos Descontados	417.6	443.6	26.0	6.2	0.2	0.2	
Tarjetas de Crédito	1,433.6	1,078.9	-354.7	-24.7	0.7	0.5	
Cartas de Crédito	107.9	136.5	28.6	26.5	0.1	0.1	
Créditos en Cuentas de Depósitos Monetarios	2,141.3	1,717.6	-423.7	-19.8	1.0	0.8	
Otros Créditos	952.6	884.2	-68.4	-7.2	0.4	0.4	
2. DE LAS FINANCIERAS	746.1	247.1	-499.0	-66.9	0.3	0.1	
Préstamos	557.0	201.5	-355.5	-63.8	0.3	0.1	
Documentos por Cobrar	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Documentos Descontados	28.4	0.1	-28.3	-99.6	0.0	0.0	
Otros Créditos	160.7	45.5	-115.2	-71.7	0.1	0.0	

Fuente: Superintendencia de Bancos.



ESTUDIO DE LA ECONOMÍA NACIONAL 2020

CUADRO 7						
BANCOS DEL SISTEMA CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO POR TIPO DE CUENTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020 (millones de quetzales)						
CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN		ESTRUCTURA	
			ABSOLUTA	RELATIVA	2019	2020
TOTAL (I + II)	212,828.7	225,715.1	12,886.4	6.1	100.0	100.0
I. EN MONEDA NACIONAL	141,773.8	151,929.1	10,155.3	7.2	66.6	67.3
A. PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS	106,442.6	115,752.1	9,309.5	8.7	50.0	51.3
Documentos Descontados	499.9	441.0	-58.9	-11.8	0.2	0.2
Fiduciarios	66,558.6	73,005.0	6,446.4	9.7	31.3	32.3
Prendarios	2,269.7	2,851.1	581.4	25.6	1.1	1.3
Hipotecarios	24,299.0	25,829.8	1,530.8	6.3	11.4	11.4
Con Bono de Prenda	5.3	4.4	-0.9	-17.3	0.0	0.0
Mixtos	11,762.8	12,646.3	883.5	7.5	5.5	5.6
Otros	1,047.3	974.6	-72.8	-6.9	0.5	0.4
B. INVERSIONES EN VALORES PRIVADOS	16,394.4	18,054.4	1,660.0	10.1	7.7	8.0
Cédulas Hipotecarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entidades Privadas No Financieras	16,394.4	18,054.4	1,660.0	10.1	7.7	8.0
C. DOCUMENTOS POR COBRAR	21.5	70.8	49.3	229.3	0.0	0.0
D. PAGOS POR CUENTA AJENA	5.8	5.8	0.0	0.0	0.0	0.0
E. OTROS CRÉDITOS	18,909.5	18,046.0	-863.5	-4.6	8.9	8.0
Sobregiros en Cuentas de Depósito	189.9	199.2	9.2	4.9	0.1	0.1
Tarjetas de Crédito	11,270.7	12,005.6	734.9	6.5	5.3	5.3
Créditos en Cuentas Depósitos Monetarios	5,345.6	4,533.3	-812.3	-15.2	2.5	2.0
Otros	2,103.3	1,307.9	-795.3	-37.8	1.0	0.6
II. EN MONEDA EXTRANJERA	71,054.9	73,786.0	2,731.1	3.8	33.4	32.7
A. PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS	64,247.4	68,145.3	3,897.9	6.1	30.2	30.2
Documentos Descontados	417.6	443.6	26.0	6.2	0.2	0.2
Fiduciarios	37,917.8	40,614.0	2,696.2	7.1	17.8	18.0
Prendarios	949.2	892.8	-56.3	-5.9	0.4	0.4
Hipotecarios	13,006.8	13,657.9	651.1	5.0	6.1	6.1
Con Bono de Prenda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mixtos	10,933.3	11,293.0	359.8	3.3	5.1	5.0
Otros	1,022.8	1,244.0	221.1	21.6	0.5	0.6
B. INVERSIONES EN VALORES PRIVADOS	724.3	682.0	-42.3	-5.8	0.3	0.3
Cédulas Hipotecarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entidades Privadas No Financieras	724.3	682.0	-42.3	-5.8	0.3	0.3
C. DOCUMENTOS POR COBRAR	2,172.1	1,823.5	-348.6	-16.0	1.0	0.8
D. PAGOS POR CUENTA AJENA	107.9	136.5	28.6	26.5	0.1	0.1
E. OTROS CRÉDITOS	3,803.2	2,998.7	-804.5	-21.2	1.8	1.3
Sobregiros en Cuentas de Depósito	12.0	31.0	19.0	157.9	0.0	0.0
Tarjetas de Crédito	1,433.6	1,078.9	-354.7	-24.7	0.7	0.5
Créditos en Cuentas Depósitos Monetarios	2,141.3	1,717.6	-423.7	-19.8	1.0	0.8
Otros	216.3	171.2	-45.1	-20.8	0.1	0.1

Fuente: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 8				
TASAS DE INTERÉS EN MONEDA NACIONAL (porcentajes)				
MES	SISTEMA BANCARIO ^{1/}		DE	DE
	ACTIVA	PASIVA	OEM ^{2/}	REPORTOS ^{3/}
Diciembre 2019	12.6	4.9	4.8	2.9
2020				
Enero	12.7	4.9	4.7	3.0
Febrero	12.7	4.8	4.7	2.6
Marzo	12.6	4.8	4.7	2.3
Abril	12.6	4.7	4.9	1.9
Mayo	12.7	4.7	4.5	1.9
Junio	12.7	4.7	4.1	3.2
Julio	12.5	4.6	4.3	2.3
Agosto	12.5	4.6	3.8	2.5
Septiembre	12.5	4.5	3.5	1.9
Octubre	12.3	4.5	4.0	1.9
Noviembre	12.3	4.4	4.1	1.9
Diciembre	12.3	4.4	4.4	2.6

^{1/} Tasa de interés promedio ponderado.

^{2/} Tasa de interés promedio ponderado del saldo total de las operaciones de estabilización monetaria del último día del mes.

^{3/} Tasa de interés promedio ponderado de las transacciones del último día hábil del mes.
Fuente: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 8a			
TASAS DE INTERÉS EN MONEDA EXTRANJERA (porcentajes)			
MES	SISTEMA BANCARIO ^{1/}		DE REPORTOS ^{2/}
	ACTIVA	PASIVA	
Diciembre 2019	6.4	3.2	3.0
2020			
Enero	6.4	3.2	3.0
Febrero	6.4	3.2	3.0
Marzo	6.3	3.1	2.9
Abril	6.2	3.1	3.0
Mayo	6.2	3.1	3.0
Junio	6.2	3.1	3.0
Julio	6.2	3.0	3.0
Agosto	6.2	2.8	3.0
Septiembre	6.2	2.8	3.0
Octubre	6.1	2.8	3.0
Noviembre	6.1	2.8	3.0
Diciembre	6.1	2.7	3.0

^{1/} Tasa de interés promedio ponderado.

^{2/} Tasa de interés promedio ponderado de las transacciones del último día hábil del mes.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



CONCEPTO	2019			2020			VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN RELATIVA		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
	349,684.2	347,185.1	2,499.1	394,066.5	389,241.9	4,824.5	44,382.3	42,056.8	2,325.5	12.7	12.1	93.1
TOTAL DEL ACTIVO												
DISPONIBILIDADES	49,955.4	48,019.2	1,936.2	65,028.8	62,066.6	2,962.2	15,073.5	14,049.4	1,024.0	30.2	29.3	52.9
En Moneda Nacional	37,359.9	36,413.9	946.0	49,199.9	46,781.9	2,418.0	11,840.1	10,368.0	1,472.0	31.7	28.5	155.6
En Moneda Extranjera	12,595.5	11,605.3	990.2	15,828.9	15,286.7	542.2	3,233.4	3,681.4	-448.0	25.7	31.7	-45.2
INVERSIÓN EN VALORES	98,279.7	97,796.1	483.6	115,976.8	114,779.9	1,196.9	17,699.1	16,383.8	1,315.3	18.0	16.8	272.0
Del Estado	72,908.8	72,482.4	426.4	88,003.8	86,596.9	1,406.9	15,095.0	14,114.5	980.5	20.7	19.5	230.0
Valores Extranjeros	8,384.6	8,327.4	57.2	10,145.0	9,752.9	392.0	1,760.4	1,425.6	334.8	21.0	17.1	585.3
Otros Valores ⁱⁱ	17,200.8	17,200.8	0.0	18,068.8	18,068.8	0.0	868.0	868.0	0.0	5.0	5.0	0.0
(-) Reservas	214.4	214.4	0.0	238.8	238.8	0.0	24.3	24.3	0.0	11.3	11.3	0.0
CARTERA DE CRÉDITOS	187,250.6	187,235.7	14.8	198,060.5	198,043.1	17.4	10,810.0	10,807.4	2.6	5.8	5.8	17.4
Préstamos en MN	105,723.8	105,716.5	7.3	115,326.4	115,311.1	15.3	9,602.6	9,594.6	8.0	9.1	9.1	109.0
Préstamos en ME	63,753.3	63,753.3	0.0	67,701.8	67,701.8	0.0	3,948.4	3,948.4	0.0	6.2	6.2	0.0
Documentos Descontados en MN	493.2	493.2	0.0	441.0	441.0	0.0	-52.2	-52.2	0.0	-10.6	-10.6	0.0
Documentos Descontados en ME	417.4	417.4	0.0	443.6	443.6	0.0	26.2	26.2	0.0	6.3	6.3	0.0
Documentos por Cobrar en MN	19.3	19.3	0.0	70.8	70.8	0.0	51.5	51.5	0.0	266.1	266.1	0.0
Documentos por Cobrar en ME	2,171.6	2,171.6	0.0	1,823.5	1,823.5	0.0	-348.2	-348.2	0.0	-16.0	-16.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito MN	5.8	5.8	0.0	5.8	5.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito ME	108.0	108.0	0.0	136.5	136.5	0.0	28.6	28.6	0.0	26.5	26.5	0.0
Tarjetas de Crédito MN	11,265.4	11,261.7	3.6	12,007.1	12,005.6	1.5	741.7	743.9	-2.2	6.6	6.6	-59.4
Tarjetas de Crédito ME	1,434.0	1,429.9	4.1	1,080.0	1,078.9	1.1	-354.0	-350.9	-3.0	-24.7	-24.5	-73.2
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios MN	5,314.6	5,314.6	0.0	4,533.3	4,533.3	0.0	-781.3	-781.3	0.0	-14.7	-14.7	0.0
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios ME	2,131.8	2,131.8	0.0	1,717.5	1,717.5	0.0	-414.3	-414.3	0.0	-19.4	-19.4	0.0
Otros	186.9	186.9	0.0	194.9	194.9	0.0	8.1	8.1	0.0	4.3	4.3	-210.2
(-) Reservas	5,774.6	5,774.3	0.2	7,421.7	7,421.3	0.5	1,647.2	1,646.9	0.2	28.5	28.5	95.4
OTRAS INVERSIONES	2,773.0	2,772.8	0.2	2,826.2	2,826.1	0.2	53.2	53.2	0.0	1.9	1.9	0.0
ACTIVOS DIVERSOS	4,483.9	4,442.4	41.5	5,027.6	5,002.7	25.0	543.7	560.3	-16.6	12.1	12.6	-99.9
Cuentas por Cobrar (neto)	1,304.7	1,281.1	23.6	1,617.2	1,607.4	9.8	312.6	326.3	-13.7	24.0	25.5	-58.3
Bienes Realizables (neto)	1,186.7	1,186.7	0.0	880.8	880.8	0.0	-305.9	-305.9	0.0	-25.8	-25.8	0.0
Otros	1,992.6	1,974.6	18.0	2,529.6	2,514.4	15.2	537.0	539.8	-2.8	27.0	27.3	-15.8
ACTIVOS FIJOS	4,262.6	4,254.4	8.3	4,492.8	4,485.0	7.8	230.1	230.6	-0.4	5.4	5.4	-5.3
GASTOS DIFERIDOS	2,679.0	2,664.5	14.5	2,651.6	2,636.6	15.0	-27.3	-27.9	0.5	-1.0	-1.0	3.8

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

ⁱⁱ En los bancos nacionales, incluye cédulas hipotecarias en moneda nacional por Q16,190.4 millones y Q17,290.9 millones para diciembre 2019 y diciembre 2020, respectivamente.

Fuente: Superintendencia de Bancos.

CONCEPTO	2019				2020			
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
TOTAL DEL ACTIVO	14.3	13.8	77.4	16.5	15.9	61.4	37.3	
DISPONIBILIDADES	10.7	10.5	37.8	12.5	12.0	50.1	11.2	
En Moneda Nacional	3.6	3.3	39.6	4.0	3.9			
En Moneda Extranjera								
INVERSIÓN EN VALORES	28.1	28.2	19.4	29.4	29.3	37.3	29.2	
Del Estado	20.8	20.9	17.1	22.3	22.2			
Cédulas Hipotecarias	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Valores Extranjeros	2.4	2.4	2.3	2.6	2.5	8.1	8.1	
Otros Valores	4.9	5.0	0.0	4.6	4.6	0.0	0.0	
(-) Reservas	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	
CARTERA DE CRÉDITOS	53.5	53.9	0.6	50.3	50.9	0.3	0.3	
Préstamos en M/N	30.2	30.4	0.3	29.3	29.6	0.3	0.3	
Préstamos en M/E	18.2	18.4	0.0	17.2	17.4	0.0	0.0	
Documentos Descontados en M/N	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	
Documentos Descontados en M/E	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	
Documentos por Cobrar en M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Documentos por Cobrar en M/E	0.6	0.6	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0	
Pagos por Cartas de Crédito MN	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Pagos por Cartas de Crédito ME	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Tarjetas de Crédito MN	3.2	3.2	0.1	3.0	3.1	0.0	0.0	
Tarjetas de Crédito ME	0.4	0.4	0.2	0.3	0.3	0.0	0.0	
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios MN	1.5	1.5	0.0	1.2	1.2	0.0	0.0	
Crédito en Ctas. de Depósitos Monetarios ME	0.6	0.6	0.0	0.4	0.4	0.0	0.0	
Otros	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	
(-) Reservas	1.7	1.7	0.0	1.9	1.9	0.0	0.0	
OTRAS INVERSIONES	0.8	0.8	0.0	0.7	0.7	0.0	0.0	
ACTIVOS DIVERSOS	1.3	1.3	1.7	1.3	1.3	0.5	0.5	
Cuentas por Cobrar	0.4	0.4	0.9	0.4	0.4	0.2	0.2	
Activos Extraordinarios (neto)	0.3	0.3	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	
Otros	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6	0.3	0.3	
ACTIVOS FIJOS	1.2	1.2	0.3	1.1	1.2	0.2	0.2	
GASTOS DIFERIDOS	0.8	0.8	0.6	0.7	0.7	0.3	0.3	

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



BANCOS DEL SISTEMA
PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL POR GRUPO DE BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020
(millones de quezales)

CUADRO 10

CONCEPTO	2019			2020			VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN RELATIVA		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
PASIVO + CAPITAL	349,684.2	347,185.1	2,499.1	394,066.5	389,241.9	4,824.5	44,382.3	42,056.8	2,325.5	12.7	12.1	93.1
I. PASIVO	315,419.5	313,258.8	2,160.7	357,449.6	352,967.9	4,481.7	42,030.1	39,709.1	2,321.0	13.3	12.7	107.4
OBLIGACIONES EN M/E	45,144.0	44,869.8	274.2	42,422.7	42,418.2	4.4	-2,721.3	-2,451.5	-269.8	-6.0	-5.5	-98.4
Préstamos	40,593.9	40,324.5	269.5	37,956.0	37,956.0	0.0	-2,637.9	-2,388.5	-289.5	-6.5	-5.9	-100.0
Otras Obligaciones	4,550.1	4,545.3	4.8	4,466.7	4,462.2	4.4	-83.4	-83.1	-0.3	-1.8	-1.8	-7.0
OBLIGACIONES EN EL PAÍS	270,275.5	268,389.0	1,886.4	315,026.9	310,549.6	4,477.3	44,751.4	42,160.6	2,590.8	16.6	15.7	137.3
Depósitos	261,859.1	260,073.8	1,785.2	305,093.7	300,722.0	4,371.7	43,234.6	40,648.2	2,586.5	16.5	15.6	144.9
Bonos en Circulación	370.3	370.3	0.0	333.8	333.8	0.0	-36.6	-36.6	0.0	-9.9	-9.9	0.0
Cuentas por Pagar	4,316.3	4,261.1	55.2	5,460.5	5,403.1	57.4	1,144.2	1,142.0	2.2	26.5	26.8	4.0
Otras Cuentas Acreedoras	1,215.4	1,215.4	0.0	1,383.0	1,383.0	0.0	167.6	167.6	0.0	13.8	13.8	0.0
Otras Obligaciones	2,514.4	2,468.4	46.0	2,756.0	2,707.8	48.2	241.6	239.5	2.2	9.6	9.7	4.7
II. CAPITAL CONTABLE	34,264.7	33,926.4	338.4	36,616.9	36,274.1	342.8	2,352.1	2,347.7	4.4	6.9	6.9	1.3
Capital Pagado	10,543.1	10,458.1	85.0	10,656.8	10,571.9	85.0	113.8	113.8	0.0	1.1	1.1	0.0
Aportaciones Permanentes	2,761.7	2,761.7	0.0	2,866.1	2,866.1	0.0	104.4	104.4	0.0	3.8	3.8	0.0
Reservas de Capital	14,644.5	14,613.9	30.6	16,501.3	16,466.3	35.0	1,856.8	1,852.4	4.4	12.7	12.7	14.4
Revaluación de Activos	413.9	413.9	0.0	410.8	410.8	0.0	-3.1	-3.1	0.0	-0.8	-0.8	0.0
Obligaciones subordinadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Valuación de Activos de Recuperación Dudosa (-)	248.5	248.5	0.0	248.5	248.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	967.1	833.4	133.7	1,124.5	993.0	131.5	157.4	159.6	-2.2	16.3	19.1	-1.6
Otros	48.6	47.8	0.7	204.3	204.2	0.1	155.8	156.4	-0.6	320.7	326.9	-64.8
Resultados del Ejercicio	5,134.5	5,046.1	88.4	5,101.6	5,010.4	91.2	-32.9	-35.7	2.8	-0.6	-0.7	3.2

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 10a

BANCOS DEL SISTEMA

ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO POR GRUPO DE BANCOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020

(porcentajes)

CONCEPTO	2019			2020		
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS
TOTAL DEL PASIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
OBLIGACIONES EN M/E	14.3	14.3	12.7	11.9	12.0	0.1
Préstamos	12.9	12.9	12.5	10.6	10.8	0.0
Otras Obligaciones	1.4	1.5	0.2	1.2	1.3	0.1
OBLIGACIONES EN EL PAÍS	85.7	85.7	87.3	88.1	88.0	99.9
Depósitos	83.0	83.0	82.6	85.4	85.2	97.5
Bonos en Circulación	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0
Cuentas por Pagar	1.4	1.4	2.6	1.5	1.5	1.3
Otras Cuentas Acreedoras	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
Otras Obligaciones	0.8	0.8	2.1	0.8	0.8	1.1

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 11

BANCOS DEL SISTEMA

CAPACIDAD LEGAL E INMEDIATA DE EXPANSIÓN CREDITICIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020

(millones de quetzales)

GRUPOS DE BANCOS	POSICIÓN NETA DE PATRIMONIO		CAPACIDAD DE EXPANSIÓN CREDITICIA								
	2019	2020	LEGAL			INMEDIATA					
			2019	2020	TOTAL	MN	ME	TOTAL			
	2019		2020								
TOTAL	12,006.9	14,472.5	120,069.0	144,725.1	3,724.2	9,076.9	2,536.3	1,187.9	2,251.6	11,328.5	
Nacionales	11,827.0	14,276.9	118,270.0	142,768.7	3,058.8	7,598.1	2,465.3	593.5	1,989.0	9,587.1	
Extranjeros	179.9	195.6	1,799.0	1,956.4	665.4	1,478.8	71.0	594.4	262.7	1741.5	

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala y de la Superintendencia de Bancos.



CUADRO 12						
BANCOS DEL SISTEMA						
DISTRIBUCIÓN DE AGENCIAS BANCARIAS POR REGIÓN ^{1/}						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020						
CONCEPTO	2019			2020		
	BANCOS DEL SISTEMA			BANCOS DEL SISTEMA		
	TOTAL	EXTRANJEROS	NACIONALES	TOTAL	EXTRANJEROS	NACIONALES
TOTAL	2,807	1	2,806	2,731	1	2,730
METROPOLITANA	1,243	1	1,242	1,218	1	1,217
Guatemala	1,243	1	1,242	1,218	1	1,217
NORTE	115	0	115	115	0	115
Baja Verapaz	32	0	32	31	0	31
Alta Verapaz	83	0	83	84	0	84
NORORIENTE	243	0	243	240	0	240
Izabal	76	0	76	77	0	77
Chiquimula	75	0	75	69	0	69
Zacapa	64	0	64	66	0	66
El Progreso	28	0	28	28	0	28
SURORIENTE	193	0	193	184	0	184
Jalapa	43	0	43	42	0	42
Jutiapa	84	0	84	77	0	77
Santa Rosa	66	0	66	65	0	65
CENTRAL	275	0	275	264	0	264
Sacatepéquez	64	0	64	61	0	61
Chimaltenango	75	0	75	72	0	72
Escuintla	136	0	136	131	0	131
SUROCCIDENTE	468	0	468	447	0	447
Sololá	42	0	42	41	0	41
Totonicapán	31	0	31	28	0	28
Quetzaltenango	172	0	172	164	0	164
Suchitepéquez	78	0	78	73	0	73
Retalhuleu	50	0	50	50	0	50
San Marcos	95	0	95	91	0	91
NOROCCIDENTE	182	0	182	177	0	177
Huehuetenango	108	0	108	104	0	104
Quiché	74	0	74	73	0	73
PETÉN	88	0	88	86	0	86
El Petén	88	0	88	86	0	86

^{1/} Regionalización basada en el Decreto Número 70-86 del Congreso de la República.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



CONCEPTO	SOCIEDADES FINANCIERAS PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020 (millones de quetzales)															
	2019						2020						VARIACIÓN ABSOLUTA		VARIACIÓN RELATIVA	
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	
TOTAL ACTIVO	9,906.3	9,776.2	130.1	10,584.4	10,454.7	129.8	678.1	678.4	-0.3	6.8	6.9	-0.2				
DISPONIBILIDADES	559.4	558.9	0.6	847.0	846.6	0.4	287.6	287.7	-0.1	51.4	51.5	-0.7				
En Moneda Nacional	474.5	473.9	0.6	703.8	703.4	0.4	229.3	229.4	-0.1	48.3	48.4	-0.7				
En Moneda Extranjera	84.9	84.9	0.0	143.2	143.2	0.0	58.3	58.3	0.0	68.6	68.6	0.0				
INVERSIONES	8,989.8	8,989.8	0.0	9,367.9	9,367.5	0.3	378.1	377.7	0.4	4.2	4.2	-961.9				
En Valores (neto)	7,251.2	7,251.2	0.0	7,414.7	7,414.7	0.0	163.5	163.5	0.0	2.3	2.3	0.0				
Del Estado	5,929.9	5,929.9	0.0	6,346.2	6,346.2	0.0	416.3	416.3	0.0	7.0	7.0	0.0				
De Entidades Privadas	378.2	378.2	0.0	154.3	154.3	0.0	-223.9	-223.9	0.0	-59.2	-59.2	0.0				
Valores Extranjeros	944.5	944.5	0.0	915.3	915.3	0.0	-29.2	-29.2	0.0	-3.1	-3.1	0.0				
Otros Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
(-) Reservas	1.4	1.4	0.0	1.1	1.1	0.0	-0.3	-0.3	0.0	-21.0	-21.0	0.0				
Cartera de Créditos (neto)	771.5	771.5	0.0	736.3	736.4	0.0	-35.1	-35.1	0.0	-4.6	-4.6	0.0				
Préstamos en M/N	473.8	421.5	52.3	457.9	405.6	52.3	-15.9	-15.9	0.0	-3.4	-3.8	0.0				
Préstamos en M/E	214.8	214.8	0.0	201.5	201.5	0.0	-13.3	-13.3	0.0	-6.2	-6.2	0.0				
Documentos Descontados en M/N	40.0	40.0	0.0	43.4	43.4	0.0	3.4	3.4	0.0	8.5	8.5	0.0				
Documentos Descontados en M/E	1.9	1.9	0.0	0.1	0.1	0.0	-1.8	-1.8	0.0	-83.3	-83.3	0.0				
Documentos por Cobrar en M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
Documentos por Cobrar en M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
Pagos por Cartas de Crédito M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
Otros	143.9	143.9	0.0	137.7	137.7	0.0	-6.2	-6.2	0.0	-4.3	-4.3	0.0				
(-) Reserva	103.0	50.6	52.3	104.3	52.0	52.3	1.3	1.3	0.0	1.3	2.6	0.0				
Otras Inversiones	967.1	967.1	0.0	1,216.8	1,216.4	0.4	249.7	249.3	0.4	25.8	25.8	0.0				
ACTIVOS DIVERSOS	338.6	210.3	128.2	360.9	232.1	128.9	22.4	21.7	0.6	6.6	10.3	0.5				
Cuentas por Cobrar (neto)	13.5	12.6	0.9	27.0	26.1	0.9	13.5	13.5	0.0	99.8	106.8	-1.4				
Bienes Realizables (neto)	187.6	60.4	127.2	166.2	39.0	127.2	-21.4	-21.4	0.0	-11.4	-35.4	0.0				
Otros	137.5	137.3	0.1	167.7	166.9	0.8	30.2	29.6	0.6	22.0	21.6	442.6				
ACTIVOS FLUOS	5.7	5.5	0.1	4.3	4.2	0.1	-1.3	-1.3	0.0	-23.2	-23.3	-15.6				
CARGOS DIFERIDOS	12.9	11.7	1.2	4.2	4.2	0.0	-8.7	-7.5	-1.2	-67.1	-63.9	-98.4				

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



CUADRO 13a						
SOCIEDADES FINANCIERAS ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE ACTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020 (porcentajes)						
CONCEPTO	2019			2020		
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL
TOTAL ACTIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
DISPONIBILIDADES	5.6	5.7	0.4	8.0	8.1	0.3
En Moneda Nacional	4.8	4.8	0.4	6.6	6.7	0.3
En Moneda Extranjera	0.9	0.9	0.0	1.4	1.4	0.0
INVERSIONES	90.8	92.0	0.0	88.5	89.6	0.3
En Valores (neto)	73.2	74.2	0.0	70.1	70.9	0.0
Del Estado	59.9	60.7	0.0	60.0	60.7	0.0
De Entidades Privadas	3.8	3.9	0.0	1.5	1.5	0.0
Valores Extranjeros	9.5	9.7	0.0	8.6	8.8	0.0
Otros Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
(-) Reservas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cartera de Créditos (neto)	7.8	7.9	0.0	7.0	7.0	0.0
Préstamos en M/N	4.8	4.3	40.2	4.3	3.9	40.3
Préstamos en M/E	2.2	2.2	0.0	1.9	1.9	0.0
Documentos Descontados M/N	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
Documentos Descontados M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos por Cobrar en M/N	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Documentos por Cobrar en M/E	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pagos por Cartas de Crédito	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	1.5	1.5	0.0	1.3	1.3	0.0
(-) Reserva	1.0	0.5	40.2	1.0	0.5	40.3
Otras Inversiones	9.8	9.9	0.0	11.5	11.6	0.3
ACTIVOS DIVERSOS	3.4	2.2	98.6	3.4	2.2	99.3
Cuentas por Cobrar (neto)	0.1	0.1	0.7	0.3	0.2	0.7
Bienes Realizables (neto)	1.9	0.6	97.8	1.6	0.4	98.0
Otros	1.4	1.4	0.1	1.6	1.6	0.6
ACTIVOS FIJOS	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1
CARGOS DIFERIDOS	0.1	0.1	0.9	0.1	0.1	0.0

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

Fuente: Superintendencia de Bancos.



SOCIEDADES FINANCIERAS PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO Y CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020 (millones de quetzales)														
CONCEPTO	2019				2020				VARIACIÓN ABSOLUTA			VARIACIÓN RELATIVA		
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL		
	PASIVO + CAPITAL	9,906.3	9,776.2	130.1	10,584.4	10,454.7	129.8	678.1	678.4	-0.3	6.8	6.9	-0.2	
I. PASIVO	10,317.3	8,746.3	1,571.0	9,615.3	9,325.3	290.0	-702.1	579.0	-1,281.0	-6.8	6.6	-81.5		
OBLIGACIONES EN M/E	1,464.0	1,391.9	72.0	1,666.0	1,587.1	79.0	202.1	195.1	6.9	13.8	14.0	9.6		
Créditos del Exterior	18.7	0.0	18.7	20.7	0.0	20.7	2.0	0.0	2.0	10.7	0.0	10.7		
Otras Obligaciones ^{1/}	1,445.3	1,391.9	53.4	1,645.4	1,587.1	58.3	200.1	195.1	5.0	13.8	14.0	9.3		
OBLIGACIONES EN EL PAÍS M/N	8,853.4	7,354.4	1,499.0	7,949.2	7,738.2	211.0	-904.1	383.8	-1,288.0	-10.2	5.2	-85.9		
Bonos en Circulación	7,198.8	7,198.8	0.0	7,363.6	7,363.6	0.0	164.8	164.8	0.0	2.3	2.3	0.0		
Crédito del Banco Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Cuentas por Pagar	1,317.0	26.6	1,290.4	300.9	299.2	1.7	-1,016.1	272.6	-1,288.7	-77.1	1,023.7	-99.9		
Otras Cuentas Acreedoras	116.3	21.4	94.9	105.9	10.3	95.6	-10.4	-11.1	0.6	-8.9	-51.6	0.7		
Otras Obligaciones	221.3	107.6	113.7	178.8	65.1	113.7	-42.4	-42.5	0.1	-19.2	-39.5	0.1		
II. CAPITAL CONTABLE	-441.0	1,029.9	-1,440.9	969.1	1,129.4	-160.2	1,380.2	99.5	1,280.7	-335.8	9.7	-86.9		
Capital Pagado	565.1	550.9	34.2	557.0	522.9	34.2	-28.1	-28.1	0.0	-4.8	-5.1	0.0		
Aportaciones Permanentes	39.4	0.0	39.4	42.0	0.0	42.0	2.6	0.0	2.6	6.6	0.0	6.6		
Reservas de Capital	223.0	222.8	0.2	324.1	323.9	0.2	101.0	101.0	0.0	45.3	45.3	0.0		
Revaluación de Activos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Obligaciones Subordinadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Valuación de Activos de Recuperación Dudosa (-)	-3.2	-3.2	0.0	-3.2	-3.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,475.4	35.4	-1,510.8	-203.6	22.4	-226.0	1,271.9	-12.9	1,284.8	-86.2	-36.6	-85.0		
Otros	12.3	12.3	0.0	19.2	19.2	0.0	6.9	6.9	0.0	55.8	55.8	0.0		
Resultados del Ejercicio	207.7	211.6	-3.9	233.6	244.2	-10.6	25.9	32.6	-6.7	12.5	15.4	172.7		

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.

^{1/} Incluye obligaciones financieras en moneda extranjera por Q1,374.5 millones y Q1,588.1 millones para diciembre 2019 y diciembre 2020, respectivamente.

Fuente: Superintendencia de Bancos.

CUADRO 14a						
SOCIEDADES FINANCIERAS						
ESTRUCTURA DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE PASIVO						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y DE 2020						
(porcentajes)						
CONCEPTO	2019			2020		
	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL	TOTAL	PRIVADAS	ESTATAL
TOTAL PASIVO	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
OBLIGACIONES EN M/E	14.2	15.9	4.6	17.3	17.0	27.2
Créditos del Exterior	0.2	0.0	1.2	0.2	0.0	7.1
Otras Obligaciones	14.0	15.9	3.4	17.1	17.0	20.1
OBLIGACIONES EN EL PAÍS M/N	85.8	84.1	95.4	82.7	83.0	72.8
Bonos en Circulación	69.8	82.3	0.0	76.6	79.0	0.0
Crédito del Banco Central	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cuentas por Pagar	12.8	0.3	82.1	3.1	3.2	0.6
Otras Cuentas Acreedoras	1.1	0.2	6.0	1.1	0.1	33.0
Otras Obligaciones	2.1	1.2	7.2	1.9	0.7	39.2

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Superintendencia de Bancos.



VI. FINANZAS PÚBLICAS

A. GENERALIDADES DEL PRESUPUESTO

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020 no fue aprobado por el Congreso de la República, por lo que, conforme lo establecido en el artículo 171, literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, rigió de nuevo el presupuesto del ejercicio fiscal anterior. En ese contexto, de conformidad con el Decreto Número 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, el monto del presupuesto con vigencia para el ejercicio fiscal 2020 ascendió inicialmente a Q87,715.1 millones, previéndose un déficit fiscal de 2.5% del PIB. La distribución analítica de dicho presupuesto fue aprobada en Acuerdo Gubernativo Número 321-2019.

No obstante, la respuesta sin precedente de política fiscal en 2020 para contrarrestar los efectos económicos y sociales de la pandemia del COVID-19, requirió, entre otras acciones, la expansión del gasto público dirigido a fortalecer la infraestructura hospitalaria para la atención médica, la protección de los grupos más vulnerables y la mitigación del impacto económico en las empresas y trabajadores; así como, el cumplimiento de compromisos de gasto asumidos por la administración gubernamental anterior, requirió de la ampliación del presupuesto por un monto total de Q20,045.6 millones, por lo que el presupuesto ampliado alcanzó un monto global de Q107,760.7 millones, superior en 22.9% al presupuesto de apertura. El total del presupuesto de 2020 representó el 18.0% del PIB (14.9% del PIB en 2019) y elevó el déficit presupuestario a 5.9% del PIB.

Por el lado de los ingresos, en el presupuesto final se estimaron Q68,585.3 millones de ingresos corrientes, Q3.4 millones de ingresos de capital, Q30,047.9 millones de endeudamiento público mediante la colocación neta de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala, Q5,744.1 millones de endeudamiento público mediante préstamos externos y Q3,380.0 millones de la disminución de caja y bancos. Asimismo, en el presupuesto de egresos, se asignaron Q82,434.3 millones para gastos de funcionamiento, incluyendo los intereses de la deuda pública; Q21,726.8 millones para gastos de inversión; y Q3,599.6 millones para amortizaciones de la deuda pública.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

De conformidad con la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2020, los ingresos fiscales alcanzaron un monto de Q64,065.6 millones (inferior en 3.7% al de 2019), en tanto que los gastos totales ascendieron a Q93,529.0 millones (mayores en 17.2% a los registrados en 2019). Como resultado, el déficit fiscal del Gobierno Central se ubicó en Q29,463.4 millones, mayor en Q16,181.9 millones (121.8%) con relación al registrado en 2019. En términos del PIB, el déficit fiscal se ubicó en 4.9% en 2020, superior al del año anterior (2.2%), aunque inferior a lo presupuestado para dicho año (5.9%).

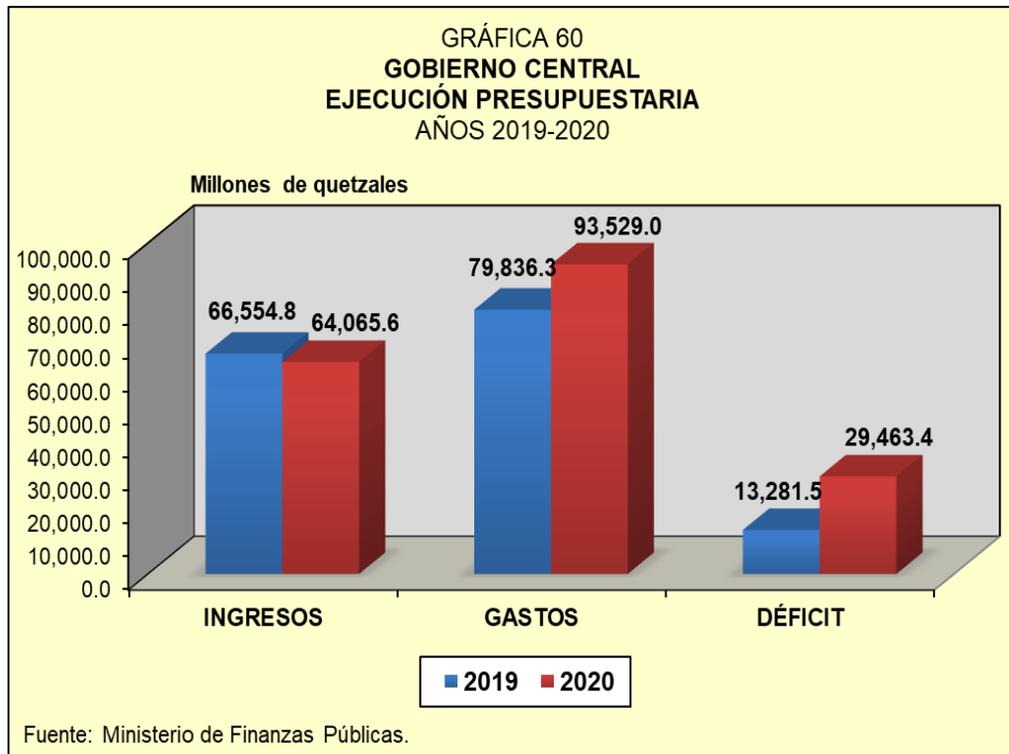
Con el objetivo de atenuar los efectos económicos y sociales provocados por la propagación del COVID-19, se adoptaron una serie de medidas de política fiscal, entre ellas, la expansión del



gasto público dirigido a incrementar la infraestructura hospitalaria para la atención médica, la protección de los grupos más vulnerables y la moderación del impacto económico en las empresas y trabajadores, que ante la caída significativa de la recaudación tributaria (0.5% del PIB) provocada por la contracción económica, profundizaron el déficit fiscal y elevaron el endeudamiento público. La intervención del gobierno ante la pandemia, mediante los Programas Sociales y Económicos asociados al COVID-19, alcanzó un total de Q13,520.4 millones (2.3% del PIB), la cual fue financiada en su mayor parte por la adquisición de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por parte del Banco de Guatemala por un total de Q10,645.0 millones. En efecto, en Decreto Número 13-2020 Ley de Rescate Económico a las Familias por los Efectos Causados por el COVID-19, el Congreso de la República aprobó que, el referido financiamiento, fuera otorgado con base en la excepción, en caso de catástrofe o desastres naturales, a la prohibición constitucional al Banco Central de otorgar financiamiento al Estado, contenida en el artículo 133 de la Constitución Política de la República, derivándose de este decreto los tres programas sociales con la mayor asignación presupuestaria, siendo ellos, el Fondo Bono Familia, el Fondo para la Protección del Empleo y el Fondo de Crédito para Capital de Trabajo, hasta por un monto máximo de Q11,000.0 millones.

Por otra parte, a finales de 2020, el país fue afectado por el paso de las tormentas tropicales *Eta* e *Iota* que, aunque causaron daños y pérdidas significativas en parte del territorio nacional, no tuvieron un mayor impacto en las finanzas públicas de dicho año.

En cuanto a la recaudación tributaria, las medidas de contención y confinamiento adoptadas para frenar el avance de la pandemia del COVID-19, tanto a nivel nacional como internacional, provocaron una fuerte caída de la actividad económica y afectaron considerablemente la recaudación tributaria a partir de marzo, situación que se empezó a recuperar gradualmente en el último cuatrimestre del año conforme fue ocurriendo la apertura de la economía. Al cierre de 2020, la carga tributaria se ubicó en 10.1% (10.6% en 2019), la más baja en las dos últimas décadas.



La reducción en los ingresos tributarios en 2020, fue más sensible en la recaudación de los impuestos indirectos, los cuales registraron una caída de 5.4% respecto a 2019, mientras que los impuestos directos mostraron una reducción de únicamente 0.6%. En ese contexto, el peso relativo de la recaudación de los impuestos indirectos dentro de la recaudación total disminuyó de 64.9% a 63.8%, y la recaudación de los impuestos directos aumentó de 35.1% a 36.2%.

En lo que respecta a la elasticidad tributaria²², ésta se ubicó en -3.4 al finalizar 2020, reflejando, por un lado, que la recaudación tributaria se contrajo como consecuencia de una menor actividad económica, derivado de las dificultades que enfrentaron las empresas y las personas para cumplir sus obligaciones tributarias, ante los efectos negativos generados por las medidas de confinamiento adoptadas para mitigar la propagación del COVID-19 y, por la otra, que la actividad económica en términos nominales registró un leve aumento.

²² Relación que mide la variación relativa de los ingresos tributarios respecto del incremento relativo del Producto Interno Bruto.



CUADRO 18

**GOBIERNO CENTRAL
INDICADORES FISCALES
AÑOS 2011 - 2020**

AÑOS	Ingresos	Déficit	PIB	Elasticidad	Carga	Déficit
	Tributarios	Fiscal	Nominal	Tributaria	Tributaria	Fiscal a
-Millones de quetzales-					(%)	PIB (%)
2011	40,292.2	10,357.0	369,344.0	1.5	10.9	2.8
2012	42,819.8	9,445.8	390,932.1	1.1	11.0	2.4
2013	46,335.5	9,009.8	416,383.2	1.3	11.1	2.2
2014	49,096.9	8,594.4	447,326.3	0.8	11.0	1.9
2015	49,730.7	7,007.5	476,022.8	0.2	10.4	1.5
2016	54,109.5	5,572.7	502,001.7	1.6	10.8	1.1
2017	56,684.1	7,287.9	526,507.4	1.0	10.8	1.4
2018	58,835.6	10,368.6	550,470.0	0.8	10.7	1.9
2019	62,593.6	13,281.5	592,800.0	0.8	10.6	2.2
2020	60,279.4	29,463.4	599,235.8	-3.4	10.1	4.9

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

Por su parte, en lo que se refiere a los índices de percepción y de ejecución presupuestaria, los ingresos totales percibidos representaron 93.4% de lo presupuestado, en tanto que los gastos totales se ejecutaron en un 89.8%, como resultado de la ejecución de gastos de funcionamiento y de capital en 91.7% y 82.7%, respectivamente, como se muestra en el cuadro siguiente.



CUADRO 19

GOBIERNO CENTRAL
ÍNDICES DE PERCEPCIÓN DE INGRESOS Y DE EJECUCIÓN
DE GASTOS RESPECTO DEL PRESUPUESTO
AÑOS 2011 - 2020

Años	Ingresos			Gastos								
	Totales			Totales			Funcionamiento			Capital		
	Presupuestado	Ejecutado	Índice									
	Millones de quetzales			Millones de quetzales			Millones de quetzales			Millones de quetzales		
		%			%			%			%	
2011	42,428.4	43,154.0	101.7	56,934.4	53,511.0	94.0	39,917.6	38,774.2	97.1	17,016.8	14,736.8	86.6
2012	47,502.4	45,873.8	96.6	57,619.6	55,319.6	96.0	43,716.4	42,307.5	96.8	13,903.2	13,012.1	93.6
2013	54,025.2	49,259.2	91.2	64,649.9	58,269.0	90.1	49,095.9	45,555.3	92.8	15,554.0	12,713.7	81.7
2014	55,734.9	52,224.3	93.7	66,346.6	60,818.7	91.7	50,901.0	47,471.2	93.3	15,445.6	13,347.5	86.4
2015	58,429.4	52,883.7	90.5	68,098.8	59,891.2	87.9	53,388.7	49,257.0	92.3	14,710.1	10,634.2	72.3
2016	58,194.3	57,507.6	98.8	68,714.7	63,080.3	91.8	55,400.8	52,074.8	94.0	13,313.9	11,005.5	82.7
2017	62,623.6	59,986.9	95.8	73,511.8	67,274.8	91.5	58,969.4	55,141.5	93.5	14,542.5	12,133.3	83.4
2018	62,683.8	62,341.9	99.5	75,821.0	72,710.5	95.9	60,269.8	58,355.5	96.8	15,551.2	14,355.0	92.3
2019	68,662.2	66,554.8	96.9	84,955.3	79,836.3	94.0	66,798.3	63,550.6	95.1	18,157.0	16,285.7	89.7
2020	68,588.7	64,065.6	93.4	104,161.1	93,529.0	89.8	82,434.3	75,569.0	91.7	21,726.8	17,960.0	82.7

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

En 2020, los ingresos corrientes fueron menores debido, principalmente, a la contracción de la actividad económica, en contraste, los gastos corrientes registraron un fuerte incremento asociado a la implementación de diversos programas de gobierno creados como respuesta a la crisis generada por la pandemia, lo que generó un desahorro en cuenta corriente de Q11,572.4 millones. En términos del PIB, el desahorro en cuenta corriente representó 1.9%, mientras que en 2019 se registró un ahorro de 0.5% que permitió financiar incluso el 17.9% del gasto de inversión.

En lo que respecta al financiamiento total del Gobierno Central, éste ascendió a Q29,463.4 millones, mayor en Q16,181.9 millones (121.8%) al de 2019. El financiamiento interno neto fue positivo en Q22,272.1 millones, como resultado de la negociación neta de valores públicos en el mercado local por Q20,388.0 millones (derivado de las colocaciones de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q26,045.0 millones y las recompras por Q5,657.0 millones) y de las primas de deuda interna de largo plazo por Q1,884.1 millones.

El financiamiento externo neto, por su parte, ascendió a Q10,337.3 millones, producto de la colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en el mercado internacional por Q9,254.5 millones (US\$1,200.0 millones), de desembolsos de préstamos por Q4,179.2 millones y de la amortización de préstamos por Q3,096.4 millones. Dentro de los desembolsos recibidos por el Gobierno Central destacaron los provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que en conjunto sumaron Q3,717.2 millones.



Cabe indicar que los recursos provenientes del financiamiento interno y externo fueron suficientes para cubrir la brecha fiscal, generando así un superávit financiero por Q3,146.0 millones, que se reflejó en un aumento de la disponibilidad de la caja fiscal utilizable para el financiamiento del presupuesto del próximo ejercicio fiscal.

C. INGRESOS

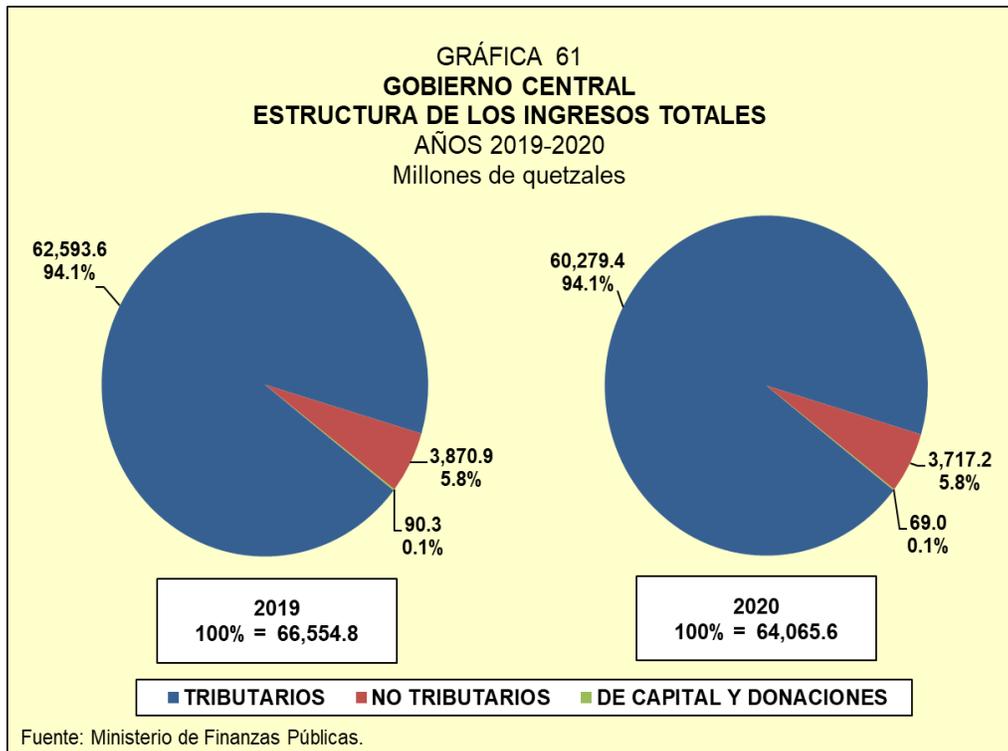
Los ingresos totales, incluyendo donaciones, se situaron en Q64,065.6 millones, monto inferior en 3.7% al registrado en 2019. Dentro de este total, los ingresos tributarios ascendieron a Q60,279.4 millones, inferiores en Q2,314.2 millones (3.7%) a los del año anterior, y los ingresos no tributarios a Q3,717.2 millones, menores en Q153.7 millones (4.0%).

La recaudación de impuestos directos ascendió a Q21,833.4 millones, menor en Q138.6 millones (0.6%) a lo registrado en 2019. Por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) se recaudaron Q16,749.0 millones, monto inferior en Q349.6 millones (2.0%) al de 2019. Esta disminución estuvo determinada por el descenso en la recaudación mediante el ISR a las empresas, en Q352.1 millones (2.5%), respecto de 2019. Por otra parte, la recaudación por concepto del Impuesto de Solidaridad (ISO) fue de Q5,067.4 millones, monto superior en Q301.4 millones (6.3%) al observado en 2019.

En lo que corresponde a los impuestos indirectos, la recaudación ascendió a Q38,446.0 millones, monto menor en Q2,175.6 millones (5.4%) al de 2019. Dentro de estos impuestos destaca el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual recaudó Q28,759.7 millones, monto menor en Q1,160.3 millones (3.9%) al registrado el año anterior. Sobre el particular, por IVA doméstico se recaudó Q14,671.8 millones, mayor en Q60.7 millones (0.4%) respecto de 2019, mientras que por IVA sobre importaciones se recaudó Q14,087.9 millones, inferior en Q1,221.0 millones (8.0%) al registrado el año anterior. En lo que respecta al Impuesto Sobre Importaciones, éste recaudó Q2,487.4 millones, menor en Q224.1 millones (8.3%) al recaudado en 2019. El Impuesto sobre la Distribución de Petróleo y sus Derivados recaudó Q3,484.7 millones, monto menor en Q258.7 millones (6.9%) al recaudado el año anterior, resultado asociado a la caída en el consumo de combustibles, principalmente, de las gasolinas y el diésel. Por su parte, el Impuesto sobre Circulación de Vehículos recaudó Q903.0 millones, menor en Q6.3 millones (0.7%). Por último, cabe agregar que los impuestos indirectos fueron los que reflejaron los efectos más severos de la pandemia, ante la caída de la demanda interna y de las importaciones.

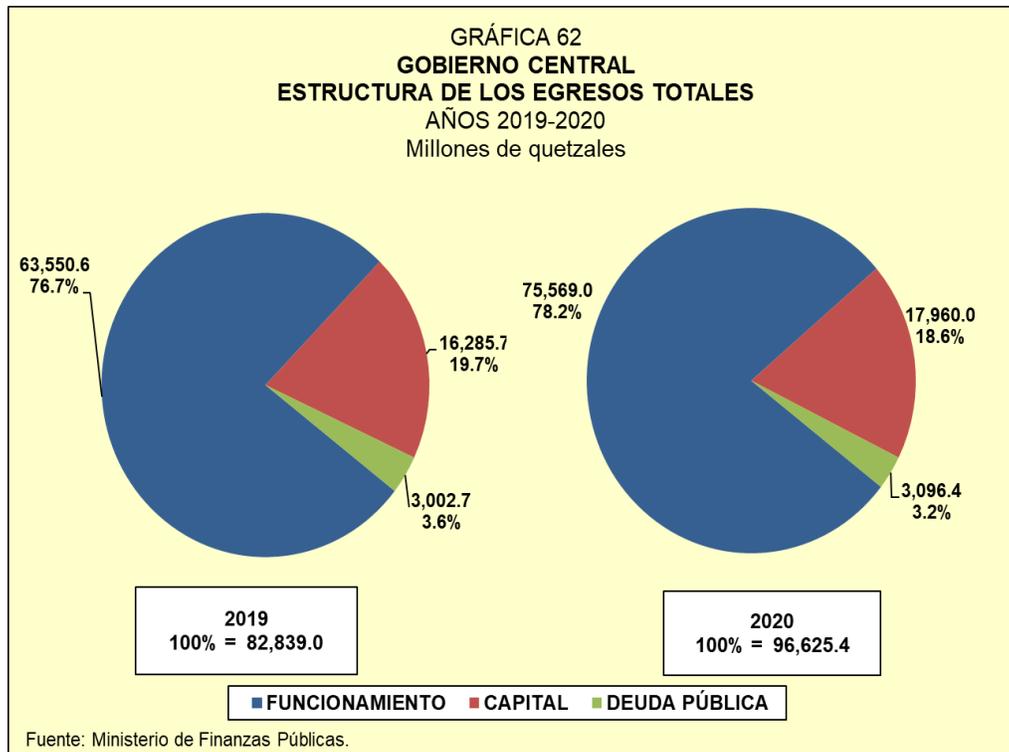
Por su parte, los ingresos no tributarios se situaron en Q3,717.2 millones, monto inferior en Q153.7 millones (4.0%) a los percibidos en 2019. Entre los ingresos no tributarios destacan los provenientes de las contribuciones a la seguridad y previsión social por Q2,559.2 millones, monto mayor en Q226.5 millones (9.7%) al registrado en 2019. Otro ingreso no tributario importante lo constituyó la venta de bienes y servicios de la administración pública, por medio de la cual se obtuvieron Q362.1 millones, menor en Q79.6 millones (18.0%) al observado el año anterior; y los

ingresos de capital, que se situaron en Q2.3 millones, monto menor en Q1.3 millones al registrado en 2019; asimismo, se registró un menor ingreso de tasas y derechos en 2020 por un monto de Q282.8 millones, respecto de lo percibido en 2019. Finalmente, por concepto de donaciones provenientes del exterior se recibió un monto equivalente a Q66.7 millones, menor en Q20.0 millones (23.1%) al de 2019; de las cuales Q22.8 millones provinieron de gobiernos extranjeros y Q43.9 millones de organismos e instituciones internacionales. A continuación, la gráfica ilustra la estructura de los ingresos totales.



D. EGRESOS

El total de egresos del Gobierno Central en 2020 ascendió a Q96,625.4 millones, monto superior en Q13,786.4 millones (16.6%) al registrado en 2019. Los gastos de funcionamiento alcanzaron Q75,569.0 millones, mayores en Q12,018.4 millones (18.9%) a los realizados en 2019; los gastos de capital se situaron en Q17,960.0 millones, mayores en Q1,674.3 millones (10.3%) a los ejecutados en 2019; y los gastos de deuda pública fueron de Q3,096.4 millones, mayores en Q93.7 millones (3.1%) a los de 2019. Dichos rubros representaron 78.2%, 18.6% y 3.2% del total, en su orden, en tanto que en 2019 dicha estructura fue de 76.7%, 19.7% y 3.6%, respectivamente, como se observa en la gráfica siguiente.



1. Egresos según tipo y grupo de gasto

De acuerdo a la composición del grupo de gasto, los rubros más relevantes fueron, en su orden: Transferencias Corrientes (28.6%); Servicios Personales (28.5%); Servicio de la Deuda Pública (13.9%); y Transferencias de Capital (12.1%).

Con relación al rubro Transferencias Corrientes, éste se situó en Q27,607.8 millones, monto superior en Q8,637.1 millones (45.5%) al registrado en 2019. Del total de transferencias corrientes, Q10,173.2 millones correspondieron a transferencias a entidades del sector público, mayores en Q304.5 millones (3.1%) a las del año anterior. Las transferencias más importantes fueron realizadas al Organismo Judicial por Q2,361.3 millones, al Ministerio Público por Q1,715.2 millones, a la Universidad de San Carlos de Guatemala por Q1,693.7 millones, al Congreso de la República por Q732.7 millones y al Instituto Nacional de Electrificación por Q630.0 millones. Las transferencias al sector privado alcanzaron Q17,373.9 millones, mayores en Q8,349.4 millones (92.5%) a las otorgadas en 2019, dicho aumento se debió a que los programas más importantes para atender la emergencia del COVID-19, como el Fondo Bono Familia (Q6,000.0 millones) y el Fondo para la Protección del Empleo (Q2,000.0 millones), fueron incluidos en este rubro; además, las prestaciones de seguridad social (jubilaciones y pensiones) sumaron Q5,202.5 millones. Por su parte, las transferencias al sector externo disminuyeron a Q60.7 millones.

En lo que corresponde a Servicios Personales, que comprende, principalmente, las remuneraciones, aportes patronales y otras prestaciones relacionadas con salarios, éste alcanzó un



monto de Q27,516.0 millones, superior en Q1,565.5 millones (6.0%) respecto a 2019, resultado del incremento salarial en algunos ministerios, en especial, en el Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Ministerio de Gobernación.

Respecto al rubro Transferencias de Capital, éste alcanzó un total de Q11,701.0 millones, monto mayor en Q387.8 millones (3.4%) al de 2019. De este monto destacan las transferencias de recursos efectuadas a las municipalidades (Q7,429.7 millones) y a los consejos de desarrollo urbano y rural (Q2,702.0 millones).

Los egresos en el rubro Servicios de la Deuda Pública alcanzaron Q13,427.8 millones, mayores en Q735.4 millones (5.8%) respecto a 2019. De ese total, Q10,331.4 millones correspondieron al pago de intereses y comisiones y Q3,096.4 millones a amortización de la deuda pública.

2. Egresos por destino institucional

Al analizar la ejecución del gasto gubernamental por destino institucional, entre las dependencias que ejecutaron la mayor cantidad de recursos destacaron: Ministerio de Educación, Q16,732.6 millones; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Q8,618.9 millones; Ministerio de Desarrollo Social, Q7,152.7 millones; y Ministerio de Economía, Q3,408.9 millones. Al respecto, vale destacar el extraordinario aumento en el presupuesto ejecutado por los dos últimos ministerios, los cuales tuvieron a su cargo la ejecución de algunos de los principales programas de gobierno para mitigar los efectos económicos y sociales ante la pandemia del COVID-19.

Por otra parte, las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro sumaron Q30,237.6 millones, monto superior en Q3,439.9 millones (12.8%) al observado en 2019. En estas obligaciones se incluyen los aportes que el gobierno realiza a otras instituciones del resto del sector público tales como: municipalidades, consejos departamentales de desarrollo, Congreso de la República, Organismo Judicial, Ministerio Público, Corte de Constitucionalidad, Universidad de San Carlos de Guatemala, Contraloría General de Cuentas, Superintendencia de Administración Tributaria y el pago de las pensiones y jubilaciones de las clases pasivas civiles del Estado.

3. Gastos según su naturaleza

a) Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento se ubicaron en Q75,569.0 millones, mayores en Q12,018.4 millones (18.9%) a los registrados en 2019. En cuanto a su estructura, los gastos de operación representaron 49.8%, las transferencias 36.5% y los intereses y comisiones de la deuda pública 13.7%.

En lo que corresponde a los gastos de operación, estos se situaron en Q37,629.8 millones, superiores en Q2,739.6 millones (7.9%) respecto a los observados en 2019; este aumento fue resultado del incremento que registraron los sueldos y salarios por Q1,565.5 millones (6.0%) y por los gastos por concepto de Bienes y Servicios que fueron mayores en Q1,174.1 millones (13.1%).



En lo que concierne a las erogaciones por concepto de transferencias, estas alcanzaron Q27,607.8 millones, lo que representó un aumento de Q8,637.1 millones (45.5%) respecto a las de 2019. Dentro de estas, las transferencias al sector privado aumentaron en Q8,349.4 millones (92.5%), principalmente, al gasto ejecutado por medio del Fondo Bono Familia (Q6,000.0 millones) y del Fondo para la Protección del Empleo (Q2,000.0 millones); por su parte, las transferencias al sector público aumentaron Q304.5 millones (3.1%) y las transferencias al sector externo disminuyeron Q16.8 millones (21.7%), respecto del año anterior.

En lo referente a los gastos por intereses y comisiones de la deuda pública, estos se ubicaron en Q10,331.4 millones, mayores en Q641.7 millones (6.6%) a los erogados en 2019. Al respecto, los intereses pagados sobre la deuda pública interna y los intereses pagados de la deuda pública externa crecieron en Q244.5 millones (3.8%) y Q397.2 millones (12.5%), respectivamente.

b) Gastos de capital

Los gastos de capital se situaron en Q17,960.0 millones, monto mayor en Q1,674.3 millones (10.3%) a los efectuados en 2019. Dentro de los gastos de capital, la inversión directa se contrajo en Q2,039.8 millones (41.1%), siendo el rubro de gasto más afectado por la pandemia, en línea con la baja en la recaudación tributaria y con la ejecución presupuestaria del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. En cambio, la inversión indirecta aumentó en Q3,714.1 millones (32.8%), asociada a los distintos programas de gobierno creados para otorgar financiamiento a las empresas en condiciones favorables para mantener la capacidad productiva y la continuidad en las operaciones de negocio mientras estuvieran en vigencia las medidas sanitarias y de confinamiento, como el Fondo de Crédito para Capital de Trabajo (Q2,300.0 millones), el Fondo para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Q400.0 millones) y el Fondo de Protección de Capitales (Q250.0 millones); además, se asignaron recursos adicionales a los consejos de desarrollo urbano y rural por Q490.1 millones destinados para proyectos de reactivación económica a nivel departamental y municipal para contrarrestar los efectos adversos ocasionados por la pandemia.

Dentro de los gastos de capital, según su finalidad, sobresalen los destinados a Urbanización y Servicios Comunitarios por Q8,008.1 millones (incluye Q7,467.0 millones para desarrollo comunitario), Asuntos Económicos por Q3,877.0 millones (incluye Q3,433.8 millones para transporte) y Atención a Desastres y Gestión de Riesgos por Q3,207.3 millones.

E. CAJA FISCAL

Durante el ejercicio fiscal 2020, los ingresos totales del Gobierno Central registraron un monto de Q64,065.6 millones, de los cuales Q63,996.6 millones fueron de ingresos corrientes, Q2.3 millones de ingresos de capital y Q66.7 millones de donaciones. En lo que respecta a los gastos totales, estos se situaron en Q93,529.0 millones; por concepto de gastos de funcionamiento se erogaron Q75,569.0 millones y por gastos de capital se ejecutaron Q17,960.0 millones.



Derivado de los ingresos y gastos totales registrados en 2020, el Gobierno Central registró un déficit fiscal de Q29,463.4 millones, el cual fue financiado con crédito interno neto por Q22,272.1 millones, procedente de colocaciones netas de valores públicos por Q20,388.0 millones y primas por colocación de deuda interna por Q1,884.1 millones; y crédito externo neto por Q10,337.3 millones, resultado de desembolsos y amortizaciones de préstamos por Q4,179.2 millones y Q3,096.4 millones, respectivamente, así como de la colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en el mercado internacional por el equivalente a Q9,254.5 millones. Derivado de lo anterior, se registró un aumento en la caja fiscal por Q3,146.0 millones.

F. DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO

1. Deuda pública interna bonificada

a) Movimiento de la deuda pública interna

El saldo de la deuda pública interna del sector público no financiero, al 31 de diciembre de 2020, se situó en Q107,743.9 millones, monto superior en Q20,522.2 millones al registrado en la misma fecha de 2019, lo que dio como resultado que la relación deuda pública interna respecto del PIB se ubicara en 18.0% en 2020.

CUADRO 20		
SECTOR PÚBLICO DEUDA PÚBLICA INTERNA AÑOS 2011-2020		
AÑOS	SALDO (Millones de quetzales)	SALDO/PIB (%)
2011	45,027.7	12.2
2012	47,138.7	12.1
2013	49,403.6	11.9
2014	57,428.7	12.8
2015	61,459.7	12.9
2016	65,382.4	13.0
2017	72,345.6	13.7
2018	82,386.9	15.0
2019	87,221.7	14.7
2020	107,743.9	18.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

NOTA: El saldo de la deuda incluye bonos del tesoro expresados en dólares estadounidenses negociados en el mercado nacional, valuados al tipo de cambio de referencia del último día de cada año.

El saldo de la deuda pública interna negociada en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2020, se situó en Q101,083.0 millones, mayor en Q20,212.7 millones al registrado el año anterior, resultado de negociaciones por Q24,504.3 millones y vencimientos por Q4,291.6 millones, mientras



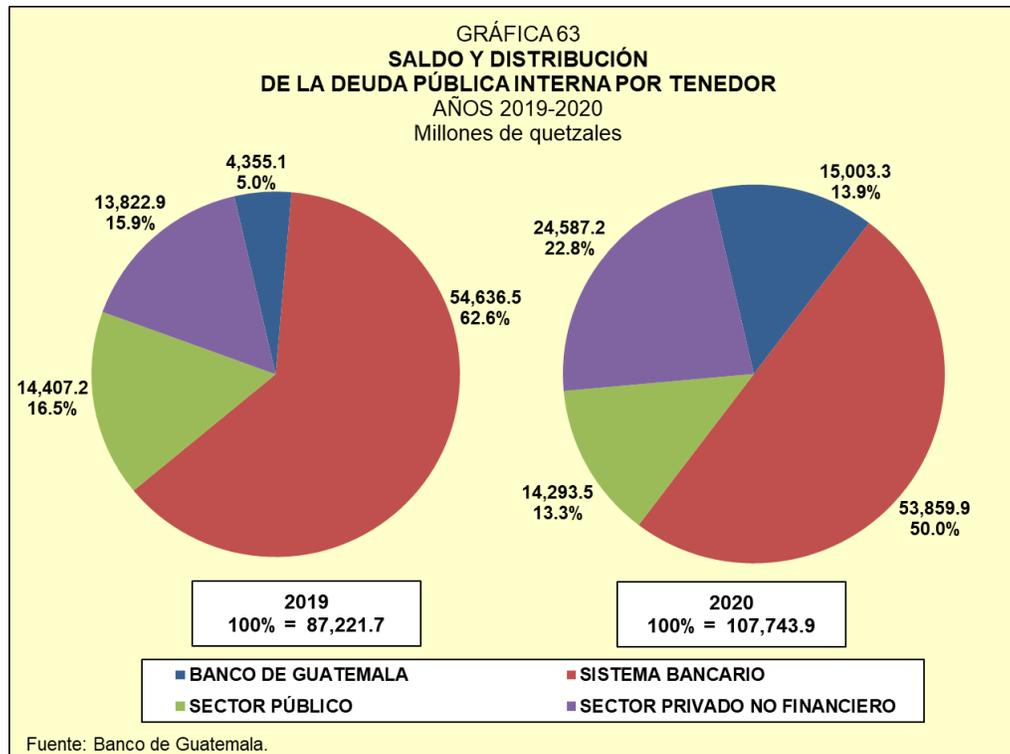
que el saldo de la deuda pública interna negociada en moneda extranjera se ubicó en US\$854.6 millones, mayor en US\$29.6 millones, resultado de negociaciones por US\$201.1 millones y vencimientos por US\$171.5 millones.

La totalidad de las colocaciones de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (en moneda nacional y extranjera) fueron realizadas en la forma siguiente: Q10,645.0 millones fueron adquiridos directamente por el Banco de Guatemala, de conformidad con el artículo 133 de la Constitución Política de la República; Q2,375.0 millones fueron negociados por intermedio del Banco de Guatemala por medio de certificados representativos mediante licitaciones públicas y subastas, y Q13,025.0 millones fueron licitados por medio de la Bolsa de Valores Nacional, S.A., mediante anotación en cuenta²³, bajo esta misma modalidad, Q49.6 millones adquiridos por pequeños inversionistas. Cabe resaltar, que las colocaciones efectuadas en el mercado nacional reflejaron, por una parte, la liquidez del mercado de dinero nacional y, por la otra, la confianza de los inversionistas para adquirir títulos de deuda pública.

b) Saldo de la deuda pública interna por tenedor

En cuanto a la distribución por tenedor del saldo de la deuda pública interna, el sector bancario sigue siendo el principal poseedor de títulos de deuda gubernamental, no obstante, redujo su participación dentro del total de la deuda pública interna al representar 62.6% en 2019 y 50.0% en 2020, de igual manera el sector público disminuyó su participación al pasar de 16.5% en 2019 a 13.3% en 2020. En contraste, el Banco de Guatemala aumentó su participación al representar 5.0% en 2019 y 13.9% en 2020, de la misma forma el sector privado incrementó su participación al pasar de 15.9% en 2019 a 22.8% en 2020. A continuación, se presenta una gráfica que ilustra la deuda interna por tenedor.

²³ La anotación en cuenta es el registro contable y control electrónico de títulos valores desmaterializados, que integran una misma serie de emisión, en el que se respeta la prioridad de realización de las operaciones y el encadenamiento ordenado entre los distintos asientos, cuya actualización se efectúa de manera automatizada y en tiempo real.

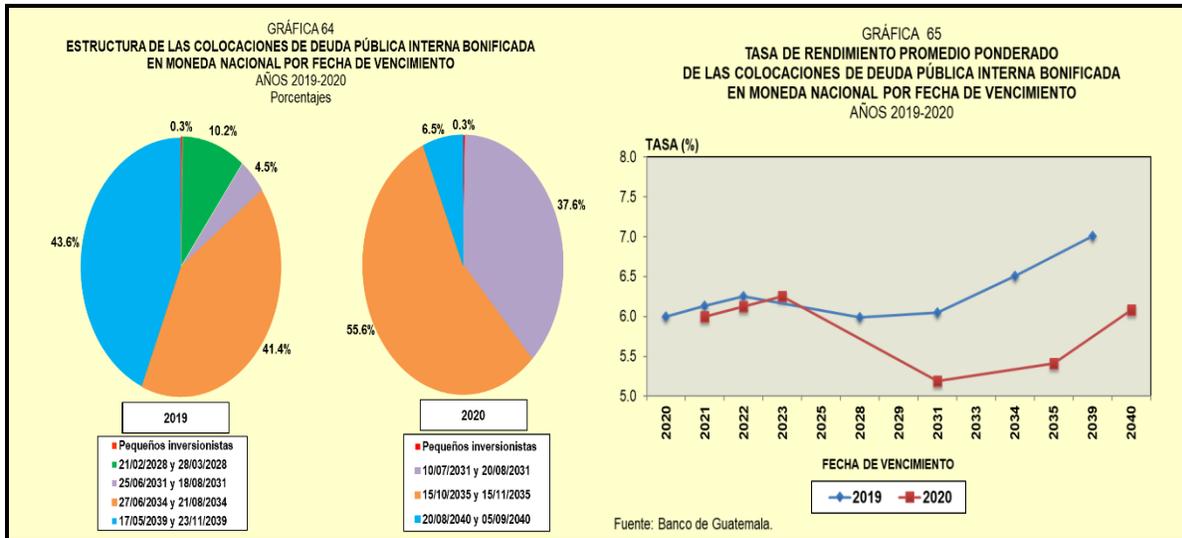


c) Tasa de interés y plazo de vencimiento

Durante 2020, la tasa de rendimiento promedio ponderado adjudicada en las colocaciones de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en moneda nacional en el mercado interno se ubicó en 5.39%, inferior en 1.26 puntos porcentuales a la registrada en 2019 (6.65%), resultado de mejores condiciones de tasa de interés prevalecientes en el mercado interno, así como de la preferencia de los inversionistas por dichos títulos en las fechas de vencimiento con madurez a 11 y 15 años (93.2% en 2020 frente a 46.0% en 2019), en tanto que en 2019 hubo una mayor preferencia en las fechas de vencimiento con madurez a 20 años (6.5% en 2020 frente a 43.6% en 2019).

Resultado del mencionado cambio en la preferencia de los inversionistas en la madurez de los títulos de deuda, el plazo promedio ponderado de las colocaciones en 2020 fue de 14.1 años (16.4 años en 2019), reflejando la confianza de los inversionistas en los títulos gubernamentales y en la estabilidad macroeconómica del país.

En las gráficas siguientes se presentan la estructura de las colocaciones en moneda nacional por fecha de vencimiento y las tasas de rendimiento promedio ponderado.



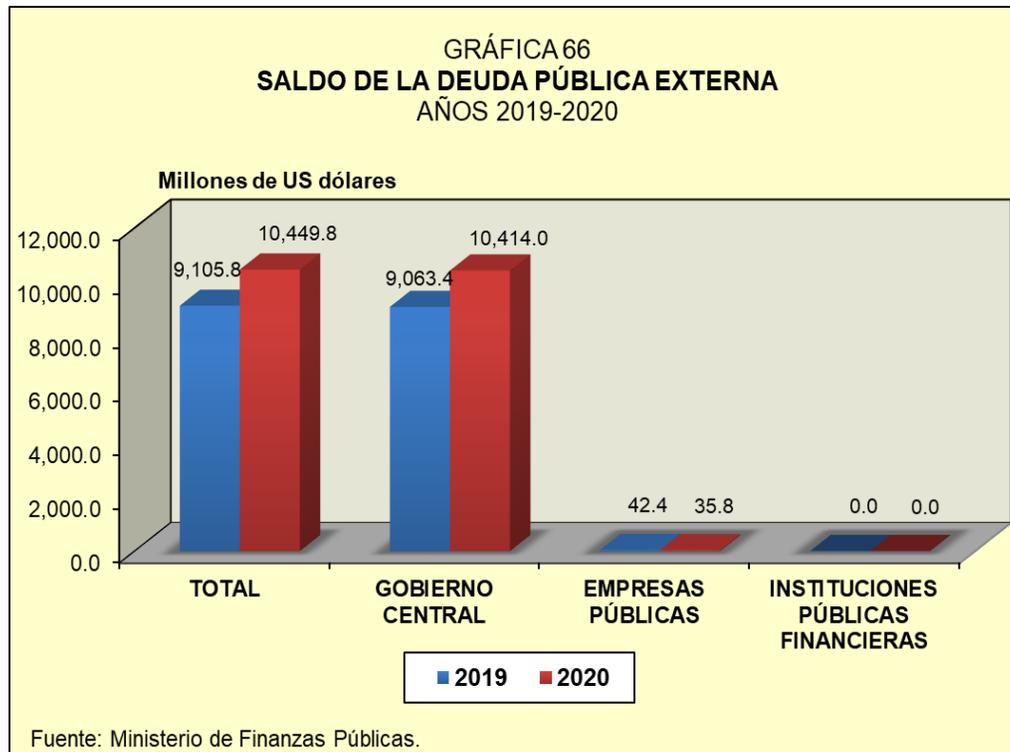
Respecto al perfil de vencimiento de la deuda pública interna, al 31 de diciembre de 2020, el saldo a pagar hasta un año plazo era 5.0% del total, a más de un año y hasta cinco años 20.0%, a más de cinco años y hasta 10 años 30.1% y a más de diez años 44.9%. Por concepto de intereses y comisiones sobre la deuda pública interna, en 2020 se pagaron Q6,878.6 millones, monto mayor en 4.8% respecto de 2019.

2. Deuda pública externa

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la deuda pública externa ascendió a US\$10,449.8 millones, equivalente a 13.6% del PIB, monto mayor en US\$1,344.0 millones al registrado a la misma fecha de 2019. Dicho aumento fue resultado de la colocación de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala en el mercado internacional por US\$1,200.0 millones²⁴, desembolsos de préstamos externos por US\$540.1 millones y amortizaciones de préstamos externos por US\$408.6 millones; así como del aumento de la deuda por regularización de saldos por fluctuaciones cambiarias en las monedas en que están expresados algunos empréstitos con el exterior, por un monto de US\$12.5 millones.

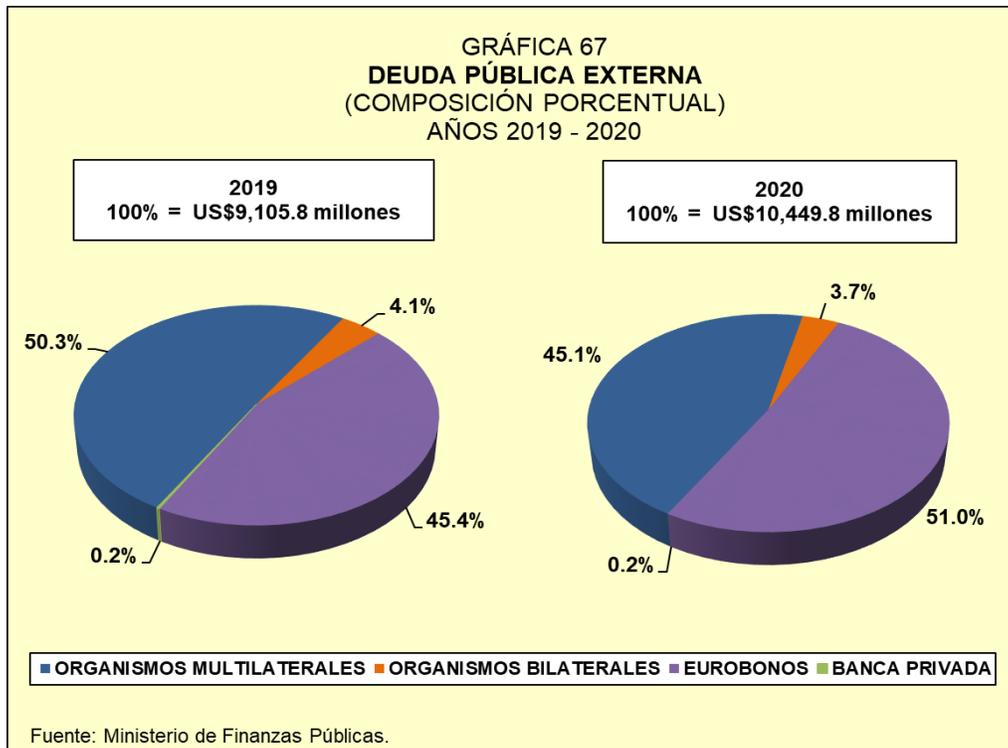
Con relación a la integración del saldo de la deuda pública externa por deudor, al 31 de diciembre de 2020, el saldo del Gobierno Central fue de US\$10,414.0 millones (99.7%) y el de las empresas públicas se situó en US\$35.8 millones (0.3%).

²⁴ Se realizó una colocación en dos tramos; el primero, por un monto de US\$500.0 millones a 12 años plazo con tasa de interés de cupón 5.375%; y el segundo, por un monto de US\$700.0 millones a 30 años plazo con tasa de interés de cupón 6.125%.



En lo que respecta a los desembolsos de préstamos por acreedor, destacaron los provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$282.5 millones, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por US\$200.0 millones y de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA, por sus siglas en inglés) por US\$36.4 millones.

En cuanto al saldo de la deuda pública externa por acreedor, 51.0% del total correspondió a Bonos del Tesoro de la República de Guatemala expresados en dólares de los Estados Unidos de América; 45.1% a organismos financieros multilaterales, principalmente al BID con un saldo de US\$2,174.5 millones, que representó 20.8% del total; 3.7% correspondió a organismos financieros bilaterales y gobiernos, dentro de los cuales JICA es el mayor acreedor (1.6% del total); y 0.2% a la banca privada, donde el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., (BBVA), es el único acreedor.



En lo relativo al pago del servicio de la deuda pública externa en 2020, éste fue de US\$885.5 millones, de los cuales US\$408.6 millones correspondieron a capital y US\$476.9 millones a intereses y comisiones. Del total de amortizaciones, US\$371.9 millones (91.0% del total) se efectuaron a organismos financieros multilaterales, mientras que en concepto de pago de intereses y comisiones a dichos acreedores fue de US\$187.7 millones (39.4% del total). A los organismos financieros bilaterales y gobiernos se amortizaron US\$33.0 millones y se pagaron US\$10.0 millones por intereses y comisiones. En lo que respecta a los Bonos del Tesoro de la República de Guatemala expresados en moneda extranjera, por concepto de intereses y comisiones se pagaron US\$278.3 millones.

Según información del Ministerio de Finanzas Públicas, los recursos obtenidos de fuentes externas financiaron los destinos siguientes: financiamiento del presupuesto con bonos en US dólares (69.0%), financiero (14.4%), protección al medio ambiente (11.5%), carreteras (3.6%) y otros destinos (1.5%).

Cabe señalar que entre los indicadores generalmente utilizados para medir la sostenibilidad del endeudamiento externo, se tiene el saldo de la deuda pública externa con relación al PIB, que se ubicó en 13.6% en 2020, mayor al registrado en 2019 (11.8%); el saldo de la deuda pública externa como proporción de las exportaciones de bienes y servicios, que se situó en 80.4%, mayor al registrado el año previo (67.0%); y el servicio de la deuda pública externa respecto a las



exportaciones de bienes y servicios, que se ubicó en 6.8%, mayor al registrado el año anterior (5.9%)²⁵.

CUADRO 21				
SECTOR PÚBLICO DEUDA EXTERNA AÑOS 2011 - 2020				
AÑOS	SALDO MILLONES DE US\$	SALDO / PIB (%)	SALDO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)	SERVICIO / EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS (%)
2011	5,604.9	11.9	48.1	7.6
2012	6,304.7	12.7	55.6	4.8
2013	7,070.2	13.3	60.5	7.8
2014	7,039.3	12.0	55.0	4.8
2015	7,489.9	12.0	60.6	5.4
2016	8,015.5	12.0	64.0	5.6
2017	8,183.2	11.4	61.7	6.2
2018	8,224.6	11.6	63.5	5.5
2019	9,105.8	11.8	67.0	5.9
2020	10,449.8	13.6	80.4	6.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala.

G. PRINCIPALES DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LAS FINANZAS PÚBLICAS EN 2020

1. En decretos gubernativos números 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020, 9-2020, 12-2020, 15-2020 y 17-2020, ratificados y reformados por los decretos números 8-2020, 9-2020, 21-2020, 22-2020, 27-2020, 28-2020 y 29-2020 del Congreso de la República, declararon y aprobaron el Estado de Calamidad Pública en el territorio nacional, como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud sobre la pandemia del COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención y Contención y Respuesta a casos del coronavirus en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El Estado de Calamidad Pública estuvo vigente del 5 de marzo al 30 de septiembre de 2020.
2. En Decreto Número 12-2020 se aprobó la Ley de Emergencia para Proteger a los Guatemaltecos de los Efectos Causados por la Pandemia Coronavirus COVID-19, con el

²⁵ Según los parámetros utilizados por organismos financieros internacionales, el nivel de reservas monetarias internacionales y la posición externa de un país se comprometen cuando las relaciones del saldo de la deuda pública externa y el servicio de la deuda pública externa, ambos respecto a las exportaciones de bienes y servicios, superan 180% y 15%, respectivamente.



propósito de crear las medidas iniciales, sanitarias, económicas, financieras y sociales necesarias para atender la crisis derivada de las medidas adoptadas para contener y mitigar los efectos de la pandemia dentro del territorio nacional. Mediante dicho decreto se crearon fondos y programas como compensadores sociales, conllevando la ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020 por Q3,367.5 millones, financiada con dos préstamos externos; el primero, aprobado en Decreto Número 10-2020, proveniente del BIRF por US\$200.0 millones, denominado Segundo Préstamo para Políticas de Desarrollo sobre Gestión de Riesgo de Desastres con una Opción de Desembolso Diferido ante Catástrofes (CAT DDO); y el segundo, aprobado en Decreto Número 11-2020, proveniente del BID por US\$250.0 millones, denominado Programa de Administración Tributaria y Transparencia.

3. En Decreto Número 13-2020 se aprobó la Ley de Rescate Económico a las Familias por los Efectos Causados por el COVID-19, con el propósito de establecer los mecanismos para compensar y mitigar la crisis económica ante la presencia de la pandemia dentro del territorio nacional. Dentro de las medidas económicas se crearon: i) el Fondo Bono Familia con una asignación de Q6,000.0 millones; ii) el Fondo para la Protección del Empleo con Q2,000.0 millones; y iii) el Fondo de Crédito para Capital de Trabajo con Q3,000.0 millones. Mediante dicho decreto se amplió el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020 por Q11,000.0 millones, financiados con la emisión de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala a ser adquiridos directamente por el Banco de Guatemala, de conformidad con la salvedad establecida en el artículo 133 de la Constitución Política de la República de Guatemala, relativa a la prohibición del Banco Central de otorgar crédito o aval, directo o indirecto al Estado.
4. En Decreto Número 20-2020 se aprobó la ampliación al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020 por un monto de Q5,138.9 millones, destinada a financiar, principalmente, compromisos de gasto adquiridos por la administración gubernamental anterior, así como del servicio de la deuda pública. Dicha ampliación presupuestaria fue financiada con endeudamiento público, principalmente mediante la emisión adicional de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala por Q4,840.3 millones.
5. En acuerdos gubernativos números 41-2020 y 73-2020 se aprobaron ampliaciones al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020 por Q200.4 millones y Q38.8 millones, respectivamente, conforme lo previsto en el artículo 100, Decreto Número 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve, vigente para el ejercicio fiscal 2020.
6. En decretos gubernativos números 20-2020, 21-2020 y 22-2020, ratificados y reformados por los decretos números 30-2020 y 34-2020 del Congreso de la República, declararon y aprobaron el Estado de Calamidad Pública en los departamentos de Petén, Quiché, Alta



Verapaz, Izabal, Chiquimula, Zacapa, Jutiapa, El Progreso, Santa Rosa y Huehuetenango, como consecuencia de la Depresión Tropical ETA y sus efectos en la población. El Estado de Calamidad Pública estuvo vigente del 5 de noviembre de 2020 al 3 de enero de 2021, excepto para Huehuetenango que estuvo vigente del 6 de noviembre de 2020 al 4 de enero de 2021.



CUADROS ESTADÍSTICOS



CUADRO 1

GOBIERNO CENTRAL
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AÑOS 2019-2020
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
I. Ingresos y donaciones (A+B)	66,554.8	64,065.6	-2,489.2	-3.7
A. Ingresos (1+2)	66,468.1	63,998.9	-2,469.2	-3.7
1. Ingresos corrientes (a+b)	66,464.5	63,996.6	-2,467.9	-3.7
a. Tributarios (i+ii)	62,593.6	60,279.4	-2,314.2	-3.7
i) Directos	21,972.0	21,833.4	-138.6	-0.6
ii) Indirectos	40,621.6	38,446.0	-2,175.6	-5.4
b. No tributarios	3,870.9	3,717.2	-153.7	-4.0
2. Ingresos de capital	3.6	2.3	-1.3	-36.1
B. Donaciones	86.7	66.7	-20.0	-23.1
II. Total de gastos (A+B)	79,836.3	93,529.0	13,692.7	17.2
A. De funcionamiento	63,550.6	75,569.0	12,018.4	18.9
B. De capital	16,285.7	17,960.0	1,674.3	10.3
III. Superávit o déficit presupuestal (I-II)	-13,281.5	-29,463.4	-16,181.9	121.8
IV. Financiamiento (A+B)	12,253.2	32,609.4	20,356.2	166.1
A. Interno (1+2-3)	5,340.0	22,272.1	16,932.1	317.1
1. Negociación neta (a-b)	4,866.2	20,388.0	15,521.8	319.0
a. Colocaciones	9,077.5	26,045.0	16,967.5	186.9
b. Recompras	4,211.3	5,657.0	1,445.7	34.3
2. Primas de Deuda Interna (a-b)	473.8	1,884.1	1,410.3	297.7
a. Primas por colocación de Deuda Interna a largo plazo	497.2	1,884.1	1,386.9	278.9
b. Amortizaciones Primas Deuda Interna a largo plazo	23.4	0.0	-23.4	-100.0
3. Amortización Costo Política Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Externo (1+2)	6,913.2	10,337.3	3,424.1	49.5
1. Préstamos (a-b)	-2,354.0	1,082.8	3,436.8	-146.0
a. Desembolsos	625.3	4,179.2	3,553.9	568.4
b. Amortizaciones	2,979.3	3,096.4	117.1	3.9
2. Eurobonos (a-b)	9,267.2	9,254.5	-12.7	-0.1
a. Negociaciones	9,267.2	9,254.5	-12.7	-0.1
b. Amortizaciones	0.0	0.0	0.0	0.0
V. Superávit o déficit financiero (III+IV)	-1,028.3	3,146.0	4,174.3	-405.9

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

CUADRO 2

GOBIERNO CENTRAL
FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO
 AÑOS 2019-2020
 (millones de quetzales)

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
I. Ingresos corrientes	66,464.5	63,996.3	-2,468.2	-3.7
II. Gastos de funcionamiento	63,550.6	75,569.0	12,018.4	18.9
III. Ahorro en cuenta corriente (I-II)	2,913.9	-11,572.7	-14,486.6	-497.2
IV. Ingresos de capital	3.6	2.3	-1.3	-36.1
V. Ahorro en cuenta corriente e ingresos de capital (III+IV)	2,917.5	-11,570.4	-14,487.9	-496.6
VI. Donaciones	86.7	66.7	-20.0	-23.1
VII. Disponibilidad para inversión (V+VI)	3,004.2	-11,503.7	-14,507.9	-482.9
VIII. Gastos de capital	16,285.7	17,960.0	1,674.3	10.3
IX. Superávit o déficit presupuestal (VII-VIII)	-13,281.5	-29,463.7	-16,182.2	121.8
X. Financiamiento total (A+B+C)	13,281.5	29,463.7	16,182.2	121.8
A. Interno neto	5,340.0	22,272.1	16,932.1	317.1
B. Externo neto	6,913.2	10,337.3	3,424.1	49.5
C. Otras fuentes internas	1,028.3	-3,145.7	-4,174.0	-405.9
Variación de la disponibilidad de caja (- incremento + disminución)				

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 3

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE INGRESOS TOTALES
AÑOS 2011-2020
(millones de quetzales)

AÑOS	TOTAL	CORRIENTES	CAPITAL	DONACIONES ^{1/}	VARIACIÓN RELATIVA			
					Total	Corrientes	Capital	Donaciones
2011	43,154.0	42,569.8	12.9	571.3	15.3	15.1	-53.6	36.8
2012	45,873.8	45,448.1	18.7	407.0	6.3	6.8	45.0	-28.8
2013	49,259.2	48,865.0	8.8	385.4	7.4	7.5	-52.9	-5.3
2014	52,224.3	52,037.8	7.2	179.3	6.0	6.5	-18.2	-53.5
2015	52,883.7	52,753.0	26.1	104.6	1.3	1.4	262.5	-41.7
2016	57,507.6	57,436.4	4.3	66.9	8.7	8.9	-83.5	-36.0
2017	59,986.9	59,841.3	3.4	142.2	4.3	4.2	-20.9	112.6
2018	62,341.9	62,142.4	2.8	196.7	3.9	3.8	-17.6	38.3
2019	66,554.8	66,464.5	3.6	86.7	6.8	7.0	28.6	-55.9
2020	64,065.6	63,996.6	2.3	66.7	-3.7	-3.7	-36.1	-23.1

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

^{1/} No incluye negociación de deuda pública.



CUADRO 4

GOBIERNO CENTRAL
INGRESOS TOTALES
AÑOS 2019-2020
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Ingresos y donaciones (A+B)	66,554.8	64,065.6	-2,489.2	-3.7
A. Ingresos (1+2)	66,468.1	63,998.9	-2,469.2	-3.7
1. Ingresos corrientes (a+b)	66,464.5	63,996.6	-2,467.9	-3.7
a. Tributarios (i+ii)	62,593.6	60,279.4	-2,314.2	-3.7
i) Directos	21,972.0	21,833.4	-138.6	-0.6
Sobre la renta	17,098.6	16,749.0	-349.6	-2.0
De las empresas	14,285.6	13,933.5	-352.1	-2.5
De las personas	2,813.0	2,815.5	2.5	0.1
ISO	4,766.0	5,067.4	301.4	6.3
IETAAP	63.1	2.7	-60.4	-95.7
IEMA	2.1	1.9	-0.2	-9.5
Sobre el patrimonio	42.2	12.4	-29.8	-70.6
ii) Indirectos	40,621.6	38,446.0	-2,175.6	-5.4
Sobre importaciones	2,711.5	2,487.4	-224.1	-8.3
Papel sellado y timbres fiscales	451.5	391.6	-59.9	-13.3
Valor agregado	29,920.0	28,759.7	-1,160.3	-3.9
Sobre bienes y servicios	14,611.1	14,671.8	60.7	0.4
Sobre importaciones	15,308.9	14,087.9	-1,221.0	-8.0
Bebidas	869.6	895.4	25.8	3.0
Cigarrillos y tabacos	362.5	298.6	-63.9	-17.6
Distribución de petróleo y derivados	3,743.4	3,484.7	-258.7	-6.9
Circulación de vehículos	909.3	903.0	-6.3	-0.7
Regalías e hidrocarburos compartibles	178.2	117.8	-60.4	-33.9
Salida del país	338.1	117.2	-220.9	-65.3
IPRIMA	998.8	835.8	-163.0	-16.3
Sobre distribución de cemento	131.4	147.2	15.8	12.0
Otros impuestos	7.3	7.6	0.3	4.1
b. No tributarios	3,870.9	3,717.2	-153.7	-4.0
Derechos	293.4	91.7	-201.7	-68.7
Tasas	317.0	235.9	-81.1	-25.6
Venta de bienes y servicios	441.7	362.1	-79.6	-18.0
Rentas de la propiedad	221.0	165.8	-55.2	-25.0
Contribuciones a la seguridad y previsión social	2,332.7	2,559.2	226.5	9.7
Ingresos varios	265.1	302.5	37.4	14.1
2. Ingresos de capital	3.6	2.3	-1.3	-36.1
B. Donaciones	86.7	66.7	-20.0	-23.1

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 5

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE EGRESOS TOTALES
AÑOS 2011-2020
(millones de quetzales)

AÑOS	TOTAL	FUNCIONAMIENTO ^{1/}	CAPITAL	DEUDA PÚBLICA ^{2/}	VARIACIÓN RELATIVA			
					Total	Funcionamiento	Capital	Deuda Pública
2011	55,617.2	38,774.2	14,736.8	2,106.2	10.3	11.9	7.3	2.7
2012	57,722.0	42,307.5	13,012.1	2,402.4	3.8	9.1	-11.7	14.1
2013	60,533.9	45,555.3	12,713.7	2,264.9	4.9	7.7	-2.3	-5.7
2014	63,162.6	47,471.2	13,347.5	2,343.9	4.3	4.2	5.0	3.5
2015	62,500.3	49,257.0	10,634.2	2,609.1	-1.0	3.8	-20.3	11.3
2016	65,696.0	52,074.8	11,005.5	2,615.7	5.1	5.7	3.5	0.3
2017	71,217.6	55,141.5	12,133.3	3,942.8	8.4	5.9	10.2	50.7
2018	75,277.0	58,355.5	14,355.0	2,566.5	5.7	5.8	18.3	-34.9
2019	82,839.0	63,550.6	16,285.7	3,002.7	10.0	8.9	13.4	17.0
2020	96,625.4	75,569.0	17,960.0	3,096.4	16.6	18.9	10.3	3.1

^{1/} Incluye intereses y otros gastos de la deuda pública.

^{2/} No incluye recompras.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

CUADRO 6

GOBIERNO CENTRAL

EGRESOS TOTALES, CLASIFICADOS POR TIPO Y GRUPO DE GASTO

AÑO 2020
(millones de quetzales)

GRUPO DE GASTO	TOTAL	ESTRUCTURA	TIPO DE GASTO			Deuda Pública
			Funcionamiento	Capital		
TOTAL	96,625.4	100.0	65,237.6	17,960.0	13,427.8	
Servicios personales	27,516.0	28.5	27,516.0	0.0	0.0	
Servicios no personales	5,950.8	6.1	5,891.7	59.1	0.0	
Materiales y suministros	3,695.9	3.8	3,695.9	0.0	0.0	
Propiedad, planta, equipo e intangibles	2,869.2	3.0	0.1	2,869.1	0.0	
Transferencias corrientes	27,607.8	28.6	27,607.8	0.0	0.0	
Transferencias de capital	11,701.0	12.1	0.0	11,701.0	0.0	
Activos financieros	3,330.8	3.4	0.0	3,330.8	0.0	
Servicios de la deuda pública ^{1/}	13,427.8	13.9	0.0	0.0	13,427.8	
Otros gastos	81.9	0.1	81.9	0.0	0.0	
Asignaciones globales	444.2	0.5	444.2	0.0	0.0	

^{1/} No incluye recompras.
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 7

GOBIERNO CENTRAL
EGRESOS TOTALES, CLASIFICADOS POR DESTINO INSTITUCIONAL
AÑOS 2019-2020
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2019		2020		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	82,839.0	100.0	96,625.4	100.0	13,786.4	16.6
Presidencia de la República	241.6	0.3	203.4	0.2	-38.2	-15.8
Ministerio de Relaciones Exteriores	543.1	0.7	547.5	0.6	4.4	0.8
Ministerio de Gobernación	4,661.8	5.6	5,100.3	5.3	438.5	9.4
Ministerio de la Defensa Nacional	2,554.5	3.1	2,509.9	2.6	-44.6	-1.7
Ministerio de Finanzas Públicas	305.2	0.4	284.0	0.3	-21.2	-6.9
Ministerio de Educación	15,814.8	19.1	16,732.6	17.3	917.8	5.8
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	7,895.6	9.5	8,618.9	8.9	723.3	9.2
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	674.8	0.8	650.5	0.7	-24.3	-3.6
Ministerio de Economía	350.6	0.4	3,408.9	3.5	3,058.3	872.3
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,308.3	1.6	1,122.4	1.1	-185.9	-14.2
Ministerio de Comunicaciones, Infra. y Vivienda	5,858.7	7.1	4,813.1	5.0	-1,045.6	-17.8
Ministerio de Energía y Minas	71.8	0.1	68.9	0.1	-2.9	-4.0
Ministerio de Cultura y Deportes	479.0	0.6	358.8	0.4	-120.2	-25.1
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	170.3	0.2	117.4	0.1	-52.9	-31.1
Ministerio de Desarrollo Social	966.1	1.2	7,152.7	7.4	6,186.6	640.4
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	1,327.4	1.6	1,145.6	1.2	-181.8	-13.7
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	26,797.7	32.3	30,237.6	31.3	3,439.9	12.8
Servicios de la Deuda Pública	12,692.4	15.3	13,427.8	13.9	735.4	5.8
Procuraduría General de la Nación	125.3	0.1	125.1	0.1	-0.2	-0.2

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

CUADRO 8

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
 AÑOS 2011-2020
 (millones de quetzales)

AÑOS	OPERACIÓN			TRANSFERENCIA			INTERESES Y COMISIONES			
	Total	Sueldos y Salarios	Bienes y Servicios	Total	Sector Público	Sector Privado	Total	Interna	Externa	
2011	38,774.2	21,503.6	14,100.4	7,403.2	11,794.9	6,215.5	5,523.7	55.7	3,354.8	2,120.9
2012	42,307.5	23,905.0	14,973.7	8,931.3	12,380.2	6,402.8	5,909.6	67.8	3,939.0	2,083.3
2013	45,555.3	25,813.0	16,874.9	8,938.1	13,173.3	6,723.7	6,376.1	73.5	4,160.4	2,408.6
2014	47,471.2	27,883.7	18,363.3	9,520.4	13,004.3	6,500.0	6,452.8	51.5	4,365.3	2,217.9
2015	49,257.0	28,264.0	20,224.4	8,039.6	13,376.2	7,367.1	5,952.7	56.4	5,022.4	2,594.4
2016	52,074.8	28,530.9	20,812.0	7,718.9	15,819.7	8,571.5	7,168.6	79.6	5,098.7	2,625.5
2017	55,141.5	29,634.5	22,206.5	7,428.0	17,503.9	9,877.3	7,454.3	172.3	5,298.2	2,704.9
2018	58,355.5	31,759.4	23,132.9	8,626.5	18,112.6	9,787.7	8,235.9	89.0	5,744.8	2,738.7
2019	63,550.6	34,890.2	25,950.5	8,939.7	18,970.7	9,868.7	9,024.5	77.5	6,515.1	3,174.6
2020	75,569.0	37,629.8	27,516.0	10,113.8	27,607.8	10,173.2	17,373.9	60.7	6,759.6	3,571.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

CUADRO 9

GOBIERNO CENTRAL

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CLASIFICADOS POR DESTINO ECONÓMICO

AÑOS 2019-2020
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2019		2020		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL (A+B+C)	63,550.6	100.0	75,569.0	100.0	12,018.4	18.9
A. DE OPERACIÓN	34,890.2	54.9	37,629.8	49.8	2,739.6	7.9
Sueldos y salarios	25,950.5	40.8	27,516.0	36.4	1,565.5	6.0
Bienes y servicios	8,939.7	14.1	10,113.8	13.4	1,174.1	13.1
B. DE TRANSFERENCIA	18,970.7	29.9	27,607.8	36.5	8,637.1	45.5
Al sector público	9,868.7	15.6	10,173.2	13.4	304.5	3.1
Al sector privado	9,024.5	14.2	17,373.9	23.0	8,349.4	92.5
Al sector externo	77.5	0.1	60.7	0.1	-16.8	-21.7
C. INT. Y COM. DEUDA PÚBLICA	9,689.7	15.2	10,331.4	13.7	641.7	6.6
Interna	6,515.1	10.2	6,759.6	9.0	244.5	3.8
Externa	3,174.6	5.0	3,571.8	4.7	397.2	12.5

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 10

GOBIERNO CENTRAL
RESUMEN DE LOS GASTOS DE CAPITAL
AÑOS 2011-2020
(millones de quetzales)

AÑOS	TOTAL	INVERSIÓN DIRECTA			INVERSIÓN INDIRECTA					Desembolsos Financieros	
		Total	Sueldos y Salarios	Bienes y Servicios	Total	Transferencias de Capital			Sector Externo		
						Sector Público	Sector Privado	Sector			
2011	14,736.8	6,805.9	15.4	6,790.5	7,930.9	7,924.6	7,366.3	558.3	0.0	0.0	6.3
2012	13,012.1	3,975.5	6.8	3,968.7	9,036.6	9,034.2	8,480.6	545.6	8.0	8.0	2.4
2013	12,713.7	3,769.2	0.0	3,769.2	8,944.5	8,940.9	8,384.9	556.0	0.0	0.0	3.6
2014	13,347.5	4,274.2	0.0	4,274.2	9,073.3	9,067.0	8,580.5	486.5	0.0	0.0	6.3
2015	10,634.2	2,062.3	0.0	2,062.3	8,571.9	8,571.9	7,964.7	607.2	0.0	0.0	0.0
2016	11,005.5	1,280.0	0.0	1,280.0	9,725.5	9,718.0	9,212.0	506.0	0.0	0.0	7.5
2017	12,133.3	2,092.3	0.0	2,092.3	10,041.0	9,989.1	9,361.8	627.3	0.0	0.0	51.9
2018	14,355.0	3,885.7	0.0	3,885.7	10,469.3	10,434.2	9,647.2	787.0	0.0	0.0	35.1
2019	16,285.7	4,968.0	0.0	4,968.0	11,317.7	11,313.2	10,280.0	861.5	171.7	171.7	4.5
2020	17,960.0	2,928.2	0.0	2,928.2	15,031.8	11,701.0	10,749.5	951.5	0.0	0.0	3,330.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

CUADRO 11

GOBIERNO CENTRAL
GASTOS DE CAPITAL CLASIFICADOS POR DESTINO ECONÓMICO
AÑOS 2019-2020
 (millones de quetzales)

CONCEPTO	2019		2020		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL (A+B)	16,285.7	100.0	17,960.0	100.0	1,674.3	10.3
A. INVERSIÓN DIRECTA	4,968.0	30.5	2,928.2	16.3	-2,039.8	-41.1
Sueldos y salarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes y servicios	4,968.0	30.5	2,928.2	16.3	-2,039.8	-41.1
B. INVERSIÓN INDIRECTA	11,317.7	69.5	15,031.8	83.7	3,714.1	32.8
1. Transferencias de capital	11,313.2	69.5	11,701.0	65.2	387.8	3.4
Al sector público	10,280.0	63.1	10,749.5	59.9	469.5	4.6
Al sector privado	861.5	5.3	951.5	5.3	90.0	10.4
Al sector externo	171.7	1.1	0.0	0.0	-171.7	-100.0
2. Desembolsos financieros	4.5	0.0	3,330.8	18.5	3,326.3	73,917.8

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

CUADRO 12

GOBIERNO CENTRAL
GASTOS DE CAPITAL CLASIFICADOS POR FINALIDAD
 AÑOS 2019-2020
 (millones de quetzales)

CONCEPTO	2019		2020		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
TOTAL	16,285.7	100.0	17,960.0	100.0	1,674.3	10.3
Servicios públicos generales	171.7	1.1	109.5	0.6	-62.2	-36.2
Defensa	264.9	1.6	48.9	0.3	-216.0	-81.5
Orden público y seguridad ciudadana	264.7	1.6	135.2	0.7	-129.5	-48.9
Atención a desastres y gestión de riesgos	58.0	0.3	3,207.3	17.9	3,149.3	5,429.8
Asuntos económicos	4,210.7	25.9	3,877.0	21.6	-333.7	-7.9
Protección ambiental	977.3	6.0	988.6	5.5	11.3	1.2
Urbanización y servicios comunitarios	8,582.7	52.7	8,008.1	44.6	-574.6	-6.7
Salud	414.2	2.5	239.6	1.3	-174.6	-42.2
Actividades deportivas, recreativas, cultura y religión	47.6	0.3	9.4	0.0	-38.2	-80.3
Educación	991.3	6.1	930.0	5.2	-61.3	-6.2
Protección social	302.6	1.9	406.4	2.3	103.8	34.3

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



**GOBIERNO CENTRAL
CAJA FISCAL
MOVIMIENTO MENSUAL ACUMULADO
AÑO 2020**
(millones de quetzales)

CUADRO 13

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
I. Ingresos y donaciones (A+B)	6,920.0	11,497.3	15,511.5	22,743.3	26,500.5	30,363.3	36,759.2	41,024.1	45,562.3	53,460.9	58,470.7	64,065.6
A. Ingresos (1+2)	6,917.2	11,494.4	15,508.7	22,727.5	26,483.3	30,346.1	36,741.0	40,999.3	45,533.3	53,399.9	58,409.4	63,998.9
1. Ingresos corrientes (a+b)	6,917.1	11,494.2	15,508.4	22,727.1	26,482.9	30,345.7	36,740.5	40,998.8	45,532.6	53,398.9	58,408.2	63,996.6
a. Tributarios (HII)	6,587.4	10,848.4	14,502.2	21,455.2	24,933.1	28,465.1	34,619.4	38,553.7	42,809.3	50,402.0	55,133.1	60,279.4
i) Directos	2,745.6	3,795.5	5,065.2	8,865.5	9,860.2	10,769.8	13,993.4	14,907.6	15,902.1	19,696.9	20,708.8	21,833.4
ii) Indirectos	3,841.8	7,053.0	9,437.0	12,589.7	15,072.9	17,695.2	20,626.0	23,646.1	26,907.2	30,705.1	34,424.3	38,446.0
b. No tributarios	329.7	645.8	1,006.2	1,271.9	1,549.8	1,880.6	2,121.1	2,445.1	2,723.4	2,996.9	3,275.1	3,717.2
2. Ingresos de capital	0.1	0.2	0.3	0.3	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6	1.0	1.2	2.3
B. Donaciones	2.8	2.8	2.8	15.8	17.2	17.2	17.2	24.8	29.0	61.1	61.3	66.7
II. Total de gastos (A+B)	5,473.7	10,575.0	16,895.9	23,316.9	30,928.6	39,745.7	47,878.4	56,368.8	64,992.9	72,829.5	81,027.2	93,529.0
A. De funcionamiento	4,808.5	9,193.1	14,547.0	19,665.3	24,471.8	32,226.2	39,382.6	46,597.1	53,426.4	59,554.0	66,425.4	75,569.0
B. De capital	665.2	1,381.9	2,348.9	3,651.5	6,456.9	7,519.5	8,495.8	9,771.7	11,566.5	13,275.5	14,601.8	17,960.0
III. Superávit o déficit fiscal (HII)	1,446.3	922.2	-1,384.4	-573.6	-4,428.1	-9,382.4	-11,120.3	-15,344.6	-19,430.6	-19,368.6	-22,556.5	-29,463.4
IV. Crédito neto (A+B)	-320.6	539.1	2,379.2	17,164.2	17,261.0	25,336.4	30,350.9	30,339.5	32,027.3	33,064.4	33,381.7	32,609.4
A. Crédito interno neto (1+2-3)	-27.4	1,163.0	3,158.8	6,586.9	6,811.6	14,970.2	20,236.4	20,472.1	22,476.6	22,981.5	23,385.3	22,272.1
1. Negociaciones (a-b)	-27.4	1,018.2	2,818.2	6,239.5	6,430.9	13,622.0	18,352.3	18,588.0	20,592.5	21,097.4	21,501.2	20,388.0
a. Colocaciones	0.0	1,673.8	3,587.8	7,155.3	7,421.0	16,127.2	21,373.3	22,877.9	24,882.4	25,389.0	25,792.8	26,045.0
b. Recompensas	27.4	655.6	769.6	915.8	990.1	2,505.3	3,021.0	4,289.9	4,289.9	4,291.6	4,291.6	5,657.0
2. Primas de Deuda Interna (a-b)	0.0	144.8	340.6	347.4	380.7	1,348.2	1,884.1	1,884.1	1,884.1	1,884.1	1,884.1	1,884.1
a. Primas por colocación de Deuda Interna a largo plazo	0.0	144.8	340.6	347.4	380.7	1,348.2	1,884.1	1,884.1	1,884.1	1,884.1	1,884.1	1,884.1
b. Amortizaciones Primas Deuda Interna a largo plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3. Amortización Costo Política Monetaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
B. Crédito externo neto (1+2)	-293.2	-623.9	-779.7	10,577.3	10,449.4	10,366.3	10,114.5	9,867.5	9,550.7	10,082.9	9,996.4	10,337.3
1. Préstamos (a-b)	-293.2	-623.9	-779.7	1,322.7	1,194.9	1,111.7	860.0	613.0	296.2	828.3	741.9	1,082.8
a. Desembolsos	4.5	5.1	85.0	2,590.7	2,391.1	2,662.2	2,678.1	2,679.3	2,679.3	3,657.7	3,750.0	4,179.2
b. Amortizaciones	287.7	629.1	864.7	1,268.0	1,396.2	1,550.5	1,818.2	2,066.4	2,383.2	2,829.4	3,008.1	3,096.4
2. Eucobonos (a-b)	0.0	0.0	0.0	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5
a. Negociaciones	0.0	0.0	0.0	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5	9,254.5
b. Amortizaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
V. Variación de caja (III+IV)	1,125.7	1,461.3	994.7	16,590.6	12,832.9	15,954.0	19,230.6	14,994.9	12,596.7	13,695.8	10,825.2	3,146.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

SECTOR PÚBLICO
SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
AÑOS 2019-2020
(millones de quetzales)

CUADRO 14

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-19	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN Y REDECIÓN	VENCIMIENTO	SALDO AL 31-12-20	VARIACIÓN		PAGO DE INTERESES Y SERVICIOS
						Absoluta	Relativa	
TOTAL DE VALORES (A+B)	87,221.7				107,743.9	20,522.2	23.5	6,878.6
A. BONOS DEL TESORO	87,221.7				107,743.9	20,522.2	23.5	6,878.6
1. En Moneda Nacional	80,870.3	24,504.3	0.0	4,291.6	101,083.0	20,212.7	25.0	6,496.9
1. En Moneda Extranjera (equivalente en quetzales)	6,351.4				6,660.9	309.5	4.9	381.7
En US dólares ^{1/}	825.0	201.1	0.0	171.5	854.6	29.6	3.6	49.5
B. LETRAS DE TESORERÍA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

^{1/} No incluye bonos del tesoro negociados en el mercado internacional por US\$5,330.0 millones.

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

CUADRO 15

SECTOR PÚBLICO
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA BONIFICADA, CLASIFICADA POR TENEDOR
AÑOS 2019-2020
(millones de quetzales)

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	87,221.7	107,743.9	20,522.2	23.5
Banco de Guatemala	4,355.1	15,003.3	10,648.2	244.5
Sistema bancario	54,636.5	53,859.9	-776.6	-1.4
Entidades oficiales	14,407.2	14,293.5	-113.7	-0.8
Sector privado	13,822.9	24,587.2	10,764.3	77.9

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 16

SECTOR PÚBLICO

SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

CLASIFICADA POR DEUDOR

AÑOS 2019-2020

(millones de US dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-19	DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN	EFECTO CAMBIARIO	SALDO AL 31-12-20	VARIACIÓN		PAGO INTS. Y COMISIONES
						Absoluta	Relativa	
TOTAL	9,105.8	1,740.1	408.6	12.5	10,449.8	1,344.0	14.8	476.9
Gobierno central	9,063.4	1,740.1	401.2	11.7	10,414.0	1,350.6	14.9	475.3
Empresas públicas	42.4	0.0	7.4	0.8	35.8	-6.6	-15.6	1.6
Instituciones públicas financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.



CUADRO 17

DEUDA PÚBLICA EXTERNA
AÑOS 2019-2020
(millones de US dólares)

CONCEPTO	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		VARIACIÓN	
	Monto	Estructura	Monto	Estructura	Absoluta	Relativa
Sector Público	9,105.8	100.0	10,449.8	100.0	1,344.0	14.8
Gobierno Central	9,063.4	99.5	10,414.0	99.7	1,350.6	14.9
Empresas Públicas	42.4	0.5	35.8	0.3	-6.6	-15.6
Instituciones Públicas Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

CUADRO 18

SECTOR PÚBLICO

SALDO Y MOVIMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

CLASIFICADA POR ACREEDOR

AÑOS 2019-2020

(millones de US dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-19	DESEMBOLSOS	AMORTIZACIÓN	EFECTO CAMBIARIO	SALDO AL 31-12-20	VARIACIÓN		PAGO INTS. Y COMISIONES
						Absoluta	Relativa	
T O T A L	9,105.8	1,740.1	408.6	12.5	10,449.8	1,344.0	14.8	476.9
Organismos Financieros Multilaterales	4,582.1	503.0	371.9	-0.1	4,713.1	131.0	2.9	187.7
BCIE	861.1	20.4	107.6	-0.1	773.8	-87.3	-10.1	45.2
BID	2,070.5	282.5	179.0	0.5	2,174.5	104.0	5.0	71.3
BIRF	1,640.5	200.0	82.4	0.0	1,758.1	117.6	7.2	70.9
FIDA	4.6	0.0	1.8	-0.5	2.3	-2.3	-50.0	0.1
OPEP	5.4	0.1	1.1	0.0	4.4	-1.0	-18.5	0.2
Organismos Financieros Bilaterales y Gobiernos	373.0	37.1	33.0	12.6	389.7	16.7	4.5	10.0
AID	0.6	0.0	0.2	0.0	0.4	-0.2	-33.3	0.0
ACDI	0.6	0.0	0.1	0.0	0.5	-0.1	-16.7	0.0
BNDES	125.8	0.0	14.0	0.1	111.9	-13.9	-11.0	6.1
KFW (ALEMANIA)	54.1	0.7	2.4	5.1	57.5	3.4	6.3	0.5
CCC (PL-480 USA)	2.9	0.0	0.7	0.0	2.2	-0.7	-24.1	0.1
UBS	0.4	0.0	0.3	0.0	0.1	-0.3	-75.0	0.0
JICA (JAPON)	136.4	36.4	14.6	7.5	165.7	29.3	21.5	1.9
ICDF	2.2	0.0	0.7	-0.1	1.4	-0.8	-36.4	0.1
EXIMBANK DE CHINA	50.0	0.0	0.0	0.0	50.0	0.0	0.0	1.3
Banca Privada	20.7	0.0	3.7	0.0	17.0	-3.7	-17.9	1.0
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	20.7	0.0	3.7	0.0	17.0	-3.7	-17.9	1.0
Otros Acreedores (bonos US\$)	4,130.0	1,200.0	0.0	0.0	5,330.0	1,200.0	29.1	278.3

Nota: Por razones de redondeo, algunas cifras pueden presentar diferencias mínimas.
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

CUADRO 19

SECTOR PÚBLICO
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS
CLASIFICADOS POR DESTINO

AÑOS 2019-2020
(millones de US dólares)

CONCEPTO	2019	2020	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
TOTAL	1,281.2	1,740.1	458.9	35.8
Carreteras	44.8	62.3	17.5	39.1
Educación	1.7	0.7	-1.0	-58.8
Salud y asistencia social	1.5	3.4	1.9	126.7
Desarrollo municipal	0.0	5.4	5.4	0.0
Protección al medio ambiente	0.0	200.0	200.0	0.0
Desarrollo social	24.1	7.2	-16.9	-70.1
Financiero	0.0	250.0	250.0	0.0
Apoyo presupuestario	9.1	11.1	2.0	22.0
Bonos US Dólares	1,200.0	1,200.0	0.0	0.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

CUADRO 20

SECTOR PÚBLICO
RECURSOS EXTERNOS UTILIZADOS, CLASIFICADOS
POR DESTINO Y FUENTE FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (millones de US dólares)

CONCEPTO	ESTRUCTURA	TOTAL	BID	BIRF	BCIE	OTRAS
ESTRUCTURA		100.0	16.2	11.5	1.2	71.1
TOTAL	100.0	1,740.1	282.5	200.0	20.4	1,237.2
Carreteras	3.6	62.3	25.2	0.0	0.7	36.4
Educación	0.0	0.7	0.0	0.0	0.0	0.7
Salud y asistencia social	0.2	3.4	1.9	0.0	1.5	0.0
Desarrollo municipal	0.3	5.4	5.4	0.0	0.0	0.0
Protección al medio ambiente	11.5	200.0	0.0	200.0	0.0	0.0
Desarrollo social	0.4	7.2	0.0	0.0	7.1	0.1
Financiero	14.4	250.0	250.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo presupuestario	0.6	11.1	0.0	0.0	11.1	0.0
Bonos US Dólares	69.0	1,200.0	0.0	0.0	0.0	1,200.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.